

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto al informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto al informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de otros resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de y Junta Directiva de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur, Cerro
Colorado
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591, Urb. Las
Flores del Golf III, Víctor
Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano
Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Entorno de Tecnología de la Información (TI) Las actividades del Grupo dependen en gran medida del funcionamiento eficaz y continuo de los sistemas de tecnología de la información y de las infraestructuras tecnológicas, que engloban un gran número de aplicaciones y sistemas de TI para el procesamiento de todas sus operaciones, registros contables y elaboración de sus estados financieros consolidados. El sistema informático del Grupo está integrado por un conjunto de aplicaciones informáticas complejas, esenciales en las diversas operaciones de negocio del Grupo. Los controles del entorno de TI incluyen: el gobierno de TI, los controles generales de TI sobre el desarrollo y los cambios de programas, el acceso a programas y datos y las operaciones de TI, por lo tanto, dichos controles deben diseñarse y operar de manera efectiva con el objetivo de garantizar la integridad de los registros contables e informes financieros precisos, de esta manera mitigar el potencial riesgo de fraude o error. De misma importancia son los cálculos ejecutados por los sistemas, otros controles de aplicaciones de TI y las interfaces entre los sistemas de TI.	Asistidos por nuestros especialistas de Tecnología de la Información, nuestros esfuerzos de auditoría se centraron en los sistemas claves del Grupo, realizando, entre otros, los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none">- Evaluamos y probamos los controles generales de TI realizando: un entendimiento del gobierno de TI, revisamos controles claves (incluido los compensatorios) sobre la gestión de accesos a las aplicaciones y datos, cambios y desarrollos de aplicaciones y las operaciones de TI.- Probamos los controles de aplicación, es decir, el diseño y la efectividad operativa de los controles automatizados críticos para el procesamiento de datos, registros contables y elaboración de los estados financieros consolidados. Con respecto a las deficiencias de control identificadas, probamos el diseño y la efectividad operativa de los controles compensatorios.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Por lo expuesto, consideramos el entorno de tecnología de información como un asunto clave, dado que, la confiabilidad y seguridad de los sistemas claves de TI juega un papel fundamental para asegurar el correcto tratamiento de procesamientos de datos, registro contables y preparación de los estados financieros consolidados; es decir, dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información, de modo que, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI puedan dar lugar a que los registros de información operativa y contable tengan una incorrección material.</p>	
<p>Estimación de pérdida esperada para cartera de créditos</p> <p>Como se describe en las notas 3.4(i)(ii), 6 y la 29.1(d) de los estados financieros consolidados, la estimación de pérdida esperada para cartera de créditos se calcula utilizando el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual determina las pérdidas que se espera que surjan para los créditos como resultado de un incremento en el riesgo, desde la fecha inicial del préstamo o cuando exista evidencia objetiva de deterioro. La estimación de PCE se mide: a 12 meses; o durante la vida esperada del crédito. La PCE considera elementos claves, tales como: la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición al incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD); las mismas que se basan en información predecible sobre eventos pasados, condiciones actuales e información prospectiva. Al estimar la pérdida esperada, el Grupo considera tres escenarios (optimista, base y pesimista), cada uno de estos escenarios se asocia con diferentes probabilidades de defecto. Cuando es relevante, la evaluación de estos escenarios también incorpora la expectativa de recuperación de los préstamos en mora, incluida la probabilidad de que los préstamos se curen, y el valor de la garantía o el importe que se reciba al vender el activo.</p>	<p>Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de estimación de la provisión de PCE para la cartera de créditos, que incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la metodología y los criterios establecidos para el cálculo según las normas contables NIIF.- Evaluación del modelo, premisas y supuestos significativos establecidos por el Grupo en el cálculo.- Identificación de indicadores de deterioro y la determinación de cambios significativos en el riesgo crediticio.- Integridad y exactitud de la base de datos en los sistemas del Grupo.- Cálculo de la estimación de pérdida esperada para la cartera de créditos.- Revelación en las notas a los estados financieros consolidados.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Los supuestos y juicios significativos con respecto a la estimación incluyen (i) la determinación de cuándo un préstamo ha experimentado un importante incremento en el riesgo crediticio; (ii) el pronóstico de información prospectiva para múltiples escenarios económicos y la ponderación de probabilidad de esos escenarios; (iii) el cálculo de pérdidas crediticias de 12 meses y durante la vida esperada del contrato del crédito; y (iv) la aplicación del juicio pericial de crédito, específicamente por el potencial deterioro que podrían ocasionar las liberaciones de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y de los fondos de pensiones gestionados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que generan una mejora “artificial” del score crediticio.</p> <p>Por lo expuesto, consideramos que la PCE para cartera de créditos, es un asunto clave de auditoría; dado que los cambios en los supuestos podrían tener efectos materiales en el cálculo de la provisión; además, la determinación de las cifras contables requiere la participación de especialistas debido a la complejidad inherente de los modelos, supuestos, juicios, la naturaleza prospectiva de los supuestos claves y la interrelación de las variables críticas en la medición.</p>	<p>Además, asistidos por nuestros especialistas, realizamos procedimientos sustantivos de detalle, que incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluamos si la metodología, premisas y supuestos utilizados en los modelos que estiman la PCE son consistentes con los requisitos de las normas contables NIIF y los estándares de la industria.- Evaluamos cambios significativos en los factores desencadenantes del riesgo de crédito, las previsiones de la metodología y comparamos la información prospectiva del Grupo con la información disponible públicamente de fuentes independientes.- Probamos la integridad y precisión de los datos utilizados en el cálculo de la provisión comparándolos con los sistemas fuente y la documentación relacionada.- Probamos de manera independiente el cálculo de PCE y sus respectivos parámetros de riesgo.- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en las notas de los estados financieros consolidados.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Construcción de la tasa de descuento del pasivo por contratos de seguros correspondiente al negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) bajo el Modelo General</p> <p>Como se describe en las notas 3.4(d) y 14 de los estados financieros consolidados, el pasivo por contrato de seguros es una cifra material en los estados financieros consolidados y asciende a S/12,524,320,000, y su estimación se basa principalmente en: (i) la determinación de los modelos de medición por negocio (modelo general o de construcción por bloques - BBA, modelo de tarifa variable - VFA y el modelo simplificado - PPA) y (ii) la definición de la tasa de descuento.</p> <p>Con respecto al portafolio de los pasivos por contrato de seguros que incluye pensiones, vida y masivos, el asunto clave se encuentra en la determinación de la tasa de descuento aplicada al negocio de contratos de seguros de pensiones de cobertura remanente (LRC) debido a:</p> <ul style="list-style-type: none">- La valorización de dicho negocio se realiza utilizando supuestos y datos actuariales, los cuales comprenden las tablas de mortalidad y tasas de descuento.- El Grupo utiliza la metodología del Matching Adjustment (MA) para construcción de la tasa de descuento para la medición posterior de los pasivos bajo el Modelo General (BBA), la cual requiere datos de diversas fuentes internas y externas para su construcción.- Cualquier cambio en los supuestos y los datos incorporados por las fuentes podrían tener efectos materiales sobre la valoración de dichos pasivos- La determinación del pasivo bajo el Modelo General es compleja y requiere la participación de especialistas actuarios.	<p>Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de valorización del pasivo en el negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) bajo el Modelo General, que incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la metodología y los criterios establecidos para el cálculo según métodos actuariales que son aceptados por la NIIF 17.- Evaluación del modelo actuarial, premisas y supuestos de aceptación general, establecidos por el Grupo.- Integridad y exactitud de la base de datos que se emplean en los sistemas de información del Grupo, para administrar, calcular y sensibilizar estos pasivos.- Evaluación de la construcción de la tasa en el negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) por el uso de datos internos y externos.- Revisión del cálculo de la estimación de valorización del pasivo.- Revisión de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados. <p>Además, asistidos por nuestros especialistas actuarios, realizamos procedimientos sustantivos de detalle, que incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluamos que la metodología definida por el Grupo sobre modelos y supuestos actuariales, son coherentes con la aplicación de NIIF 17.- Evaluamos de manera independiente el modelo y supuestos actuariales usados en el cálculo.- Evaluamos la razonabilidad de los supuestos y la idoneidad de estos.- Probamos la integridad y precisión de los datos de las unidades de cuenta, así como de las variables utilizadas en el cálculo.- Evaluamos la adecuada determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos.- Probamos, de manera independiente, el cálculo realizado por el Grupo.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
	<ul style="list-style-type: none">- Evaluamos el adecuado movimiento del pasivo considerando cambios en los supuestos actuariales al cierre del ejercicio.- Evaluamos la sensibilidad de los cambios en ciertas variables en la determinación de estos pasivos.- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en las notas de los estados financieros consolidados.

Otra información incluida en el Informe Anual 2024 del Grupo

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
18 de marzo de 2025

Refrendado por:

Mónica Padilla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 43105

Kawaka, Valdivia
& Asociados

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)		Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Fondos disponibles:	4(a)			Obligaciones con el público:	11		
Que no generan intereses		4,021,880	3,059,226	Que no generan intereses		7,614,593	7,960,318
Que generan intereses		7,973,580	6,038,794	Que generan intereses		46,153,435	41,227,916
Fondos restringidos		619,766	720,691			<u>53,768,028</u>	<u>49,188,234</u>
		<u>12,615,226</u>	<u>9,818,711</u>	Fondos interbancarios	4(e)	-	119,712
Fondos interbancarios	4(e)	220,060	524,915	Adeudos y obligaciones financieras	12	7,562,057	9,025,930
Inversiones financieras	5	26,857,925	26,721,991	Valores, títulos y obligaciones en circulación	13	6,075,433	5,551,629
Cartera de créditos, neto:	6			Aceptaciones bancarias		9,163	40,565
Créditos, netos de intereses no devengados		50,959,615	48,869,807	Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	14	12,524,320	12,207,536
Deterioro de cartera de créditos		(1,730,167)	(2,349,425)	Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	10	4,445,532	3,407,360
		<u>49,229,448</u>	<u>46,520,382</u>	Pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	15	140,653	75,712
				Total pasivo		<u>84,525,186</u>	<u>79,616,678</u>
				Patrimonio, neto	16		
				Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS:			
Propiedades de inversión	7	1,381,788	1,298,892	Capital social		1,038,017	1,038,017
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	814,432	804,832	Acciones en tesorería		(206,997)	(84,309)
Aceptaciones bancarias		9,163	40,565	Prima de capital		532,771	532,771
Intangibles y crédito mercantil, neto	9	1,667,753	1,687,120	Reservas		8,300,000	6,000,000
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	10	2,670,178	2,125,148	Resultados no realizados, neto		(187,830)	(457,793)
Activo por contrato de reaseguros	14	18,602	26,287	Utilidades acumuladas		<u>1,439,274</u>	<u>2,921,531</u>
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	15	19,206	55,936			<u>10,915,235</u>	<u>9,950,217</u>
Total activo		<u>95,503,781</u>	<u>89,624,779</u>	Interés no controlador		63,360	57,884
				Total patrimonio, neto		<u>10,978,595</u>	<u>10,008,101</u>
				Total pasivo y patrimonio, neto		<u>95,503,781</u>	<u>89,624,779</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integral de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingreso por intereses y similares	19	7,029,391	7,120,411	5,871,302
Gasto por intereses y similares	19	(2,480,270)	(2,592,366)	(1,661,689)
Ingreso por intereses y similares, neto		4,549,121	4,528,045	4,209,613
Pérdida por deterioro de cartera de créditos, neto de recuperos	6(d.1) y (d.2)	(1,720,179)	(1,981,818)	(830,551)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	5(c) y 5(d)	(47,521)	(7,500)	(12,752)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro		2,781,421	2,538,727	3,366,310
Comisiones por servicios bancarios, neto	20	1,142,943	1,178,462	1,137,386
Ganancia neta en operaciones de cambio		433,691	306,431	380,154
Ganancia (pérdida) neta en la venta de inversiones financieras		26,544	6,431	(14,285)
Ganancia (pérdida) neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5(e) y 10(b)	81,990	15,181	(308,256)
Ganancia neta por propiedades de inversión	7(b)	128,164	73,072	84,631
Otros ingresos	21	121,222	156,700	400,181
		1,934,554	1,736,277	1,679,811
Resultado por actividades de seguros	22	(169,789)	(178,392)	(252,854)
Otros gastos				
Remuneraciones y beneficios sociales	23	(955,246)	(897,275)	(870,480)
Gastos de administración	24	(1,336,954)	(1,288,862)	(1,179,788)
Depreciación y amortización	8(a) y 9(a)	(413,057)	(379,038)	(336,226)
Otros gastos	21	(194,959)	(184,992)	(240,644)
		(2,900,216)	(2,750,167)	(2,627,138)
Utilidad antes del resultado por traslación y del impuesto a la renta		1,645,970	1,346,445	2,166,129
Resultado por diferencia en cambio		(24,144)	8,427	(25,478)
Impuesto a la renta	15(c)	(314,365)	(275,596)	(462,537)
Utilidad neta del año		1,307,461	1,079,276	1,678,114
Atribuible a:				
Accionistas de IFS		1,300,078	1,072,728	1,668,026
Interés no controlador		7,383	6,548	10,088
		1,307,461	1,079,276	1,678,114
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (en soles)	25	11.376	9.327	14.452
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	25	114,287	115,012	115,418

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Utilidad neta del año		1,307,461	1,079,276	1,678,114
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:				
Ganancias (pérdidas) por valorización de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral	16(e)	3,048	16,220	(21,924)
Impuesto a la renta	16(e)	(1,595)	(157)	218
Total ganancia (pérdida) no realizada que no se reclasificarán al estado consolidado		<u>1,453</u>	<u>16,063</u>	<u>(21,706)</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:				
Movimiento neto de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	16(e)	286,738	1,134,509	(1,833,856)
Impuesto a la renta	16(e)	(3,595)	(3,645)	8,250
		<u>283,143</u>	<u>1,130,864</u>	<u>(1,825,606)</u>
Reserva de seguros a valor razonable	16(e)	(61,389)	(970,191)	1,714,334
Movimiento neto de coberturas de flujo de efectivo	16(e)	(18,605)	(29,112)	(62,954)
Impuesto a la renta	16(e)	1,402	6,336	8,670
		<u>(17,203)</u>	<u>(22,776)</u>	<u>(54,284)</u>
Traslación de operaciones en el extranjero	16(e)	11,747	(21,970)	(50,165)
Total ganancia (pérdida) no realizada a reclasificar al estado consolidado de resultados en periodos posteriores		<u>216,298</u>	<u>115,927</u>	<u>(215,721)</u>
Otros resultados integrales del año		<u>217,751</u>	<u>131,990</u>	<u>(237,427)</u>
Total resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		<u>1,525,212</u>	<u>1,211,266</u>	<u>1,440,687</u>
Atribuible a:				
Accionistas de IFS		1,516,304	1,202,789	1,432,395
Interés no controlador		8,908	8,477	8,292
		<u>1,525,212</u>	<u>1,211,266</u>	<u>1,440,687</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022

	Atribuible a los accionistas de IFS														
	Resultados no realizados neto														
	Número de acciones		Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados				Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados					Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)	Interes no controlador S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
							Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reservas de contratos de seguros S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)				
Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)	Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Prima de capital S/(000)	Reservas S/(000)	Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reservas de contratos de seguros S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)	Interes no controlador S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)	
Saldos al 1 de enero de 2022	115,447	(29)	1,038,017	(3,363)	532,771	5,200,000	(8,787)	(599,626)	(27)	44,878	261,085	2,219,902	8,684,850	49,978	8,734,828
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,668,026	1,668,026	10,088	1,678,114
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(21,663)	(1,821,183)	1,711,520	(54,140)	(50,165)	-	(235,631)	(1,796)	(237,427)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(21,663)	(1,821,183)	1,711,520	(54,140)	(50,165)	1,668,026	1,432,395	8,292	1,440,687
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(751,532)	(751,532)	-	(751,532)
Constitución de reservas, nota 16(g)	-	-	-	-	-	800,000	-	-	-	-	-	(800,000)	-	-	-
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,511)	(4,511)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales, nota 5(g)	-	-	-	-	-	-	(16,313)	-	-	-	-	16,313	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,755	6,755	-	6,755
Saldos al 31 de diciembre de 2022	115,447	(29)	1,038,017	(3,363)	532,771	6,000,000	(46,763)	(2,420,809)	1,711,493	(9,262)	210,920	2,359,464	9,372,468	53,759	9,426,227
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,072,728	1,072,728	6,548	1,079,276
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	16,055	1,127,246	(968,599)	(22,671)	(21,970)	-	130,061	1,929	131,990
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	16,055	1,127,246	(968,599)	(22,671)	(21,970)	1,072,728	1,202,789	8,477	1,211,266
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(511,788)	(511,788)	-	(511,788)
Adquisición de acciones en tesorería, nota 16(b)	-	(938)	-	(80,946)	-	-	-	-	-	-	-	-	(80,946)	-	(80,946)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,242)	(4,242)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales, nota 5(g)	-	-	-	-	-	-	(33,433)	-	-	-	-	33,433	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32,306)	(32,306)	(110)	(32,416)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	115,447	(967)	1,038,017	(84,309)	532,771	6,000,000	(64,141)	(1,293,563)	742,894	(31,933)	188,950	2,921,531	9,950,217	57,884	10,008,101
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,300,078	1,300,078	7,383	1,307,461
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,263	281,695	(61,299)	(17,180)	11,747	-	216,226	1,525	217,751
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,263	281,695	(61,299)	(17,180)	11,747	1,300,078	1,516,304	8,908	1,525,212
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(427,369)	(427,369)	-	(427,369)
Constitución de reservas, nota 16(g)	-	-	-	-	-	2,300,000	-	-	-	-	-	(2,300,000)	-	-	-
Adquisición de acciones en tesorería, nota 16(b)	-	(1,192)	-	(122,688)	-	-	-	-	-	-	-	-	(122,688)	-	(122,688)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,056)	(3,056)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales, nota 5(g)	-	-	-	-	-	-	53,737	-	-	-	-	(53,737)	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,229)	(1,229)	(376)	(1,605)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	115,447	(2,159)	1,038,017	(206,997)	532,771	8,300,000	(9,141)	(1,011,868)	681,595	(49,113)	200,697	1,439,274	10,915,235	63,360	10,978,595

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año	1,307,461	1,079,276	1,678,114
Más (menos) ajustes a la utilidad neta			
Pérdida por deterioro de cartera de créditos, neta de recuperos	1,720,179	1,981,818	830,551
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	47,521	7,500	12,752
Depreciación y amortización	413,057	379,038	336,226
Provisión para riesgos diversos	29,290	4,138	12,661
Impuesto a la renta diferido	100,053	102,244	(442)
(Ganancia) pérdida neta en la venta de inversiones financieras	(26,544)	(6,431)	14,285
(Ganancia) pérdida neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(81,990)	(15,181)	308,256
Ganancia neta por valorización de propiedades de inversión	(60,260)	(7,111)	(19,146)
Pérdida neta por venta de propiedades de inversión	3,176	-	-
Utilidad por venta de activo fijo	(12,879)	(15,300)	(11,780)
Ajuste a valor razonable sobre participación de Interbank en Izipay, nota 1(b)	-	-	(222,513)
Resultado por diferencia en cambio	24,144	(8,427)	25,478
Disminución (aumento) de intereses devengados por cobrar	58,688	(167,468)	(168,454)
(Disminución) aumento de intereses devengados por pagar	(120,753)	194,285	121,324
Cambios netos en el activo y pasivo			
Aumento neto en cartera de créditos	(4,523,015)	(2,883,998)	(3,204,130)
(Aumento) disminución neta en otras cuentas por cobrar y otros activos	(245,377)	(295,748)	331,287
Disminución (aumento) neto en fondos restringidos	100,925	(246,775)	225,659
Aumento (disminución) en obligaciones con el público	4,687,587	503,544	(467,213)
(Disminución) aumento en adeudos y obligaciones financieras	(1,445,205)	1,837,830	(1,460,227)
Aumento de otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,422,823	558,971	498,321
(Aumento) disminución de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(125,386)	323,112	481,087
Pago de impuestos	(363,463)	(450,125)	(334,173)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	<u>2,910,032</u>	<u>2,875,192</u>	<u>(1,012,077)</u>

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Venta (adquisición) de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado	320,182	(3,120,456)	(857,589)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(104,719)	(147,645)	(135,036)
Adquisición de activos intangibles	(245,334)	(280,388)	(227,270)
Adquisición de propiedades de inversión	(61,812)	(16,903)	(34,760)
Venta de propiedades de inversión	39,176	-	-
Venta de activo fijo	45,462	32,667	54,313
Adquisición de subsidiarias, neto del efectivo recibido	-	-	(193,215)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(7,045)	(3,532,725)	(1,393,557)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	(427,369)	(511,788)	(751,532)
Emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación	1,706,371	-	-
Pago de valores, títulos y obligaciones en circulación	(1,266,504)	(2,189,040)	(137,900)
Disminución (aumento) neto de fondos interbancarios por cobrar	304,855	(228,796)	(266,117)
(Disminución) aumento neto de fondos interbancarios por pagar	(121,438)	91,245	30,482
Compra neta de acciones en tesorería	(122,688)	(80,946)	-
Pagos de dividendos a los accionistas minoritarios	(2,911)	(4,776)	(4,174)
Pago de arrendamientos	(82,644)	(89,334)	(146,982)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(12,328)	(3,013,435)	(1,276,223)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,890,659	(3,670,968)	(3,681,857)
Ganancia (pérdida) por variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	12,496	37,403	(26,678)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	9,074,211	12,707,776	16,416,311
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año, nota 3.4(ad)	11,977,366	9,074,211	12,707,776
Información adicional sobre el flujo de efectivo:			
Efectivo pagado por -			
Intereses	2,426,411	2,253,881	1,395,673
Dividendos	430,280	516,564	755,706
Impuesto a la renta	363,463	450,125	334,173
Efectivo cobrado por -			
Intereses	7,025,584	6,905,711	5,620,231
Dividendos recibidos	50,862	52,215	88,236
Operaciones que no generan flujo de efectivo -			
Reconocimiento de activos por derecho de uso	105,860	35,901	33,178
Efecto de la participación en Izipay previa a su adquisición, nota 1(b)	-	-	(222,513)

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

1. Actividad económica

(a) Actividad económica -

Intercorp Financial Services Inc. Y Subsidiarias (en adelante "IFS", "la Compañía" o "el Grupo"), es un holding de responsabilidad limitada constituido en la República de Panamá el 19 de setiembre de 2006, subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. (en adelante "Intercorp Perú"), holding del Grupo Intercorp, constituido en 1997 en Las Bahamas. Al 31 de diciembre de 2024, Intercorp Perú mantiene de forma directa e indirecta el 72.47 por ciento del capital social emitido de IFS, equivalente al 71.95 por ciento del capital social en circulación de IFS (71.44 por ciento del capital social emitido, equivalente al 71.20 por ciento del capital social en circulación al 31 de diciembre de 2023).

El domicilio legal de IFS es Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS mantiene el 99.31 por ciento y 99.30 por ciento del capital social del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante "Interbank"), respectivamente, el 99.85 por ciento y 99.84 por ciento del capital social de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante "Interseguro"), respectivamente, el 100 por ciento del capital social de Inteligo Group Corp. (en adelante "Inteligo") y el 100 por ciento de Procesos de Medios de Pago S.A y su subsidiaria Izipay S.A.C (en adelante y en conjunto "Izipay") adquiridas en abril 2022, ver (d).

Las operaciones de Interbank, Interseguro e Izipay se concentran en el Perú, mientras que las operaciones de Inteligo y sus subsidiarias (Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos, Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. e Inteligo Bank Ltd.), se concentran principalmente en Perú y Panamá.

Las principales actividades de las subsidiarias de IFS, así como sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos operativos, utilidad neta y otra información relevante se presentan en la nota 2.

Los estados financieros consolidados auditados de IFS y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 01 de abril de 2024. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en dicha fecha han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia y la Junta Directiva el 18 de marzo de 2025, y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

(b) Adquisición de Procesos de Medios de Pago S.A. y subsidiaria Izipay S.A.C. ("Izipay")

Hasta marzo de 2022, el Grupo (a través de su subsidiaria Interbank) mantenía el 50 por ciento de Izipay. En abril de 2022, IFS adquirió el 50 por ciento restante del capital social de Izipay, completando así la participación en el 100 por ciento de su capital social. El importe pagado por

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

IFS ascendió a US\$83,775,000 (equivalente a aproximadamente S/312,647,000). La actividad económica de las compañías adquiridas se explica en mayor detalle en la nota 2(g).

La adquisición realizada por IFS fue registrada usando el método contable de “Compra por etapas”, según lo establecido en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. De acuerdo con este método, la compañía adquiriente, debe reajustar a valor razonable la participación previa sobre las entidades adquiridas. Adicionalmente, debe registrar los activos y pasivos a sus valores razonables estimados a la fecha de compra, incluyendo los activos intangibles identificados y el crédito mercantil resultante, no registrados en los estados de situación financiera de cada entidad adquirida. Al 31 de diciembre de 2024, el crédito mercantil asciende a S/238,429,000.

Como resultado de la adquisición y en aplicación de las normas contables vigentes, la participación previa fue ajustada a su valor razonable con un efecto de S/222,513,000, registrado en setiembre 2022 y que se presenta en el rubro “Otros ingresos” del estado consolidado de resultados, ver nota 21. Los gastos asociados con la adquisición por aproximadamente S/381,000 fueron registrados como gasto y se presenta en el rubro “Gastos de administración” del estado consolidado de resultados.

2. Subsidiarias

Las Subsidiarias de IFS son las siguientes:

(a) Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias -

Interbank está constituido en el Perú y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”), de acuerdo con la legislación peruana. Las operaciones de Interbank están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 y sus modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las entidades financieras y de seguros en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2024, Interbank tiene 149 oficinas (153 oficinas al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, mantiene aproximadamente el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Administra patrimonios de titulización.
Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C.	Servicios relacionados a transacciones con tarjetas de crédito o productos relacionados con la marca “American Express”.

(b) Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria -

Interseguro está constituido en el Perú y sus operaciones están normadas por la Ley de Banca y Seguros. Está autorizado por la SBS a emitir pólizas de seguros de vida y seguros generales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Interseguro mantiene aportes en el Patrimonio Fideicometido D.S.093-2002-EF, Interproperties Perú (en adelante "el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú"), el cual es una entidad estructurada, constituida en abril de 2008, y en la que diversos inversionistas (vinculados al Grupo Intercorp) aportaron propiedades de inversión. Cada inversionista o inversionistas poseen la propiedad y control específico de la propiedad de inversión aportada. El valor razonable de las propiedades aportadas por Interseguro que fueron incluidas en esta entidad estructurada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascendió a S/89,124,000 y S/85,272,000, respectivamente, ver nota 7. Para propósitos contables y bajo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" los activos incluidos en dicha estructura son considerados "silos", debido a que son partes delimitadas de una entidad estructurada más amplia (el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú). IFS posee la propiedad y el poder de la toma de decisiones sobre estas propiedades y tiene la exposición o derechos sobre sus retornos; en consecuencia, IFS consolida los silos que contienen las propiedades de inversión que controla.

- (c) Inteligo Group Corp. y Subsidiarias -
Inteligo está constituido en la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Inteligo Bank Ltd.	Constituido en Las Bahamas; cuenta con una sucursal en Panamá que opera bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios bancarios privados e institucionales, principalmente a ciudadanos peruanos.
Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Sociedad agente de bolsa constituida en el Perú.
Inteligo Perú Holdings S.A.C.	Holding financiero constituido en el Perú en diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, mantiene el 99.99 por ciento de participación de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos, compañía que administra fondos mutuos y de inversión.
Inteligo USA, Inc.	Constituida en los Estados Unidos de América en enero de 2019, brinda asesoría de inversiones y servicios relacionados.

- (d) Negocios e Inmuebles S.A. -
Negocios e Inmuebles está constituida en Perú, fue adquirida por IFS como parte de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura en el año 2017, nota 9(b). Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Negocios e Inmuebles S.A., mantiene el 8.50 por ciento del accionariado de Interseguro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) San Borja Global Opportunities S.A.C. -
San Borja Global Opportunities está constituida en Perú. Su objeto social consiste en la comercialización de productos y servicios a través de internet, telefonía o afines y que opera bajo el nombre comercial de Shopstar (Marketplace online), dedicado a la venta de productos de diversas tiendas en el ámbito local.
- (f) IFS Management S.A.C. (antes IFS Digital S.A.C.) -
IFS Management está constituida en Perú. Su objeto social consiste en realizar todo tipo de inversiones y servicios relacionados.
- (g) Procesos de Medios de Pago S.A. y subsidiaria Izipay S.A.C. (Izipay) -
Ambas entidades fueron adquiridas en abril del 2022, como se indica en la nota 1(b). Procesos de Medios de Pago se dedica al desarrollo, administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, mediante el rol adquiriente de la marca MasterCard, Visa y otras marcas privadas, asimismo presta servicio de procesamiento, mediante el rol emisor a entidades del sistema financiero. Izipay se dedica al rubro de facilitador de pagos y servicios, ofreciendo sus servicios de infraestructura tecnológica, operativa y de seguridad para la afiliación de establecimientos comerciales, así como instalación y mantenimiento de infraestructura para transacciones en modalidad de comercio electrónico interconectada con las redes de procesadoras de medios de pago.

Como se indica en la nota 1(b), en abril de 2022, IFS adquirió el control de Izipay convirtiéndose ésta en su subsidiaria. A partir de entonces Izipay consolida su información financiera con la de IFS.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros consolidados de las principales Subsidiarias, antes de los ajustes y eliminaciones por consolidación, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Adicionalmente, para información referida a segmentos de negocios, ver nota 27.

	Interbank y Subsidiarias		Interseguro		Inteligo y Subsidiarias	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera -						
Fondos disponibles	11,666,498	8,598,513	203,945	266,311	533,575	844,965
Inversiones financieras	11,187,487	11,964,232	13,669,514	12,776,783	1,986,408	1,855,074
Cartera de créditos, neto	47,607,947	45,004,811	-	-	1,622,503	1,519,659
Propiedades de inversión	-	-	1,381,788	1,298,892	-	-
Total activos	73,626,419	68,437,614	15,706,165	14,741,746	4,316,010	4,374,266
Obligaciones con el público	51,144,356	46,053,607	-	-	2,929,343	3,311,719
Adeudos y obligaciones financieras	6,963,726	8,669,331	301,139	215,560	265,772	84,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,669,116	4,253,188	335,007	244,599	-	-
Pasivo por contratos de seguros	-	-	12,385,525	12,068,741	-	-
Total pasivos	64,753,475	60,380,895	14,526,553	13,709,303	3,271,899	3,453,408
Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS	8,872,944	8,056,719	1,179,612	1,032,443	1,044,111	920,858
Estado consolidado de resultados -						
Ingreso por intereses y similares, neto	3,752,432	3,712,220	771,400	778,649	69,694	85,556
(Pérdida) reversión por deterioro de cartera de créditos, neta de recuperos	(1,719,913)	(1,981,988)	-	-	(266)	170
(Pérdida) reversión por deterioro de inversiones financieras	(982)	15	(45,910)	(7,858)	(585)	347
Ganancia neta por propiedades de inversión	-	-	60,260	7,111	-	-
Comisiones por servicios bancarios, neto	791,815	813,279	(10,628)	(13,431)	170,955	146,223
Resultado por actividades de seguros	-	-	(169,750)	(178,379)	-	-
Utilidad neta del año atribuible a los accionistas de IFS	1,007,353	856,149	269,568	359,550	137,336	36,180

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Principales principios y prácticas contables

3.1 Bases de presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables NIIF y están presentados en soles, que es la moneda funcional del Grupo. Todos los importes se presentan redondeados a miles de soles (S/(000)), excepto si se indica lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las normas contables NIIF, requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados, ver nota 3.6.

3.2 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

En estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha adoptado anticipadamente alguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero no sea efectiva.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2023, el Grupo viene aplicando la NIIF 17 “Contratos de Seguro” (en adelante “NIIF 17”) que, de acuerdo con lo permitido por la norma, fue implementada por el Grupo reformulando la información comparativa del ejercicio 2022 para los contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 17. Las diferencias que surgieron por la primera adopción de la NIIF 17 fueron reconocidas directamente en resultados acumulados al 1 de enero de 2022. Por lo tanto, la información del año 2022 se presenta de acuerdo con la NIIF 17, cuya política contable se describe en la nota 3.4(d) y es comparable con la información del año 2023 y 2024.

Las siguientes normas, interpretaciones o modificaciones se aplican por primera vez en 2024 pero, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo:

- Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”: Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior
Las modificaciones especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva. Estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.
- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Las modificaciones especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:
 - Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
 - Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Modificaciones a la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros - Información a Revelar”: Acuerdos de Financiamiento de Proveedores
Las modificaciones aclaran las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requieren que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.3 Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de IFS y sus Subsidiarias (ver nota 2).

Para efectos de la consolidación contable, el control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad donde se invierte y tiene la capacidad de influir en dichos retornos. Específicamente, el Grupo controla una entidad si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad (es decir, derechos existentes que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad);
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para afectar sus rendimientos.

Por lo general, se presume que la mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el Grupo posee menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre dicha entidad, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los derechos de voto del Grupo y los derechos potenciales de voto.

El Grupo evalúa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que existen cambios en alguno de los tres elementos de control. La consolidación con una Subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene el control sobre ella y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año, se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control hasta la fecha en la que deja de tener control.

Las ganancias y pérdidas y cada componente de los otros resultados integrales (*other comprehensive income*, "OCI", por sus siglas en inglés) son atribuidos a los propietarios de la controladora y a los intereses no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo.

Todos los activos y pasivos intragrupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en la consolidación.

En caso el Grupo pierda control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluido el crédito mercantil), pasivos, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. Cualquier inversión retenida se reconoce a su valor razonable.

Los activos en custodia o administrados por el Grupo, tales como fondos de inversión y otros, no forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo, ver nota 3.4(ac).

3.4 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Conversión de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación:

El Grupo ha determinado que el "Sol" es su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la mayor parte de las entidades del Grupo, dado que sus principales operaciones y/o transacciones, tales como créditos otorgados, financiamiento obtenido, venta de primas de seguros, intereses e ingresos similares, intereses y gastos similares y un importante porcentaje de sus compras son establecidas y liquidadas en soles; en adición, corresponde a la moneda funcional de sus principales Subsidiarias; excepto Inteligo Bank, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Debido a que Inteligo Bank tiene una moneda funcional distinta al Sol, para propósitos de la consolidación sus saldos se convirtieron utilizando la metodología establecida por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", como sigue:

- Las cuentas de activo y pasivo, al tipo de cambio de cierre en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio de cada mes.

Como resultado de la conversión, el Grupo ha registrado la diferencia en el rubro "Traslación de operaciones en el extranjero" del estado consolidado de resultados integrales.

Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera son aquellos realizados en monedas diferentes a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de reporte. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado consolidado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones de moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados en el periodo en el cual se realizan, en el rubro "Resultado por traslación". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial.

(b) Ingresos por intereses -

(b.1) Método de la tasa de interés efectiva -

Bajo NIIF 9 "Instrumentos Financieros", los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los activos financieros medidos al costo amortizado, los derivados de tasas de interés para los cuales se aplica la contabilidad de cobertura y el efecto de amortización / reciclaje relacionado de la contabilidad de cobertura. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9 también se registran utilizando el método de la TIE. Los gastos por intereses también se calculan utilizando el método de la TIE para todos los pasivos financieros mantenidos al costo amortizado. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un periodo más corto, al valor contable neto del activo financiero.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La TIE (y por tanto, el costo amortizado del activo financiero) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima en la adquisición de los activos financieros, así como los costos y honorarios que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, el cálculo de la TIE también tiene en cuenta el efecto de tasas de interés potencialmente diferentes que se pueden cobrar en varias etapas de la vida esperada del activo financiero, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos los pagos anticipados, intereses por penalidades y cargos).

Si las expectativas de los flujos de efectivo de activos o pasivos financieros a tasa fija se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, los cambios en los flujos de efectivo contractuales futuros se descuentan con la TIE original y el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado consolidado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses.

Para los instrumentos financieros de tasa flotante, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado también altera la tasa de interés efectiva, pero cuando los instrumentos fueron inicialmente reconocidos en una cantidad igual al principal, la reestimación de los pagos de interés futuro no afecta significativamente el importe en libros del activo o el pasivo.

(b.2) Ingresos por intereses y similares -

El Grupo calcula los ingresos por intereses aplicando la TIE efectiva al valor bruto en libros de aquellos activos financieros que no se encuentren deteriorados.

Cuando un activo financiero se convierte en deteriorado y, por lo tanto, se considera en la Etapa 3 (como se define en la nota 3.4(h)), el Grupo calcula los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado neto del activo financiero. Si los activos financieros se "curan", como se detalla en la nota 29.1(d), es decir ya no presentan deterioro, el Grupo vuelve a calcular los ingresos por intereses en términos brutos.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCI, por sus siglas en inglés), como se establece en la nota 29.1(d), el Grupo calcula los ingresos por intereses calculando la TIE ajustada por crédito y aplicando esta tasa al costo amortizado del activo. La TIE ajustada por crédito es la tasa de interés que, en el reconocimiento original, descuenta los flujos de efectivo futuros estimados (incluidas las pérdidas crediticias) al costo amortizado de los activos de POCI.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos por intereses para todos los activos de negociación, es decir, para aquellos que se miden a valor razonable con cambios en resultados, se presentan en el rubro "Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado consolidado de resultados.

(c) Comisiones por servicios bancarios -

El Grupo genera comisiones por servicios bancarios sobre una amplia gama de servicios financieros que proporciona a sus clientes. Los ingresos por comisiones por servicios bancarios son reconocidos por el monto que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener a cambio de los servicios prestados.

Las obligaciones de desempeño, así como el momento de su satisfacción, se identifican y determinan al inicio del contrato. Los contratos de ingreso del Grupo generalmente no incluyen obligaciones de desempeño múltiple.

Cuando el Grupo presta un servicio a sus clientes, la contraprestación se factura y generalmente se cobra inmediatamente después de la prestación de un servicio en un momento dado o al final del periodo del contrato para un servicio prestado a lo largo del tiempo.

El Grupo ha llegado a la conclusión general que es el principal en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los servicios antes de transferirlos al cliente.

Las comisiones incluidas en el rubro "Comisiones por servicios bancarios, neto" que forman parte del estado consolidado de resultados, incluyen ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas en un momento específico o durante un periodo de tiempo.

Los ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas durante un periodo de tiempo incluyen, entre otros, los servicios de cobranza, administración de fondos, membresías, comisiones por créditos contingentes y seguros de tarjetas de crédito. Asimismo, los ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas en un momento específico incluyen, entre otros, las comisiones por servicios bancarios, intermediación bursátil y servicios de custodia, comisiones de tarjetas.

A continuación se presentan los principales ingresos por contratos con clientes los que se reconocen en el estado consolidado de situación financiera:

- Comisiones por cobrar por tarjetas de crédito y ciertas comisiones por cobrar por cartas fianzas que forman parte de "Otras cuentas por cobrar, neto" se incluyen en el rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto", los cuales representan el derecho del Grupo a un monto de contraprestación incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación). Estos se miden al costo amortizado y están sujetos a las disposiciones de deterioro de la NIIF 9.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ingresos diferidos por comisiones por cartas fianzas incluidos en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos", los cuales representan la obligación del Grupo de transferir servicios a un cliente, para el cual el Grupo ha recibido una contraprestación (o una cantidad debida) del cliente. Se reconoce un pasivo por los honorarios y comisiones no devengados cuando se realiza el pago o cuando vence el pago (lo que ocurra primero). Los honorarios y comisiones no devengados se reconocen como ingresos cuando el Grupo brinda el servicio.

(d) Contratos de seguros -

(d.1) Contratos de Seguros -

(d.1.1) Reconocimiento inicial -

El Grupo reconoce bajo NIIF 17 a un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos,
- La fecha de vencimiento del primer pago de un tenedor de la póliza de seguro ó
- Un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un grupo de contratos de seguros por el total de:

- Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:
 - Estimaciones de los flujos de efectivo futuros
 - Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros
 - Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero
- El margen del servicio contractual ("CSM", por sus siglas en inglés)

El importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final del periodo será la suma de:

- El pasivo por la cobertura restante que comprende:
 - Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a servicios futuros

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El margen de servicio contractual o CSM (aplicable a contratos de seguros valorados bajo el método general de valoración (*Bulding Block Approach* o "BBA", por sus siglas en inglés) o bajo el método de comisión variable (*Variable Fee Approach* o "VFA", por sus siglas en inglés)
- El pasivo por reclamaciones incurridas, que comprende los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a servicios futuros

(d.1.2) Niveles de agrupación -

Portafolios de Contratos de Seguros -

El primer nivel de agrupación de los contratos de seguros consiste en la determinación de los portafolios. Un portafolio de seguros estará constituido por un conjunto de contratos sujetos a riesgos similares y gestionados de manera conjunta.

El Grupo ha considerado que los siguientes factores son relevantes a la hora de definir los portafolios de seguros en vigor:

- Tipologías de productos y su gestión diferenciada, separando los negocios de pensiones, vida y masivos, y por debajo de ellos, atendiendo a los riesgos específicos cubiertos: ahorro, riesgo, rentas vitalicias, accidentes, entre otros. No se realizan separaciones de riesgos que se encuentran dentro de un mismo contrato por gestionarse conjuntamente.
- Límites del contrato: diferenciando en contratos iguales o inferiores al año y superiores al cuarto año.
- Seguros individuales o colectivos.
- Divisa de la póliza: diferenciando entre las pólizas que se encuentren en distintas divisas. Actualmente se consideran las divisas sol, dólar estadounidense y sol VAC.
- Sepelio (en divisa VAC): se considerará un portafolio distinto por entender que la gestión de este riesgo es diferente de la gestión del riesgo principal del producto de pensiones (SPP y Privadas). Este criterio solo será aplicable en el sepelio VAC de las rentas vitalicia (SPP y Privadas), las cuales se ajustan en base al índice de precio del consumidor publicados por el regulador.
- La evaluación en base a los atributos indicados se continuará realizando para aquellos nuevos productos que se diseñen y comercialicen en el futuro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Añada (unidad de cuenta) -

El segundo nivel de agrupación es a nivel de añada, por el cual el Grupo no podrá incluir en el mismo grupo, contratos emitidos con más de un año de diferencia. Dentro de cada añada se incluirán contratos emitidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año para cada portafolio.

Grupos de onerosidad -

El último nivel de agrupación que el Grupo aplica es en función del nivel de rentabilidad esperada u onerosidad en el momento de la emisión de los contratos. Dado los tres grupos mínimos que requiere la norma, el Grupo prevé que se agrupe los productos por nivel de rentabilidad u onerosidad en dos grupos principales:

- Grupos de contratos onerosos.
- Grupos de contratos no onerosos: Incluyen los contratos con una baja probabilidad de convertirse en onerosos y resto de contratos no onerosos en el momento de reconocimiento inicial.

El Grupo ha definido un ratio para diferenciar entre estos grupos. En este sentido, aunque se prevé que haya dos grupos por nivel de rentabilidad, los grupos que finalmente se establezcan dependerán del cumplimiento del ratio sobre un umbral predeterminado.

(d.1.3) Métodos de valoración -

El Grupo aplica los siguientes métodos de valoración para la medición de los contratos de seguro:

- Método general de valoración (*Building Block Approach* o "*BBA*", por sus siglas en inglés). Este método es el que aplicará por defecto a los contratos de seguro, salvo que se den las condiciones para aplicar alguno de los otros dos métodos.
- Dos variantes del BBA, el primero aplicará obligatoriamente si se cumplen las condiciones y el segundo de forma opcional si se cumplen las condiciones:
 - Método de comisión variable (*Variable Fee Approach* o "*VFA*", por sus siglas en inglés)
 - Método de asignación de primas o método simplificado (*Premium Allocation Approach* o "*PAA*", por sus siglas en inglés)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La aplicación de uno u otro método afecta a la medición del pasivo por la cobertura restante (*Liability for Remaining Coverage - "LRC"*, por sus siglas en inglés) ya que el pasivo por siniestros incurridos (*Liability for Incurred Claims - "LIC"*, por sus siglas en inglés) se valorará en función a los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relacionados con los siniestros incurridos, ajustado por el riesgo no financiero.

Método general (BBA) -

El método BBA aplica a contratos con periodos de cobertura superiores a un año y cuyos flujos de pasivo no dependen de elementos subyacentes. IFS mide un grupo de contratos de seguro (*Unit of Account*, por sus siglas en inglés) por el total de los flujos de cumplimiento y el margen de servicio contractual. A continuación, se detalla los elementos que agrupan dichos componentes:

- Flujos de cumplimiento (*Fulfillment Cash Flows* o "*FCF*", por sus siglas en inglés): los flujos de cumplimiento se componen de los siguientes elementos:

- Estimación de flujos de caja futuros: Estimación ponderada por la probabilidad de ocurrencia de las salidas futuras de efectivo menos las entradas futuras de efectivo surgidas en el cumplimiento del contrato. Es necesario considerar únicamente los flujos de caja que se encuentra dentro de los límites del contrato del seguro y se deben incluir los gastos de adquisición atribuibles.

El Grupo revisa las estimaciones realizadas en el periodo de valoración precedente y actualizarlas para que reflejen las condiciones del momento de valoración y que los cambios que se realicen en la estimación representen las modificaciones de las condiciones del periodo.

- Efecto del descuento: la NIIF 17 establece que los flujos de cumplimiento se deberán ajustar para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de caja futuros. La estimación de flujos de caja y la incorporación del efecto del descuento, construiría la mejor estimación de las obligaciones de los contratos del seguro (*Best Estimate Liability* o "*BEL*", por sus siglas en inglés). En el procedimiento de estimación de la tasa de descuento se utiliza valores de mercado observables; principalmente a efectos de los contratos de Pensiones se utiliza la Tasa de Descuento *Matching Adjustment* y para los contratos de Vida Individual principalmente se utiliza la *Risk Free Rate - USA*.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ajuste de riesgo (*Risk Adjustment* o "RA", por sus siglas en inglés): Representa la compensación que una entidad requiere por soportar el riesgo no financiero que surge de la incertidumbre sobre los flujos de caja en cuanto a su importe y momento de pago de los flujos de caja futuros y se tendrá que calcular de forma explícita y separada de los flujos de caja. Asimismo, el ajuste de riesgo también refleja el grado de aversión al riesgo y los grados de diversificación que la entidad incorpora para determinar esta compensación por soportar dichos riesgos no financieros.
- Margen de Servicio Contractual: Representa el beneficio esperado de los contratos de seguro, el cual se reconocerá en la cuenta de resultados de la entidad a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación. La liberación del CSM a lo largo de la vida del contrato se hará de forma sistemática y consistente con la prestación del servicio que proporcione el contrato de seguro en el futuro.

Método de comisión variable (VFA) -

El modelo de valoración VFA está previsto para los contratos de seguros con componentes de participación directa del asegurado (el riesgo de valuación es del asegurado) donde al momento del reconocimiento inicial se cumplen las siguientes condiciones:

- Los términos contractuales especifican que el tomador de la póliza participa en un conjunto claramente identificado de elementos subyacentes;
- La entidad espera pagar al tomador de la póliza una cantidad igual a una parte sustancial de las rentabilidades a valor razonable (valor de mercado) de los elementos subyacentes; y
- La entidad espera que una parte sustancial de cualquier cambio en los importes a pagar al tomador de la póliza varíe con el cambio del valor razonable de los elementos subyacentes.

El método VFA, tiene las siguientes características:

- En el CSM se acredita intereses de mercado.
- En el CSM se ajusta la diferencia del valor de los fondos del activo subyacente.
- En los demás componentes se mantienen iguales al método BBA.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Método de asignación de primas (PAA) -

El método de valoración PAA es una simplificación del método general cuya aplicación es opcional. La entidad sólo podrá aplicar el modelo simplificado a los contratos si se satisface uno de los siguientes criterios:

- Si tal simplificación resulta en un pasivo por la cobertura restante que no difiera materialmente de aquel producido bajo el método general; o
- El período de cobertura del grupo de contratos es inferior o igual a un año. El criterio que define el periodo de un año debe determinarse conforme a los límites del contrato.

Para la asignación del método de valoración apropiado a los contratos de seguro emitidos, el Grupo ha analizado los requerimientos de valoración bajo cada método, así como los criterios mínimos y posibles enfoques para la elegibilidad del método PAA y el método VFA. A continuación, se indican los métodos de valoración establecidos para cada negocio:

- Negocio de Vida: Método general o BBA, Método simplificado PAA o Método de comisión variable VFA dependiendo de la característica y evaluación del contrato.
- Negocio de Pensiones: Método general o BBA
- Negocio de Masivos: Método general o BBA o Método simplificado PAA, dependiendo de la característica y evaluación del contrato.

(d.1.4) Cuentas por cobrar de seguros -

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros del Grupo se reconocen inicialmente cuando son exigibles y son medidas al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. En consecuencia, en su reconocimiento inicial, los seguros por cobrar son medidos al costo amortizado. El valor en libros de los seguros por cobrar está sujeto a deterioro siempre que los acontecimientos o las circunstancias indiquen que el importe en libros no pueda ser recuperable; la pérdida por deterioro se registra en el estado consolidado de resultados.

(d.1.5) Pasivo por contrato de seguros con componente de inversión -

Cuando un contrato tiene un componente financiero y no transfiere un riesgo de seguros significativo de acuerdo con la NIIF 17, el contrato es registrado de acuerdo con la NIIF 9. Estos contratos se presentan como parte del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" como "Pasivo por contrato con componente de inversión" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.2) Diferencia en cambio de Pasivos por contratos -

De acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", a efectos de convertir los contratos de seguros en moneda extranjera a la moneda funcional de la Compañía, éstos se tratan como una partida monetaria. La diferencia en cambio generada por la actualización del pasivo por contratos de seguros se incluirá en el estado de resultados; excepto, por la diferencia en cambio relacionada al efecto de tasa de interés de los contratos medidos bajo BBA el cual debe ser registrado en el rubro "Resultados no realizados", tal y como se hace con los movimientos anuales del efecto tasa de interés.

(d.3) Reconocimiento de ingresos y gastos -

El Grupo reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por la cobertura restante (LRC):

- Ingresos de actividades ordinarias del seguro - por la reducción en el pasivo por la cobertura restante debida al servicio prestado en el periodo
- Gastos del servicio de seguro - por pérdidas en los grupos de contratos onerosos, y reversiones de estas pérdidas
- Gastos e ingresos financieros por seguros - por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero

El Grupo reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por las reclamaciones incurridas (LIC):

- Gastos del servicio de seguro - por el incremento en el pasivo debido a reclamaciones y gastos incurridos en el periodo, excluyendo los componentes de inversión
- Gastos del servicio de seguro - por los cambios posteriores en los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativo a las reclamaciones y gastos incurridos.
- Gastos e ingresos financieros por seguros - por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

(d.4) Gastos atribuibles al cumplimiento de los contratos -

Los gastos atribuibles son aquellos que están relacionados con el cumplimiento de los contratos, directa o indirectamente.

Gastos directa e indirectamente atribuibles -

El Grupo clasifica los gastos directamente atribuibles a aquellos que pueden atribuirse a nivel portafolio, o contratos individuales. Los gastos indirectos se consideran parcialmente atribuibles si son necesarios para el cumplimiento de los contratos de seguro, aunque no estén asociados directamente a un portafolio o contrato individual. Estos gastos indirectamente atribuibles deben asignarse a los

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

grupos de contratos utilizando un método sistemático, y racional que se aplique de manera consistente a todos los gastos con características similares.

Los gastos atribuibles (sin considerar los costes de adquisición atribuibles) se incluyen en el pasivo para la cobertura restante (LRC) liberándose como ingreso y reduciendo la LRC cuando se presta el servicio. El ingreso resultante se registra en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados. Al mismo tiempo, el gasto del servicio de seguro se reconoce en base a los gastos reales incurridos y se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 22.

(d.5) Margen de Servicio Contractual (CSM)

El CSM representa el beneficio futuro esperado de un grupo de contratos de seguro por los servicios proporcionados durante el periodo de cobertura. Se libera en la cuenta de resultados de cada periodo para reflejar los servicios prestados al grupo en ese periodo.

(d.5.1) Reconocimiento inicial

El Grupo, en el reconocimiento inicial de un contrato de seguro, contabiliza el saldo positivo del CSM como parte del pasivo por la cobertura restante (LRC) para los contratos de seguro valorados por el método *Building Block Approach (BBA)* y el método de comisión variable (VFA).

En el reconocimiento inicial de un contrato de seguro rentable el CSM no se reconoce ningún ingreso (beneficio). Los ingresos (o beneficios) sólo se deben reconocer en la medida en que se proporcionen los servicios por contratos de seguro. El CSM no puede ser negativo, cualquier pérdida en el momento inicial o momentos posteriores debe registrarse como componente de pérdida (*loss component*) en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados.

(d.5.2) Valoración posterior

Una vez realizado el reconocimiento inicial del contrato, se forman los grupos de contratos o *Units of Account (UoA)* teniendo en cuenta su grado de onerosidad en ese momento (adicionalmente a la cartera y la añadida a la que pertenecen), por tanto, el CSM se mide en las valoraciones posteriores para el grupo de contratos en su conjunto. Asimismo, la liberación del CSM se efectúa a lo largo de la vida del contrato de forma sistemática y consistente con la prestación del servicio que proporcione el contrato de seguro y se registra en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.6) Componente de pérdida (*loss component*) -

De forma análoga al margen de servicio contractual (CSM), el componente de pérdida o *loss component* (LC) es la pérdida estimada del contrato. El registro contable de estos dos conceptos tiene una temporalidad distinta: mientras que el CSM se difiere a lo largo de la duración del contrato, el LC se debe reconocer inmediatamente, generando un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia.

(d.6.1) Determinación del componente de pérdida en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial de un contrato de seguro no rentable el LC, debe generar un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia.

En el momento en que se determine la existencia de un componente de pérdida, en cada valoración posterior será necesario realizar los siguientes ajustes:

- Deberá asignar exclusivamente al componente de pérdida, hasta que se reduzca a cero.
- Deberá asignar de manera sistemática entre el componente de pérdida (LC) y el pasivo por la cobertura restante excluyendo el componente de pérdida (LRC excluyendo LC) los cambios en los flujos de cumplimiento del pasivo por la cobertura restante.

(d.6.2) Valoración posterior -

Una vez que se ha establecido un LC para un grupo de contratos onerosos, el Grupo distribuye los cambios posteriores en los flujos de cumplimiento entre el LC y la LRC excluyendo LC, realizando una asignación sistemática entre ambos conceptos, según corresponda, de los importes relacionados con:

- La liberación de siniestros y gastos de los flujos esperados de la LRC
- Los cambios en el ajuste del riesgo (RA) reconocidos en el resultado del periodo; y
- Los gastos o ingresos financieros por seguros
- En algunos casos el Loss Component por ajustes en experiencia e hipótesis actuariales favorables puede alcanzar un valor positivo en cuyo caso deberá ser tratado como un contrato con componente CSM.

(d.7) Ajuste de Riesgo (*Risk Adjustment* o "RA", por sus siglas en inglés) -

El RA refleja la compensación que requiere la entidad por asumir la incertidumbre que surge del riesgo no financiero, sobre el importe y el momento de pago de los flujos de caja futuros del pasivo. Bajo NIIF 17 el ajuste de riesgo es un importe explícito y separado de las estimaciones de los flujos y del descuento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo calcula el RA para los portafolios de seguros de Vida, Pensiones y Masivos con el objetivo de cuantificar los riesgos no financieros asociados a los contratos de seguro, y reflejar la incertidumbre de los contratos de seguro en relación a su cuantía y plazo. No obstante, en los siguientes casos no será necesario el cálculo de esta magnitud:

- En los portafolios cuya provisión de cobertura restante (LRC) se valore por el enfoque PAA.
- En los portafolios cuya provisión de cobertura restante (LRC) se valore por el enfoque VFA.

(e) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial -

(e.1) Fecha de reconocimiento

Los activos y pasivos

financieros, con excepción de la cartera de créditos y las obligaciones con el público, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación. Esto incluye las transacciones regulares de compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo generalmente establecido por la regulación o convención en el mercado. La cartera de créditos se reconoce cuando los fondos se transfieren al cliente y las obligaciones con el público cuando los fondos son recibidos por el Grupo.

(e.2) Medición inicial de instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del modelo de negocio y de los flujos contractuales para administrar estos instrumentos, como se describe en las notas 3.4(f.1.1) y 3.4(f.1.2). Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable (según se define en la nota 3.4(e.4)), y, excepto en el caso de activos y pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se agregan o deducen los costos de transacción directamente atribuibles. Las cuentas por cobrar se miden al precio de la transacción. Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el Grupo contabiliza la ganancia o pérdida del día 1, tal como se detalla a continuación.

(e.3) Ganancia o pérdida del día 1

Cuando el precio de transacción del instrumento difiere del valor razonable en el momento de origen y el valor razonable se basa sobre una técnica de valoración que utiliza únicamente datos observables de las transacciones de mercado, el Grupo reconoce la diferencia entre el precio de la transacción y el valor razonable en los ingresos netos. En aquellos casos donde el valor razonable es basado en modelos que utilizan datos de entrada que no son observables, la diferencia entre el precio de la transacción y el valor razonable se difiere y solo se reconoce en ganancia o pérdida cuando los datos se vuelven observables, o cuando el instrumento se da de baja en cuentas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e.4) Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El Grupo clasifica todos sus activos financieros en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado, como se explica en la nota 3.4(f.1).
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se explica en las notas 3.4(f.4) y (f.5).
- Valor razonable con cambios en resultados, como se explica en la nota 3.4(f.7).

El Grupo clasifica y mide sus derivados y el portafolio de negociación a valor razonable con cambio en resultados como se explica en las notas 3.4(f.2) y (f.3). El Grupo puede designar instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente incoherencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3.4(f.7).

Los pasivos financieros, distintos de las garantías financieras, se miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados cuando se mantienen para negociar, son derivados o son designados a valor razonable, como se explica en la nota 3.4(f.6). Cabe señalar que, durante los años 2023 y 2022, el Grupo únicamente presenta instrumentos financieros derivados medidos de esta manera.

(f) Activos y pasivos financieros -

A continuación se describen los activos y pasivos mantenidos por el Grupo, así como los criterios para su clasificación:

(f.1) Activos medidos al costo amortizado -

Según lo requerido por la NIIF 9, el Grupo mide los fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones financieras en instrumentos de deuda, cartera de créditos y otros activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

A continuación, se detallan las condiciones antes mencionadas:

(f.1.1) Evaluación del modelo de negocio -

El modelo de negocio del Grupo es evaluado a un nivel superior de carteras agregadas, y no instrumento por instrumento, y se basa en factores observables tales como:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Cómo el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la administración del Grupo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.

La frecuencia, el valor y el momento previsto de las ventas también son aspectos importantes en la evaluación por parte del Grupo. La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados sin tomar el "peor escenario" o el "escenario de estrés". Si los flujos de efectivo después del reconocimiento inicial se realizan de manera diferente a las expectativas originales del Grupo, no se cambiará la clasificación de los activos financieros restantes que permanecen en ese modelo de negocio, pero se deberá incorporar dicha información cuando se evalúe las nuevas adquisiciones.

(f.1.2) La prueba SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses) -

Como segundo paso en el proceso de clasificación, el Grupo evalúa los términos contractuales para identificar si se cumple con la prueba SPPI.

Principal para fines de esta prueba se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial que puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay prepagos del principal o amortización de la prima / descuento).

Los elementos de interés más importantes dentro de un contrato de préstamo son el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. Para realizar la evaluación SPPI, el Grupo aplica juicio profesional y considera factores relevantes, como la moneda en la que está denominado el activo financiero, y el periodo durante el cual la tasa de interés se fija. Por el contrario, los términos contractuales que introducen volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un contrato de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto remanente. En tales casos, el activo financiero debe medirse a valor razonable con cambios en resultados.

(f.2) Derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados -

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato con las siguientes tres características:

- Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés específica, el precio del instrumento financiero, precio de commodity, tipo de cambio,

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- índice de precios o tasas, calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable; siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato (es decir, el 'subyacente').
- No requiere una inversión neta inicial o una inversión neta inicial menor que la requerida para otros tipos de contratos que se espera tengan una respuesta similar a los cambios en los factores de mercado.
- Se resuelve en una fecha futura.

El Grupo realiza transacciones con derivados de diferentes tipos, como son: swaps de tasas de interés, cross currency swaps, opciones y forwards de moneda. Los derivados se registran a su valor razonable y se contabilizan como activos cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su valor razonable es negativo. El monto nominal y el valor razonable de dichos derivados se presentan por separado en la nota 10(b). Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en resultados a menos que la contabilidad de cobertura se aplique. Las divulgaciones contables de cobertura se proporcionan en la nota 3.4(j).

(f.2.1) Derivados implícitos -

Un derivado implícito es un componente de instrumento híbrido que además incluye un contrato anfitrión no derivado con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo de los instrumentos combinados varían de una manera similar a un derivado independiente. Un derivado implícito hace que algunos o todos los flujos de efectivo que, de otro modo, requeriría que el contrato se modifique de acuerdo con una tasa de interés, un precio de instrumento financiero, un precio de un commodity, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o un índice de crédito u otra variable, siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato. Un derivado que se adjunta a un instrumento financiero, pero que contractualmente es transferible de forma independiente de ese instrumento, o tiene una contraparte diferente de ese instrumento, no es un derivado implícito, sino un instrumento financiero separado.

Los derivados implícitos en los pasivos financieros y contratos anfitriones no financieros, se tratan como derivados separados y se registran a valor razonable si cumplen con la definición de un derivado (como se define más arriba), sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los del contrato anfitrión, y el contrato anfitrión no se mantiene para su comercialización ni se designa a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos separados del contrato anfitrión se registran a valor razonable en el portafolio de negociación con cambios del valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de los derivados implícitos en activos financieros, estos no se separan del activo financiero y, por lo tanto, se aplican las normas de clasificación al instrumento híbrido en su totalidad, como se describe en la nota 3.4(e.4).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no presenta derivados implícitos en sus pasivos financieros que tengan que ser separados de los contratos anfitriones.

- (f.3) Activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar -
El Grupo clasifica los activos financieros o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando han sido adquiridos o emitidos principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de beneficios a corto plazo. Los activos y pasivos mantenidos para negociación se registran y miden en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se registran en resultados de acuerdo con los términos del contrato, o cuando surja el derecho de pago. Se incluyen en esta clasificación los títulos de deuda, acciones y posiciones cortas que han sido adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.
- (f.4) Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -
El Grupo aplica la categoría de instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplen las siguientes condiciones:
- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
 - Los términos contractuales del activo financiero cumplen con las pruebas de SPPI.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son posteriormente medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados de la misma manera que se hace para los activos financieros medidos al costo amortizado como se explica en la nota 3.4(f.1). El cálculo de la pérdida esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se explica en la nota 3.4(h)(iii). Cuando el Grupo posee más de una inversión en un mismo valor, se considera que se disponen sobre la base de "primera entrada, primera salida". En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

(f.5) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Tras el reconocimiento inicial, el Grupo ocasionalmente designa de manera irrevocable algunas de sus inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando no se mantienen para negociar. Dicha designación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en estos instrumentos de patrimonio nunca se reclasifican a resultados aun cuando se venda el activo. Los dividendos se reconocen en resultados como ingreso cuando surge el derecho de cobro, excepto cuando el Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del instrumento, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a una evaluación de deterioro.

(f.6) Pasivos financieros -

Después de la medición inicial, los pasivos financieros, excepto los medidos a valor razonable con cambios en resultados, ver (f.7); se miden al costo amortizado. El costo amortizado incluye todas las comisiones e interés, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Un instrumento financiero que contiene tanto un componente de pasivo como un componente de patrimonio, se separa en la fecha de emisión de la deuda.

El Grupo establece en primer lugar si el instrumento es un instrumento compuesto y clasifica sus componentes por separado como pasivo financiero, activo financiero, o instrumento de patrimonio de acuerdo con la NIC 32. La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio, en un instrumento convertible, no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que la opción de conversión sea ejercida, incluso cuando pueda parecer que el ejercicio de la misma se ha convertido en ventajoso económicamente para algunos de los tenedores. Al asignar el valor inicial en libros de un instrumento financiero compuesto a los componentes de patrimonio y pasivo, el componente de patrimonio se asigna como el importe residual después de deducir del valor razonable total del instrumento, el monto determinado por separado para el componente de pasivo. El valor de cualquier elemento derivado (por ejemplo, una eventual opción de compra), que esté implícito en el instrumento financiero compuesto pero sea distinto del componente de patrimonio (tal como una opción de conversión en acciones), se incluirá dentro del componente de pasivo. Una vez que el Grupo ha determinado cuál es la parte de patrimonio y de pasivo, se evalúa si el componente de pasivo contiene un derivado implícito que debe ser separado para fines contables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f.7) Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros y pasivos financieros en esta categoría son aquellos que no se mantienen para negociar y han sido o bien designados por la Gerencia en el momento del reconocimiento inicial de esta forma o se requiere obligatoriamente medir a valor razonable bajo la NIIF 9. La Gerencia designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La designación elimina, o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes, o
- Los pasivos forman parte de un grupo de pasivos financieros que son administrados y su desempeño es evaluado en base a su valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de gestión de riesgos o inversión, o
- Los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, a menos que no modifiquen significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían requeridos por el contrato.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en este valor se registran en resultados, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el propio riesgo de crédito del Grupo. Tales cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los intereses devengados sobre los activos que obligatoriamente se deben medir a valor razonable con cambios en resultados se registran utilizando la tasa de interés contractual. Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en resultados se registran en resultados como "Ingreso por intereses y similares", nota 19, cuando se establece el derecho al cobro.

(f.8) Garantías financieras y cartas de crédito -

El Grupo emite garantías financieras y cartas de crédito.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente en los estados financieros consolidados (dentro de provisiones) a valor razonable, que es equivalente a la comisión recibida. Después del reconocimiento inicial, el pasivo reconocido se mide al mayor monto entre: a) monto inicialmente reconocido menos su amortización acumulada; y b) una provisión de pérdida esperada determinada según lo establecido en la nota 3.4(h)(ii).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La comisión recibida se reconoce en el estado consolidado de resultados como "Comisiones por servicios bancarios, neto" en línea recta durante la vigencia de la garantía.

Las cartas de crédito son compromisos bajo los cuales, el Grupo debe proporcionar un préstamo con términos preestablecidos al cliente. Similar a los contratos de garantía financiera, estos contratos están dentro del alcance de los requisitos de pérdida esperada.

El valor nominal contractual de las garantías financieras y las cartas de crédito donde el préstamo que se acordó otorgar está en términos de mercado, no se registran en el estado consolidado de situación financiera. Los valores nominales de estos instrumentos junto con las pérdidas esperadas correspondientes se revelan en la nota 6(d).

(f.9) Reclasificación de activos y pasivos financieros -

La reclasificación de activos financieros tendrá lugar siempre y cuando se cambie el modelo de negocio que gestiona los activos financieros. Se espera que este cambio sea muy poco frecuente. Estos cambios se determinan por la alta dirección del Grupo como resultado de cambios externos o internos, y deben ser significativos para las operaciones del Grupo y demostrables frente a terceros. Por consiguiente, un cambio en el modelo de negocio del Grupo tendrá lugar solo cuando comience o cese de realizar una actividad que es significativa para sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no ha reclasificado sus activos financieros después de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

(f.10) Acuerdos de recompra -

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura específica no son dados de baja del estado consolidado de situación financiera debido a que el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El efectivo recibido se registra como un activo con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como un pasivo, reflejando la sustancia económica de la transacción como un préstamo recibido por el Grupo. La diferencia entre el precio de venta y de recompra se registra como un gasto por intereses y se devenga durante el plazo del contrato a la tasa de interés efectiva y se reconoce en el rubro "Gastos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no mantuvo ningún acuerdo de recompra de valores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f.11) Operaciones de venta en corto -

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura específica, corresponden a ventas a corto plazo de valores que el Grupo no posee o que adquiere mediante la transferencia temporal en propiedad.

A la fecha del pacto de la venta en corto, cuando ocurre el registro inicial, el Grupo registra el efectivo recibido como un activo en el rubro "Fondos disponibles" y, en otros casos, una cuenta por cobrar (equivalente al costo amortizado de la inversión), la cual se presenta como "Cuentas por cobrar por operaciones de ventas en corto" dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Asimismo, registra la correspondiente obligación, como un "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", dentro del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 10(a), reflejando la sustancia económica de la operación.

La medición posterior, valorización y deterioro se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, ver nota 3.4(f.3). La baja de estos activos y pasivos financieros, se realizarán de acuerdo con lo indicado en la nota 3.4(h).

La diferencia entre el precio de compra y de reventa se devenga durante el plazo del contrato utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se registra en el rubro "Ingreso por intereses y similares" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, Interbank pactó contratos de ventas en corto por un importe aproximado de S/61,191,000, los cuales se presentan como "Cuentas por cobrar por operaciones de ventas en corto" dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Esta transacción dio origen al reconocimiento de un pasivo por un importe aproximado de S/61,153,000, los cuales se presentan como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", dentro del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Estos instrumentos fueron liquidados los primeros días del año 2025.

(g) Modificación de activos y pasivos financieros -

(g.1) Modificación de activos financieros -

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son renegociados o modificados como resultado de una reestructuración comercial y no por motivos de riesgo de crédito o deterioro, el Grupo realiza una evaluación para determinar si la modificación resulta en una baja del activo financiero. Para activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos y cuantitativos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al evaluar si se da de baja un crédito otorgado a cliente, entre otros, el Grupo considera los siguientes factores:

- Cambio en la moneda del préstamo
- Introducción de una característica de patrimonio
- Cambio en el riesgo crediticio del cliente
- Si la modificación hace que el instrumento ya no cumpla con el criterio SPPI

Adicionalmente, el Grupo evalúa si existe una modificación sustancial basada en factores cuantitativos considerando si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo la tasa de interés efectiva original y las nuevas condiciones, difiere al menos de un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del activo financiero original. Esto sigue una analogía sobre la orientación de las modificaciones de pasivos financieros. Este método se aplica a todas las modificaciones contractuales en los activos financieros, independientemente del motivo de la modificación.

El Grupo realizó modificaciones de sus acuerdos con sus clientes de acuerdo con lo permitido por la SBS, a través de su subsidiaria Interbank, y realizó el análisis descrito anteriormente. Los resultados derivados de esta evaluación se reconocen en resultados en la cuenta "Impacto de la modificación de los flujos de efectivo contractuales debido a reprogramaciones en los esquemas de pago de créditos", en el rubro "Ingresos por intereses y similares", ver nota 19.

Si la modificación no produce flujos de efectivo sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuenta. Basándose en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original, el Grupo registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que una pérdida por deterioro aún no se haya registrado.

(g.2) Modificación de pasivos financieros -

Cuando la modificación de los términos de un pasivo financiero existente no es considerado sustancial y en consecuencia no resulta en una baja, el costo amortizado del pasivo financiero es recalculado tomando como base el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero. Cualquier diferencia que resulte de este cálculo, es reconocida en el resultado del periodo.

En relación con los pasivos financieros, el Grupo considera una modificación sustancial basada en factores cualitativos y siempre que exista una diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones y el importe en libros original del pasivo financiero mayor al diez por ciento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(h) Baja de activos y pasivos financieros -

(h.1) Baja debido a una modificación sustancial en los términos y condiciones -

El Grupo da de baja un activo financiero, como un crédito a cliente, cuando los términos y condiciones han sido renegociados en tal medida que, sustancialmente, se convierte en un nuevo crédito, con la diferencia reconocida como una ganancia o pérdida por baja en cuentas, en la medida en que aún no se ha registrado una pérdida por deterioro.

(h.2) Baja en cuentas que no se origina por una modificación sustancial -

(h.2.1) Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero.

El Grupo ha transferido el activo financiero si, y solo si:

- Ha transferido sus derechos contractuales para recibir flujos de efectivo del activo financiero, o
- Conserva los derechos sobre los flujos de efectivo, pero ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivos recibidos, completos y puntualmente a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia ("pass-through").

Los acuerdos de transferencia son transacciones por las cuales el Grupo retiene los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero (el "activo original"), pero asume la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (los "eventuales destinatarios"), cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El Grupo no tiene obligación de pagar a los posibles beneficiarios a menos que cobre importes equivalentes al activo original.
- El Grupo no puede vender, transferir o pignorar el activo original excepto como garantía para los eventuales destinatarios.
- El Grupo debe remitir los flujos de efectivo que recaude a los eventuales destinatarios sin una demora material. Además, el Grupo no tiene derecho a reinvertir tales flujos de efectivo, a excepción de las inversiones en efectivo o equivalentes de efectivo, incluido los intereses devengados, durante el periodo comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de revisión pactada con los eventuales destinatarios.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Una transferencia solo califica para la baja en cuentas si:

- El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
- El Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

El Grupo considera que el control se transfiere si, y solo si, el cesionario tiene la capacidad de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios, y ha retenido control del activo, el activo transferido continúa siendo reconocido en el Grupo en la medida de su implicación continuada, en cuyo caso, el Grupo también reconoce una obligación asociada. El activo transferido y la obligación asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo retiene.

Cuando la implicación continuada del Grupo toma la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada del Grupo será el menor entre el importe del activo y el importe máximo de la consideración que el Grupo pueda ser requerido a pagar.

Cuando la implicación continuada del Grupo tome la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada del Grupo será el importe del activo transferido que el Grupo pueda volver a comprar. En el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada del Grupo estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

La pérdida neta originada como consecuencia de la baja en cuentas de los activos financieros medidos al costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros (incluido el deterioro) y el importe recibido.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no reconoció pérdidas netas como consecuencia de baja en cuentas de activos financieros.

(h.2.2) Pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación ha sido pagada, cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista cuyos términos son

sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, tal modificación se trata como una baja y, por lo tanto, se dará de baja el pasivo original y se reconoce una nueva obligación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá en el resultado del periodo.

(i) Deterioro de activos financieros -

(1) Descripción general de los principios de la pérdida esperada -

El Grupo registra la provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los préstamos otorgados y otros activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, junto con los contratos de garantía financiera. Los instrumentos de patrimonio no están sujetos a deterioro según la NIIF 9.

La determinación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses como se describe en el punto (ii) más adelante. Las políticas para determinar si se presenta un incremento significativo en el riesgo de crédito se establecen en la nota 29.1(d).

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera. La política del Grupo para agrupar activos financieros medidos sobre una base colectiva se explica en la nota 29.1(d).

El Grupo ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada periodo de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial. Esto se explica con más detalle la nota 29.1(d).

Basado en el proceso arriba mencionado, el Grupo agrupa sus créditos en "Etapa 1", "Etapa 2", "Etapa 3" y activos financieros comprados u originados con deterioro ("POCI" por sus siglas en inglés), tal como se describe a continuación:

Etapa 1: Cuando los préstamos son reconocidos por primera vez, el Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada a 12 meses. La Etapa 1 también incluye aquellos préstamos donde el riesgo crediticio ha mejorado y el préstamo ha sido reclasificado desde la Etapa 2.

Etapa 2: Cuando un préstamo presenta un incremento significativo en el riesgo de crédito desde cuando se originó, el Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada por toda la vida del activo financiero. La Etapa 2 también incluye

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

aquellos préstamos donde el riesgo crediticio ha mejorado y el préstamo ha sido reclasificado desde la Etapa 3.

Etapa 3: Préstamos considerados con deterioro crediticio (como se describe en la nota 29.1(d)). El Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada por toda la vida del activo financiero.

POCI: Los activos comprados u originados con deterioro crediticio (POCI) son activos financieros que están deteriorados en el reconocimiento inicial. Los activos de POCI se registran a valor razonable en el reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente sobre la base de la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La provisión solo se reconoce o reversa en la medida en que se presente un cambio posterior en la pérdida esperada. Cabe señalar que durante el año 2024 y 2023, el Grupo no ha comprado u originado activos financieros POCI.

Para los activos financieros para los cuales el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar, ya sea la totalidad del monto pendiente o una parte del mismo, el importe en libros bruto del activo financiero se reduce. Esta se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los siguientes activos financieros:

- Aquellos activos financieros que se miden al costo amortizado.
- Aquellos activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - (i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
 - (ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Cuenta por cobrar por arrendamientos.
- Activos por contrato.
- Contratos de garantía financiera.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los activos financieros del Grupo expuestos a una corrección de valor por pérdida crediticia son los siguientes:

- Fondos disponibles
- Fondos interbancarios
- Inversiones financieras, notas 3.4(f), 5 y 29.1(e)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Cartera de créditos, notas 3.4(f.1), 6 y 29.1(d)
- Aceptaciones bancarias
- Otras cuentas por cobrar y otros activos

El Grupo evalúa periódicamente alertas de deterioro derivado de factores como la liberación de la compensación por tiempo de servicio (en adelante "CTS") y de los fondos privados de pensiones (en adelante "AFP"), desastres naturales, el contexto económico del país y los efectos de los conflictos internacionales que afecten al Perú, ello con la finalidad de identificar oportunamente un aumento en el riesgo por pérdida crediticia. Por ello, para aquellos activos financieros distintos de la cartera de créditos, la Gerencia del Grupo realizó la estimación de la pérdida esperada concluyendo que la misma no es significativa ni relevante, debido a que el periodo máximo que se considera para medir las pérdidas crediticias esperadas es muy reducido o, aunque implique un plazo mayor, debido a que el deudor principal es el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o corresponde a efectivo en bóvedas del Grupo.

(ii) Cálculo de la pérdida esperada -

El Grupo calcula la pérdida esperada basándose en tres escenarios de probabilidad ponderada para medir los déficits de efectivo esperados, descontados mediante una aproximación de la tasa de interés efectiva. Un déficit de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se le deben al Grupo y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

El mecanismo del cálculo de pérdida esperada se describe a continuación y los elementos claves son los siguientes:

- PD ("*probability of default*" o probabilidad de incumplimiento): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado. Un incumplimiento solo puede ocurrir en un momento determinado durante el periodo evaluado, siempre que el activo financiero no haya sido dado de baja previamente y todavía se encuentre en la cartera. El concepto de PD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).
- EAD ("*Exposure at default*" o exposición de incumplimiento): La exposición al incumplimiento es un estimado de la exposición en cada fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de reporte, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sean los establecidos en el cronograma o de otro modo, los prepagos y los intereses devengados y no cobrados. La definición de EAD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).
- LGD ("*loss given default*" o pérdida en caso de incumplimiento): La pérdida en caso de incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge en el caso de que se produzca un incumplimiento en un periodo dado. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben contractualmente y los

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

que el prestamista esperaría recibir, incluyéndose la realización de cualquier garantía. Generalmente se expresa como un porcentaje de la EAD. La definición de LGD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).

Al estimar la pérdida esperada, el Grupo considera tres escenarios (optimista, base y pesimista). Cada uno de estos escenarios se asocia con diferentes PD, como se establece en la nota 29.1(d). Cuando es relevante, la evaluación de estos escenarios también incorpora la expectativa de recuperación de los préstamos en mora, incluida la probabilidad de que los préstamos se "curen", y el valor de la garantía o el importe que se reciba al vender el activo.

Con excepción de las tarjetas de crédito, cuyo tratamiento se detalla por separado en el punto (iv) más adelante, el periodo máximo para el cual se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual del instrumento (considerando los prepagos) a menos que el Grupo tenga el derecho legal de culminarla anticipadamente.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se contabilizan y se revelan por separado de las pérdidas o ganancias que se relacionan con una modificación, que son contabilizadas como un ajuste en el importe bruto en libros del activo financiero.

A continuación se describen los criterios seguidos para el cálculo de la pérdida esperada en función a cada etapa:

- Etapa 1: La provisión por pérdidas crediticias de aquellos instrumentos financieros que no presentan un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial, se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. El Grupo calcula la expectativa de que exista una probabilidad de incumplimiento (*probability of default*, "PD", por sus siglas en inglés) en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. A esta probabilidad de incumplimiento esperada se le multiplica una pérdida esperada en caso de incumplimiento (*loss given default*, "LGD", por sus siglas en inglés) y la exposición en la fecha de incumplimiento (*exposure at default*, "EAD", por sus siglas en inglés) y descontado con la tasa de interés efectiva original. Este cálculo se hace por cada uno de los tres escenarios (base, optimista y pesimista) definidos por el Grupo.
- Etapa 2: Cuando el instrumento financiero presenta un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial, la provisión por pérdidas crediticias de ese instrumento financiero se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo. El método de cálculo es similar al detallado en el Etapa 1, incluido el uso de múltiples escenarios, pero la pérdida esperada en caso de incumplimiento se calcula considerando la vida del instrumento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Etapa 3: Cuando haya evidencia objetiva de que el instrumento financiero está deteriorado, la provisión por pérdidas crediticias se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo. El método es similar al determinado en la Etapa 2, pero la probabilidad de incumplimiento es del 100 por ciento.

Es posible que los inputs y los modelos utilizados para calcular la pérdida esperada no reflejen todas las características del mercado en la fecha de estados financieros. Es por ello por lo que ocasionalmente, se realizan ajustes cualitativos posteriores al modelo cuando existan diferencias significativas. Ver nota 29.1(d.8).

Contratos de garantía financiera

El Grupo mide cada garantía financiera como el mayor importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada reconocida en el estado de resultados, y la provisión de pérdida esperada. Para este propósito, el Grupo estima la pérdida esperada basada en el valor presente de los pagos esperados que serán reembolsados al tenedor por la pérdida crediticia en que éste pueda incurrir. Los déficits se descuentan según la tasa de interés ajustada por riesgo. La pérdida esperada relacionada con contratos de garantía financiera se reconoce como provisión.

- (iii) Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Las pérdidas esperadas para instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no reducen el valor en libros de estos activos financieros en el estado consolidado de situación financiera, que se mantiene a valor razonable. Sin embargo, las pérdidas esperadas que surjan en cada fecha de medición deberán reclasificarse de otros resultados integrales a resultados del periodo.

- (iv) Tarjetas de crédito -

El Grupo calcula las pérdidas esperadas en un periodo que refleja las expectativas del Grupo sobre el comportamiento del cliente, su probabilidad de incumplimiento y los futuros procedimientos de mitigación de riesgos del Grupo que podrían incluir la reducción o cancelación de líneas de crédito. En base a la experiencia pasada y las expectativas del Grupo, el periodo durante el cual el Grupo calcula las pérdidas esperadas para toda la vida de este producto es de 16 meses por el periodo 2024 y 2023.

La evaluación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito para los productos revolventes es similar a otros productos crediticios. Esto se basa en los cambios en la calificación crediticia del cliente, como se explica la nota 29.1(d).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La tasa de interés utilizada para descontar la pérdida esperada para tarjetas de crédito se basa en la tasa de interés efectiva promedio que se espera que se cobre durante el periodo esperado de exposición. Esta estimación tiene en cuenta que muchas operaciones se reembolsan en su totalidad cada mes y, como consecuencia, no se cobran intereses.

(v) Información prospectiva -

En los modelos de pérdida esperada, el Grupo utiliza las siguientes variables macroeconómicas (inputs) como información prospectiva al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Empleo formal privado	X	X
Demanda interna real		X
Salario formal real	X	X
Salario informal real	X	X
Renta real disponible per cápita	X	X
Tasa de desempleo	X	

Los inputs y los modelos utilizados, para calcular las pérdidas esperadas, no siempre captan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros consolidados. Para reflejar esto, los ajustes cualitativos se realizan ocasionalmente como ajustes temporales cuando tales diferencias son significativamente materiales. La información detallada sobre estos inputs se proporciona en la nota 29.1(d).

(vi) Valorización de las garantías -

Para mitigar los riesgos crediticios sobre los activos financieros, el Grupo utiliza generalmente tres tipos de garantías: Garantía física, garantías personales y garantías de título.

La garantía, a menos que se recupere, no se registra en el estado de situación financiera del Grupo. Sin embargo, el valor razonable de la garantía afecta el cálculo de las pérdidas esperadas, es por ello, que se evalúan periódicamente.

El valor contractual nominal de las garantías y las cartas de crédito no utilizadas donde el préstamo que se acordó otorgar está en términos de mercado, no se registran en el estado consolidado de situación financiera. Los valores nominales de estos instrumentos junto con las pérdidas esperadas correspondientes se revelan en la nota 29.1(d).

En la medida de lo posible, el Grupo utiliza datos de mercado para valorizar los activos financieros mantenidos como garantía. La garantía no financiera, como los bienes inmuebles, se valoriza en función de los datos proporcionados por terceros, por ejemplo, tasadores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(vii) Castigos -

Los activos financieros se castigan solo cuando el Grupo ya no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero, en ese momento la provisión acumulada registrada coincide con el importe total del activo.

(viii) Préstamos refinanciados y modificados -

El Grupo puede ofrecer concesiones o modificaciones a los términos originales de los préstamos como respuesta a las dificultades financieras del prestatario, en lugar de tomar posesión o de otra manera exigir el cobro de la garantía. Una vez que los términos han sido renegociados, cualquier deterioro se mide utilizando la tasa de interés efectiva original (como se calculó antes de la modificación de los términos). Es política del Grupo controlar a detalle los préstamos refinanciados para garantizar que los pagos futuros continúen siendo probables.

Un activo refinanciado se clasifica en la Etapa 2 inicialmente y no existirá un periodo de cura. Sin embargo, si el activo financiero presenta una marca de incumplimiento, se reclasificará de la Etapa 2 a la Etapa 3.

(j) Derivados de cobertura -

Los derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción del contrato del derivado y posteriormente se miden a su valor razonable. Todos los derivados se reconocen como un activo cuando el valor razonable es positivo y se presentan en "Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados" que forman parte del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" y a su vez como un pasivo cuando es negativo y se presentan en "Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados" que forman parte del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera.

Los derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura bajo la contabilidad para operaciones de cobertura si califican como tales. Según la naturaleza de la partida cubierta, el método para reconocer ganancias o pérdidas de cambios del valor razonable será diferente. Estos derivados, que son usados para cubrir exposiciones a riesgos o modificar las características de los activos y pasivos financieros y que cumplen los criterios de la NIIF 9, se reconocen como operaciones de cobertura.

Los derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para operaciones de cobertura, se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden posteriormente a su valor razonable; el cual se estima basado en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas por cambios en su valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados, ver nota 3.4(f.2).

De acuerdo con la NIIF 9, para calificar como operaciones de cobertura, deben cumplirse todas las siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles.
- (ii) Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión de riesgos de la entidad para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evaluará si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura.
- (iii) La relación de cobertura cumple todos los requerimientos de eficacia de la cobertura siguientes:
 - existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
 - la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La NIIF 9 presenta tres categorías para contabilizar operaciones de cobertura: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y cobertura de inversiones netas para operaciones extranjeras. El Grupo utiliza derivados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se detalla en la nota 10(b).

Para los derivados designados y que califican como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del derivado se reconoce en los otros resultados integrales por coberturas de flujo de efectivo, y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los cuales la transacción de la cobertura afecta los resultados. La parte de la ganancia o pérdida en derivados que representa la porción inefectiva o los componentes de la cobertura excluidos de la evaluación de efectividad se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Los montos registrados originalmente en otros resultados integrales y posteriormente reclasificados a resultados se registran en las correspondientes líneas de gastos o ingresos en las cuales la partida cubierta es reportada.

Cuando un instrumento de cobertura expira, es vendido, cuando una cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura o cuando el Grupo redesigna una cobertura, la pérdida o ganancia existente acumulada en otros resultados integrales se mantiene y se reconoce como ingreso o gasto cuando la partida cubierta es reconocida en última instancia en el estado consolidado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción proyectada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es inmediatamente transferida al estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(k) Arrendamientos -

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio: si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere un derecho a utilizar el activo incluso si dicho derecho no está explícitamente especificado en el contrato a cambio de una contraprestación.

(i) El Grupo como arrendatario -

El Grupo como arrendatario, aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, excepto para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

- Activo por derechos de uso -

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El Grupo mantiene como activos por derecho de uso: terrenos, edificios e instalaciones y muebles y equipos. Los terrenos no se deprecian; los edificios e instalaciones y los muebles y equipos se deprecian en base al método de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se presentan en la nota 8 "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y son sujetos a deterioro.

- Pasivos por arrendamiento -

El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del contrato. Dado que la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento no es fácilmente determinable, el Grupo utiliza la tasa que aplica a sus préstamos para el cálculo del valor presente de los pagos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar), pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y cantidades que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por el Grupo y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de rescisión. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el periodo en que se produce el evento o condición que desencadena el pago. Los pasivos por arrendamiento se

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

presentan en la nota 10 como “Pasivos por arrendamiento” del rubro “Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos”.

El Grupo realiza estimaciones contables relacionadas con la determinación de los plazos y tasas de los contratos de arrendamiento; según se detalla a continuación:

- **Determinación del plazo de los contratos de arrendamiento con opciones de renovación y cancelación**
El Grupo como arrendatario define el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo de opción para prorrogar el contrato de arrendamiento en caso se ejerza, o cualquier periodo cubierto por una opción para rescindir el contrato de arrendamiento, en caso no se ejerza. El Grupo aplica el juicio para evaluar la posibilidad de ejercer la opción de renovar o cancelar el contrato de arrendamiento. Para ello, considera todos los factores que generan un incentivo económico para que ejerza ya sea la renovación o la cancelación. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo de arrendamiento en caso un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control afecten a su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o cancelar (por ejemplo, la construcción de mejoras significativas en el arrendamiento o personalización significativa del activo arrendado).
- **Estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento**
Para determinar la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, el Grupo estimó su tasa de préstamo (*incremental borrowing rate - “IBR”* por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por contratos de arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado a un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al derecho de usar el activo en un entorno económico similar. Por lo tanto, el IBR refleja lo que el Grupo “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no se dispone de tarifas observables o cuando deban ajustarse para reflejar los términos y condiciones de un contrato de arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). El Grupo estima el IBR utilizando datos observables, como la tasa de interés libre de riesgo, las curvas de rendimientos de los bonos globales (en dólares) y los bonos soberanos (en soles) emitidos por el Gobierno Peruano y un diferencial por riesgo de crédito, utilizando un spread sobre la emisión de deuda más reciente.

El Grupo utilizó la excepción propuesta por la norma para activos de corto plazo y de bajo valor; por ello, los contratos de arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, se mantienen clasificados como arrendamientos operativos; y los

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

desembolsos incurridos por estos arrendamientos se registran en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

(ii) El Grupo como arrendador -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene los siguientes tipos de arrendamientos:

- Arrendamientos financieros -

Los arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros son reconocidos como préstamos al valor actual de las cuotas. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente del crédito es reconocida como intereses por devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método de tasa de interés efectiva, el cual refleja una tasa de retorno constante.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por cobrar por arrendamientos se encuentran sujetos a la política de deterioro de activos financieros, ver nota 3.4(f.1) y (g).

- Arrendamientos operativos -

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos.

Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan.

El plazo del arrendamiento es el periodo no cancelable junto con cualquier otro plazo adicional por el cual el arrendatario tiene la opción de continuar con el arrendamiento, donde, a la fecha de inicio del arrendamiento, la Gerencia está razonablemente segura de que el arrendatario ejercerá tal opción.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los montos recibidos de los arrendatarios para resolver los alquileres o para compensar deterioros de las instalaciones alquiladas son reconocidos como ingresos en el estado consolidado de resultados cuando surge el derecho de recibirlos.

Los cargos por servicios, cargos por administración y otros gastos recuperables pagados por los arrendatarios y los ingresos que provienen de los gastos cargados a los arrendatarios se reconocen en el periodo en el cual la compensación se convierte en cuenta por cobrar. Los cargos por servicio y administración y otros recibos se incluyen en los ingresos brutos por alquileres de los costos relacionados, ya que la Gerencia considera que el Grupo actúa como parte principal.

(l) Programa de fidelización de clientes -

El Grupo tiene un programa de fidelización de clientes, que permite a los clientes acumular puntos que pueden canjearse por productos. Los puntos de fidelidad dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que proporcionan un derecho material al cliente. Una parte del precio de la transacción se asigna a los puntos de fidelidad otorgados a los clientes en función del precio de venta independiente relativo y se reconoce como un pasivo contractual hasta que los puntos se canjean y se presentan como "Otras cuentas por pagar" en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera. Los gastos se provisionan mensualmente independientemente del canje de productos por parte del cliente.

Al estimar el precio de venta independiente de los puntos de fidelización, el Grupo considera la probabilidad de que el cliente utilice los puntos acumulados. El Grupo actualiza sus estimaciones de los puntos que se canjearán mensualmente y cualquier ajuste al saldo del pasivo será reconocido en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

(m) Servicios de compra - venta de inversiones financiera "principal versus agente" -

El Grupo tiene contratos con clientes para comprar y vender, en su nombre, inversiones financieras en el mercado bursátil y extra - bursátil. El Grupo actúa como agente en estos acuerdos.

Cuando otra parte participa en el suministro de servicios a su cliente, el Grupo determina si es un principal o un agente en estas transacciones al evaluar la naturaleza de su acuerdo con el cliente. El Grupo es un principal y registra los ingresos por importes brutos si controla los servicios comprometidos antes de transferirlos al cliente. Sin embargo, si el rol del Grupo es solo hacer arreglos para que otra entidad proporcione los servicios, entonces el Grupo es un agente y registra los ingresos por el importe neto que retiene por sus servicios como agente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(n) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión comprenden los terrenos y edificios (principalmente centros comerciales, instituciones educativas y oficinas) que no están ocupados sustancialmente para su uso en las operaciones del Grupo, ni para su venta en el curso normal del negocio, pero son mantenidos principalmente para generar ingresos por alquileres y revalorización del capital. Estas propiedades están sustancialmente alquiladas y no se pretende venderlos en el curso normal del negocio. Las propiedades de inversión comprenden los inmuebles terminados y los inmuebles en construcción o remodelación.

El Grupo mide sus propiedades de inversión al valor razonable de acuerdo con los requerimientos de la NIC 40 "Propiedades de Inversión", ya que ha optado por utilizar el modelo del valor razonable como política contable.

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción, que incluyen los impuestos de transferencia, honorarios profesionales por servicios legales y las comisiones iniciales por alquiler a fin de otorgar al inmueble las condiciones necesarias para que tenga la capacidad de operar. El monto en libros también incluye el costo de reemplazar parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo es incurrido si los criterios de reconocimiento se cumplen.

Los inmuebles en construcción son medidos a su valor razonable sobre la base de estimaciones preparadas por profesionales independientes expertos en tasación inmobiliaria, excepto cuando el valor razonable (por ejemplo, obras en curso incurridas en inmuebles en construcción) no puede ser determinado fehacientemente. De acuerdo con ello, las obras en curso incurridas en estos inmuebles en construcción son medidas al costo hasta que su valor razonable sea fácilmente medible o la construcción se haya completado (lo que ocurra primero). Las propiedades de inversión en construcción incluyen el valor del terreno, el cual es determinado por tasaciones efectuadas por un tasador acreditado utilizando el precio por metro cuadrado como un método comparable de mercado.

Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables están incluidas en el rubro "Ganancia neta por propiedades de inversión" del estado consolidado de resultados en el periodo en que se producen.

Los valores razonables son evaluados periódicamente por la Gerencia, sobre la base del flujo de efectivo descontado que se espera obtener de estas inversiones. Los valores razonables de las propiedades de inversión en construcción o propiedades de inversión mantenidas para operar en el futuro son evaluados por un tasador externo independiente, mediante la aplicación de un modelo de valuación reconocido. Ver nota 7 para detalles del valor razonable y los supuestos relacionados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solo cuando existe un cambio en el uso del activo. Si un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo transfiere el costo neto del activo fijo al rubro propiedades de inversión y posteriormente dicho activo será medido a su valor razonable, y el mayor valor de la propiedad de inversión será reconocido como un excedente de revaluación dentro del rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo, el importe reclasificado corresponde al valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. El importe registrado en el rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio es reconocido en el resultado del periodo conforme el componente de inmuebles, mobiliario y equipo es depreciado; o si se dispone el componente, el saldo acumulado es reconocido directamente en el estado consolidado de resultados.

Durante el 2023, el Grupo transfirió dos pisos desde el rubro "Propiedades de inversión" parte del edificio denominado "Orquídeas", ubicado en San Isidro, Lima, hacia el rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo", por un importe de S/16,177,000. Adicionalmente, el Grupo transfirió otro piso desde el rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo", parte del edificio denominado "Orquídeas", ubicado en San Isidro, Lima, hacia el rubro "Propiedades de inversión", por un valor en libros de S/3,984,000. Durante el 2022, el Grupo transfirió desde el rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo", parte del edificio denominado Orquídeas y Andrés Reyes, ubicados en San Isidro, Lima, hacia el rubro "Propiedades de inversión", por un valor en libros de S/9,357,000; ver nota 7(c) y 8(a).

Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando han sido enajenadas o retiradas de uso y no se espera beneficio económico futuro de ellas. La diferencia entre los ingresos netos de enajenación y el monto en libros del activo resultarán en ganancias o pérdidas al momento del retiro o enajenación de la propiedad de inversión. Cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado consolidado de resultados del año del retiro o enajenación.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición menos el valor residual, la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicable. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a los inmuebles, mobiliario o equipo adquiridos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan al estado consolidado de resultados; las remodelaciones y mejoras significativas son capitalizadas cuando es probable que surjan beneficios económicos futuros, que excedan del estándar de desempeño originalmente evaluado, por el uso de los inmuebles, mobiliario o equipo adquiridos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas, de acuerdo con lo siguiente:

	Años
Edificios e Instalaciones	40 - 75
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Muebles y equipo	10
Vehículos	5

Una partida de inmuebles, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, es dada de baja luego de su enajenación o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de un activo (calculada como la diferencia entre el importe neto de la enajenación y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados.

El valor residual del activo, su vida útil y el método de depreciación elegido son revisados periódicamente para asegurar que son consistentes con los beneficios económicos actuales y las expectativas de vida útil.

- (p) Activos intangibles con vidas útiles finitas e indefinidas -
Los activos intangibles con vidas útiles finitas e indefinidas están incluidos en el rubro "Intangibles y crédito mercantil, neto" del estado consolidado de situación financiera. Los intangibles adquiridos por separado son medidos inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios son medidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas incluyen los costos incurridos en relación con la adquisición de software informático utilizado en las operaciones y otros activos intangibles menores. El gasto de amortización es calculado siguiendo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de entre 4 y 5 años, ver nota 9.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero están sujetos a una prueba de deterioro anual, ya sea de manera individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si ésta sigue siendo sostenible, caso contrario, el cambio de vida útil indefinida a finita se hace sobre una base prospectiva.

- (q) Crédito mercantil -
El crédito mercantil es inicialmente medido al costo, que corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el monto reconocido por la participación no controladora, si lo hubiera, sobre el valor neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede la contraprestación

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

transferida, el Grupo reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, y revisa los procedimientos usados para medir los importes a reconocer a la fecha de adquisición. Si de la reevaluación resulta que aún hay un exceso del valor razonable de los activos adquiridos sobre la contraprestación transferida, el ingreso es reconocido en estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos la pérdida acumulada por deterioro, si la hubiese. Anualmente se efectúa una prueba de deterioro del crédito mercantil. Para propósitos de realizar una prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo (en adelante "UGE") del Grupo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios, independientemente de si se asignan a esas unidades otros activos o pasivos de la entidad adquiriente.

El deterioro del crédito mercantil se determina mediante la evaluación del importe recuperable de cada una de las UGE (o grupo de UGEs) a las que está relacionado dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de las UGE es menor a su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil no pueden ser revertidas en periodos futuros.

Cuando el crédito mercantil ha sido alocado a la UGE y parte de la operación dentro de esa unidad es vendida, el crédito mercantil asociado con la operación vendida es incluida en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida producto de la venta. El crédito mercantil vendido bajo estas circunstancias es medido en función a los valores relativos de la operación de venta y la porción de la UGE retenida.

El crédito mercantil registrado por el Grupo, ver nota 9(b), proviene de la adquisición de Izipay, asignado a la UGE del negocio de Medios de Pago y; de Seguros Sura asignado a la UGE del negocio de seguros.

(r) Combinación de negocios -

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método contable de "Compra", de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". El costo de una adquisición es medido como la suma de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de adquisición y el importe de la participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo decide si se debe medir la participación no controladora en la adquirida, si la hubiera, a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición se registran como gastos y se incluyen en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados, ver nota 1(b).

El Grupo determina que ha adquirido un negocio cuando el grupo de actividades y activos adquiridos incluye un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuye significativamente a la habilidad de crear un producto. El proceso adquirido es

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

considerado sustantivo si es crítico para la capacidad de continuar produciendo productos y los inputs adquiridos incluyen una fuerza de trabajo organizada con las habilidades necesarias, conocimiento, o experiencia para desarrollar el proceso o contribuye significativamente a la capacidad de seguir produciendo productos y es considerado único, escaso o no puede ser reemplazado sin incurrir en un costo, esfuerzo o retraso significativo en la capacidad de seguir produciendo productos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros adquiridos para su apropiada clasificación y denominación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos celebrados por la entidad adquirida.

Cualquier contingencia que sea asumida por el adquirente se deberá de reconocer a su valor razonable a la fecha de adquisición. La contingencia clasificada como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero y se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", se mide a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados o en el estado consolidado de resultados integrales. Si la contingencia no se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9, se mide de acuerdo con la norma contable NIIF aplicable. La contingencia que es clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior se contabilizará dentro del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha habido contingencias derivadas de combinaciones de negocios.

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común está fuera del alcance de la NIIF 3, debido a que corresponde a una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios. En estas transacciones el Grupo reconoce los activos adquiridos bajo el método de unificación de interés, por el cual los activos y pasivos de las empresas combinadas se reflejan a sus valores en libros y no se reconoce ningún crédito mercantil como resultado de la combinación.

(s) Deterioro de activos no financieros -

Los inmuebles, mobiliario y equipo, los activos por derecho de uso y los activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada periodo. Si existe algún indicio, el Grupo estima el valor recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor de un activo o de una UGE menos los costos de venta y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere ingresos de efectivo que sean largamente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o UGE exceda su importe recuperable, se considera que el activo está deteriorado y se reduce a su valor recuperable. En la evaluación del valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente,

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se utiliza un modelo de valuación apropiado.

Los activos intangibles de vida indefinida, incluido el crédito mercantil, son revisados anualmente para determinar si existen indicios de que el valor del monto recuperable del activo o de una UGE (o grupos de UGE) sea mayor a su valor en libros o reconocer una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no pueden revertirse en periodo futuros.

- (t) Plan de pensiones de contribución definida -
El Grupo sólo otorga plan de pensiones de contribución definida. La contribución a pagar definida en el plan de pensiones se encuentra en proporción al tiempo de servicios prestados al Grupo por los empleados y se registra como gasto en el rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de resultados. Las contribuciones pendientes de pago son registradas como pasivos.
- (u) Provisiones -
Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que una salida de recursos que comprenda beneficios económicos sea requerida para compensar la obligación y una estimación confiable pueda efectuarse del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas utilizando una tasa antes de impuesto que refleje, de ser apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Si se usa el descuento, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.
- (v) Contingencias -
Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados, pero son divulgados en las notas, a menos que la probabilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no son registrados en estados financieros consolidados, pero son divulgados si es probable que un ingreso de beneficios económicos se realice.
- (w) Medición del valor razonable -
El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable está basada en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar de una de las siguientes maneras:
- en el mercado principal para el activo o pasivo; o

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- en la ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo. Además, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando supuestos que los participantes del mercado usarían para determinar el precio de un activo o pasivo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo su mejor interés económico.

Cuando es posible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando la cotización en un mercado activo para dicho instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones del activo o pasivo tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen como para proporcionar información sobre la determinación del precio de manera continua.

De no existir cotización en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas para las circunstancias y para las cuales existe data suficiente disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos y variables relevantes y observables, y minimizando el uso de datos y variables no observables.

La técnica de valuación elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarán en cuenta para determinar el precio de una transacción.

En el caso de propiedades de inversión, el Grupo ha considerado los requerimientos específicos relacionados con el mejor y más alto uso, valuación de las instalaciones y mercado principal (o más ventajoso). La determinación del valor razonable de las propiedades de inversión requiere el uso de estimaciones tales como los flujos futuros de efectivo de los activos (por ejemplo, alquileres, ventas, rentas fijas para los diferentes arrendatarios, rentas variables en función del porcentaje de ventas, costos operativos, costos de construcción, de mantenimiento y el uso de tasas de descuento).

Adicionalmente, también son tomados en cuenta los riesgos de desarrollo inmobiliario (tales como construcción y abandono) para la determinación del valor razonable del terreno relacionado con la propiedad de inversión en construcción.

El valor razonable de las propiedades de inversión en el estado consolidado de situación financiera debe reflejar la naturaleza volátil de los mercados inmobiliarios; en consecuencia, la Gerencia y sus tasadores utilizan su conocimiento del mercado y criterios profesionales y no dependen únicamente de las transacciones históricas comparables. En este sentido, existe un grado de incertidumbre más elevado que cuando existe un mercado más activo para la estimación del valor razonable. Los métodos y supuestos significativos utilizados en la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión se detallan en la nota 7.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos y pasivos para los cuales el valor razonable es medido o divulgado en los estados financieros consolidados están categorizados en una jerarquía, descrita a continuación:

- Nivel 1 – Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2 – Técnicas de valoración para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Técnicas de valoración para las que los datos y variables de más bajo nivel significativo para la medición del valor razonable no son observables.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Para fines de divulgación del valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo, y el nivel de jerarquía del valor razonable según lo explicado previamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en la nota 31(b).

(x) Impuesto a la renta -

El Impuesto a la renta es calculado sobre la base de los estados financieros separados de cada una de las Subsidiarias.

El registro del Impuesto a la renta diferido se ha realizado de acuerdo con la NIC 12, "Impuesto a la renta". En este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos son medidos utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. En consecuencia, el impuesto sobre la renta diferido ha sido calculado aplicando las tasas que se encuentran vigentes, ver nota 17(c). La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que cada entidad individual del Grupo espera, a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El activo y el pasivo por impuestos diferidos se registran sin tomar en cuenta el momento estimado para que las diferencias temporales se anulen. Los activos por impuestos diferidos son registrados cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, se evalúan los activos diferidos no registrados y el saldo de los registrados. Un activo por impuesto diferido no reconocido previamente es reconocido en

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

la medida en que sea probable que los beneficios tributarios futuros permitan su recuperación. Asimismo, el monto en libros de un activo por impuesto diferido es reducido cuando ya no es probable la generación de un ingreso gravable suficiente que permita la aplicación de un activo diferido.

Conforme lo establece la NIC 12, el impuesto a la renta diferido es determinado aplicando la tasa de Impuesto a la Renta aplicable a las utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional que pudiera surgir por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(y) Información de segmentos -

La NIIF 8 "Segmentos de Operación", requiere que la información de los segmentos de operación sea divulgada consistentemente con información proporcionada por el funcionario encargado de la toma de decisiones al más alto nivel, quien asigna recursos a los segmentos y evalúa su desempeño. La información de los segmentos se presenta en la nota 27.

(z) Actividades fiduciarias y administración de fondos -

El Grupo proporciona servicios de administración fiduciaria, administración de inversiones, asesoría y custodia a terceros que resultan en la tenencia de activos en representación. Estos activos y sus ingresos correspondientes se excluyen de estos estados financieros consolidados, debido a que no son activos del Grupo, ver nota 31.

Las comisiones generadas por estas actividades están incluidas en el rubro "Comisiones por servicios bancarios, neto", en el estado consolidado de resultados.

(aa) Utilidad por acción -

El monto de la utilidad básica por acción es calculado dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no posee instrumentos financieros con efecto dilutivo, de modo que la utilidad básica por acción y la utilidad diluida por acción son idénticas para los años reportados.

(ab) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de oferta pública realizados durante los años 2007 y 2019. La prima de capital se presenta neto de los gastos incurridos en la emisión de las acciones.

(ac) Acciones en tesorería -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería a su precio de compra. No se registra pérdida o ganancia alguna en el estado consolidado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. Las acciones que posteriormente son vendidas se registran como una reducción en las acciones en tesorería, medidas al precio promedio de las acciones en tesorería mantenidas a dicha fecha; y la ganancia o pérdida resultante es reconocida en el patrimonio consolidado en el rubro "Utilidades acumuladas".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ad) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye los saldos de efectivo y depósitos bancarios con vencimientos originales menores a tres meses, excluye a los fondos restringidos, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo, que genere un cambio en su valor. El rubro efectivo y equivalente de efectivo tampoco incluye los intereses devengados.

Por otro lado, el efectivo en garantía comprometido como parte de préstamos garantizados se presenta en el rubro "Fondos disponibles" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 4(d).

(ae) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia -

En los últimos años, los reguladores globales decidieron eliminar gradualmente la tasa LIBOR y reemplazarla por una tasa de interés alternativa (tasas de libre riesgo). Durante el año 2023, el Grupo gestionó la transición de todos sus contratos expuestos a la nueva tasa de referencia *Secured Overnight Financial Rate (SOFR)*. Para otras tasas de interés de referencia como el EURIBOR, los instrumentos financieros que están afectados a esta tasa no necesitaron hacer una transición ya que cumplen con los requisitos de los reguladores para calificar como una tasa de referencia.

Las exposiciones que se migraron a otras referencias incluían, tal como se mencionó, contratos de préstamos comerciales, posiciones pasivas y derivados principalmente. En el caso de préstamos comerciales, y posiciones pasivas (bonos emitidos) se negociaron las nuevas condiciones de migración a otra referencia o se aplicaron las cláusulas *fallback* ya existentes en los contratos. Para el caso de derivados pactados bajo el marco del International Swaps and Derivatives Association (ISDA), Interbank procedió a la firma del *ISDA Protocol*, con lo que la migración a las nuevas referencias siguió el proceso estándar definido en el protocolo indicado. En el caso de contratos derivados pactados fuera del marco ISDA, principalmente contratos locales, se procedió a negociar uno a uno la transición a la nueva referencia SOFR.

Asimismo, sobre las valorizaciones de derivados, desde junio 2023 las valorizaciones dejaron de hacer referencia al estándar LIBOR y pasaron a ser valorizadas bajo tasas SOFR o equivalentes.

Sobre las nuevas exposiciones, desde comienzos del 2023 todos los nuevos contratos hacen referencia a tasas libre de riesgo estándares líquidas (SOFR o similares) o son tasas fijas, con lo que ya no se generan nuevas exposiciones en base a tasas LIBOR.

En la nota 10(b)(vi) se detalla el valor nominal y el plazo promedio en años de aquellos instrumentos financieros derivados que han hecho la transición a la nueva tasa de referencia SOFR.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (af) Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 -
Cuando ha sido necesario, ciertos importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlo comparables con la presentación del año corriente.
- (ag) Eventos subsecuentes -
Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidado. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son revelados en notas a los estados financieros consolidado, ver nota 32.

3.5 Normas emitidas pero todavía no vigentes -

A continuación se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificaciones emitidas, pero que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones, si corresponde, cuando entren en vigencia:

- Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: Falta de intercambiabilidad
En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-exresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”
En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidados primarios y en las notas a los estados financieros consolidados.

- NIIF 19 "Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar"
En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

- Clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar
En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas referidas a la clasificación y medición de instrumentos financieros, que:
 - Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación"; es decir, cuando la obligación relacionada se paga, se cancela, expira o el pasivo califica de otro modo para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen determinadas condiciones.

- Aclaran cómo evaluar las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros que incluyen características relacionadas con cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG, por sus siglas en inglés) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para las modificaciones que se refieren a la clasificación de los activos y las revelaciones relacionadas, así como aplicar las otras enmiendas posteriormente. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.6 Juicios contables materiales, estimaciones y supuestos -

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan al importe reportado de ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones adjuntas, así como la revelación de pasivos contingentes. En el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha utilizado juicios y supuestos sobre el futuro y otras fuentes clave para realizar sus estimaciones a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo que puedan ocasionar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero. Las estimaciones y supuestos existentes pueden cambiar debido a circunstancias que escapan del control del Grupo y se reflejan en los supuestos en caso de que ocurran. Los ítems con mayor impacto reconocidos en los estados financieros consolidados con juicios y/o estimaciones considerables se detallan a continuación: el cálculo del deterioro de la cartera de créditos e inversiones financieras, la medición del valor razonable de las inversiones financieras y propiedades de inversión, la evaluación del deterioro del crédito mercantil y del intangible de vida indefinida, los pasivos por contratos de seguros y la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados; asimismo, existen otras estimaciones como las provisiones por litigios, la vida útil estimada de los activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo, la estimación de los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y la determinación de los plazos y estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento. Los criterios contables utilizados para cada una de estas partidas han sido descritos en la nota 3.4.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Fondos disponibles y fondos interbancarios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro fondos disponibles:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Caja y canje (b)	2,853,187	2,248,845
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (b)	7,333,818	5,215,762
Depósitos en bancos (c)	1,790,361	1,609,604
	<hr/>	<hr/>
Total efectivo y equivalente de efectivo	11,977,366	9,074,211
Rendimientos devengados	18,094	23,809
Fondos restringidos (d)	619,766	720,691
	<hr/>	<hr/>
Total	12,615,226	9,818,711

(b) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, Interbank está obligado a mantener un encaje legal que respalde sus obligaciones con el público. Dicho encaje está conformado por fondos depositados en las bóvedas de Interbank y en el BCRP, como se muestra a continuación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Encaje legal (*)		
Depósitos en el BCRP	5,969,218	4,593,592
Caja en bóveda	2,644,386	2,005,760
	<hr/>	<hr/>
Subtotal encaje legal	8,613,604	6,599,352
Encaje no obligatorio		
Depósitos a plazos en BCRP (**)	800,000	-
Depósitos overnight en BCRP (***)	564,600	622,170
Caja y canje	208,548	243,029
	<hr/>	<hr/>
Subtotal encaje no obligatorio	1,573,148	865,199
	<hr/>	<hr/>
Saldos de caja no sujetos a encaje	253	56
	<hr/>	<hr/>
Total	10,187,005	7,464,607

(*) Los fondos de encaje que representan el mínimo legal mantenidos en el BCRP no generan intereses; excepto por los fondos de encaje que superan el mínimo legal, los cuales devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo presentó únicamente exceso en moneda extranjera que devengó intereses en dólares estadounidenses a una tasa promedio de 3.90 y 4.86 por ciento anual, respectivamente.

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo reconoció ingresos por intereses por excedente de encaje legal, los cuales ascendieron a S/202,637,000, S/194,446,000 y S/61,302,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia del Grupo, Interbank ha cumplido con los requerimientos establecidos por las normas vigentes relacionadas al cálculo del encaje.

- (**) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a depósitos a plazo en moneda nacional, con vencimiento en los primeros días de enero de 2025 y devengaron intereses a una tasa anual de 4.83 por ciento.

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo reconoció intereses sobre depósitos a plazo, los cuales ascendieron a S/52,245,000, S/36,960,000 y, S/48,331,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

- (***) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a un depósito overnight en moneda extranjera por US\$150,000,000 (equivalente aproximadamente a S/564,600,000), con vencimiento en los primeros días de enero de 2025, y devengó intereses a una tasa anual de 4.44 por ciento (al 31 de diciembre de 2023, correspondía a un depósito overnight en moneda extranjera por US\$130,000,000 (equivalente aproximadamente a S/482,170,000) y a un depósito overnight en moneda nacional por S/140,000,000, con vencimiento en los primeros días de enero de 2024, y devengó intereses a una tasa anual de 5.33 y 4.0 por ciento, respectivamente).

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo reconoció ingresos por intereses sobre depósitos overnight, los cuales ascendieron a S/66,989,000, S/68,850,000 y S/35,874,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

- (c) Corresponde a saldos mantenidos en bancos del país y del exterior principalmente en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

- (d) El Grupo mantiene fondos restringidos relacionados con:

	2024	2023
	S/(000)	S/(000)
Transferencias interbancarias (*)	596,648	694,118
Instrumentos financieros derivados, nota 10(b)(i) y nota 29.1(g.1)	21,568	24,725
Otros	1,550	1,848
Total	<u>619,766</u>	<u>720,691</u>

- (*) Fondos mantenidos en el BCRP que garantizan las transferencias efectuadas a través de la Cámara de Compensación Electrónica.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Fondos interbancarios -

Son préstamos realizados entre entidades financieras cuyo vencimiento, por lo general, es menor a 30 días. Al 31 de diciembre de 2024, los fondos interbancarios activos devengan intereses a una tasa anual de 5.00 por ciento en moneda nacional (tasa anual de 6.75 por ciento en moneda nacional y 5.5 por ciento anual en moneda extranjera para fondos interbancarios activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023); y no cuentan con garantías específicas.

5. Inversiones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (b) y (c)	20,377,805	20,912,184
Inversiones al costo amortizado (d)	3,784,912	3,383,014
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (e)	1,776,567	1,556,540
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (f)	458,268	444,878
Total de inversiones financieras	<u>26,397,552</u>	<u>26,296,616</u>
Rendimientos devengados		
Inversiones de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (b)	347,087	334,385
Inversiones al costo amortizado (d)	113,286	90,990
Total	<u>26,857,925</u>	<u>26,721,991</u>

Para la determinación de la pérdida esperada en la cartera de inversiones financieras, el Grupo no ha requerido aplicar ningún ajuste posterior al modelo mediante juicio experto, debido a que las inversiones más significativas que se mantienen al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son evaluadas permanentemente por entidades clasificadoras de riesgos locales e internacionales de manera individual. Dichas clasificadoras, modifican periódicamente el rating de los emisores de acuerdo con la variación de riesgo de cada instrumento financiero sobre la base de la situación particular de los emisores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el detalle de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	Costo amortizado S/(000)	Monto bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Vencimiento	Tasas de interés efectivas anuales			
		Ganancias S/(000)	Pérdidas (c) S/(000)			S/		US\$	
						Min %	Max %	Min %	Max %
2024									
Bonos corporativos, financieros y subordinados (*)	9,867,060	111,866	(805,981)	9,172,945	Ene-25 / Feb-97	2.20	14.00	3.70	10.86
Bonos soberanos de la República del Perú (**)	8,331,426	24,387	(410,536)	7,945,277	Ago-26 / Feb-55	2.81	7.12	-	-
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú	2,113,571	370	(17)	2,113,924	Ene-25 / Jun-25	4.51	4.68	-	-
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	554,359	6,798	(4,603)	556,554	Abr-28 / Oct-33	3.65	4.74	6.37	7.22
Bonos globales de la República del Perú	548,697	-	(27,058)	521,639	Jul-25 / Nov-50	-	-	5.00	6.14
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	57,607	-	(5,082)	52,525	Nov-31 / Ago-34	-	-	4.46	4.53
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	18,100	-	(3,159)	14,941	Feb-34	-	-	6.51	6.51
Total	21,490,820	143,421	(1,256,436)	20,377,805					
Rendimientos devengados				347,087					
Total				20,724,892					
		Monto bruto no realizado				Tasas de interés efectivas anuales			
	Costo amortizado S/(000)	Ganancias S/(000)	Pérdidas (c) S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)	Vencimiento	S/		US\$	
						Min %	Max %	Min %	Max %
2023									
Bonos corporativos, financieros y subordinados (*)	9,443,384	83,511	(865,654)	8,661,241	Ene-24 / Feb-97	2.22	14.52	4.00	18.00
Bonos soberanos de la República del Perú (**)	8,320,671	13,599	(558,282)	7,775,988	Ago-24 / Feb-55	0.95	6.82	-	-
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (***)	3,445,361	3,638	(15)	3,448,984	Ene-24 / Set-24	5.60	6.66	-	-
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	475,542	7,810	(9,722)	473,630	Oct-24 / Oct-33	2.81	4.65	7.39	7.92
Bonos globales de la República del Perú	498,897	-	(35,564)	463,333	Jul-25 / Dic-32	-	-	4.76	5.23
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	76,556	26	(3,252)	73,330	Ene-24 / Feb-32	-	-	3.87	5.00
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	17,769	-	(2,091)	15,678	Feb-34	-	-	5.51	5.51
Total	22,278,180	108,584	(1,474,580)	20,912,184					
Rendimientos devengados				334,385					
Total				21,246,569					

(*) Al 31 de diciembre de 2024, Inteligo Bank mantiene bonos corporativos de diversas entidades por aproximadamente S/410,509,000, que garantizan préstamos con BMO Capital Markets Corp. y Bank J. Safra Sarasin (Inteligo mantiene bonos corporativos de diversas entidades por aproximadamente S/101,215,000, que garantizan préstamos con Bank J. Safra Sarasin, al 31 de diciembre de 2023), ver nota 12(d.).

(**) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank mantiene Bonos Soberanos de la República del Perú por aproximadamente S/1,027,038,000 y S/629,265,000, respectivamente, que garantizan préstamos con bancos del exterior, ver nota 12(d). Al 31 de diciembre de 2023, Interbank mantuvo Bonos Soberanos de la República del Perú por aproximadamente S/887,454,000, que garantizan préstamos con el BCRP, ver nota 12(b).

(***) Al 31 de diciembre de 2023, Interbank mantuvo Certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP por aproximadamente S/785,206,000, que garantizan préstamos con el BCRP, ver nota 12(b).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito en función de la calificación crediticia de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Los importes presentados no consideran el deterioro.

	2024				2023			
	Etapa 1 S/000	Etapa 2 S/000	Etapa 3 S/000	Total S/000	Etapa 1 S/000	Etapa 2 S/000	Etapa 3 S/000	Total S/000
No deteriorados								
Grado alto	2,946,070	-	-	2,946,070	4,261,926	-	-	4,261,926
Grado estándar	16,385,685	823,057	-	17,208,742	15,898,382	750,179	-	16,648,561
Grado inferior al estándar	-	222,993	-	222,993	-	-	-	-
Deteriorados								
Individual	-	-	-	-	-	-	1,697	1,697
Total	<u>19,331,755</u>	<u>1,046,050</u>	<u>-</u>	<u>20,377,805</u>	<u>20,160,308</u>	<u>750,179</u>	<u>1,697</u>	<u>20,912,184</u>

- (c) El Grupo, según el modelo de negocio aplicado para estos instrumentos de deuda, tiene la capacidad de mantener estas inversiones por un periodo suficiente que permita la recuperación del valor razonable, hasta el periodo máximo para la recuperación anticipada o la fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta el análisis de los cambios en el valor razonable y la correspondiente pérdida esperada:

Importe bruto en libros de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	20,160,308	750,179	1,697	20,912,184
Nuevos activos originados o comprados	4,916,977	-	-	4,916,977
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(5,166,123)	(101,294)	(1,718)	(5,269,135)
Cambio en el valor razonable	(218,924)	(28,365)	-	(247,289)
Transferencias a la Etapa 1	-	-	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(425,221)	425,221	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	64,738	309	21	65,068
Saldo al final del periodo	19,331,755	1,046,050	-	20,377,805

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	9,877	37,987	13,182	61,046
Nuevos activos originados o comprados	1,095	-	-	1,095
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(851)	(2,808)	(256)	(3,915)
Transferencias a la Etapa 1	-	-	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(1,053)	1,053	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Efecto en la pérdida crediticia esperada por cambio de la Etapa durante el año	-	8,958	-	8,958
Otros (*)	457	40,926	-	41,383
Castigos	-	-	(13,043)	(13,043)
Recuperos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	(142)	(409)	117	(434)
Pérdida esperada al final del periodo	9,383	85,707	-	95,090

(*) Corresponde principalmente a los efectos en la pérdida esperada como consecuencia de cambios en los ratings de las inversiones y que no necesariamente han resultado en transferencias de etapa durante el año.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Importe bruto en libros de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	15,770,778	945,321	418	16,716,517
Nuevos activos originados o comprados	5,810,766	-	-	5,810,766
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(2,175,611)	(80,810)	-	(2,256,421)
Cambio en el valor razonable	783,826	(58,954)	1,289	726,161
Transferencias a la Etapa 1	161,781	(161,781)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(109,392)	109,392	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	(81,840)	(2,989)	(10)	(84,839)
Saldo al final del periodo	20,160,308	750,179	1,697	20,912,184

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	10,822	29,600	13,552	53,974
Nuevos activos originados o comprados	1,689	-	-	1,689
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(877)	(116)	-	(993)
Transferencias a la Etapa 1	4,198	(4,198)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(183)	183	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Efecto en la pérdida crediticia esperada por cambio de la Etapa durante el año	(4,003)	3,414	-	(589)
Otros (*)	(1,739)	9,120	-	7,381
Castigos	-	-	-	-
Recuperos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	(30)	(16)	(370)	(416)
Pérdida esperada al final del periodo	9,877	37,987	13,182	61,046

(*) Corresponde principalmente a los efectos en la pérdida esperada como consecuencia de cambios en los ratings de las inversiones y que no necesariamente han resultado en transferencias de etapa durante el año.

En la determinación de la pérdida esperada para la cartera de inversiones financieras, para los años 2024 y 2023; no ha sido necesario realizar un ajuste posterior al modelo ya que éste captura la pérdida esperada de manera adecuada teniendo en cuenta el portafolio de inversiones que mantiene el Grupo.

Como resultado de la evaluación del deterioro de sus instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, el Grupo registró una pérdida de S/47,521,000, S/7,500,000 y S/12,752,000 durante el año 2024, 2023 y 2022, los cuales se presentan en el rubro "Pérdida por deterioro de inversiones financieras" del estado consolidado de resultados. El movimiento de los resultados no realizados de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta y del interés no controlador, se presenta en las notas 16(d) y (e).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones al costo amortizado corresponden principalmente a bonos soberanos de la República del Perú emitidos en Soles, por un importe de S/3,799,540,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/101,143,000 (al 31 de diciembre de 2023 corresponde a bonos soberanos de la República del Perú emitidos en Soles, por un importe de S/3,393,962,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/86,652,000). Dichas inversiones presentan un bajo riesgo crediticio y la pérdida por deterioro es insignificante.

Al 31 de diciembre de 2024, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre agosto 2026 y agosto 2039 han devengado intereses a una tasa efectiva anual entre 4.36 por ciento y 7.76 por ciento, y su valor razonable asciende aproximadamente a S/3,775,935,000 (al 31 de diciembre de 2023, su vencimiento fluctúa entre agosto 2024 y agosto 2037, devengaron intereses a una tasa efectiva anual entre 4.36 por ciento y 7.50 por ciento, y su valor razonable ascendió aproximadamente a S/3,277,672,000).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, se mantienen depósitos a plazo emitidos principalmente en moneda nacional, por un importe de S/98,658,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/12,143,000 (al 31 de diciembre de 2023, mantenían depósitos a plazo emitidos principalmente en moneda nacional, por un importe de S/80,042,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/4,338,000). Dichas inversiones presentan un bajo riesgo crediticio y la pérdida por deterioro es insignificante. Al 31 de diciembre de 2024, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre enero 2025 y febrero 2029, han devengado intereses a una tasa efectiva anual entre 3.10 por ciento y 8.80 por ciento, y su valor razonable asciende aproximadamente a S/98,658,000 (al 31 de diciembre de 2023, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre abril 2024 y febrero 2029, devengaba intereses a una tasa efectiva anual entre 3.10 por ciento y 8.80 por ciento, y su valor razonable ascendió aproximadamente a S/80,042,000).

Durante los años 2024 y 2023, el Gobierno de la República del Perú realizó ofertas públicas para recomprar ciertos bonos soberanos, con la finalidad de renovar su deuda y financiar el déficit fiscal. Considerando la finalidad de esta oferta, posterior a la misma, no deberían existir bonos soberanos remanentes de las emisiones recompradas o, en caso de existir, pasarían a ser ilíquidos en el mercado. En ese sentido, durante el año 2024, Interbank participó de esta oferta pública y vendió al Gobierno de la República del Perú, bonos soberanos clasificados como inversiones al costo amortizado por aproximadamente S/630,749,000, generando una ganancia ascendente a S/866,000 (durante el año 2023 vendió S/482,632,000, generando una pérdida de S/490,000); la cual fue registrada en el rubro "Ganancia (pérdida) neta en la venta de inversiones financieras" del estado consolidado de resultados. Asimismo, con la finalidad de mantener su estrategia de gestión de activos, Interbank adquirió durante el año 2024, de forma

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

simultánea, otros bonos soberanos de la República del Perú por aproximadamente S/628,675,000, y los clasificó como inversiones al costo amortizado (S/488,127,000 y los clasificó como inversiones al costo amortizado, durante el año 2023). En opinión de la Gerencia y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 9, dicha transacción es congruente con el modelo de negocio del Grupo, debido a que, si bien las ventas fueron significativas, fueron infrecuentes y se realizaron con la única finalidad de facilitar la renovación de deuda y financiamiento del déficit fiscal de la República del Perú, con lo cual el modelo de negocio para estos activos siempre ha sido el de cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank mantiene préstamos con el BCRP que están garantizados con estos bonos soberanos, clasificados como restringidos, por aproximadamente S/1,861,524,000 y S/2,058,931,000, respectivamente, ver nota 12(b).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank mantiene préstamos con bancos del exterior que están garantizados con estos bonos soberanos, clasificados como restringidos, por aproximadamente S/435,242,000 y S/445,909,000, respectivamente, ver nota 12(d).

- (e) A continuación se presenta el detalle de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Instrumentos de renta variable		
Participación en fondos mutuos y de inversión locales y		
extranjeros	1,396,582	1,169,491
Acciones cotizadas	202,054	253,203
Acciones no cotizadas	154,856	122,482
Instrumentos de renta fija		
Certificados de depósitos negociables	12,365	6,075
Bonos soberanos de la República del Perú	8,538	-
Bonos corporativos, financieros y subordinados	2,172	5,289
Total	<u>1,776,567</u>	<u>1,556,540</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen inversiones mantenidas para negociar por aproximadamente S/152,755,000 y S/194,033,000, respectivamente; y aquellos activos que se miden obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados por aproximadamente S/1,623,812,000 y S/1,362,507,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2024, el Grupo reconoció ganancias por valorización de instrumentos a valor razonable con efecto en resultados por aproximadamente S/95,783,000 (durante el año 2023 y 2022, reconoció pérdidas por S/53,134,000 y S/303,733,000, respectivamente), los cuales forman parte del rubro "Ganancia (pérdida) neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado consolidado de resultados.

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo ha recibido dividendos de estas inversiones por aproximadamente S/12,084,000, S/8,838,000 y S/33,897,000, respectivamente, los cuales se registraron como "Dividendos por instrumentos financieros" en el rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

- (f) A continuación se presenta la composición de los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Acciones cotizadas (g)	420,474	407,636
Acciones no cotizadas	<u>37,794</u>	<u>37,242</u>
Total	<u>458,268</u>	<u>444,878</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a inversiones en acciones en los sectores de ciencias biológicas, distribución de maquinarias, energía, telecomunicaciones, financiero y consumo masivo que cotizan en el mercado nacional y extranjero.

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo ha recibido dividendos de estas inversiones por aproximadamente S/37,312,000, S/33,941,000 y S/45,031,000, respectivamente, los cuales se registraron como "Dividendos por instrumentos financieros" en el rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

- (g) Durante el año 2024, el Grupo vendió acciones de diversas entidades, las cuales fueron designadas irrevocablemente a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El importe total de las ventas ascendió a S/40,591,000, generando pérdidas totales por aproximadamente S/53,737,000 (en el 2023, las ventas ascendieron a S/80,372,000, generando ganancias totales por aproximadamente S/33,433,000; en el 2022, las ventas ascendieron a S/345,791,000, generando ganancias totales por aproximadamente S/16,313,000). De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 y considerando la clasificación de esta inversión, dichas ganancias o pérdidas fueron reclasificadas al rubro "Utilidades acumuladas" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda y patrimonio) e inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, clasificados según su vencimiento contractual (sin considerar los intereses devengados, ni intereses futuros):

	2024		2023	
	Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones al costo amortizado S/(000)	Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones al costo amortizado S/(000)
Hasta 3 meses	1,973,030	52,301	1,933,761	-
De 3 meses y hasta 1 año	528,185	11,413	2,279,986	634,133
Más de 1 a 3 años	2,431,310	422,956	2,347,378	485,590
Más de 3 a 5 años	2,205,297	327,432	1,660,263	146,633
Más de 5 años	13,239,983	2,970,810	12,690,796	2,116,658
Instrumentos de patrimonio (sin vencimiento)	458,268	-	444,878	-
Total	20,836,073	3,784,912	21,357,062	3,383,014

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) A continuación se presentan los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al costo amortizado de acuerdo con las etapas indicadas en la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado	2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Bonos Soberanos de la República del Perú	11,643,674	-	-	11,643,674
Bonos corporativos, financieros y subordinados	8,126,895	1,046,050	-	9,172,945
Certificados de depósito negociables emitidos por el BCRP	2,113,924	-	-	2,113,924
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	556,554	-	-	556,554
Bonos globales de la República del Perú	521,639	-	-	521,639
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	52,525	-	-	52,525
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	14,941	-	-	14,941
Depósitos a plazo	86,515	-	-	86,515
Total	23,116,667	1,046,050	-	24,162,717
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado	2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Bonos Soberanos de la República del Perú	11,083,297	-	-	11,083,297
Bonos corporativos, financieros y subordinados	7,909,365	750,179	1,697	8,661,241
Certificados de depósito negociables emitidos por el BCRP	3,448,984	-	-	3,448,984
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	473,630	-	-	473,630
Bonos globales de la República del Perú	463,333	-	-	463,333
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	73,330	-	-	73,330
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	15,678	-	-	15,678
Depósitos a plazo	75,705	-	-	75,705
Total	23,543,322	750,179	1,697	24,295,198

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos directos		
Préstamos (*)	38,456,682	35,789,130
Tarjetas de crédito y otros préstamos (**)	5,386,427	6,023,769
Documentos descontados	1,706,886	1,567,411
Arrendamiento financiero	1,584,357	1,495,290
Operaciones de factoring	1,410,968	1,244,795
Sobregiros y avances en cuenta corriente	101,848	14,617
Créditos refinanciados	449,438	461,995
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>1,318,758</u>	<u>1,652,151</u>
	<u>50,415,364</u>	<u>48,249,158</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes (f)	569,384	657,355
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(25,133)	(36,706)
Provisión por deterioro de cartera de créditos (d)	<u>(1,730,167)</u>	<u>(2,349,425)</u>
Total créditos directos, netos	<u>49,229,448</u>	<u>46,520,382</u>
Créditos indirectos, nota 18(a)	<u>5,068,694</u>	<u>4,743,480</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank mantiene operaciones de reporte sobre cartera de créditos representados en valores según la definición del BCRP. En consecuencia, la cartera de créditos entregada en garantía asciende a S/123,772,000 y S/540,158,000, respectivamente, y se presenta en el rubro "Cartera de créditos, neto" y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro "Adeudos y obligaciones financieras" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 12(b).

(**) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, incluye créditos de consumo no revolventes por aproximadamente S/2,666,284,000 y S/3,149,149,000, respectivamente.

(b) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos comerciales (c.1)	22,770,495	21,155,476
Créditos de consumo (c.1)	15,036,411	16,325,460
Préstamos hipotecarios (c.1)	10,571,300	9,834,398
Créditos a pequeñas y microempresas (c.1)	<u>2,037,158</u>	<u>933,824</u>
Total	<u>50,415,364</u>	<u>48,249,158</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Como se explica en mayor detalle en la nota 29.1, para efectos de estimar la pérdida por deterioro de acuerdo con la NIIF 9, la cartera del Grupo es segmentada por grupos homogéneos que comparten características de riesgo similares. En este sentido, el Grupo ha determinado tres tipos de cartera de créditos: Banca Personas (créditos de consumo e hipotecarios), Banca Comercial (créditos comerciales) y Banca Pequeña Empresa (créditos a pequeñas y microempresas).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) A continuación se presenta los saldos de la cartera de créditos directos e indirectos y el movimiento de la provisión respectiva, calculada según NIIF 9:

(d.1) Créditos directos

Importe bruto en libros de los créditos directos	2024				2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	41,248,010	5,490,460	1,510,688	48,249,158	41,798,055	4,037,168	1,190,127	47,025,350
Nuevos activos originados o comprados	24,385,615	-	-	24,385,615	22,372,321	-	-	22,372,321
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(14,540,979)	(1,529,947)	(74,309)	(16,145,235)	(14,406,950)	(977,654)	(72,977)	(15,457,581)
Transferencias a la Etapa 1	1,191,935	(1,190,305)	(1,630)	-	762,554	(760,269)	(2,285)	-
Transferencias a la Etapa 2	(3,580,445)	3,607,482	(27,037)	-	(4,664,954)	4,706,631	(41,677)	-
Transferencias a la Etapa 3	(1,051,604)	(1,294,253)	2,345,857	-	(1,235,354)	(1,054,563)	2,289,917	-
Castigos	-	-	(2,405,564)	(2,405,564)	-	-	(1,714,968)	(1,714,968)
Otros (*)	(3,181,151)	(481,308)	(103,405)	(3,765,864)	(3,217,003)	(449,390)	(131,273)	(3,797,666)
Efecto tipo de cambio	86,683	7,478	3,093	97,254	(160,659)	(11,463)	(6,176)	(178,298)
Saldo al final del periodo	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364	41,248,010	5,490,460	1,510,688	48,249,158

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para créditos directos, ver (d.1.1)	2024				2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	545,242	833,912	970,271	2,349,425	608,558	737,286	682,011	2,027,855
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	345,800	-	-	345,800	624,484	-	-	624,484
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(117,510)	(63,854)	(24,285)	(205,649)	(147,086)	(66,329)	(25,445)	(238,860)
Transferencias a la Etapa 1	115,241	(114,022)	(1,219)	-	106,745	(104,939)	(1,806)	-
Transferencias a la Etapa 2	(142,315)	149,763	(7,448)	-	(327,728)	339,051	(11,323)	-
Transferencias a la Etapa 3	(88,212)	(380,565)	468,777	-	(163,156)	(269,881)	433,037	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (***)	(98,820)	193,935	1,476,103	1,571,218	(90,594)	259,309	1,407,191	1,575,906
Otros (**)	(120,334)	(52,823)	185,680	12,523	(65,775)	(60,358)	163,834	37,701
Total	(106,150)	(267,566)	2,097,608	1,723,892	(63,110)	96,853	1,965,488	1,999,231
Castigos	-	-	(2,524,919)	(2,524,919)	-	-	(1,813,670)	(1,813,670)
Recupero de cartera castigada	-	-	179,683	179,683	-	-	138,886	138,886
Efecto tipo de cambio	232	290	1,564	2,086	(206)	(227)	(2,444)	(2,877)
Pérdida esperada al final del periodo	439,324	566,636	724,207	1,730,167	545,242	833,912	970,271	2,349,425

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), y (ii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(***) Durante el 2024 y 2023, el Grupo aplicó su juicio experto con la finalidad de reflejar los efectos del potencial deterioro que podrían ocasionar las liberaciones de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y de los fondos de pensiones gestionados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que generan una mejora "artificial" del score crediticio y el posible impacto del Fenómeno de Niño, respectivamente, que no fueron recogidos en el modelo de forward looking que conllevaron a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.8).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.2) Créditos indirectos (sustancialmente todos los créditos indirectos corresponden a créditos comerciales):

Importe bruto en libros de los créditos contingentes, cartas fianzas, avales y créditos documentarios de importación y exportación	2024				2023			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	4,024,255	703,425	15,800	4,743,480	3,959,441	501,830	26,076	4,487,347
Nuevos activos originados o comprados	2,669,212	-	-	2,669,212	2,122,067	-	-	2,122,067
Activos dados de baja o cancelados	(2,044,010)	(332,730)	(882)	(2,377,622)	(1,606,539)	(135,042)	(1,784)	(1,743,365)
Transferencias a la Etapa 1	172,930	(172,930)	-	-	30,259	(30,259)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(100,437)	102,899	(2,462)	-	(392,176)	407,454	(15,278)	-
Transferencias a la Etapa 3	(277)	(10,778)	11,055	-	(12)	(6,687)	6,699	-
Otros (*)	23,959	(8,766)	436	15,629	(54,162)	(26,950)	92	(81,020)
Efecto tipo de cambio	16,555	1,439	1	17,995	(34,623)	(6,921)	(5)	(41,549)
Saldo al final del periodo	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694	4,024,255	703,425	15,800	4,743,480

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para créditos contingentes, cartas fianzas, avales y créditos documentarios de importación y exportación	2024				2023			
	Etapa 1 S(000)	Etapa 2 S(000)	Etapa 3 S(000)	Total S(000)	Etapa 1 S(000)	Etapa 2 S(000)	Etapa 3 S(000)	Total S(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	6,624	3,939	7,369	17,932	8,354	18,205	8,936	35,495
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	2,110	-	-	2,110	4,770	-	-	4,770
Activos dados de baja o cancelados	(3,275)	(1,484)	(330)	(5,089)	(1,988)	(4,205)	(631)	(6,824)
Transferencias a la Etapa 1	1,265	(1,265)	-	-	180	(180)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(697)	961	(264)	-	(1,986)	3,626	(1,640)	-
Transferencias a la Etapa 3	(229)	(91)	320	-	(1)	(50)	51	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año	(1,001)	(109)	1,202	92	(57)	(837)	684	(210)
Otros (**)	(2,155)	294	1,035	(826)	(2,521)	(12,600)	(28)	(15,149)
Total	(3,982)	(1,694)	1,963	(3,713)	(1,603)	(14,246)	(1,564)	(17,413)
Efecto tipo de cambio	21	5	3	29	(127)	(20)	(3)	(150)
Pérdida esperada al final del periodo, nota 10(a)	2,663	2,250	9,335	14,248	6,624	3,939	7,369	17,932

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), y (ii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para deterioro de la cartera de créditos registrada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se ha determinado de acuerdo con la NIIF 9; y es suficiente para cubrir las pérdidas esperadas e incurridas en la cartera de créditos.
- (f) Durante el 2024 y 2023, los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. No obstante, la Ley N°31143 “Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros” establece que el BCRP es el ente que determina tasas máximas y mínimas para los créditos de consumo, pequeñas y microempresas en las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2024, la tasa máxima para el periodo comprendido entre noviembre 2024 y abril 2025 es de 112.98 por ciento en moneda nacional y 93.86 por ciento en moneda extranjera (la tasa máxima para el periodo comprendido entre noviembre 2023 y abril 2024 fue de 101.86 por ciento en moneda nacional y 82.94 por ciento en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2023).
- (g) Los ingresos por intereses de aquellos préstamos clasificados en la Etapa 3, son calculados a través de la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado.
- (h) Los créditos refinanciados durante el periodo 2024 ascendieron aproximadamente a S/104,173,000 (S/132,172,000, durante el periodo 2023), los cuales no tuvieron impacto significativo en el estado consolidado de resultados.

Durante el año 2024 y 2023, el Grupo ha realizado reprogramaciones de créditos relacionados a los conflictos sociales, desastres naturales y de otras resoluciones que ascendió a S/853,222,000 y S/1,979,342,000, respectivamente. Dichos créditos no fueron considerados como créditos refinanciados. Ver mayor detalle en nota 29.1(d.7.3).

Durante los últimos años, el Grupo modificó las condiciones contractuales de ciertos créditos que fueron otorgados bajo el programa “Reactiva Perú”, los cuales no fueron considerados como créditos refinanciados. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de los créditos reprogramados asciende aproximadamente a S/212,398,000 y S/730,508,000, respectivamente, ver mayor detalle en nota 29.1(d.7.2).

Adicionalmente, durante el 2020, el Grupo modificó las condiciones contractuales de ciertos créditos como un alivio para la liquidez de sus clientes a consecuencia de la pandemia de Covid-19, por aproximadamente S/12,663,960,000. Dichos créditos no fueron considerados como créditos refinanciados. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de los créditos reprogramados asciende aproximadamente a S/2,501,672,000 y S/3,513,905,000, respectivamente, ver mayor detalle en nota 29.1(d.7.1).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) A continuación se presenta el vencimiento de la cartera de créditos directos sin incluir los rendimientos devengados, intereses por devengar ni intereses cobrados por anticipado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Por vencer -		
Hasta 1 mes	4,693,941	4,461,634
Más de 1 a 3 meses	5,315,685	5,781,509
Más de 3 meses a 1 año	12,967,405	10,831,137
Más de 1 a 5 años	20,000,898	19,500,481
Más de 5 años	<u>6,118,677</u>	<u>6,022,246</u>
	49,096,606	46,597,007
Vencidos y en cobranza judicial, ver (i.1) -		
Hasta 4 meses	177,367	484,808
Más de 4 meses	640,853	697,246
En cobranza judicial	<u>500,538</u>	<u>470,097</u>
	<u>50,415,364</u>	<u>48,249,158</u>

- (i.1) Las siguientes tablas presentan los créditos vencidos y en cobranza judicial para cada clasificación de la cartera de créditos directos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos comerciales		
Hasta 4 meses	33,440	98,263
Más de 4 meses	84,331	143,170
En cobranza judicial	<u>217,741</u>	<u>228,809</u>
	<u>335,512</u>	<u>470,242</u>
Créditos de consumo		
Hasta 4 meses	81,020	284,954
Más de 4 meses	371,731	401,164
En cobranza judicial	<u>78,432</u>	<u>78,290</u>
	<u>531,183</u>	<u>764,408</u>
Créditos hipotecarios		
Hasta 4 meses	52,779	35,934
Más de 4 meses	95,106	94,568
En cobranza judicial	<u>174,179</u>	<u>140,018</u>
	<u>322,064</u>	<u>270,520</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos a pequeñas y microempresas		
Hasta 4 meses	10,128	65,657
Más de 4 meses	89,685	58,344
En cobranza judicial	30,186	22,980
	<u>129,999</u>	<u>146,981</u>

Ver análisis de riesgo crediticio en nota 29.1.

- (j) Parte del portafolio de créditos está respaldado con garantías recibidas de los clientes, las cuales consisten principalmente en hipotecas, cesiones fiduciarias, instrumentos financieros, así como prendas industriales y mercantiles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(k) Las siguientes tablas presentan los vencimientos de los créditos directos e indirectos en las etapas 2 y 3, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, según las siguientes definiciones:

- Etapa 2: créditos con vencimiento mayor o menor a 30 días; independientemente de los criterios que desencadenaron su clasificación en la Etapa 2.
- Etapa 3: créditos con vencimiento mayor o menor a 90 días; independientemente de los criterios que desencadenaron su clasificación en la Etapa 3.

	2024						2023					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)										
Vencimiento menor a:												
30 días	4,260,747	450,143	-	-	4,260,747	450,143	5,400,087	609,406	-	-	5,400,087	609,406
90 días	-	-	3,060	2,801	3,060	2,801	-	-	16,219	14,888	16,219	14,888
Vencimiento mayor a:												
30 días	631,419	118,743	-	-	631,419	118,743	793,798	228,445	-	-	793,798	228,445
90 días	-	-	1,268,581	730,741	1,268,581	730,741	-	-	1,510,269	962,752	1,510,269	962,752
Total	4,892,166	568,886	1,271,641	733,542	6,163,807	1,302,428	6,193,885	837,851	1,526,488	977,640	7,720,373	1,815,491

(k.1) Las siguientes tablas presentan los vencimientos de los créditos directos e indirectos en las etapas 2 y 3 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, para cada clasificación de la cartera:

	2024						2023					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)										
Créditos comerciales												
Vencimiento menor a:												
30 días	2,169,530	36,418	-	-	2,169,530	36,418	3,155,267	60,877	-	-	3,155,267	60,877
90 días	-	-	6	5	6	5	-	-	2,686	2,259	2,686	2,259
Vencimiento mayor a:												
30 días	129,463	1,990	-	-	129,463	1,990	96,517	7,532	-	-	96,517	7,532
90 días	-	-	346,406	132,343	346,406	132,343	-	-	411,273	167,495	411,273	167,495
Total	2,298,993	38,408	346,412	132,348	2,645,405	170,756	3,251,784	68,409	413,959	169,754	3,665,743	238,163

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024						2023					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)										
Créditos de consumo												
Vencimiento menor a:												
30 días	1,299,718	369,516	-	-	1,299,718	369,516	1,700,558	508,045	-	-	1,700,558	508,045
90 días	-	-	2,581	2,373	2,581	2,373	-	-	10,295	9,883	10,295	9,883
Vencimiento mayor a:												
30 días	322,975	104,900	-	-	322,975	104,900	535,994	205,316	-	-	535,994	205,316
90 días	-	-	512,110	492,327	512,110	492,327	-	-	722,801	672,534	722,801	672,534
Total	1,622,693	474,416	514,691	494,700	2,137,384	969,116	2,236,552	713,361	733,096	682,417	2,969,648	1,395,778

	2024						2023					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)										
Créditos hipotecarios												
Vencimiento menor a:												
30 días	539,780	35,542	-	-	539,780	35,542	463,168	20,311	-	-	463,168	20,311
90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	546	109	546	109
Vencimiento mayor a:												
30 días	129,307	8,414	-	-	129,307	8,414	116,386	5,442	-	-	116,386	5,442
90 días	-	-	325,095	44,321	325,095	44,321	-	-	272,859	54,542	272,859	54,542
Total	669,087	43,956	325,095	44,321	994,182	88,277	579,554	25,753	273,405	54,651	852,959	80,404

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024						2023					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)										
Créditos a pequeñas y microempresas												
Vencimiento menor a:												
30 días	251,719	8,667	-	-	251,719	8,667	81,094	20,173	-	-	81,094	20,173
90 días	-	-	473	423	473	423	-	-	2,692	2,637	2,692	2,637
Vencimiento mayor a:												
30 días	49,674	3,439	-	-	49,674	3,439	44,901	10,155	-	-	44,901	10,155
90 días	-	-	84,970	61,750	84,970	61,750	-	-	103,336	68,181	103,336	68,181
Total	301,393	12,106	85,443	62,173	386,836	74,279	125,995	30,328	106,028	70,818	232,023	101,146

(l) Las siguientes tablas muestran la exposición y pérdida esperada por sector económico para la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos directos												
Créditos consumo	12,899,027	1,622,693	514,691	15,036,411	403,740	474,416	494,700	1,372,856	3.1%	29.2%	96.1%	9.1%
Préstamos hipotecarios	9,577,118	669,087	325,095	10,571,300	5,523	43,956	44,321	93,800	0.1%	6.6%	13.6%	0.9%
Comercio	392,929	12,365	5,073	410,367	242	389	1,807	2,438	0.1%	3.1%	35.6%	0.6%
Manufactura	3,888,532	228,696	21,788	4,139,016	3,383	2,963	8,490	14,836	0.1%	1.3%	39.0%	0.4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	583,931	122,359	8,580	714,870	636	715	3,247	4,598	0.1%	0.6%	37.8%	0.6%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,819,460	105,875	20,939	1,946,274	1,253	2,278	6,328	9,859	0.1%	2.2%	30.2%	0.5%
Agricultura	2,239,264	141,792	12,255	2,393,311	1,260	2,480	2,524	6,264	0.1%	1.7%	20.6%	0.3%
Electricidad, gas, agua y petróleo	101,903	20,289	35,649	157,841	364	396	28,281	29,041	0.4%	2.0%	79.3%	18.4%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	398,882	46,199	3,758	448,839	1,137	1,523	2,957	5,617	0.3%	3.3%	78.7%	1.3%
Construcción e Infraestructura	632,424	118,719	21,022	772,165	1,763	1,675	10,446	13,884	0.3%	1.4%	49.7%	1.8%
Otros	12,024,594	1,521,533	278,843	13,824,970	20,023	35,845	121,106	176,974	0.2%	2.4%	43.4%	1.3%
Total créditos directos	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364	439,324	566,636	724,207	1,730,167	1.0%	12.3%	58.0%	3.4%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2023											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos directos												
Créditos consumo	13,355,812	2,236,552	733,096	16,325,460	466,606	713,361	682,417	1,862,384	3.5%	31.9%	93.1%	11.4%
Préstamos hipotecarios	8,981,439	579,554	273,405	9,834,398	6,794	25,753	54,651	87,198	0.1%	4.4%	20.0%	0.9%
Comercio	454,962	18,592	1,867	475,421	736	1,109	1,376	3,221	0.2%	6.0%	73.7%	0.7%
Manufactura	3,279,555	458,429	24,135	3,762,119	6,700	9,780	9,823	26,303	0.2%	2.1%	40.7%	0.7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	639,699	4,343	9,422	653,464	1,770	1,265	3,501	6,536	0.3%	29.1%	37.2%	1.0%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	441,627	109,686	40,207	591,520	2,109	3,570	8,831	14,510	0.5%	3.3%	22.0%	2.5%
Agricultura	1,927,954	233,793	11,067	2,172,814	3,638	2,920	1,658	8,216	0.2%	1.2%	15.0%	0.4%
Electricidad, gas, agua y petróleo	113,039	27,827	38,543	179,409	1,463	860	27,611	29,934	1.3%	3.1%	71.6%	16.7%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	277,573	62,852	5,972	346,397	2,156	3,433	4,404	9,993	0.8%	5.5%	73.7%	2.9%
Construcción e Infraestructura	593,416	84,193	21,834	699,443	2,564	2,422	8,462	13,448	0.4%	2.9%	38.8%	1.9%
Otros	11,182,934	1,674,639	351,140	13,208,713	50,706	69,439	167,537	287,682	0.5%	4.1%	47.7%	2.2%
Total créditos directos	41,248,010	5,490,460	1,510,688	48,249,158	545,242	833,912	970,271	2,349,425	1.3%	15.2%	64.2%	4.9%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(m) Las siguientes tablas muestran la exposición y pérdida esperada por sector económico para la cartera de créditos indirectos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos indirectos												
Comercio	406,317	23,200	-	429,517	70	11	-	81	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Manufactura	825,853	6,734	-	832,587	185	61	-	246	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,476	1,410	-	43,886	50	42	-	92	0.1%	3.0%	0.0%	0.2%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	547,328	2,209	54	549,591	323	15	45	383	0.1%	0.7%	83.3%	0.1%
Agricultura	13,890	37	-	13,927	16	1	-	17	0.1%	2.7%	0.0%	0.1%
Electricidad, gas, agua y petróleo	169,810	16,495	8,474	194,779	409	208	6,819	7,436	0.2%	1.3%	80.5%	3.8%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	90,609	45,051	-	135,660	88	118	-	206	0.1%	0.3%	0.0%	0.2%
Construcción e infraestructura	114,457	10,194	-	124,651	45	100	-	145	0.0%	1.0%	0.0%	0.1%
Otros	2,551,447	177,229	15,420	2,744,096	1,477	1,694	2,471	5,642	0.1%	1.0%	16.0%	0.2%
Total créditos indirectos	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694	2,663	2,250	9,335	14,248	0.1%	0.8%	39.0%	0.3%
	2023											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos indirectos												
Comercio	298,440	25,424	-	323,864	266	40	-	306	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%
Manufactura	682,138	145,052	-	827,190	685	275	-	960	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	44,501	1,448	-	45,949	139	8	-	147	0.3%	0.6%	0.0%	0.3%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	453,038	12,257	-	465,295	745	92	-	837	0.2%	0.8%	0.0%	0.2%
Agricultura	9,760	37	-	9,797	22	-	-	22	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%
Electricidad, gas, agua y petróleo	95,956	127,084	8,606	231,646	598	890	6,513	8,001	0.6%	0.7%	75.7%	3.5%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	57,614	50,671	-	108,285	133	214	-	347	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%
Construcción e infraestructura	72,910	2,053	1	74,964	100	6	-	106	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%
Otros	2,309,898	339,399	7,193	2,656,490	3,936	2,414	856	7,206	0.2%	0.7%	11.9%	0.3%
Total créditos indirectos	4,024,255	703,425	15,800	4,743,480	6,624	3,939	7,369	17,932	0.2%	0.6%	46.6%	0.4%

Durante los años 2024, 2023 y 2022, el Grupo aplicó su juicio experto lo que conllevó a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.8).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	Año de adquisición o de construcción	Metodología de valorización (f) 2024 / 2023
Terrenos (i)				
San Isidro - Lima	279,775	269,194	2009	Tasación
San Martin de Porres - Lima	80,389	77,970	2015	Tasación
Pardo (Vivanda) (d)	68,200	12,903	2021	Tasación / Costo
Nuevo Chimbote	37,382	34,724	2021	Tasación
Ate Vitarte - Lima	32,195	31,510	2006	Tasación
Santa Clara Lima	28,613	27,229	2017	Tasación
Piura (e)	-	39,081	2020	Tasación
Otros	33,982	32,738	-	Tasación / Costo
	<u>560,536</u>	<u>525,349</u>		
Propiedades de inversión construidas				
Centros Comerciales "Real Plaza" (i)				
Talara	26,720	28,991	2015	FCD
	<u>26,720</u>	<u>28,991</u>		
Edificios (i)				
Orquídeas - San Isidro - Lima, (d), nota 3.4(o)	150,718	128,593	2017	FCD
Ate Vitarte - Lima	133,768	128,698	2006	FCD
Paseo del Bosque	100,023	87,168	2021	FCD
Chorrillos - Lima	95,849	94,184	2017	FCD
Piura	94,907	92,063	2020	FCD
Chimbote	48,690	47,054	2015	FCD
Maestro - Huancayo	35,004	34,978	2017	FCD
Cuzco	29,843	28,167	2017	FCD
Panorama - Lima	22,474	22,136	2016	FCD
Otros	83,256	81,511	-	FCD / Tasación
	<u>794,532</u>	<u>744,552</u>		
Total	<u>1,381,788</u>	<u>1,298,892</u>		

FCD: Flujo de caja descontado

- (i) Activos financieros clasificados por el Grupo dentro del Nivel 3. Durante los años 2024 y 2023, no hubo transferencias entre niveles, nota 3.4(w).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no existen gravámenes sobre las propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La ganancia neta por propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022, se compone de lo siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingreso por alquiler de propiedades de inversión	71,080	65,961	65,485
Ganancia por valorización de propiedades de inversión	60,260	7,111	19,146
Pérdida por venta (e)	(3,176)	-	-
Total	<u>128,164</u>	<u>73,072</u>	<u>84,631</u>

- (c) El movimiento de las propiedades de inversión para los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022 es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Saldos al inicio del periodo	1,298,892	1,287,717	1,224,454
Adiciones (d)	61,812	16,903	34,760
Ventas (e)	(39,176)	-	-
Ganancia por valorización	60,260	7,111	19,146
Transferencias netas, nota 3.4(n)	-	(12,839)	9,357
Saldos al final de periodo	<u>1,381,788</u>	<u>1,298,892</u>	<u>1,287,717</u>

- (d) Durante el año 2024 y 2023, las principales adiciones corresponden a las compras parciales del inmueble denominado "Pardo (Vivanda)", que fue adquirida en su totalidad a una entidad relacionada al contado; y a desembolsos asociados a la construcción del edificio denominado Orquídeas (San Isidro), ubicado en Lima.
- (e) Durante el año 2024, Interseguro vendió, al contado y a valores de mercado, un terreno ubicado en Piura, a una entidad relacionada. La pérdida generada en esta venta ascendió a S/3,176,000, y se registró dentro del rubro "Ganancia neta por propiedades de inversión", del estado consolidado de resultados.
- (f) Medición del valor razonable: Propiedad de inversión y propiedad de inversión bajo construcción
Técnicas de valuación -
El método del flujo de caja descontado ("FCD") es utilizado para los centros comerciales y edificios construidos sobre derechos de superficie y sobre terrenos propios.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Este método incluye la proyección de una serie de flujos de efectivo periódicos llevados al valor presente a través de una tasa de descuento. El cálculo periódico de los flujos de efectivo está normalmente determinado como ingreso por alquileres neto de los gastos operativos. La serie de ingresos operativos netos periódicos, junto con una estimación del valor final (que utiliza el método de valuación tradicional) al final del periodo de la proyección, es descontada al valor presente. La suma de los valores corrientes netos es igual al valor razonable de las propiedades de inversión.

El valor razonable de los terrenos es determinado sobre la base del valor asignado por un tasador externo. El tasador externo utiliza el método del mercado comparable, según el cual el valor razonable de una propiedad es estimado sobre la base de transacciones comparables. La unidad de comparación aplicada por el Grupo es el precio por metro cuadrado. A continuación se presentan los rangos mínimos, rangos máximos y el promedio por los principales terrenos, antes de cualquier ajuste:

	Rango mínimo US\$ por m2	Rango máximo US\$ por m2	Promedio US\$ por m2
San Isidro - Lima	3,961	7,987	5,672
Miraflores - Lima	3,589	5,961	4,699
Ate Vitarte - Lima	1,183	1,546	1,357
San Martín de Porres - Lima	1,076	1,398	1,268
Piura	672	797	724

Supuestos principales -

A continuación se presenta una breve descripción de los supuestos considerados para la determinación del flujo de caja al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

- **ERV (*Estimated Rental Value*) -**
Corresponde a los Valores Estimados de Alquiler, es decir, la renta a la cual el espacio podría ser alquilado bajo las condiciones de mercado predominantes en la fecha de la valuación.
- **Inflación de largo plazo -**
Es el incremento del nivel general de precios esperado en Perú para el largo plazo.
- **Tasa de ocupación de largo plazo -**
Es el nivel esperado de ocupación de arrendatarios en las propiedades alquiladas.
- **Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres -**
Es el índice que expresa el crecimiento del ingreso por alquileres e incluye factores de crecimiento del sector, tasas de inflación, tipo de cambio estable, ingreso per cápita y crecimiento de los gastos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Margen del Ingreso Operativo Neto Promedio (NOI) -
Es proyectado a partir del ingreso por alquileres de áreas alquilables, por propiedad e ingreso por mercadeo, menos los costos relacionados a las comisiones de administración, otros gastos administrativos, seguros, impuestos y otros gastos.
- Tasa de descuento -
Refleja el riesgo de mercado actual y la incertidumbre asociada a la obtención de flujos de efectivo.

A continuación se presentan los principales supuestos utilizados en la valuación y estimación del valor de mercado de las propiedades de inversión:

	US\$ / Porcentaje	
	2024	2023
ERV promedio	US\$144.3	US\$129.3
Inflación a largo plazo	3.0%	2.9%
Tasa de ocupación a largo plazo	97.5%	97.1%
Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres	2.5%	3.1%
Margen NOI promedio	93.6%	93.0%
Tasa de descuento	9.3%	9.6%

Análisis de sensibilidad -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad en la valuación de la propiedad de inversión frente a los cambios en los factores considerados relevantes por la Gerencia:

		2024 S/(000)	2023 S/(000)
Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres (base) -			
Aumento	+0.25%	3,839	20,853
Disminución	-0.25%	(3,837)	(16,791)
Inflación de largo plazo (base) -			
Aumento	+0.25%	15,836	17,833
Disminución	-0.25%	(15,404)	(13,824)
Tasa de descuento (base) -			
Aumento	+0.5%	(56,868)	(50,337)
Disminución	-0.5%	66,193	62,076

Asimismo, un aumento (disminución) significativo en el precio por metro cuadrado de los terrenos podría resultar en una medición significativamente más alta (más baja) del valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) A continuación se presentan los importes nominales del ingreso futuro por alquiler mínimo fijo (arrendamientos operativos) de las propiedades de inversión del Grupo:

Año	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Dentro de 1 año	72,831	69,078
Después de 1 año pero no más de 5 años	249,668	255,898
Más de 5 años	<u>750,179</u>	<u>855,949</u>
Total	<u>1,072,678</u>	<u>1,180,925</u>

Los alquileres mínimos fijos son calculados en base a un horizonte de tiempo entre 20 y 26 años al 31 de diciembre de 2024 (entre 20 y 27 años al 31 de diciembre de 2023).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) El movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022, ha sido el siguiente:

Descripción	Terrenos S/(000)	Edificios, instalaciones y mejoras en locales arrendados S/(000)	Muebles y equipo S/(000)	Vehículos S/(000)	Activos y obras en curso S/(000)	Activos por derecho de uso		Total 2024 S/(000)	Total 2023 S/(000)	Total 2022 S/(000)
						Edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y equipo S/(000)			
Costo										
Saldos al 1 de enero	125,822	612,818	890,797	1,216	43,206	300,926	17,641	1,992,426	1,864,977	1,826,051
Adquisición de Izipay, nota 1(b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,079
Adiciones	-	21,317	55,931	558	26,913	105,860	-	210,579	183,546	168,214
Transferencias	6,058	10,837	16,573	-	(33,468)	-	-	-	-	-
Trasferencia (hacia) desde propiedades de inversión, nota 3.4(n)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,193	(10,643)
Retiros, castigos, ventas y otros (d)	(20,286)	(27,696)	(44,104)	(226)	(311)	(34,800)	(1,844)	(129,267)	(68,290)	(208,724)
Saldos al 31 de diciembre	111,594	617,276	919,197	1,548	36,340	371,986	15,797	2,073,738	1,992,426	1,864,977
Depreciación acumulada										
Saldos al 1 de enero	-	(325,467)	(628,758)	(1,058)	-	(215,132)	(17,179)	(1,187,594)	(1,073,545)	(1,010,933)
Depreciación del año	-	(19,794)	(91,004)	(139)	-	(47,434)	(385)	(158,756)	(156,023)	(133,825)
Trasferencia hacia (desde) propiedades de inversión, nota 3.4(n)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,286
Retiros, castigos, ventas y otros (d)	-	15,723	38,816	219	-	30,443	1,843	87,044	41,974	69,927
Saldos al 31 de diciembre	-	(329,538)	(680,946)	(978)	-	(232,123)	(15,721)	(1,259,306)	(1,187,594)	(1,073,545)
Valor neto en libros	111,594	287,738	238,251	570	36,340	139,863	76	814,432	804,832	791,432

(b) Las entidades financieras en el Perú están prohibidas de dar en garantía sus activos fijos.

(c) La Gerencia revisa periódicamente los valores residuales, vida útil y el método de depreciación para asegurarse que son consistentes con los beneficios económicos y la expectativa de vida de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en sus activos fijos al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022.

(d) Para el año 2024, se incluye la venta de diversos inmuebles realizados por Interbank a terceros por US\$12,090,000 (equivalente aproximadamente a S/45,462,000), con un costo neto de enajenación de S/32,583,000. La utilidad generada en estas ventas ascendió a S/12,879,000, y fue registrada como "Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo" del rubro "Otros Ingresos y (gastos)" del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Para el año 2023, se incluye la venta de un inmueble realizada por Interbank a un tercero por US\$8,552,000 (equivalente aproximadamente a S/32,667,000), con un costo neto de enajenación de S/17,367,000. La utilidad generada en la venta ascendió a S/15,300,000, y fue registrada como "Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo" del rubro "Otros Ingresos y (gastos)" del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Para el año 2022, se incluye la venta de un terreno realizada por Interbank a una entidad relacionada por US\$14,100,000 (equivalente aproximadamente a S/54,313,000), con un costo neto de enajenación de S/44,374,000. La utilidad generada en la venta ascendió a S/9,939,000, y fue registrada como "Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo" del rubro "Otros Ingresos y (gastos)" del estado consolidado de resultados, ver nota 21. Adicionalmente, incluye la venta de dos terrenos registrados bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la NIIF 16 desde Interseguro a una entidad relacionada. Esta venta implicó una baja de activo por derecho en uso, neto de depreciación de S/59,051,000, junto con una baja de pasivo por derecho en uso de S/77,305,000, generando un costo neto de enajenación de S/18,253,000 y una utilidad ascendente a S/1,841,000, presentada como "Utilidad por venta de Inmuebles, mobiliario y equipo" en el rubro "Otros Ingresos y (gastos)" del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos", ver nota 10(a) y los movimientos durante el periodo:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Al 1 de enero	90,513	112,581
Adiciones	105,860	35,900
Gasto por intereses, nota 19(a)	7,627	5,562
Retiros	(4,908)	(5,433)
Diferencia en cambio	102	(279)
Pagos	<u>(55,391)</u>	<u>(57,818)</u>
Al 31 de diciembre	<u>143,803</u>	<u>90,513</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
2024	-	2,709
2025	35,544	31,956
2026	33,011	20,801
2027	23,621	17,669
2028 a más	<u>51,627</u>	<u>17,378</u>
Total	<u>143,803</u>	<u>90,513</u>

La siguiente tabla presenta los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	47,819	49,305	53,134
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 19(a)	7,627	5,562	9,283
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor (incluidos en gastos administrativos, ver nota 24(c))	<u>5,317</u>	<u>9,643</u>	<u>10,958</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>60,763</u>	<u>64,510</u>	<u>73,375</u>

Durante el año 2024, el Grupo pagó arrendamientos por aproximadamente S/82,644,000 (S/89,334,000 durante el año 2023).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Intangibles y crédito mercantil, neto

(a) Intangibles -

El movimiento de los activos intangibles y la amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022 es el siguiente:

Descripción	2024							2023	2022	
	Software S/(000)	Software en desarrollo S/(000)	Relación con clientes S/(000)	Marca (c) S/(000)	Base de Datos S/(000)	Otros intangibles S/(000)	Crédito mercantil (b y c) S/(000)	Total S/(000)	Total S/(000)	
Costo										
Saldos al 1 de enero	1,600,270	187,016	110,042	82,546	97,016	229,067	669,075	2,975,032	2,698,486	1,908,144
Adquisición de Izipay, nota 1(b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	569,850
Adiciones	186,572	54,519	-	-	-	4,243	-	245,334	280,388	227,270
Transferencias	105,652	(72,544)	-	-	-	(33,108)	-	-	-	-
Retiros y castigos, nota 21(a)	(22,109)	-	-	-	-	(20,731)	-	(42,840)	(3,842)	(6,778)
Saldos al 31 de diciembre	1,870,385	168,991	110,042	82,546	97,016	179,471	669,075	3,177,526	2,975,032	2,698,486
Amortización acumulada										
Saldos al 1 de enero	(1,126,123)	-	(19,257)	-	(16,978)	(125,554)	-	(1,287,912)	(1,065,284)	(863,395)
Amortización del año	(216,370)	-	(11,004)	-	(9,702)	(17,225)	-	(254,301)	(223,015)	(202,401)
Retiros y castigos	21,712	-	-	-	-	10,728	-	32,440	387	512
Saldos al 31 de diciembre	(1,320,781)	-	(30,261)	-	(26,680)	(132,051)	-	(1,509,773)	(1,287,912)	(1,065,284)
Valor en libros	549,604	168,991	79,781	82,546	70,336	47,420	669,075	1,667,753	1,687,120	1,633,202

La Gerencia evalúa periódicamente el método de amortización aplicado con el fin de asegurar que es consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Crédito mercantil de Seguros Sura:

En el año 2017, IFS adquirió el 99.39 por ciento del capital social de Seguros Sura y el 99.42 por ciento del capital social de Hipotecaria Sura. En marzo de 2018, Interseguro se fusionó con Seguros Sura, mediante el método de absorción, originando con ello el traslado de la totalidad de los activos y pasivos de Seguros Sura a la empresa absorbente y extinguiéndose sin necesidad de liquidarse.

El crédito mercantil resultante de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura equivalente a S/430,646,000, representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones, de los canales de distribución, de la fuerza de trabajo y otras eficiencias no incluidas en los intangibles del valor actual del negocio en vigor.

El crédito mercantil registrado por el Grupo ha sido asignado a la UGE (unidad generadora de efectivo) compuesta por la entidad fusionada.

El importe recuperable para la UGE ha sido determinado basándose en el enfoque de ingresos, específicamente en el método de flujos de dividendos descontados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los supuestos clave usados para el cálculo del valor razonable son los siguientes:

- Tasa de crecimiento perpetuo: 6.4% (2024) y 6.3% (2023)
- Tasa de descuento: 14.4% (2024) y 14.3% (2023)

Se incluyeron flujos de caja a 10 años más una estimación de valor a perpetuidad en el modelo de flujo de dividendos descontados. Las tasas de crecimiento estimadas están basadas en el desempeño histórico y en las expectativas de la Gerencia sobre el desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento a largo plazo a perpetuidad ha sido determinada considerando informes del sector.

La tasa de descuento representa la evaluación de los riesgos específicos de la UGE. La tasa de descuento se originó considerando la estructura de capital del Grupo, el costo de capital, que se deriva de los beneficios que los inversionistas del Grupo esperan obtener, del riesgo específico incorporado aplicando factores betas individuales comparables ajustados a la estructura de la deuda de la UGE y de las primas específicas de riesgo país y de mercado para la UGE. Los factores beta son evaluados anualmente basados en la información del mercado disponible.

Los supuestos claves descritos anteriormente, pueden cambiar si las condiciones el mercado y la economía cambian. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo estima que la razonabilidad de estos posibles cambios en estos supuestos no originaría que el importe recuperable la UGE disminuya hasta por debajo de su valor en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Crédito mercantil y activo intangible con vida útil indefinida de Izipay:

En abril del 2022, IFS adquirió el 50 por ciento de Izipay, mediante el método de compra por etapas, reajustando a valor razonable la participación previa mantenida por IFS en Izipay a través de su subsidiaria, Interbank (50 por ciento).

El crédito mercantil resultante de la adquisición de Izipay asciende a S/238,429,000, representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones y otras eficiencias no incluidas en los intangibles del valor actual del negocio en vigor. El valor de la marca resultante de la adquisición de Izipay fue equivalente a S/82,546,000.

El crédito mercantil y la marca con vida útil indefinida registrado por el Grupo, ha sido asignado a la UGE (unidad generadora de efectivo) compuesta por las entidades adquiridas, Izipay.

El importe recuperable para la UGE ha sido determinado basándose en el método de flujos de caja descontados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los supuestos clave usados para el cálculo del valor razonable son los siguientes:

- Tasa de crecimiento perpetuo: 3.0% (2024 y 2023)
- Tasa de descuento: 13.47% (2024) y 13.95% (2023)

Se incluyeron flujos de caja a 10 años más una estimación de valor a perpetuidad en el modelo de flujo de caja descontados. Las tasas de crecimiento estimadas están basadas en el desempeño histórico y en las expectativas de la Gerencia sobre el desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento a largo plazo a perpetuidad ha sido determinada considerando el rango meta superior de la inflación establecido por el BCRP.

La tasa de descuento representa la evaluación de los riesgos específicos de la UGE. La tasa de descuento se originó considerando los datos obtenidos de fuentes de información del mercado.

Los supuestos claves descritos anteriormente, pueden cambiar si las condiciones del mercado y la economía cambian. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo estima que la razonabilidad de estos posibles cambios en estos supuestos no originaría que el importe recuperable la UGE disminuya hasta por debajo de su valor en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto, y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cuentas por cobrar y otros activos		
Instrumentos financieros		
Otras cuentas por cobrar, neto	540,883	660,956
Cuentas por cobrar por venta de inversiones (c)	432,341	63,466
Cuentas por cobrar por comisión POS	390,126	420,644
Operaciones en trámite (d)	149,105	83,640
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (b)	143,201	158,101
Cuentas por cobrar por operaciones de venta en corto, nota 3.4(f.11)	61,191	-
Otros	14,954	17,774
	<u>1,731,801</u>	<u>1,404,581</u>
Instrumentos no financieros		
Impuesto pagado por recuperar	673,786	422,248
Cargas diferidas	99,776	101,551
Costo diferido de afiliación e inscripción para uso de POS	85,006	92,511
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV	35,391	32,482
Inversiones en asociadas	24,795	22,548
Suministros de equipos POS (*)	12,966	14,854
Bienes realizables, recibidos de pago y adjudicados	4,158	28,933
Otros	2,499	5,440
	<u>938,377</u>	<u>720,567</u>
Total	<u>2,670,178</u>	<u>2,125,148</u>

(*) Comprende los POS (Punto de Venta o "Point of Sale", por su terminología en inglés) que son requeridos para la prestación del servicio. Los suministros se registran al costo, el cual se determina sobre el método de promedio ponderado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Pasivo por contrato de seguros con componente de inversión, nota 3.4(d.1.5)	1,308,422	1,010,429
Compensación con terceros (**)	866,665	763,039
Cuentas por pagar diversas	665,296	727,906
Operaciones en trámite (d)	556,543	226,428
Cuentas por pagar por compra de inversiones (c)	353,787	106,955
Pasivos por arrendamientos, nota 8(e)	143,803	90,513
Participaciones y remuneraciones por pagar	109,395	105,734
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (b)	102,288	145,395
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado, nota 3.4(f.11)	61,153	-
Provisión para créditos indirectos, nota 6(d.2)	14,248	17,932
Cuentas por pagar a reaseguradoras y coaseguradoras	6,354	7,260
	<u>4,187,954</u>	<u>3,201,591</u>
Instrumentos no financieros		
Provisión para otras contingencias (e)	107,078	70,671
Tributos por pagar	87,262	80,331
Ingresos diferidos (***)	36,394	23,490
Inscripción para uso de POS	18,005	21,962
Otros	8,839	9,315
	<u>257,578</u>	<u>205,769</u>
Total	<u>4,445,532</u>	<u>3,407,360</u>

(**) Corresponde principalmente a los saldos pendientes de pagos a los establecimientos afiliados, por los consumos efectuados por los usuarios de las Tarjetas, neto de la respectiva comisión que cobra Izipay y se liquidan mayormente al día siguiente de la transacción.

(***) Corresponde principalmente a comisiones diferidas por créditos indirectos (principalmente cartas fianzas) y saldos registrados en Izipay relacionados a las cuotas por devengar con los establecimientos afiliados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como activos o pasivos, incluyendo sus montos nominales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Cabe indicar que el monto nominal bruto corresponde al valor del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual se miden los cambios en el valor razonable de los derivados, ver nota 18(a):

	Nota	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Parte efectiva reconocida en otros resultados integrales durante el año S/(000)	Vencimiento	Instrumentos coberturados	Línea del estado consolidado de situación financiera donde la partida cubierta ha sido reconocida
2024								
Derivados para negociación (*) -								
Forwards de moneda extranjera		22,336	45,012	7,092,071	-	Entre enero 2025 y junio 2026	-	-
Swaps de moneda		11,593	13,277	1,899,348	-	Entre enero 2025 y noviembre 2029	-	-
Swaps de tasas de interés		38,817	28,812	1,742,139	-	Entre enero 2025 y junio 2036	-	-
Opciones		-	-	2,518	-	Entre enero 2025 y julio 2025	-	-
		<u>72,746</u>	<u>87,101</u>	<u>10,736,076</u>	<u>-</u>			
Derivados designados de cobertura -								
De flujo de efectivo:								
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(d)	5,953	3,415	1,129,200	(6,754)	Octubre 2026	Bono Corporativo	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	54,218	-	565,500	(10,463)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	3,168	-	188,200	1,002	Junio 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	404	188,200	742	Mayo 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	5,518	75,400	(1,418)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	5,433	75,400	(1,537)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	7,116	-	75,280	588	Febrero 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	417	37,700	(433)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	218	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	632	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(e)	-	-	-	243	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
		<u>70,455</u>	<u>15,187</u>	<u>2,334,880</u>	<u>(17,180)</u>			
		<u>143,201</u>	<u>102,288</u>	<u>13,070,956</u>	<u>(17,180)</u>			

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Nota	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Parte efectiva reconocida en otros resultados integrales durante el año S/(000)	Vencimiento	Instrumentos coberturados	Línea del estado consolidado de situación financiera donde la partida cubierta ha sido reconocida
2023								
Derivados para negociación (*) -								
		36,595	29,517	4,875,692	-	Entre enero 2024 y diciembre 2025	-	-
		40,350	25,196	1,530,493	-	Entre marzo 2024 y junio 2036	-	-
		20,982	44,897	1,370,799	-	Entre enero 2024 y abril 2028	-	-
		1,172	1,174	279,047	-	Entre enero 2024 y diciembre 2024	-	-
		<u>99,099</u>	<u>100,784</u>	<u>8,056,031</u>	<u>-</u>			
Derivados designados de cobertura -								
De flujo de efectivo:								
	13(d)	2,958	7,383	1,112,700	(10,199)	Octubre 2026	Bonos Corporativos	Valores, títulos y obligaciones en circulación
	13(e)	56,044	-	556,950	(3,309)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
	12(d)	-	3,020	241,085	(1,374)	Entre enero 2025 y junio 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	12(d)	-	3,823	185,450	(1,234)	Mayo 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	12(d)	-	6,708	111,270	(578)	Agosto 2024	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	12(d)	-	9,442	111,270	(277)	Octubre 2024	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	13(e)	-	5,245	74,260	(2,401)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
	13(e)	-	5,041	74,260	(1,923)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
	12(d)	-	811	74,180	(619)	Febrero 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	12(e)	-	3,138	37,090	(88)	Noviembre 2024	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
	-	-	-	-	(669)	-	Bonos Corporativos	Valores, títulos y obligaciones en circulación
		<u>59,002</u>	<u>44,611</u>	<u>2,578,515</u>	<u>(22,671)</u>			
		<u>158,101</u>	<u>145,395</u>	<u>10,634,546</u>	<u>(22,671)</u>			

(*) Durante los años de 2024, 2023 y 2022, el Grupo reconoció pérdidas por S/13,793,000, ganancias por S/68,315,000 y pérdidas por S/4,523,000, respectivamente, como resultado de la valorización de instrumentos financieros derivados de negociación, los cuales fueron registrados en el rubro "Ganancia (pérdida) neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado consolidado de resultados.

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se mantienen depósitos en garantía por ciertos instrumentos financieros derivados, ver nota 4(d).

(ii) Para los derivados designados de cobertura mostrados en el cuadro anterior, los cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura compensan completamente los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, por tanto, no se ha originado ineficacia de cobertura al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Durante el año 2024 y 2023, no se descontinuaron coberturas contables.

(iii) Los derivados mantenidos para negociación son pactados principalmente para satisfacer las necesidades de los clientes. El Grupo también puede tomar posiciones con la expectativa de obtener rentabilidad por movimientos favorables en precios o tasas. Además, este rubro incluye cualquier derivado que no corresponde a derivados de cobertura según los requerimientos de contabilidad para coberturas de la NIIF 9.

(iv) A continuación se presenta el efecto futuro de los derivados designados de cobertura en el estado consolidado de resultados, neto del impuesto a la renta diferido, el cual se incluirá en el rubro "Ganancia (pérdida) neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" conforme se vaya realizando.

	Al 31 de diciembre de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Más de 3 años S/(000)	Efecto esperado S/(000)	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Más de 3 años S/(000)	Efecto esperado S/(000)
Estado consolidado de resultados - (Gasto) ingreso	<u>(2,458)</u>	<u>(46,655)</u>	<u>-</u>	<u>(49,113)</u>	<u>(2,139)</u>	<u>(13,717)</u>	<u>(16,077)</u>	<u>(31,933)</u>

La transferencia de pérdidas netas no realizadas sobre las coberturas de flujo de efectivo al estado consolidado de resultados se presenta en la nota 16(d) y 16(e).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (v) La ganancia (pérdida) por las coberturas de flujo de efectivo reclasificadas al estado consolidado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, fue como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Gasto por intereses originado por coberturas de flujo de efectivo	(119,893)	(116,885)
Ingreso por intereses originado por coberturas de flujo de efectivo	89,947	92,637
Gasto por diferencia en cambio originado por coberturas de flujo de efectivo	(133,480)	(136,625)
Ingreso por diferencia en cambio originado por coberturas de flujo de efectivo	<u>168,835</u>	<u>118,180</u>
	<u>5,409</u>	<u>(42,693)</u>

Estos importes compensan los efectos del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio del elemento cubierto.

La siguiente tabla muestra los instrumentos que el Grupo utiliza en sus coberturas de flujos de efectivo por vencimientos:

31 de diciembre de 2024	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Total
Swap cruzado de moneda (CCS)				
Nominal	75,280	376,400	1,883,200	2,334,880
Tasa de interés promedio en dólares estadounidenses	4.66%	5.20%	2.17%	-
Tasa de interés promedio en soles	8.59%	7.89%	2.07%	-
Tipo de cambio promedio soles / dólares estadounidenses	3.89	3.71	3.66	-
31 de diciembre de 2023	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Total
Swap cruzado de moneda (CCS)				
Nominal	-	259,630	2,318,885	2,578,515
Tasa de interés promedio en dólares estadounidenses	-	3.60%	3.07%	-
Tasa de interés promedio en soles	-	8.09%	3.86%	-
Tipo de cambio promedio soles / dólares estadounidenses	-	3.94	3.66	-

- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a cuentas por cobrar y por pagar por la venta y compra de inversiones financieras de los últimos días del mes, las cuales se liquidaron a inicios del mes siguiente. A dichas fechas, el saldo corresponde principalmente a la compra y venta de bonos soberanos emitidos por el Gobierno Peruano y de bonos Globales emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Las operaciones en trámite incluyen transacciones realizadas durante los últimos días del mes y otros tipos de transacciones similares que son reclasificadas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados consolidados.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, Inteligo Bank ha registrado una provisión de US\$5,800,000 (equivalente a aproximadamente S/21,831,000) relacionado a procedimientos legales en el curso normal de sus operaciones.

11. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Depósitos a plazo (e)	19,891,128	17,288,629
Ahorros	19,411,720	17,756,097
Cuentas corrientes	13,746,684	13,376,375
Compensación por tiempo de servicio (c)	711,806	760,551
Otras obligaciones	<u>6,690</u>	<u>6,582</u>
Total	<u>53,768,028</u>	<u>49,188,234</u>

- (b) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas en base a las tasas de interés de mercado.
- (c) En mayo de 2024 y de 2022, mediante Ley N°32027 "Ley que autoriza a los trabajadores la libre disposición del cien por ciento de la compensación por tiempo de servicios a fin de cubrir sus necesidades por causa de la actual crisis económicas" y Ley N°31480 "Ley que autoriza la disposición de la compensación por tiempo de servicios a fin de cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia del Covid-19", respectivamente, el Gobierno Peruano autorizó a los clientes del sistema financiero a disponer del 100 por ciento de estos depósitos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente. Como resultado de esta disposición, aproximadamente 324,000 clientes retiraron aproximadamente S/1,014,252,000 durante el 2024 (durante el 2023, aproximadamente 308,000 clientes retiraron la suma aproximada de S/1,061,734,000).
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, del total de las obligaciones con el público, aproximadamente S/19,978,058,000 y S/18,668,431,000, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Asimismo, a dichas fechas, la cobertura del Fondo de Seguros de Depósitos por cada cliente es de hasta S/121,600 y S/123,810, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, clasificado por vencimiento:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Hasta 1 mes	7,744,887	6,131,655
Más de 1 a 3 meses	5,179,603	3,890,589
Más de 3 meses a 1 año	6,263,412	6,458,103
Más de 1 a 5 años	413,031	512,280
Más de 5 años	290,195	296,002
Total	<u>19,891,128</u>	<u>17,288,629</u>

12. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Por tipo -		
Banco Central de Reserva del Perú (b)	1,756,687	3,683,687
Líneas de crédito promocionales (c)	2,090,825	2,014,600
Obligaciones con entidades del exterior (d)	3,304,169	2,895,637
Obligaciones con entidades del país (e)	332,165	309,525
	<u>7,483,846</u>	<u>8,903,449</u>
Intereses y comisiones por pagar	78,211	122,481
	<u>7,562,057</u>	<u>9,025,930</u>
Por plazo -		
Corto plazo	3,586,376	4,852,495
Largo plazo	3,975,681	4,173,435
Total	<u>7,562,057</u>	<u>9,025,930</u>

- (b) Como parte de las medidas extraordinarias para aliviar el impacto financiero y económico que generó la pandemia del Covid-19, el BCRP emitió una serie de normas relacionadas a las operaciones de reporte con cartera de créditos. En este sentido, durante el 2022, Interbank logró captar operaciones de reporte de cartera de créditos por un importe de S/42,461,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, incluye operaciones de reporte de cartera de créditos representados en valores según las cuales Interbank recibe un adeudo en soles por aproximadamente S/123,772,000 (S/540,158,000 al 31 de diciembre de 2023), y entrega créditos comerciales, a pequeña y microempresa como garantía, ver nota 6(a). Al 31 de diciembre de 2024, estas obligaciones tienen vencimiento entre mayo de 2025 y noviembre de 2025 y devengan intereses a tasas efectivas de 0.50 por ciento; estas operaciones generaron intereses por pagar por aproximadamente S/85,000 (al 31 de diciembre de 2023, estas obligaciones tenían vencimiento entre julio de 2024 y noviembre de 2025 y devengaron intereses a tasas efectivas de 0.50 por ciento; estas operaciones generaron intereses por pagar por S/114,000).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, se incluyen operaciones de reporte de valores, donde Interbank recibe un adeudo en soles por aproximadamente S/1,632,915,000, y a cambio entrega activos financieros de su propiedad como garantía. En relación con dichas operaciones, Interbank entregó en garantía bonos soberanos de la República del Perú, registrados como inversiones al costo amortizado restringidos, ver nota 5(d). Estas operaciones tienen vencimientos entre enero de 2025 y marzo de 2025 y devengan intereses a tasas efectivas entre 5.16 y 5.46 por ciento. Estas operaciones generaron intereses por pagar por aproximadamente S/13,489,000 (al 31 de diciembre de 2023, Interbank recibió un adeudo en soles por aproximadamente S/3,143,529,000, entregó en garantía bonos soberanos de la República del Perú y Certificados de Depósito Negociables emitidos por el BCRP, registrados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales restringidos y al costo amortizado restringidos, ver nota 5(b) y (d), respectivamente, con vencimientos entre enero de 2024 y octubre de 2024, las cuales devengaron intereses a tasas efectivas entre 0.50 y 7.33 por ciento y generaron intereses por pagar por aproximadamente S/59,864,000).

- (c) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Fondo Mivivienda (FMV) con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por el monto de la línea utilizada e incluye acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, Interbank viene cumpliendo con esos requerimientos.

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos de COFIDE generaron intereses con una tasa de interés efectiva anual en moneda extranjera que fluctuó entre 5.81 y 11.11 por ciento y tienen vencimientos entre diciembre de 2029 y octubre de 2034 (al 31 de diciembre de 2023, en moneda extranjera fluctuó entre 5.81 y 10.62 por ciento de interés efectiva anual y tienen vencimientos entre diciembre de 2029 y octubre de 2034).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos de FMV generaron intereses con una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y tienen vencimientos entre enero de 2025 y julio de 2053, y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y tienen vencimientos entre enero de 2025 y noviembre de 2028 (al 31 de diciembre de 2023, en moneda nacional fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y tienen vencimientos entre enero 2024 y diciembre 2048 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y tienen vencimientos entre enero 2024 y noviembre 2028).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a los siguientes financiamientos en moneda extranjera

Entidad	País	Vencimiento final	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Standard Chartered London	Reino Unido	2026	1,055,140	662,161
China Development Bank Hong Kong Branch	China	2027	376,400	-
Citigroup Global Markets Inc.	Estados Unidos de América	2026	289,867	289,867
Standard Chartered Bank Hong Kong Ltd.	China	2025	263,480	-
Sumitomo Mitsui Banking	Japón	2026	263,480	259,630
Banco del Estado de Chile (nota 10(b))	Chile	2025	244,660	241,085
BMO Capital Markets Corp.	Canadá	2025	188,200	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY Branch (nota 10(b))	España	2025	188,200	185,450
Caixabank S.A. Barcelona (nota 10(b))	España	2025 / 2024	169,380	166,905
Bank J. Safra Sarasin	Suiza	2025 / 2024	77,162	81,598
Commerzbank Ag Frankfurt	Alemania	2025	75,280	-
Standard Chartered Bank NY (nota 10(b))	Estados Unidos de América	2025	75,280	74,180
Citibank NA New York	Estados Unidos de América	2025	37,640	-
Wells Fargo	Estados Unidos de América	2024	-	296,720
Bank of America	Estados Unidos de América	2024	-	203,995
Bank of Montreal	Canadá	2024	-	185,450
JP Morgan Chase Bank NY (nota 10(b))	Estados Unidos de América	2024	-	111,270
Bank of New York	Estados Unidos de América	2024	-	92,725
HSBC Branch India	India	2024	-	37,090
Banco Interamericano de Desarrollo	Multilateral	2024	-	7,511
			<u>3,304,169</u>	<u>2,895,637</u>

Durante el año 2024, las operaciones con entidades del exterior devengan intereses promedio entre tasas Term SOFR a 6 meses más 0.60 por ciento y Term SOFR a 6 meses más 1.99 por ciento, la tasa Term SOFR a 3 meses más 0.70 por ciento y la tasa Term SOFR a 3 meses más 1.90 por ciento y la tasa Daily SOFR más 1.30 por ciento, y tasas fijas anuales que fluctúan entre 5.16 por ciento y 7.51 por ciento (entre tasas Term SOFR a 6 meses más 0.75 por ciento y Term SOFR a 6 meses más 1.70 por ciento y tasas fijas anuales que fluctúan entre 6.53 por ciento y 7.51 por ciento durante el año 2023).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los siguientes financiamientos en moneda nacional y moneda extranjera:

Entidad	2024		
	Vencimiento final	Moneda	Valor en Libros S/(000)
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene-25 / Ene-26	S/	125,171
Banco de GNB Perú S.A.	Ene-25	S/	74,500
Scotiabank Perú S.A.A.	Ene-25 / Oct-25	S/	72,270
Banco BBVA Continental	Ene-25	S/	60,224
			<u>332,165</u>
Entidad	2023		
	Vencimiento final	Moneda	Valor en Libros S/(000)
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene-24 / Ene-26	S/	127,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Ene-24 / Oct-25	S/	75,465
Banco de GNB Perú S.A.	Ene-24	S/	69,970
Banco of China (Perú) S.A.	Nov-24	US\$	37,090
			<u>309,525</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2024 S/(000)	2023 S/(000)
2024	-	4,852,495
2025	3,586,376	1,185,753
2026	1,787,212	1,373,363
2027	517,521	133,723
2028 en adelante	1,670,948	1,480,596
Total	<u>7,562,057</u>	<u>9,025,930</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Emisión	Emisor	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Monto emitido (000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Emisiones locales							
Bonos subordinados - tercer programa (b)							
Cuarta - única serie	Interseguro	7.09375%	Semestral	2034	US\$34,780	130,912	-
Tercera - única serie	Interseguro	4.84375%	Semestral	2030	US\$25,000	94,100	92,725
Segunda - única serie	Interseguro	4.34%	Semestral	2029	US\$20,000	-	74,180
Primera - única serie	Interseguro	6.00%	Semestral	2029	US\$20,000	-	74,102
						<u>225,012</u>	<u>241,007</u>
Bonos subordinados - cuarto programa (b)							
Primera - única serie	Interseguro	6.75%	Semestral	2034	US\$28,706	108,049	-
Certificados de depósitos negociable - segundo programa							
Primera (serie A)	Interbank	5.21875%	Anual	2025	S/112,964	110,010	-
Primera (serie B)	Interbank	4.9375%	Anual	2025	S/138,435	133,852	-
Primera (serie C)	Interbank	4.59375%	Anual	2025	S/102,000	97,643	-
						<u>341,505</u>	<u>-</u>
Bonos corporativo - segundo programa							
Quinta (serie A)	Interbank	3.41% + VAC (*)	Semestral	2029	S/150,000	150,000	150,000
Total emisiones locales						<u>824,566</u>	<u>391,007</u>
Emisiones Internacionales							
Bonos subordinados (c)	Interbank	4.000%	Semestral	2030	US\$300,000	1,124,502	1,107,228
Bonos corporativos	Interbank	5.000%	Semestral	2026	S/312,000	311,788	311,644
Bonos corporativos (d)	Interbank	3.250%	Semestral	2026	US\$400,000	1,501,894	1,477,909
Bonos senior (e)	IFS	4.125%	Semestral	2027	US\$300,000	1,062,514	1,045,258
Bonos subordinados (f)	Interbank	7.625%	Semestral	2034	US\$300,000	1,122,122	-
Bonos subordinados (g)	Interbank	6.625%	Semestral	2029	US\$300,000	-	1,112,438
Total emisiones internacionales						<u>5,122,820</u>	<u>5,054,477</u>
Total emisiones locales e internacionales						<u>5,947,386</u>	<u>5,445,484</u>
Interés por pagar						<u>128,047</u>	<u>106,145</u>
Total						<u>6,075,433</u>	<u>5,551,629</u>

(*) Valor de Actualización Constante.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Los bonos subordinados no cuentan con garantías específicas y de acuerdo con lo establecido por la SBS califican como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 16(f).
- (c) Esta emisión es redimible, a partir del 8 de julio de 2025, previa autorización de la SBS, teniendo que pagar un precio de rescate del 100 por ciento de los bonos subordinados emitidos. A partir de esa fecha, en caso Interbank no ejecute la redención anticipada, la tasa de interés aumentará en 371.1 puntos básicos. Posterior al 8 de julio de 2025, Interbank previa autorización de la SBS, puede redimir la totalidad de los bonos, teniendo que pagar el 100 por ciento de los bonos subordinados más el valor presente de cada pago de cupón programado descontados a la fecha de redención.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024, Interbank mantiene cuatro contratos swaps cruzados de moneda por un total de US\$300,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/1,129,200,000), los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo (cuatro contratos swaps cruzados de moneda por un total de US\$300,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/1,112,700,000, al 31 de diciembre de 2023), ver nota 10(b); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a tasas de 2.12, 4.92, 5.10 y 5.32 por ciento.
- (e) A partir del año 2018 y hasta julio de 2027, IFS puede redimir estos bonos, en cualquier momento, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa del Tesoro de los Estados Unidos de América más 30 puntos básicos. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando IFS realice la redención de los mismos.

En octubre de 2017, IFS firmó un "swap cruzado de moneda" por US\$150,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/565,500,000 y S/556,950,000 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente). Posteriormente, durante los meses de enero y febrero del 2023, IFS firmó dos contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$20,000,000 cada uno (equivalentes aproximadamente a S/75,400,000, 74,260,000 cada uno al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente); y durante el mes de agosto del 2024, firmó otro contrato de "Swap cruzado de moneda" por US\$10,000,000 (equivalente aproximadamente a S/37,700,000, los cuales fueron designados como cobertura de flujo efectivo, ver nota 10(b).

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia del Grupo no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento; dicha situación podría cambiar en el futuro dependiendo de las condiciones de mercado.

- (f) A partir de enero de 2029, Interbank, previa autorización de la SBS, puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades; a partir de esa fecha la tasa de interés cambia a U.S. Treasury (Tesoro de Estados Unidos) a 5 años más 365.2 puntos básicos. Esta emisión, de acuerdo con lo establecido por la SBS, califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, como parte de dicho programa, Interbank comunicó una oferta de recompra en efectivo dirigida a los titulares del bono subordinado denominado "6.625% Subordinated Notes due 2029", ver letra (j), logrando recomprar el 17 de enero de 2024 bonos por un importe ascendente a US\$194,852,000. Por el saldo remanente de titulares de los bonos que no aceptaron la oferta de recompra, el 29 de enero de 2024, Interbank les comunicó su decisión de redención anticipada de dichos instrumentos.

- (g) Esta emisión, de acuerdo con lo establecido por la SBS, califica como capital de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

En enero de 2024, Interbank realizó una recompra de una parte de estos bonos, ver letra (i). El 19 de marzo de 2024, Interbank procedió a redimir la totalidad de los bonos en circulación por US\$105,148,000.

- (h) Las emisiones internacionales se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. Por otro lado, las emisiones locales e internacionales incluyen cláusulas estándar sobre cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos, las cuales han sido cumplidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Adicionalmente, Interbank mantiene las siguientes cláusulas: (i) mantener limitaciones en transacciones con sus afiliadas que no sean bajo plena competencia y (ii) mantener limitaciones respecto a la consolidación, fusión o transferencia de activos de Interbank. En opinión de la Gerencia de Interbank y sus asesores legales, estas cláusulas han sido cumplidas por Interbank al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2024 S/(000)	2023 S/(000)
2024	-	71,709
2025	430,884	-
2026	1,813,682	1,789,553
2027	1,069,661	1,052,011
2028 a más	2,761,206	2,638,356
Total	6,075,433	5,551,629

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Activos y Pasivos por contrato de seguros y reaseguros

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2024			2023		
	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Neto S/(000)	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Neto S/(000)
Contratos de reaseguros mantenidos (*)	(18,602)	1,968	(16,634)	(26,287)	1,895	(24,392)
Contratos de seguros emitidos						
Pasivo por cobertura remanente	-	12,335,922	12,335,922	-	12,000,220	12,000,220
Pasivo por siniestros incurridos	-	186,430	186,430	-	205,421	205,421
Total contratos de seguros emitidos (b) y (c)	-	12,522,352	12,522,352	-	12,205,641	12,205,641
Total contratos de reaseguros mantenidos y seguros emitidos	(18,602)	12,524,320	12,505,718	(26,287)	12,207,536	12,181,249

(*) Corresponde a la parte cedida de los contratos de reaseguro principalmente del negocio de vida.

El Grupo desagrega la información para proporcionar información con respecto a los contratos de seguros de vida emitidos y contratos de reaseguro mantenidos por separado. Esta desagregación se ha determinado en función de cómo se encuentra administrada la empresa aseguradora.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento de los pasivos por contrato de seguros emitidos:

	2024						
	Pasivos cobertura remanente		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el modelo general (BBA) y modelo de tarifa variable (VFA)		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el método de asignación de la prima (PAA - Premium Allocation Approach)		Total S/(000)
	Excluyendo componente de pérdida S/(000)	Componente de pérdida S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	
Saldo al 1 de enero de 2024	11,301,149	699,071	155,649	5,257	43,237	1,278	
Ingresos por Seguros	(768,758)	-	-	-	-	-	(768,758)
Contratos bajo el enfoque del valor razonable, bajo el enfoque BBA y VFA	(545,835)	-	-	-	-	-	(545,835)
Contratos bajo el enfoque de PAA	(222,923)	-	-	-	-	-	(222,923)
Gastos de servicio de seguro	136,433	6,872	454,446	(990)	101,245	(497)	697,509
Reclamaciones y otros gastos incurridos	-	-	979,959	106	47,549	(497)	1,027,117
Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros	136,433	-	-	-	-	-	136,433
Ganancias en contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	-	6,872	-	-	-	-	6,872
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	-	-	(525,513)	(1,096)	53,696	-	(472,913)
Resultado del servicio de seguros	(632,325)	6,872	454,446	(990)	101,245	(497)	(71,249)
Gastos de financiación de seguros	622,647	32,557	-	-	-	-	655,204
Resultado financiero por contrato de seguros	563,093	32,557	-	-	-	-	595,650
Efecto de tasa de interés (*), ver nota 3.4(d.1)	59,554	-	-	-	-	-	59,554
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	67,098	3,668	292	4	146	1	71,209
Cambios totales en el estado de resultados y OCI	57,420	43,097	454,738	(986)	101,391	(496)	655,164
Flujo neto de efectivo y componente de inversión	235,185	-	(462,286)	-	(111,352)	-	(338,453)
Primas recibidas	1,029,082	-	-	-	-	-	1,029,082
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	(1,039,615)	-	(111,352)	-	(1,150,967)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(216,568)	-	-	-	-	-	(216,568)
Componente de inversión	(577,329)	-	577,329	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11,593,754	742,168	148,101	4,271	33,276	782	12,522,352

(*) Comprende las variaciones de tasa de interés de mercado. En el 2024, las tasas para el negocio de pensiones en dólares estadounidenses presentaron un incremento, pasando de 6.409 por ciento en el 2023 a 6.412 por ciento en el 2024; para el negocio de pensiones en soles presentaron una disminución, pasando de 6.962 por ciento en el 2023 a 6.922 por ciento en el 2024; y para el negocio de pensiones en soles VAC presentaron una disminución, pasando de 3.722 por ciento en el 2023 a 3.599 por ciento en el 2024.

	2023						
	Pasivos cobertura remanente		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el modelo general (BBA) y modelo de tarifa variable (VFA)		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el método de asignación de la prima (PAA - Premium Allocation Approach)		Total S/(000)
	Excluyendo componente de pérdida S/(000)	Componente de pérdida S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	
Saldo al 1 de enero de 2023	10,337,035	685,630	151,594	5,411	45,278	2,897	
Ingresos por Seguros	(720,636)	-	-	-	-	-	(720,636)
Contratos bajo el enfoque del valor razonable, bajo el enfoque BBA y VFA	(495,923)	-	-	-	-	-	(495,923)
Contratos bajo el enfoque de PAA	(224,713)	-	-	-	-	-	(224,713)
Gastos de servicio de seguro	127,009	(12,547)	433,958	(81)	106,801	(1,566)	653,574
Reclamaciones y otros gastos incurridos	-	-	965,054	(81)	58,884	(1,566)	1,022,291
Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros	127,009	-	-	-	-	-	127,009
Pérdidas en contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	-	(12,547)	-	-	-	-	(12,547)
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	-	-	(531,096)	-	47,917	-	(483,179)
Resultado del servicio de seguros	(593,627)	(12,547)	433,958	(81)	106,801	(1,566)	(67,062)
Gastos de financiación de seguros	1,499,572	29,771	-	-	(545)	-	1,528,798
Resultado financiero por contrato de seguros	543,941	29,771	-	-	(545)	-	573,167
Efecto de tasa de interés (*), ver nota 3.4(d.1)	955,631	-	-	-	-	-	955,631
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	(135,726)	(3,736)	(447)	(73)	(213)	(53)	(140,248)
Cambios totales en el estado de resultados y OCI	770,219	13,488	433,511	(154)	106,043	(1,619)	1,321,488
Flujo neto de efectivo y componente de inversión	193,895	(47)	(429,456)	-	(108,084)	-	(343,692)
Primas recibidas	974,312	-	-	-	-	-	974,312
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	(996,755)	-	(108,084)	-	(1,104,839)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(213,118)	(47)	-	-	-	-	(213,165)
Componente de inversión	(567,299)	-	567,299	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,301,149	699,071	155,649	5,257	43,237	1,278	12,205,641

(*) Comprende las variaciones de tasa de interés de mercado. En el 2023, las tasas para el negocio de pensiones en dólares estadounidenses presentaron una disminución, pasando de 6.472 por ciento en el 2022 a 6.409 por ciento en el 2023; para el negocio de pensiones en soles presentaron una disminución, pasando de 8.139 por ciento en el 2022 a 6.962 por ciento en el 2023; y para el negocio de pensiones en soles VAC presentaron una disminución, pasando de 4.765 por ciento en el 2022 a 3.722 por ciento en el 2023.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presenta un movimiento del activo o pasivo neto de los contratos de seguro emitidos, en el que se muestran las estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros, el ajuste por riesgo y el Margen de Servicio Contractual (CSM - Contractual Service Margin) para carteras incluidas en la unidad de seguros de vida:

	2024				2023			
	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros S/(000)	Ajuste de riesgos S/(000)	Margen de servicio contractual - CSM (d) S/(000)	Total S/(000)	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros S/(000)	Ajuste de riesgos S/(000)	Margen de servicio contractual - CSM (d) S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	11,072,275	302,764	742,870	12,117,909	10,256,194	277,973	599,799	11,133,966
Cambios relacionados con los servicios actuales								
Margen de servicio contractual reconocido por los servicios prestados	-	-	(94,596)	(94,596)	-	-	(80,778)	(80,778)
Ajuste por riesgo reconocido por el riesgo vencido	-	(12,257)	-	(12,257)	-	(306)	-	(306)
Ajustes de experiencia	(30,427)	-	-	(30,427)	(114,952)	-	-	(114,952)
Cambios relacionados con servicios futuros								
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(260,895)	13,417	269,737	22,259	(249,907)	9,441	289,323	48,857
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	101,713	(6,470)	(95,243)	-	98,096	609	(98,705)	-
Cambios en las estimaciones que no ajustan el margen de servicio contractual	88,456	(36,502)	-	51,954	70,637	17,930	-	88,567
Cambios relacionados con servicios pasados								
Ajustes de las obligaciones por siniestros incurridos	(6,806)	-	-	(6,806)	2,866	-	-	2,866
Resultado del servicio de seguros	(107,959)	(41,812)	79,898	(69,873)	(193,260)	27,674	109,840	(55,746)
Gastos de financiación de seguros	593,390	15,090	46,348	654,828	1,471,337	111	37,868	1,509,316
Resultado financiero por contrato de seguros	533,836	15,090	46,348	595,274	515,706	111	37,868	553,685
Efecto de tasa de interés (*), ver nota 3.4(d.1)	59,554	-	-	59,554	955,631	-	-	955,631
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	68,328	1,242	1,735	71,305	(111,021)	(2,994)	(4,637)	(118,652)
Cambios totales en el estado de resultados y OCI	553,759	(25,480)	127,981	656,260	1,167,056	24,791	143,071	1,334,918
Flujo de caja	(320,911)	-	-	(320,911)	(350,975)	-	-	(350,975)
Primas recibidas	812,221	-	-	812,221	737,205	-	-	737,205
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	(1,039,615)	-	-	(1,039,615)	(996,755)	-	-	(996,755)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(93,517)	-	-	(93,517)	(91,425)	-	-	(91,425)
Saldo al 31 de diciembre	11,305,123	277,284	870,851	12,453,258	11,072,275	302,764	742,870	12,117,909

(*) El saldo no incorpora el movimiento del PPA de LRC y LIC que ascienden a S/69,094,000 y S/87,732,000 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento del CSM para las carteras de contratos de seguros por los periodos 2024 y 2023:

	2024	2023
	Total contratos que utilizan el enfoque del valor razonable S/(000)	Total contratos que utilizan el enfoque del valor razonable S/(000)
Margen de servicio contractual al 1 de enero	742,870	599,799
Cambios relacionados con los servicios actuales		
Margen de servicio contractual reconocido por los servicios prestados	(94,596)	(80,778)
Cambios relacionados con servicios futuros		
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	269,737	289,323
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(95,243)	(98,705)
Resultado del servicio de seguros	79,898	109,840
Gastos de financiación de seguros	46,348	37,868
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	1,735	(4,637)
Cambios totales en el estado de resultados	127,981	143,071
Otros movimientos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	870,851	742,870

(e) En el cuadro siguiente se detallan los componentes de los nuevos negocios de contratos de seguros emitidos e incluidos en la unidad de seguros de vida:

	2024			2023		
	Contratos emitidos		Total	Contratos emitidos		Total
	No oneroso S/(000)	Oneroso S/(000)		No oneroso S/(000)	Oneroso S/(000)	
Pasivos contractuales de seguro de vida						
Estimación del valor actual de Salidas de efectivo futuras, excluyendo los flujos de efectivo de adquisición de seguros	652,557	218,540	871,097	683,302	99,200	782,502
Estimaciones de los flujos de caja de adquisición de seguros	75,164	17,338	92,502	81,957	8,875	90,832
Estimación del valor presente de las salidas de efectivo futuras	727,721	235,878	963,599	765,259	108,075	873,334
Estimaciones del valor presente de las entradas de efectivo futuras	(1,008,629)	(215,865)	(1,224,494)	(1,063,336)	(59,905)	(1,123,241)
Ajuste de riesgos	11,171	2,246	13,417	8,754	687	9,441
Margen de Servicio Contractual (CSM)	269,737	-	269,737	289,323	-	289,323
Pérdidas en contratos onerosos en el momento del reconocimiento inicial	-	22,259	22,259	-	48,857	48,857

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) A continuación se presenta la información sobre cuándo se espera que el CSM tenga resultados en los próximos años:

	2024						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Contratos de seguros emitidos -							
Pensiones	(11,923)	(10,803)	(9,509)	(8,481)	(7,654)	350,817	302,447
Vida	(3,773)	(3,615)	(2,780)	(877)	1,665	448,532	439,152
Masivos	30,864	23,683	16,570	11,035	6,961	40,139	129,252
	<u>15,168</u>	<u>9,265</u>	<u>4,281</u>	<u>1,677</u>	<u>972</u>	<u>839,488</u>	<u>870,851</u>
	2023						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Contratos de seguros emitidos -							
Pensiones	(11,028)	(10,474)	(9,441)	(8,398)	(7,570)	294,707	247,796
Vida	(3,681)	(2,111)	(776)	1,271	4,240	347,975	346,918
Masivos	38,088	27,662	19,468	12,920	8,397	41,621	148,156
	<u>23,379</u>	<u>15,077</u>	<u>9,251</u>	<u>5,793</u>	<u>5,067</u>	<u>684,303</u>	<u>742,870</u>

(g) Conciliación de los importes incluidos en resultado no realizados neto por reservas de primas de seguros. En la transición a la NIIF 17, se aplicó el enfoque del valor razonable para ciertos grupos de contratos con cobertura de vida a plazo y opciones de rescate. A continuación, se muestra el movimiento de la reserva por valor razonable de los activos financieros relacionados, valorados a valor razonable a través de otro resultado integral:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Otro resultado integral acumulado, saldo inicial	744,116	1,714,334
Pérdidas reconocidas en otro resultado integral en el ejercicio	(59,554)	(955,631)
Efecto tasa de contrato de renta particular (*)	1,065	(14,587)
Otros	<u>(2,900)</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral acumulado, saldo de cierre	<u>682,727</u>	<u>744,116</u>

(*) Corresponde a la variación de la tasa de interés de mercado de los contratos con componente de inversión registrados en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos", ver nota 10.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Activo y pasivo diferido por impuesto a la renta

- (a) Tal como se indica en la nota 3.4(aa), la posición neta del impuesto diferido se ha determinado en función a los estados financieros separados de cada subsidiaria domiciliada en el Perú. A continuación, se presenta un resumen de las partidas que conforman el impuesto a la renta diferido de las Subsidiarias:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo diferido		
Pérdida tributaria	22,400	23,686
Ingresos por servicios diferidos	5,386	6,975
Provisiones para créditos y otras provisiones	3,859	261,713
Activos por derecho de uso	436	2,787
Otros	15,402	30,912
Pérdida neta no realizada por fluctuación de inversiones en otros resultados integrales	-	8,263
Nivelación de activos y pasivos	-	7,474
Pérdida no realizada por instrumentos financieros derivados	-	6,407
Ingresos diferidos por créditos indirectos (cartas fianza)	-	2,272
Modificación de flujos de caja de créditos reprogramados	-	731
Pasivo diferido		
Costo diferido de afiliación e inscripción para uso de POS	(22,708)	(25,348)
Costo atribuido a activos fijos	(2,950)	(60,731)
Registro de intereses de créditos vencidos y refinanciados	-	(121,928)
Amortización de activos intangibles, netos	-	(84,552)
Otros	(2,619)	(2,725)
Total activo diferido por impuesto a la renta, neto	<u>19,206</u>	<u>55,936</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo diferido		
Provisiones para créditos y otras provisiones	200,241	-
Pérdida no realizada por instrumentos financieros derivados	7,743	-
Pérdida neta no realizada por fluctuación de inversiones en otros resultados integrales	4,542	-
Ingresos diferidos por créditos indirectos (cartas fianza)	3,629	-
Activos por derechos de uso	2,299	-
Modificación de flujos de caja de créditos reprogramados	580	-
Otros	16,793	-
Pasivo diferido		
Registro de interés de créditos vencidos y refinanciados	(149,111)	-
Amortización de activos intangibles, netos	(76,149)	-
Mayor valor de intangibles generado por combinación de negocios, nota 1(b)	(68,636)	(74,744)
Costo atribuido a activos fijos	(56,481)	-
Nivelación de activos y pasivos	(21,741)	-
Mayor valor de IME y derecho de uso generado por combinación de negocios, nota 1(b)	(889)	(968)
Otros	(3,473)	-
Total pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	<u>(140,653)</u>	<u>(75,712)</u>

- (b) En opinión de la Gerencia, los activos por impuestos diferidos se recuperarán a partir de la base imponible que será generada por cada sociedad del Grupo en los próximos años, incluyendo la parte que se registra en el patrimonio neto consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) La siguiente tabla presenta los montos reportados en los estados de resultados consolidados por los años 2024, 2023 y 2022:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Corriente - Gasto	188,236	140,332	432,392
Corriente - Gasto por dividendos, nota 17(b)	26,076	33,020	30,587
Diferido - Gasto (ingreso)	<u>100,053</u>	<u>102,244</u>	<u>(442)</u>
	<u>314,365</u>	<u>275,596</u>	<u>462,537</u>

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria aplicable al Grupo:

	2024		2023		2022	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad contable antes de impuestos	<u>1,621,826</u>	<u>100.0</u>	<u>1,354,872</u>	<u>100.0</u>	<u>2,140,651</u>	<u>100.0</u>
Impuesto teórico	478,439	29.5	399,687	29.5	631,492	29.5
Aumento por la utilidad de las Subsidiarias no domiciliadas en el Perú	1,299	0.1	46,453	3.4	11,412	0.5
Ingresos no sujetos a impuesto, neto	(284,298)	(17.5)	(275,379)	(20.3)	(243,003)	(11.4)
Gastos permanentes no deducibles	115,616	7.1	109,602	8.1	61,833	2.9
Resultado por traslación no afecto a impuesto	<u>3,309</u>	<u>0.2</u>	<u>(4,767)</u>	<u>(0.4)</u>	<u>803</u>	<u>0.1</u>
Impuesto a la renta	<u>314,365</u>	<u>19.4</u>	<u>275,596</u>	<u>20.3</u>	<u>462,537</u>	<u>21.6</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Patrimonio neto

(a) Capital social y distribución de dividendos -

IFS cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima y desde julio de 2019 cotiza también en la Bolsa de Valores de Nueva York. Las acciones de IFS no tienen valor nominal y su valor de emisión es de US\$9.72 por acción. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social de IFS está representado por 115,447,705 acciones comunes suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas de IFS del 1 de abril de 2024, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente aproximadamente a S/427,369,000); equivalente a US\$1.00 por acción, pagados el 29 de abril de 2024.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2023, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 por un importe aproximado de US\$136,222,000 (equivalente aproximadamente a S/511,788,000); equivalente a US\$1.18 por acción, pagados el 8 de mayo de 2023.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2022, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 por un importe aproximado de US\$202,025,000 (equivalente aproximadamente a S/751,532,000); equivalente a US\$1.75 por acción, pagados el 6 de mayo de 2022.

(b) Acciones en tesorería -

El 31 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó el Programa de Recompra de acciones de propia emisión por un monto de hasta US\$100 millones de acciones comunes, la cual podrá efectuarse simultáneamente en la Bolsa de Valores de Lima - BVL y New York Stock Exchange - NYSE, en una o varias fechas a precios de mercado. El programa se mantendrá vigente hasta que la Junta Directiva decida lo contrario.

En el marco de este Programa, durante el 2024, Interbank ha realizado la adquisición de 1,191,553 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$32,847,000, equivalente aproximadamente a S/122,688,000 (durante el 2023, Interbank adquirió 938,371 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$21,952,000, equivalente aproximadamente a S/81,021,000).

Adicionalmente, durante el 2024, Interfondos adquirió 2,000 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$45,000 (equivalente aproximadamente S/169,000). El 20 de noviembre de 2024, vendió estas acciones (durante el 2023, Interfondos vendió 750 acciones por aproximadamente S/75,000).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y algunas subsidiarias mantienen 2,159,000 y 967,000 acciones emitidas por IFS, respectivamente, con un costo de adquisición equivalente a S/206,997,000 y S/84,309,000.

(c) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y en el 2019. La prima de capital se presenta neta de los gastos incurridos y relacionados con la emisión de acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Resultados no realizados, neto -

A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas					Total S/(000)
	Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados	Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados				
		Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de contratos de seguros S/(000)	Derivados de cobertura de flujos de efectivo S/(000)	
Saldos al 1 de enero de 2022	(8,787)	(599,626)	(27)	44,878	261,085	(302,477)
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones, nota 3.4(d)	-	-	1,711,520	-	-	1,711,520
Pérdida no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de ganancia no realizada	(21,663)	-	-	-	-	(21,663)
Transferencia a resultados acumulados de la ganancia realizada de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, nota 5(g)	(16,313)	-	-	-	-	(16,313)
Pérdida no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de ganancia no realizada	-	(1,848,192)	-	-	-	(1,848,192)
Transferencia a resultados de la pérdida realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de ganancia realizada	-	14,263	-	-	-	14,263
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	12,746	-	-	-	12,746
Variación por pérdida neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(70,170)	-	(70,170)
Transferencia de la pérdida realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de ganancia realizada	-	-	-	16,030	-	16,030
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	(50,165)	(50,165)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(46,763)</u>	<u>(2,420,809)</u>	<u>1,711,493</u>	<u>(9,262)</u>	<u>210,920</u>	<u>(554,421)</u>
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones, nota 3.4(d)	-	-	(968,599)	-	-	(968,599)
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	16,055	-	-	-	-	16,055
Transferencia a resultados acumulados de la ganancia realizada de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, nota 5(g)	(33,433)	-	-	-	-	(33,433)
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	-	1,128,206	-	-	-	1,128,206
Transferencia a resultados de la ganancia realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida realizada	-	(8,350)	-	-	-	(8,350)
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	7,390	-	-	-	7,390
Variación por pérdida neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(67,980)	-	(67,980)
Transferencia de la pérdida realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de ganancia realizada	-	-	-	45,309	-	45,309
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	(21,970)	(21,970)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>(64,141)</u>	<u>(1,293,563)</u>	<u>742,894</u>	<u>(31,933)</u>	<u>188,950</u>	<u>(457,793)</u>

	Ganancias (pérdidas) no realizadas					Total S/(000)
	Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados	Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados				
		Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de Contratos de seguros S/(000)	Derivados de cobertura de flujos de efectivo S/(000)	
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones	-		(61,299)	-	-	(61,299)
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	1,263	-	-	-	-	1,263
Transferencia a resultados acumulados de la pérdida realizada de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, nota 5(g)	53,737	-	-	-	-	53,737
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	-	259,523	-	-	-	259,523
Transferencia a resultados de la ganancia realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida realizada	-	(25,325)	-	-	-	(25,325)
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	47,497	-	-	-	47,497
Variación por pérdida neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(57,848)	-	(57,848)
Transferencia de la pérdida realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de ganancia realizada	-	-	-	40,668	-	40,668
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	11,747	11,747
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(9,141)	(1,011,868)	681,595	(49,113)	200,697	(187,830)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Componentes de otros ingresos integrales -

El estado consolidado de resultados integrales incluye: (i) Otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en períodos posteriores, como son la revaloración de ganancias (pérdidas) en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral, las cuales no se reclasificarán al estado consolidado de resultados al momento de su disposición pero sí a resultados acumulados, y; (ii) Otros resultados integrales a ser reclasificados al estado consolidado de resultados en períodos posteriores, como son los resultados integrales de reserva de primas de seguros, de instrumentos financieros derivados usados como coberturas de flujo de efectivo, de instrumento de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales y por la traslación por operaciones en el extranjero. A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:			
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales			
Ganancias (pérdidas) en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral, neto	1,263	16,055	(21,663)
Subtotal	<u>1,263</u>	<u>16,055</u>	<u>(21,663)</u>
Interés no controlador	190	8	(43)
Impuesto a la renta	1,595	157	(218)
Total	<u>3,048</u>	<u>16,220</u>	<u>(21,924)</u>
Otros resultados integrales que se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) neta no realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	259,523	1,128,206	(1,848,192)
Transferencia a resultados de la (ganancia) pérdida neta realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	(25,325)	(8,350)	14,263
Transferencia a resultados de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	47,497	7,390	12,746
Subtotal	<u>281,695</u>	<u>1,127,246</u>	<u>(1,821,183)</u>
Interés no controlador	1,448	3,618	(4,423)
Impuesto a la renta	3,595	3,645	(8,250)
Total	<u>286,738</u>	<u>1,134,509</u>	<u>(1,833,856)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Reserva de contratos de seguros al valor razonable, nota 14(b)	<u>(61,299)</u>	<u>(968,599)</u>	<u>1,711,520</u>
Interés no controlador	<u>(90)</u>	<u>(1,592)</u>	<u>2,814</u>
Total	<u>(61,389)</u>	<u>(970,191)</u>	<u>1,714,334</u>
Coberturas de flujo de efectivo:			
Pérdida neta de coberturas de flujo de efectivo	(57,848)	(67,980)	(70,170)
Transferencia de la pérdida neta realizada de derivados de cobertura de flujo de efectivo a resultados	<u>40,668</u>	<u>45,309</u>	<u>16,030</u>
Subtotal	<u>(17,180)</u>	<u>(22,671)</u>	<u>(54,140)</u>
Interés no controlador	(23)	(105)	(144)
Impuesto a la renta	<u>(1,402)</u>	<u>(6,336)</u>	<u>(8,670)</u>
Total	<u>(18,605)</u>	<u>(29,112)</u>	<u>(62,954)</u>
Traslación de operaciones en el extranjero	11,747	(21,970)	(50,165)

(f) Patrimonio efectivo para efectos legales (capital regulatorio) -

En el marco de la Supervisión Consolidada regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs del Perú, mediante el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobado mediante Resolución SBS N°1823-2010 y otras normas complementarias, el Grupo Intercorp está sujeto a requerimientos patrimoniales y límites globales y de concentración, entre otros requerimientos, aplicables a su Grupo Financiero. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero está conformado principalmente por Intercorp Financial Services Inc. y sus subsidiarias.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank (subsidiaria de Inteligo Group Corp.), se calculan tomando como base los estados financieros individuales de cada Subsidiaria preparados siguiendo los principios y prácticas contables de sus respectivos reguladores (la SBS o el Banco Central de Las Bahamas, para el caso de Inteligo Bank).

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y sus subsidiarias han cumplido con los requerimientos patrimoniales y disposiciones complementarias efectuadas por sus reguladores para fines de supervisión individual y consolidada, en lo aplicable.

A continuación se detalla el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank:

Patrimonio efectivo de Interbank -

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el patrimonio efectivo de Interbank debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. No obstante, mediante Oficio Múltiple N°27358-2021 y Decreto de Urgencia N°003-2022, se estableció que en el periodo comprendido entre abril de 2021 y agosto de 2022, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales y de setiembre de 2022 hasta marzo de 2023 de 8.5 por ciento, terminado este periodo, el patrimonio efectivo volverá a ser igual o mayor al 10 por ciento determinado según lo indicado anteriormente. Esta disposición fue modificada mediante Resolución SBS N°3952-2022, según la cual se estableció que en el periodo comprendido entre enero y marzo 2023, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8.5 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales, de abril 2023 a agosto 2024 debe ser igual o mayor de 9 por ciento, de setiembre 2024 a febrero 2025 debe ser igual o mayor a 9.5 por ciento y de marzo 2025 en adelante, debe ser mayor o igual a 10 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, en aplicación de lo dispuesto por las Resoluciones vigentes de SBS, Interbank mantiene los siguientes importes en relación con los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	64,308,282	63,494,884
Patrimonio efectivo total	10,239,304	9,811,486
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	7,892,361	7,461,727
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	2,346,943	2,349,759
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.92%	15.45%

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N°4128-2014, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y sus modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Mediante Resolución SBS N°3953-2022, se establece el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales que será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de concentración y riesgo de tasa de interés en el libro bancario (*banking book*). Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales es aproximadamente S/731,841,000 y S/594,256,000, respectivamente.

Patrimonio efectivo de Interseguro -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias, Interseguro está obligado a mantener un patrimonio efectivo mínimo destinado a respaldar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El patrimonio de solvencia está representado por el monto mayor entre el margen de solvencia y el capital mínimo. Al 31 diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio de solvencia corresponde al margen de solvencia. El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las entidades de seguro para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera Interseguro.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el superávit patrimonial de Interseguro es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Patrimonio efectivo total	1,509,399	1,370,151
Menos		
Patrimonio de solvencia (margen de solvencia)	706,926	698,409
Fondo de garantía	499,073	455,253
Superávit patrimonial	<u>303,400</u>	<u>216,489</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Patrimonio efectivo de Inteligo Bank -

El Banco Central de Las Bahamas requiere a Inteligo Bank mantener un capital no menor del 8 por ciento de sus activos ponderados por riesgo. El ratio de capital de Inteligo Bank al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Total capital elegible	<u>157,178</u>	<u>137,460</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>812,526</u>	<u>792,352</u>
Ratio de adecuación del capital (en porcentaje)	<u>19.34</u>	<u>17.35</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, IFS y sus Subsidiarias vienen cumpliendo con los requerimientos vigentes, establecidos por sus reguladores.

(g) Reservas -

En Junta Directiva de IFS, realizada el 12 de noviembre de 2024, se acordó la constitución de reservas por S/2,300,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

En Junta General de Accionistas de IFS, realizada el 31 de marzo de 2022, se acordó la constitución de reservas por S/800,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

(h) Reservas legales y especiales de las Subsidiarias -

De acuerdo con la regulación peruana, las Subsidiarias domiciliadas en el Perú deben constituir reservas equivalentes a cierto porcentaje de su capital pagado (20 o 35 por ciento, dependiendo de su actividad económica) a través de transferencias anuales no menores al 10 por ciento de sus utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las reservas constituidas por las subsidiarias peruanas ascendieron a S/1,779,383,000 y S/1,670,500,000, respectivamente.

17. Situación tributaria

- (a) IFS y las subsidiarias que están constituidas y domiciliadas en la República de Panamá y en Las Bahamas (ver nota 2), no están sujetas a ningún impuesto a la renta o impuesto sobre las ganancias de capital, patrimonio o propiedad. Las Subsidiarias constituidas y domiciliadas en el Perú (ver nota 2), están sujetas al régimen tributario peruano, ver párrafo (c).

Las compañías peruanas de seguros de vida están inafectas al impuesto a la renta respecto de la renta derivada de los activos relacionados con las reservas técnicas para fines de pago de rentas vitalicias y seguros previsionales del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones; así como la renta generada con los activos relacionados con contratos de seguros de vida con componente de ahorro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el Perú están sujetas al impuesto a la renta la totalidad de las rentas de fuente peruana, que son aquellas obtenidas por la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la Ley.

En este sentido, la Ley señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada sea equivalente al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un periodo cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Asimismo, se configura un supuesto de enajenación indirecta cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice, sea igual o mayor a 40,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- (b) Las personas jurídicas o naturales no domiciliadas en el Perú están sujetas a un impuesto adicional (equivalente al 5 por ciento) sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. La entidad que distribuye los dividendos es responsable de efectuar la retención del impuesto correspondiente. Al respecto, dado que IFS controla las entidades que distribuyen los dividendos, registra el monto del impuesto a la renta sobre los dividendos como gasto del ejercicio al cual corresponden los dividendos recibidos. En este sentido, durante el año 2024, 2023 y 2022, la Compañía ha registrado una provisión por S/26,076,000, S/33,020,000 y S/30,587,000, respectivamente, en el rubro "Impuesto a la renta" del estado consolidado de resultados.
- (c) Las Subsidiarias de IFS constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.
- (d) La Autoridad Tributaria peruana tiene la facultad de revisar, y de ser aplicable corregir el impuesto a la renta calculado en los cuatro años posteriores al año de su presentación de la declaración de impuesto respectiva.

A continuación se presentan los periodos tributarios pendientes de revisión por la Autoridad Tributaria al 31 de diciembre de 2024:

- Interbank: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2020 al 2023 e impuesto general a las ventas de los años 2019 al 2024.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Interseguro: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2021 al 2024 e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.
- Procesos de Medios de Pago: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2021 al 2024 e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.
- Izipay: Declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda tener sobre las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para las Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

A continuación se describen los principales procesos tributarios en curso para las subsidiarias:

Interbank:

- *Periodos tributarios del 2000 al 2006:*
Entre el año 2004 y 2010, Interbank recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006, por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación, para posteriormente presentar demandas contenciosas administrativas.

Para estos periodos, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la Administración Tributaria corresponde a si los “intereses en suspenso” están o no gravados con el Impuesto a la Renta. En ese sentido, Interbank considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las normas contables NIIF, lo que además tiene como sustento fallos de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009 y un pronunciamiento del mes de junio de 2019.

En junio, setiembre y diciembre de 2022, la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema notificó su fallo respecto del Impuesto a la Renta 2004, pagos a cuenta 2004 e Impuesto a la Renta 2001, respectivamente, ratificando el mencionado criterio.

En octubre de 2023, la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema emitió el Auto Calificadorio mediante el cual declaró improcedentes los recursos de casación interpuestos por la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal contra el fallo favorable obtenido respecto del Impuesto a la Renta 2005, en el cual se ratificó el criterio indicado.

- *Periodo tributario 2003:*
En enero de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Cumplimiento que rectificó y reliquidó la deuda relacionada con los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio 2003, reduciendo la deuda a cero.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En marzo de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Cumplimiento, respecto del Impuesto a la Renta del ejercicio 2003, que rectificó la deuda tributaria, reduciendo dicha multa de S/69,000,000 a S/25,000,000. Asimismo, Interbank presentó el respectivo recurso de apelación contra dicha Resolución de Cumplimiento. En setiembre de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución del Tribunal Fiscal la cual resuelve revocar dicha Resolución de Cumplimiento en cuanto a la actualización de la deuda, debiendo la Administración Tributaria proceder de acuerdo con lo expuesto en dicha resolución, y confirmar su contenido. En octubre de 2023, Interbank fue notificado con una nueva Resolución de Cumplimiento, contra la cual Interbank ha interpuesto un recurso de apelación.

En febrero de 2024, se emitió una Resolución del Tribunal Fiscal, mediante la cual se revocó una Resolución de Cumplimiento en cuanto a la actualización de la deuda, debiendo la Administración Tributaria realizar una nueva reliquidación. En mayo de 2024, la Administración Tributaria emitió una Resolución de Cumplimiento, la cual fue apelada por Interbank. En octubre de 2024, Interbank fue notificado con otra Resolución del Tribunal Fiscal, que resolvió confirmar la actualización contenida en la Resolución de Cumplimiento emitida por el Tribunal Fiscal.

Asimismo, en octubre de 2024, la Administración Tributaria mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2003 por aproximadamente S/17,800,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios) monto que fue pagado por Interbank en noviembre 2024; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial. Esta suma se ha registrado como una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, que fue registrada como "Impuesto pagado por recuperar", en el rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto", ver nota 10(a).

- *Periodo tributario 2004:*

En abril de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia, a través de la cual rectificó la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto la Renta del ejercicio 2004; dicha Resolución fue apelada por Interbank. En diciembre de 2024 Interbank fue notificado con otra Resolución del Tribunal Fiscal, que confirmó la Resolución de Intendencia original.

En octubre de 2024, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia referida al Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2004, la misma que resolvió rectificar y proseguir con la cobranza de la deuda tributaria.

- *Periodo tributario 2005:*

En mayo de 2020, Interbank fue notificado con la Resolución de Cumplimiento relacionada al Impuesto a la Renta y los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 (vinculado al reparo de interés en suspenso). Mediante dicha notificación, la Administración Tributaria aumentó la deuda tributaria pretendida de S/1,000,000 a S/35,000,000 debido a que producto de la resolución de cumplimiento

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

se desconocen ciertas deducciones previamente aceptadas por la Administración Tributaria. En junio de 2020, Interbank presentó un Recurso de apelación el cual se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal Fiscal.

En diciembre de 2022, el Tribunal Fiscal notificó a Interbank una Resolución mediante la cual revocó intereses en suspenso, prorata financiera, pagos a cuenta y multas.

En octubre de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia, emitida en cumplimiento de la Resolución del Tribunal Fiscal apelada por Interbank. En abril de 2024, se emitió una Resolución del Tribunal Fiscal, mediante la cual se resolvió revocar parcialmente la Resolución de Intendencia previa y ordenar la reliquidación del impuesto, en virtud de la cual, se emitió una Resolución de Cumplimiento, por aproximadamente S/23,700,000, contra la cual Interbank interpuso recurso de apelación.

En noviembre de 2024, Interbank fue notificado por el Tribunal Fiscal con una Resolución relacionada con los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta 2005, la misma que se encuentra en la fase de cumplimiento.

- *Periodo tributario 2006:*

En febrero de 2021, Interbank fue notificado con la resolución de cumplimiento relacionada al Impuesto a la Renta y los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio 2006 (vinculado al reparo de interés en suspenso). Mediante dicha notificación, la Administración Tributaria desconoció un pago en exceso de S/3,500,000 y determinó una deuda tributaria de S/23,000,000.

En diciembre de 2022, el Tribunal Fiscal, revocó el reparo por intereses en suspenso, el coeficiente de pagos a cuenta y las multas asociadas. Sin embargo, en diciembre de 2024, el Tribunal Fiscal, ordenó mantener y proseguir con la cobranza actualizada de la deuda tributaria vinculada al Impuesto a la Renta 2006, confirmando resoluciones previas relacionadas con reparos y multas. A la fecha de este reporte, el caso está pendiente de resolución por parte del Poder Judicial.

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda tributaria pretendida por este concepto y otros menores asciende aproximadamente a S/84,000,000, e incluye tributos, multas e intereses moratorios; de los cuales S/56,000,000 corresponde al concepto de interés en suspenso y S/28,000,000 corresponde a otros reparos. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda tributaria pretendida ascendió a S/124,000,000 incluyendo tributos, multas e intereses moratorios.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- *Periodo tributario 2010:*

En febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el procedimiento de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta del 2010. Interbank pagó la deuda bajo protesto y presentó un recurso de reclamación. A la fecha de este informe, este proceso ha sido apelado y está pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2012:*

En julio de 2020, Interbank fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida por la Administración Tributaria ascendió a S/14,600,000 y S/14,400,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2013:*

En enero de 2019, Interbank fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2013. A dicha fecha, la deuda tributaria pretendida por la Administración Tributaria ascendió aproximadamente a S/50,000,000. El principal concepto observado corresponde a la deducción de los castigos de créditos sin constancia de la SBS.

En diciembre de 2022, la Administración Tributaria mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2013 por aproximadamente S/62,000,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios) suma que fue pagada por Interbank en febrero de 2023; no obstante, se continúa con el proceso ante el Poder Judicial. Esta suma ha sido registrada como una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, que fue registrada como "Impuesto pagado por recuperar", en el rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto", ver nota 10(a).

- *Periodo tributario 2014:*

En septiembre de 2019, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y de Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2014 sin mayores valores, así como Resoluciones de Determinación emitidas por la aplicación de la tasa adicional de 4.1 por ciento del Impuesto a la Renta, respecto de las cuales la deuda pretendida por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende a S/178,000 y S/177,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2015:*

En diciembre de 2021, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y de Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2015.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida con relación a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta 2015 y a la aplicación de la tasa adicional del 4.1% del Impuesto a la Renta, ascendió a S/14,800,000 y S/14,600,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2017:*

En diciembre de 2021, la Administración Tributaria notificó el inicio del procedimiento de fiscalización a Interbank por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2017. En octubre de 2022, la Administración Tributaria notificó mediante Resoluciones de Determinación, emitidas por el Impuesto a la Renta anual de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2017, sin montos adicionales por pagar; no obstante, en noviembre de 2022, Interbank interpuso un recurso de reclamación contra las mencionadas resoluciones de determinación. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2018:*

En abril de 2019, la Administración Tributaria notificó el inicio del proceso de fiscalización definitiva por retenciones del impuesto a la renta de no domiciliados correspondiente al ejercicio 2018.

En noviembre de 2023, la Administración Tributaria notificó una Resolución de Determinación por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2018, Resoluciones de Determinación, emitidas por pagos a cuenta de enero a diciembre de 2018, y resoluciones de Multa por los impuestos y periodos indicados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida con relación al Impuesto a la Renta y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2018, ascendió a S/78,000,000 y S/74,800,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2019:*

En octubre de 2023 y febrero de 2024, la Administración Tributaria notificó el inicio del proceso de fiscalización a Interbank por el impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2019 y Precios de Transferencia por el ejercicio 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, el proceso de fiscalización por el ejercicio 2019 se encuentra en curso.

Interseguro:

En octubre de 2023, la Administración Tributaria culminó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2020, sin observaciones adicionales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Procesos Medios de Pago:

En diciembre de 2024, la Administración Tributaria concluyó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2020, sin observaciones materiales.

Izipay:

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Izipay mantiene pérdidas tributarias arrastrables por S/70,043,812 y S/71,324,359, respectivamente. En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias. Mediante dicho sistema, la pérdida tributaria podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50 por ciento de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.

En opinión de la Gerencia de IFS, de sus subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (e) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Administración Tributaria está facultada en solicitar esta información a las subsidiarias del Grupo.

Mediante Decreto Legislativo N°1312, vigente desde 2017, se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen superior a 5 por ciento sobre su costo, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con la prueba de beneficio y con proporcionar la documentación que sustente su realidad (información sobre costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, margen de ganancia, entre otros), así como contar con la información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante Decreto Legislativo N°1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Mediante el Decreto Legislativo N°1381, vigente desde 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios "no cooperantes" y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

Sobre la base del análisis de las operaciones de las subsidiarias del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales interno opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo No. 1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Antielusiva General (CAG), se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable - según la norma en comentario - esta atribución de los Directores.

Se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que venció el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal, será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la Administración Tributaria.

- (g) Mediante el Decreto Legislativo N°1372, vigente desde 2018, se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la Administración Tributaria. Nótese que en caso se haya producido alguna modificación a la declaración jurada informativa presentada por la Compañía vinculada a la identificación de los beneficiarios finales de la misma, ésta deberá cumplir con informar dicha actualización a la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Mediante Decreto Legislativo N°1532, publicado el 19 de marzo de 2022 y vigente a partir del 1 de enero de 2023, se reguló el procedimiento de atribución de la condición de Sujeto Sin Capacidad Operativa (SSCO), en el marco de la lucha contra la evasión tributaria. En ese sentido, se definió como SSCO, a aquel sujeto, que, si bien figura como emisor de los comprobantes de pago o de los documentos complementarios, no tiene los recursos económicos, financieros, materiales, humanos y/u otros, o estos no resultan idóneos, para realizar las operaciones por las que se emiten dichos documentos. Mediante, Decreto Supremo N°319-2023-EF se aprobó el Reglamento del procedimiento de atribución de la condición de SSCO.

El 31 de diciembre 2024, se publicó en la página web de la Administración Tributaria y en el Diario Oficial El Peruano, la relación de SSCO cuyas resoluciones de atribución han quedado firmes.

- (i) La utilización de medios de pago se encuentra regulada en la Ley N°28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (en adelante, la "Ley") y se refiere a la obligación de bancarizar a través de las Empresas del Sistema Financiero ("ESF") determinadas operaciones a partir de ciertos montos. El artículo 4 de la Ley, modificada por Decreto Legislativo N°1529, señala que el monto a partir del cual se deberá utilizar medios de pago es de dos mil soles (S/2,000) o quinientos dólares americanos (US\$500). Es decir que, en general, todas las operaciones que realicen tanto personas jurídicas o naturales por encima de dichos montos deberán ser canalizadas a través de las ESF.
- (j) Con fecha 30 de junio de 2023 se publicó el Decreto Supremo N°137-2023-EF, mediante el cual se modifica el Artículo 30 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, artículo que regula las tasas aplicables para operaciones con no domiciliados. La modificación actualiza el uso de la tasa SOFR como tasa preferencial predominante, a efectos de aplicar la tasa reducida del 4.99 por ciento. La referida norma entró en vigencia el 30 de junio de 2023.
- (k) Con fecha 22 de abril de 2023, se publicó el Decreto Legislativo N°1549 mediante el cual se prorrogó la vigencia de las exoneraciones previstas en el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2026. Esta norma entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Sobre el particular, entre las exoneraciones prorrogadas antes señaladas aplicables o relacionadas a las operaciones de Interbank, se encuentra el inciso i) del Artículo 19 el cual señala que estarán exonerados cualquier tipo de interés de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que se pague con ocasión de un depósito o imposición conforme con la Ley de Banca y Seguros, Ley N°26702, así como los incrementos de capital de dichos depósitos e imposiciones en moneda nacional o extranjera, excepto cuando dichos ingresos constituyan rentas de tercera categoría.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (l) Mediante la Ley N°32218, publicada el 29 de diciembre de 2024 se estableció que constituirán ingresos inafectos del Impuesto a la Renta a partir del 01 de enero de 2025, los intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones de reporte y de la enajenación de unidades de participación de Fondos Bursátiles o *Exchange Traded Fund (ETF)*, cuyo subyacente sean los instrumentos emitidos por la República del Perú.

- (m) Con fecha 19 de diciembre de 2023 se publicó la Ley N°31962, mediante la cual se dispuso el uso de una tasa de interés moratoria para sincerar el pago de intereses por las devoluciones de los pagos indebidos o en exceso y por los saldos acumulados no aplicados de retenciones o percepciones no aplicadas del IGV, así como en la actualización de multas. De igual forma se establece que en el caso de multas impagas se utilizará a tasa de interés legal fijada por el BCRP para su actualización y se devengarán desde la fecha en que la Administración Tributaria exija el pago de la multa del deudor.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta el detalle de estas cuentas:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos contingentes - créditos indirectos (b), nota 6(a)		
Cartas fianzas y avales	4,695,331	4,302,772
Créditos documentarios de importación y exportación	373,363	440,708
	<u>5,068,694</u>	<u>4,743,480</u>
Derivados		
Designados como negociación: nota 10(b)		
Contratos a plazo en moneda extranjera sobre el sol, ver nota 29.2(b)(i):		
Contratos forwards de moneda - compra	2,514,195	1,811,147
Contratos forwards de moneda - venta	4,078,348	2,316,809
Contratos a plazo en moneda extranjera sobre divisas distinta al sol	499,528	747,736
Opciones de divisas	2,518	279,047
Contratos de swaps, ver nota 29.2(b)(ii):		
Swap de divisas: Entrega de moneda extranjera / Recibo en soles	156,678	283,648
Swap de divisas: Entrega de soles / Recibo en moneda extranjera	1,742,670	1,087,151
Swap de tasas de interés	1,742,139	1,530,493
Designados como cobertura: nota 10(b)		
Flujo de efectivo:		
Swap cruzado de moneda	2,334,880	2,578,515
	<u>13,070,956</u>	<u>10,634,546</u>
Responsabilidad por líneas de crédito otorgadas (cancelables) (c)	10,564,239	11,295,837
Responsabilidad por líneas de crédito - comerciales y otros (d)	2,972,089	2,015,304
Total	<u>31,675,978</u>	<u>28,689,167</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones, el Grupo realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones exponen al Grupo a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

El Grupo aplica las mismas políticas que utiliza para el otorgamiento y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 6(a)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras u otros activos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Grupo tenga que desembolsar efectivo, el total de los montos comprometidos no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las responsabilidades bajo los contratos de líneas de crédito incluyen las líneas de crédito de consumo y otros créditos que son cancelables por Interbank.
- (d) Corresponde a compromisos de desembolsos de futuras colocaciones que Interbank se ha comprometido a efectuar, siempre y cuando el prestatario cumpla con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamo respectivos; no obstante, las mismas pueden ser canceladas por Interbank.

19. Ingresos y gastos por intereses y similares

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingresos por intereses y similares			
Intereses por cartera de créditos	5,157,744	5,353,991	4,207,420
Impacto de la modificación de los flujos de efectivo contractuales debido a reprogramaciones en los esquemas de pago de créditos (*)	510	(29,404)	41,110
Intereses sobre inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	1,218,304	1,199,059	1,189,428
Intereses por disponible y fondos interbancarios	372,622	367,167	175,401
Intereses sobre inversiones a costo amortizado	217,716	172,602	161,966
Dividendos por instrumentos financieros, nota 5(e) y (f)	49,396	42,779	78,928
Otros	13,099	14,217	17,049
Total	<u>7,029,391</u>	<u>7,120,411</u>	<u>5,871,302</u>
Gastos por intereses y similares			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	(1,495,881)	(1,662,139)	(863,335)
Intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras	(482,392)	(474,362)	(234,842)
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	(327,385)	(311,665)	(418,821)
Comisiones por fondo de seguro de depósitos	(86,776)	(81,171)	(77,920)
Gasto por contrato de seguros con componente de inversión, nota 3.4(d.1.5)	(71,202)	(51,190)	(52,440)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 8(e)	(7,627)	(5,562)	(9,283)
Otros	(9,007)	(6,277)	(5,048)
Total	<u>(2,480,270)</u>	<u>(2,592,366)</u>	<u>(1,661,689)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(*) Para los créditos reprogramados, Interbank recalculó el importe en libros de estos activos financieros como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito. Durante los años 2024, 2023 y 2022, se registró los intereses en función al plazo de la reprogramación por aproximadamente S/2,165,000, S/9,246,000 y S/22,930,000, respectivamente. Asimismo, producto de la reprogramación de créditos Reactiva Perú, se registró gastos por aproximadamente S/1,654,000 y S/38,650,000 e ingresos por aproximadamente S/18,180,000, respectivamente.

(b) Los importes mostrados en el literal (a) precedente incluyen los ingresos y gastos por intereses calculados mediante tasa de interés efectiva (TIE), que tienen relación con los siguientes elementos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Activos financieros medido a costo amortizado	5,748,592	5,864,356	4,585,897
Activos financieros medidos a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	<u>1,218,304</u>	<u>1,199,059</u>	<u>1,189,428</u>
Total de intereses de activos financieros calculados mediante la TIE	<u>6,966,896</u>	<u>7,063,415</u>	<u>5,775,325</u>
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>(2,313,285)</u>	<u>(2,453,728)</u>	<u>(1,526,281)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Comisiones por servicios bancarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingresos			
<i>Obligaciones de desempeño en un momento específico:</i>			
Mantenimiento de cuentas, portes, transferencias y comisiones de tarjeta de débito y crédito	755,432	747,568	705,188
Ingresos por servicios (rol adquiriente y emisor) (b)	733,885	738,177	523,313
Comisiones por servicios bancarios	196,985	208,420	248,175
Intermediación bursátil y servicios de custodia	8,116	5,811	5,836
Otros	30,370	36,393	34,438
<i>Obligaciones de desempeño durante un periodo de tiempo:</i>			
Administración de fondos	158,928	137,137	153,948
Comisiones por créditos contingentes	67,045	68,355	70,038
Servicios de cobranza	55,978	60,648	60,931
Otros	18,694	28,757	40,168
Total (d)	<u>2,025,433</u>	<u>2,031,266</u>	<u>1,842,035</u>
Gastos			
Gastos por servicios (rol adquiriente y emisor) (b)	(343,038)	(339,846)	(238,997)
Tarjetas de crédito	(177,492)	(199,464)	(164,722)
Comisiones por procesadoras de tarjeta de crédito	(103,838)	(85,741)	(56,845)
Comisiones de bancos nacionales	(71,564)	(58,956)	(50,192)
Primas de seguros de desgravamen	(71,239)	(71,796)	(97,378)
Comisiones por servicios digitales	(53,857)	(19,451)	(16,756)
Comisiones de banqueros del exterior	(25,778)	(26,285)	(24,920)
Gastos registrales	(1,865)	(1,466)	(2,046)
Intermediación bursátil y servicios de custodia	(780)	(675)	(961)
Otros	(33,039)	(49,124)	(51,832)
Total	<u>(882,490)</u>	<u>(852,804)</u>	<u>(704,649)</u>
Neto	<u>1,142,943</u>	<u>1,178,462</u>	<u>1,137,386</u>

(b) Corresponde a la administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, de clientes de Izipay desde abril 2022, mes desde el cual Izipay se convierte en subsidiaria de IFS.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presentan los ingresos por comisiones por servicios bancarios según distribución geográfica para los años terminados al 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
País			
Perú	1,919,295	1,931,303	1,720,865
Panamá	<u>106,138</u>	<u>99,963</u>	<u>121,170</u>
Total	<u>2,025,433</u>	<u>2,031,266</u>	<u>1,842,035</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Otros ingresos y (gastos)

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Otros ingresos			
Mantenimiento, instalación y venta de equipos	23,269	28,743	
POS			22,000
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo, nota 8(d)	12,879	15,300	11,780
Servicios prestados a terceros	8,223	7,512	7,611
Participación por inversiones en asociadas (b)	7,447	-	18,692
Ingresos por alquiler de cajeros automáticos	5,507	5,365	6,459
Otros ingresos técnicos por operaciones de seguro	4,162	10,163	6,489
Ganancia por venta de cartera de créditos castigados (c)	2,542	18,770	19,177
Ganancia por devoluciones y penalidades	-	-	18,783
Ajuste a valor razonable sobre participación de Interbank en Izipay, nota 1(b)	-	-	222,513
Otros	57,193	70,847	66,677
Total otros ingresos	<u>121,222</u>	<u>156,700</u>	<u>400,181</u>
Otros gastos			
Comisiones por actividades de seguros	(38,780)	(42,400)	(90,168)
Provisión para riesgos diversos	(29,290)	(4,138)	(12,661)
Sanciones administrativas y fiscales	(16,277)	(20,198)	(7,317)
Gastos técnicos diversos de seguros	(14,414)	(10,066)	(11,048)
Gastos relacionados con rentas por alquiler	(12,607)	(5,814)	(7,521)
Provisión para cuentas por cobrar	(11,508)	(13,847)	(5,684)
Castigo de intangibles, nota 9(a)	(10,400)	(3,455)	(6,266)
Donaciones	(4,826)	(4,529)	(4,712)
Costo de ventas de equipos POS	(1,154)	(12,819)	(27,366)
Otros (*)	(55,703)	(67,726)	(67,901)
Total otros gastos	<u>(194,959)</u>	<u>(184,992)</u>	<u>(240,644)</u>

(*) Durante los años 2024, 2023 y 2022, corresponde principalmente a gastos por castigos operativos, entre otros menores.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, incluye S/5,033,000 que corresponde a la participación que mantuvo Interbank sobre Izipay hasta la fecha de su adquisición, ver nota 1(b).

(c) Durante los años 2024, 2023 y 2022, Interbank realizó la venta de créditos castigados, al contado y a terceros no relacionados. El valor nominal de los créditos vendidos ascendió a S/248,249,000, S/1,300,296,000 y S/973,966,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Resultado por actividades de seguros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024				2023				2022			
	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Ingresos del Servicio de Seguro -												
<i>Contratos medidos bajo BBA y VFA (*):</i>												
CSM reconocido por los servicios prestados	61,800	3,970	28,826	94,596	49,191	3,609	27,978	80,778	43,496	1,945	25,320	70,761
Cambio en el ajuste de riesgo para el riesgo no financiero	3,083	7,756	(358)	10,481	1,476	255	(1,850)	(119)	1,562	(828)	2,014	2,748
Gastos de servicios de seguros y siniestros ocurridos												
esperados	68,268	282,141	74,944	425,353	69,145	273,396	62,348	404,889	76,567	266,433	42,398	385,398
Recuperación de dinero en efectivo por la adquisición de un seguro	4,846	536	10,023	15,405	3,489	273	6,613	10,375	1,159	121	2,078	3,358
<i>Contratos medidos bajo PAA:</i>												
Primas asignadas al periodo	219,600	-	3,323	222,923	220,616	-	4,097	224,713	208,446	-	6,464	214,910
	<u>357,597</u>	<u>294,403</u>	<u>116,758</u>	<u>768,758</u>	<u>343,917</u>	<u>277,533</u>	<u>99,186</u>	<u>720,636</u>	<u>331,230</u>	<u>267,671</u>	<u>78,274</u>	<u>677,175</u>
Gastos del Servicio de Seguro -												
Gastos por reclamaciones incurridas y otros gastos	(84,337)	(816,857)	(125,923)	(1,027,117)	(108,805)	(798,733)	(114,753)	(1,022,291)	(118,621)	(813,703)	(92,950)	(1,025,274)
Pérdidas en contratos onerosos y reversión de pérdidas	7,095	(13,779)	(188)	(6,872)	38,101	(37,190)	11,636	12,547	5,872	(174,608)	5,854	(162,882)
Amortización de flujos de efectivo de adquisición de seguros	(125,876)	(536)	(10,021)	(136,433)	(120,123)	(273)	(6,613)	(127,009)	(116,088)	(121)	(2,078)	(118,287)
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	(70,556)	487,468	56,001	472,913	(58,030)	477,027	64,182	483,179	11,757	521,781	49,033	582,571
	<u>(273,674)</u>	<u>(343,704)</u>	<u>(80,131)</u>	<u>(697,509)</u>	<u>(248,857)</u>	<u>(359,169)</u>	<u>(45,548)</u>	<u>(653,574)</u>	<u>(217,080)</u>	<u>(466,651)</u>	<u>(40,141)</u>	<u>(723,872)</u>
Resultados del servicio de seguros	<u>83,923</u>	<u>(49,301)</u>	<u>36,627</u>	<u>71,249</u>	<u>95,060</u>	<u>(81,636)</u>	<u>53,638</u>	<u>67,062</u>	<u>114,150</u>	<u>(198,980)</u>	<u>38,133</u>	<u>(46,697)</u>
Resultado de reaseguros	-	-	-	(14,273)	-	-	-	(6,889)	-	-	-	(16,417)
Resultado financiero de las operaciones de seguros (b)	-	(562,413)	(33,237)	(595,650)	-	(542,361)	(30,806)	(573,167)	-	(522,725)	19,338	(503,387)
Resultados de actividades de seguros (**)	<u>83,923</u>	<u>(611,714)</u>	<u>3,390</u>	<u>(538,674)</u>	<u>95,060</u>	<u>(623,997)</u>	<u>22,832</u>	<u>(512,994)</u>	<u>114,150</u>	<u>(721,705)</u>	<u>57,471</u>	<u>(566,501)</u>

(*) Métodos BBA (*Building Block Approach*) y VFA (*Variable Fee Approach*).

(**) Antes de gastos atribuidos a la actividad de seguros que se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados y que corresponden a remuneraciones y beneficios sociales, gastos de administración, depreciación y amortización y otros gastos por S/368,885,000, S/334,602,000 y S/313,647,000 al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente. Ver también información por segmentos en la nota 27.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del resultado financiero de las operaciones de seguros:

	2024			2023			2022		
	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Gastos financieros por contratos de seguros emitidos -									
Cambios en la obligación de pagar al tomador del valor razonable de los activos subyacentes de los contratos de participación directa debido al rendimiento de la inversión	-	96	96	-	(10,499)	(10,499)	-	27,284	27,284
Interés acreditado	(562,252)	(35,858)	(598,110)	(541,468)	(23,088)	(564,556)	(523,539)	(9,526)	(533,065)
Cambios en la tasa de interés y otras hipótesis financieras	(162)	3,879	3,717	(433)	3,257	2,824	754	1,728,374	1,729,128
Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	1	(1,020)	(1,019)	4	(621)	(617)	(16)	(1,729,032)	(1,729,048)
	<u>(562,413)</u>	<u>(32,903)</u>	<u>(595,316)</u>	<u>(541,897)</u>	<u>(30,951)</u>	<u>(572,848)</u>	<u>(522,801)</u>	<u>17,100</u>	<u>(505,701)</u>
Ingresos financieros de los contratos de seguros -									
Interés acreditado	-	(16)	(16)	(388)	(1,086)	(1,474)	76	72	148
Efecto de las variaciones en las tasas de interés y otras hipótesis financieras	-	(373)	(373)	(76)	1,130	1,054	-	(1,451)	(1,451)
Diferencias de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	-	55	55	-	101	101	-	3,617	3,617
	<u>-</u>	<u>(334)</u>	<u>(334)</u>	<u>(464)</u>	<u>145</u>	<u>(319)</u>	<u>76</u>	<u>2,238</u>	<u>2,314</u>
Resultados de actividades de seguros	<u>(562,413)</u>	<u>(33,237)</u>	<u>(595,650)</u>	<u>(542,361)</u>	<u>(30,806)</u>	<u>(573,167)</u>	<u>(522,725)</u>	<u>19,338</u>	<u>(503,387)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Remuneraciones y beneficios sociales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Remuneraciones	672,180	655,665	589,773
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	111,886	87,996	81,581
Seguridad y previsión social	71,573	66,331	62,637
Compensación por tiempo de servicios	52,916	49,265	44,447
Participaciones de los trabajadores	<u>46,691</u>	<u>38,018</u>	<u>92,042</u>
Total	<u>955,246</u>	<u>897,275</u>	<u>870,480</u>

El promedio de empleados durante los años 2024, 2023 y 2022 fue 8,542, 8,333 y 8,076, respectivamente.

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	1,248,183	1,202,017	1,104,822
Impuestos y contribuciones	83,454	77,202	64,008
Gastos por arrendamientos (c) y nota 8(e)	<u>5,317</u>	<u>9,643</u>	<u>10,958</u>
Total	<u>1,336,954</u>	<u>1,288,862</u>	<u>1,179,788</u>

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden principalmente a servicios de reparaciones y mantenimiento de equipos informáticos, gastos asociados a tarjetas de crédito, transporte de valorados, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, fidelización de clientes, marketing en medios digitales, telecomunicaciones, honorarios profesionales, entre otros.

(c) Durante los años 2024, 2023 y 2022, corresponde principalmente a arrendamientos de corto plazo, ver nota 3.4(k).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida, determinada y calculada sobre la base de la utilidad atribuible al Grupo (descrita en la nota 3.4(ad):

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Año 2022				
Saldo al 1 de enero de 2022	115,418	115,418	365	115,418
Saldo al 31 de diciembre de 2022	115,418	115,418		115,418
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,668,026
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				14.452
Año 2023				
Saldo al 1 de enero de 2023	115,418	115,418	365	115,418
Venta de acciones en tesorería	1	1	277	1
Compra de acciones en tesorería	(939)	(939)	158	(407)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	114,480	114,480		115,012
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,072,728
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				9.327
Año 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	114,480	114,480	365	114,480
Venta de acciones en tesorería	2	2	41	-
Compra de acciones en tesorería	(1,194)	(1,194)	59	(193)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	113,288	113,288		114,287
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,300,078
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				11.376

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	
Activos			
Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	819	1,165	
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	72,906	64,229	
Cartera de créditos, neta (b)	1,805,083	1,686,288	
Cuentas por cobrar	87,889	87,902	
Otros activos	11,454	21,260	
Pasivos			
Obligaciones con el público	1,084,713	1,066,505	
Otros pasivos	224,391	225,034	
Cuentas de orden			
Créditos indirectos (b)	59,399	76,652	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingresos (gastos)			
Ingresos por intereses y similares	117,713	95,604	72,334
Ingresos por alquileres	28,833	25,532	31,428
Valorización de instrumentos financieros derivados	-	106	149
Gasto por intereses y similares	(32,031)	(39,749)	(16,821)
Gastos de administración	(45,320)	(39,897)	(33,758)
Pérdida por venta de propiedades de inversión, nota 7(b)	(3,176)	-	-
Otros, neto	59,921	63,626	51,241

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el detalle de los préstamos es el siguiente:

	2024			2023		
	Créditos directos S/(000)	Créditos indirectos S/(000)	Total S/(000)	Créditos directos S/(000)	Créditos indirectos S/(000)	Total S/(000)
Vinculadas	1,502,218	3,409	1,505,627	1,389,463	3,557	1,393,020
Asociadas	302,865	55,990	358,855	296,825	73,095	369,920
	<u>1,805,083</u>	<u>59,399</u>	<u>1,864,482</u>	<u>1,686,288</u>	<u>76,652</u>	<u>1,762,940</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los directores, ejecutivos y empleados del Grupo han efectuado transacciones de crédito con ciertas subsidiarias del Grupo, dentro de los límites permitidos por la legislación peruana para las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los préstamos directos otorgados a empleados, directores y ejecutivos ascendieron aproximadamente a S/235,235,000 y S/209,671,000, respectivamente; dichos préstamos se encuentran vigentes y devengan intereses a tasas de mercado.

No existen préstamos a los Directores del Grupo y personal clave garantizados con acciones de alguna Subsidiaria.

(d) La remuneración básica del personal clave del Grupo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022 se presenta a continuación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Remuneraciones	32,003	28,325	26,964
Remuneración a la Junta Directiva	3,456	3,151	3,923
Total	<u>35,459</u>	<u>31,476</u>	<u>30,887</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantiene participaciones en diferentes fondos mutuos que son administrados por su subsidiaria Interfondos, los cuales son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados por S/2,364,000 y S/7,358,000, respectivamente.

(f) En opinión de la Gerencia, las transacciones realizadas con compañías vinculadas se han efectuado bajo condiciones de mercado y dentro de los límites permitidos por la SBS.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Segmentos de negocios

La Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones ("CODM", por sus siglas en inglés) de IFS es el Gerente General ("CEO", por sus siglas en inglés).

Los segmentos de negocio monitorean los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente con el fin de tomar decisiones sobre la distribución de recursos y evaluación del desempeño. El desempeño de los segmentos es evaluado en base a las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias o pérdidas operativas en los estados financieros consolidados. Los precios de transferencia entre los segmentos operativos están basados en los precios del mercado de una manera similar que las transacciones con terceros.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presentaba cuatro segmentos de negocios operativos: Banca, Seguros, Gestión de Patrimonios y Medios de pago. En el periodo 2024, el Grupo realizó una evaluación de los segmentos de negocios operativos, considerando entre otros criterios la relevancia respecto de los ingresos, utilidades y activos consolidados del Grupo, concluyendo que el segmento Medios de Pago ya no será un segmento de negocios operativo y será presentado en conjunto con las demás subsidiarias del Grupo que no forman parte de un segmento operativo. Esta conclusión está en línea con los umbrales establecidos en la NIIF 8 "Segmentos de Operación", según los cuales dicho segmento no supera los siguientes límites:

- A nivel de ingresos: Los ingresos del segmento Medios de Pago no representan el 10 por ciento o más del total de los ingresos combinados de todos los segmentos operativos.
- A nivel de resultados: El resultado absoluto del segmento Medios de Pago no es igual o mayor al 10 por ciento del importe que sea mayor entre: (i) la ganancia combinada de todos los segmentos que no hayan presentado pérdidas y; (ii) la pérdida combinada de todos los segmentos que reportan pérdidas.
- A nivel de activos: Los activos del segmento Medios de Pago no son 10 por ciento o más del total de los activos combinados de todos los segmentos operativos.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024, el Grupo presenta tres segmentos de negocios operativos, como son:

Banca -

Principalmente manejo de préstamos, facilidades crediticias, depósitos y cuentas corrientes.

Seguros -

Provee productos de pensiones con pago de primas únicas y seguros de vida convencionales, así como otros productos enfocados en los seguros al por menor.

Gestión de patrimonios -

Proporciona corretaje y servicio de administración de inversiones. Inteligo atiende principalmente a ciudadanos peruanos.

Ningún ingreso por transacciones con un único cliente externo o contraparte superó el 10 por ciento de los ingresos totales del Grupo en los años 2024, 2023 y 2022.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro presenta la información financiera por segmentos reportables del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, de 2023 y de 2022:

	2024				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (**)					
Ingresos externos	7,732,766	1,760,985	435,882	685,558	10,615,191
Entre segmentos	(154,329)	(4,517)	(2,355)	161,201	-
Ingreso total	<u>7,578,437</u>	<u>1,756,468</u>	<u>433,527</u>	<u>846,759</u>	<u>10,615,191</u>
Extracto de resultados					
Ingreso por intereses y similares	5,969,629	870,993	178,160	10,609	7,029,391
Gasto por intereses y similares	(2,217,197)	(153,464)	(108,466)	(1,143)	(2,480,270)
Ingreso por intereses y similares, neto	<u>3,752,432</u>	<u>717,529</u>	<u>69,694</u>	<u>9,466</u>	<u>4,549,121</u>
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	(1,719,913)	-	(266)	-	(1,720,179)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	(982)	(45,910)	(585)	(44)	(47,521)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	<u>2,031,537</u>	<u>671,619</u>	<u>68,843</u>	<u>9,422</u>	<u>2,781,421</u>
Comisiones por servicios bancarios, neto	791,815	(10,628)	170,955	190,801	1,142,943
Ganancia (pérdida) neta en la venta de inversiones financieras	12,995	17,664	(4,115)	-	26,544
Otros ingresos	500,512	103,571	89,331	71,653	765,067
Resultado por actividades de seguros	-	(169,750)	-	(39)	(169,789)
Depreciación y amortización	(294,514)	(22,091)	(8,734)	(87,718)	(413,057)
Otros gastos	(1,762,494)	(379,087)	(166,789)	(178,789)	(2,487,159)
Utilidad antes del resultado por traslación y del impuesto a la renta	<u>1,279,851</u>	<u>211,298</u>	<u>149,491</u>	<u>5,330</u>	<u>1,645,970</u>
Resultado por diferencia en cambio	(7,402)	(9,390)	(2,066)	(5,286)	(24,144)
Impuesto a la renta	(265,096)	-	(10,089)	(39,180)	(314,365)
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>1,007,353</u>	<u>201,908</u>	<u>137,336</u>	<u>(39,136)</u>	<u>1,307,461</u>
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	1,007,353	201,908	137,336	(46,519)	1,300,078
interés no controlador	-	-	-	7,383	7,383
	<u>1,007,353</u>	<u>201,908</u>	<u>137,336</u>	<u>(39,136)</u>	<u>1,307,461</u>

(*) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(**) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2023 (*)				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (**) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (***)					
Ingresos externos	7,812,858	1,695,222	291,408	630,640	10,430,128
Entre segmentos	(126,620)	(4,975)	(1,386)	132,981	-
Ingreso total	7,686,238	1,690,247	290,022	763,621	10,430,128
Extracto de resultados					
Ingreso por intereses y similares	6,076,020	851,648	183,926	8,817	7,120,411
Gasto por intereses y similares	(2,363,800)	(126,704)	(98,370)	(3,492)	(2,592,366)
Ingreso por intereses y similares, neto	3,712,220	724,944	85,556	5,325	4,528,045
(Pérdida) recupero por deterioro de cartera de créditos	(1,981,988)	-	170	-	(1,981,818)
(Pérdida) recupero por deterioro de inversiones financieras	15	(7,858)	347	(4)	(7,500)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	1,730,247	717,086	86,073	5,321	2,538,727
Comisiones por servicios bancarios, neto	813,279	(13,431)	146,223	232,391	1,178,462
(Pérdida) ganancia neta en la venta de inversiones financieras	(660)	9,948	(2,857)	-	6,431
Otros ingresos (gastos)	495,500	112,990	(37,332)	(19,774)	551,384
Resultado por actividades de seguros	-	(178,379)	-	(13)	(178,392)
Depreciación y amortización	(271,526)	(21,658)	(15,018)	(70,836)	(379,038)
Otros gastos	(1,678,356)	(352,933)	(138,589)	(201,251)	(2,371,129)
Utilidad (pérdida) antes del resultado por traslación y del impuesto a la renta	1,088,484	273,623	38,500	(54,162)	1,346,445
Resultado por diferencia en cambio	(15,969)	18,430	761	5,205	8,427
Impuesto a la renta	(216,366)	-	(3,081)	(56,149)	(275,596)
Utilidad (pérdida) neta del año	856,149	292,053	36,180	(105,106)	1,079,276
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	856,149	292,053	36,180	(111,654)	1,072,728
interés no controlador	-	-	-	6,548	6,548
	856,149	292,053	36,180	(105,106)	1,079,276

(*) Los saldos 2023 se han reexpresado para tener en cuenta los tres segmentos operativos, vigentes a partir del 2024.

(**) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(***) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2022 (*)				
	Banca (***) S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (****) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (**)					
Ingresos externos	6,459,232	1,663,992	75,706	734,007	8,932,937
Entre segmentos	(125,848)	(3,288)	(1,668)	130,804	-
Ingreso total	6,333,384	1,660,704	74,038	864,811	8,932,937
Extracto de resultados					
Ingreso por intereses y similares	4,774,378	940,894	155,116	914	5,871,302
Gasto por intereses y similares	(1,476,942)	(130,049)	(50,306)	(4,392)	(1,661,689)
Ingreso por intereses y similares, neto	3,297,436	810,845	104,810	(3,478)	4,209,613
(Pérdida) recupero por deterioro de cartera de créditos	(832,919)	-	2,368	-	(830,551)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	(732)	(26)	(11,981)	(13)	(12,752)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	2,463,785	810,819	95,197	(3,491)	3,366,310
Comisiones por servicios bancarios, neto	797,711	(7,160)	163,325	183,510	1,137,386
Pérdida neta en la venta de inversiones financieras	(2,891)	(1,613)	(9,781)	-	(14,285)
Otros ingresos	478,308	47,536	(234,702)	265,568	556,710
Resultado por actividades de seguros	-	(252,854)	-	-	(252,854)
Depreciación y amortización	(257,210)	(23,682)	(15,044)	(40,290)	(336,226)
Otros gastos	(1,673,581)	(318,528)	(130,453)	(168,350)	(2,290,912)
Utilidad (pérdida) antes del resultado por traslación y del impuesto a la renta	1,806,122	254,518	(131,458)	236,947	2,166,129
Resultado por diferencia en cambio	(22,800)	950	(7,146)	3,518	(25,478)
Impuesto a la renta	(409,201)	-	(2,791)	(50,545)	(462,537)
Utilidad (pérdida) neta del año	1,374,121	255,468	(141,395)	189,920	1,678,114
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	1,374,121	255,468	(141,395)	179,832	1,668,026
interés no controlador	-	-	-	10,088	10,088
	1,374,121	255,468	(141,395)	189,920	1,678,114

(*) Los saldos 2023 se han reexpresado para tener en cuenta los tres segmentos operativos, vigentes a partir del 2024.

(**) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

(***) Incluye el 50 por ciento de la participación de Interbank en Izipay hasta marzo 2022, fecha en que esta entidad se convierte en subsidiaria del Grupo, ver nota 1(b).

(****) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Inversiones de capital (***)	277,836	65,335	5,879	62,815	411,865
Total activos	73,626,419	16,175,883	4,316,010	1,385,469	95,503,781
Total pasivos	64,753,475	15,618,274	3,271,899	881,538	84,525,186
	2023 (**)				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Inversiones de capital (***)	327,513	21,184	6,430	89,809	444,936
Total activos	68,437,614	15,225,254	4,374,266	1,587,645	89,624,779
Total pasivos	60,380,895	14,787,105	3,453,408	995,270	79,616,678

(*) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(**) Los saldos 2023 se han reexpresado para tener en cuenta los tres segmentos operativos, vigentes a partir del 2024.

(***) Incluye la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión.

La distribución de los ingresos totales del Grupo en función de la ubicación del cliente y sus activos, para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, es S/10,232,012,000 en Perú y S/383,179,000 en Panamá (para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de S/10,185,755,000 en Perú y S/244,373,000 en Panamá). La distribución de los activos totales del Grupo en función de la ubicación del cliente y sus activos para el 31 de diciembre de 2024 es S/91,323,869,000 en Perú y S/4,179,912,000 en Panamá (para el año terminado el 31 de diciembre del 2023 fue de S/85,387,995,000 en Perú y S/4,236,784,000 en Panamá).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Clasificación de instrumento financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024				
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Fondos disponibles	-	-	-	12,615,226	12,615,226
Fondos interbancarios	-	-	-	220,060	220,060
Inversiones financieras	1,776,567	20,724,892	458,268	3,898,198	26,857,925
Cartera de créditos, neto	-	-	-	49,229,448	49,229,448
Aceptaciones bancarias	-	-	-	9,163	9,163
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	143,201	-	-	1,588,600	1,731,801
Activo por contrato reaseguros	-	-	-	18,602	18,602
	<u>1,919,768</u>	<u>20,724,892</u>	<u>458,268</u>	<u>67,579,297</u>	<u>90,682,225</u>
Pasivos financieros					
Obligaciones con el público	-	-	-	53,768,028	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	7,562,057	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	6,075,433	6,075,433
Aceptaciones bancarias	-	-	-	9,163	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	12,524,320	12,524,320
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	163,441	-	-	4,024,513	4,187,954
	<u>163,441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>83,963,514</u>	<u>84,126,955</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Fondos disponibles	-	-	-	9,818,711	9,818,711
Fondos interbancarios	-	-	-	524,915	524,915
Inversiones financieras	1,556,540	21,246,569	444,878	3,474,004	26,721,991
Cartera de créditos, neto	-	-	-	46,520,382	46,520,382
Aceptaciones bancarias	-	-	-	40,565	40,565
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	158,101	-	-	1,246,480	1,404,581
Activo por contrato de reaseguros	-	-	-	26,287	26,287
	<u>1,714,641</u>	<u>21,246,569</u>	<u>444,878</u>	<u>61,651,344</u>	<u>85,057,432</u>
Pasivos financieros					
Obligaciones con el público	-	-	-	49,188,234	49,188,234
Fondos interbancarios	-	-	-	119,712	119,712
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	9,025,930	9,025,930
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	5,551,629	5,551,629
Aceptaciones bancarias	-	-	-	40,565	40,565
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	12,207,536	12,207,536
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	145,395	-	-	3,056,196	3,201,591
	<u>145,395</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>79,189,802</u>	<u>79,335,197</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Gestión de riesgo financiero

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrentan IFS y Subsidiarias; estos son: riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de seguros e inmobiliario.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de pago los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgo de mercado: es la probabilidad de pérdida en posiciones dentro y fuera del estado consolidado de situación financiera derivada de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, de valor razonable por tipo de interés; de precio, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de pérdida por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujos de efectivo.
- Riesgo de seguros: es la posibilidad de que el costo real de los siniestros y sus pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas.
- Riesgo inmobiliario: es la posibilidad de pérdida significativa en los ingresos por alquiler producto de insolvencia del arrendatario o, una disminución en el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias.

Para el manejo de los riesgos antes mencionados, cada una de las Subsidiarias del Grupo cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición, así como procesos de mitigación y cobertura, según las necesidades y requerimientos regulatorios específicos para el desarrollo de su negocio. El Grupo y sus Subsidiarias, principalmente Interbank, Interseguro e Inteligo Bank, operan de manera independiente, pero de forma articulada con las disposiciones generales impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia de IFS. La Junta Directiva y la Gerencia de IFS son, en última instancia, responsables de la identificación y control de los riesgos. La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres directores independientes bajo la Regla 10A-3 del *Exchange Act* en Estados Unidos; y uno de ellos es el experto financiero de acuerdo con las normas de la New York Stock Exchange. El Comité de Auditoría es elegido por la Junta Directiva y tiene como objetivo principal monitorear y supervisar los procesos de preparación de la información financiera y contable y las auditorías de los estados financieros de IFS y sus subsidiarias.

Asimismo, el Comité es responsable de asistir a la Junta Directiva en el monitoreo y supervisión ayudando a asegurar:

- La calidad e integridad de los estados financieros de IFS, incluyendo sus divulgaciones.
- La existencia de procedimientos adecuados para evaluar objetiva y regularmente la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero.
- El cumplimiento de las normas legales y regulatorias.
- Las calificaciones e independencia de los Auditores Externos.
- El desempeño de la función de los Auditores Externos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La implementación por parte de la Gerencia de un adecuado sistema de control interno, en particular el sistema de control interno sobre el reporte financiero.

La Compañía cuenta con una División de Auditoría Interna que se encarga de monitorear los procesos y controles considerados claves para asegurar un adecuado control del riesgo bajo los estándares definidos en la Ley Sarbanes Oxley.

La Gerencia es responsable de la preparación, presentación e integridad de los estados financieros consolidados del Grupo, de la idoneidad de los principios y políticas contables y de establecer y mantener el control interno sobre la información financiera, así como facilitar la comunicación entre los Auditores Externos, las Gerencias de IFS, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

- (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

A continuación se presenta la estructura y organización de la gestión de riesgos del Grupo, en base a las Subsidiarias:

- (i) Interbank -
Directorio

El Directorio de Interbank es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra Interbank.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

Comité de Auditoría

El propósito principal del Comité de Auditoría es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno, el Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales y otros ejecutivos cuando así se requiera. El Comité se reúne al menos seis veces al año en sesiones ordinarias e informa al Directorio sobre los temas tratados de mayor relevancia.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos ("GIR") es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a las mismas. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que Interbank está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo. El Comité está compuesto por dos Directores, Gerente General y Vicepresidentes. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en cada sesión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Comité de Activos y Pasivos

El propósito principal del Comité de Activos y Pasivos (en adelante el Comité "ALCO", por sus siglas en inglés) consiste en gestionar la estructura financiera del estado de situación financiera de Interbank, en función de las metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, los Vicepresidentes de Riesgos, Comercial, Finanzas, Operaciones, Canales de Distribución, Mercado de Capitales y el Gerente de Tesorería / Mesa de Posición.

División de Auditoría Interna

Los procesos de gestión de riesgos de Interbank son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones realizadas con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio.

(ii) Interseguro - Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

Comité de Auditoría

El propósito principal del Comité de Auditoría es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros del Directorio que no desempeñan cargo ejecutivo en Interseguro; siendo al menos uno de sus integrantes un Director Independiente, quien preside el Comité y que no puede presidir ningún otro Comité de Interseguro. Pueden participar en el Comité; el Gerente General, el Gerente de Auditoría, los Auditores Externos y otros ejecutivos cuando así se requiera. El Comité se reúne al menos seis veces al año en sesiones ordinarias e informa al Directorio sobre los temas tratados de mayor relevancia.

Comité de riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano corporativo creado por el Directorio; responsable de definir los límites de riesgo para el negocio de Interseguro aprobando políticas de riesgo y las medidas correctivas necesarias para mantener niveles adecuados de tolerancia al riesgo. El Comité de Riesgos está compuesto por cuatro miembros del Directorio, el Gerente de Riesgos y el Gerente General.

Comité de inversiones

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Comité de Inversiones es responsable de aprobar los límites de cada valor o bienes inmuebles que podrían incluirse en la cartera de inversiones de Interseguro. Este Comité está compuesto por varios miembros del Directorio, el Gerente General y el Vicepresidente de inversiones.

División de Auditoría Interna

Los procesos de gestión de riesgos de Interseguro son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que revisa y evalúa el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno y verifica el cumplimiento de las disposiciones legales, políticas, normas y procedimientos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones realizadas con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio.

(iii) Inteligo Bank -

El Directorio de Inteligo Bank es responsable del establecimiento y monitoreo de los instrumentos de política de gestión de riesgos. A fin de manejar y monitorear los riesgos a los que Inteligo Bank está expuesto, el Directorio ha creado el Comité de Crédito e Inversiones, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Gestión de Riesgo Integral y el Comité de Auditoría.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El Grupo utiliza diferentes modelos y herramientas de calificación de riesgos que miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del cliente o producto.

Los modelos y herramientas son monitoreados permanentemente y validados periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantienen y se realicen las medidas correctivas o ajustes, de ser necesario.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

Con la finalidad de mitigar la exposición a los diversos riesgos financieros y brindar una adecuada cobertura, el Grupo ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar los diversos riesgos financieros;
- revisión y evaluación de los diversos riesgos financieros, a través de las unidades especializadas de admisión;
- monitoreo y seguimiento oportuno de los diversos riesgos financieros y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido,
- cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos respecto de las concentraciones de exposición, y
- procedimientos para la gestión de garantías.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De igual manera, como parte del manejo integral de los diversos riesgos financieros, en ciertas circunstancias el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el riesgo de las exposiciones, que resulta de las variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

(d) Concentración de riesgo -

A través de sus políticas y procedimientos, el Grupo ha establecido las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos. En el caso que se identifique un riesgo de concentración, el Grupo trabaja con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dichos riesgos.

29.1 Riesgo crediticio

(a) El Grupo opta por una política de riesgo crediticio que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todos sus productos y segmentos de negocio a los que atiende. Para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, y utiliza herramientas y metodologías que permiten la identificación, medición, mitigación y control de los diferentes riesgos que enfrenta de la manera más eficiente. Asimismo, el Grupo incorpora, desarrolla y revisa periódicamente modelos de gestión a través de todo el ciclo del riesgo de crédito para garantizar su efectividad y vigencia, que permiten la correcta medición, cuantificación y monitoreo de los préstamos otorgados por cada segmento de negocio y además incentiva la mejora continua de sus políticas, herramientas, metodologías y procesos. Adicionalmente, como consecuencia del contexto político, económico y social suscitado durante el año 2022, la alta incertidumbre de la intensidad del fenómeno del niño en el año 2023, y el exceso de liquidez generado por la liberación de la CTS y las AFP, durante el 2024; el comportamiento y desempeño de las pérdidas crediticias esperadas de los clientes minoristas y mayoristas se ha visto afectado, requiriendo un mayor monitoreo de los resultados, lo que ha implicado también realizar ciertos ajustes posteriores al modelo de pérdida esperada con la finalidad de poder capturar los efectos de la actual coyuntura que ha generado un alto nivel de incertidumbre para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de créditos.

Cumpliendo con la política de monitoreo del riesgo crediticio del Grupo, durante el año 2024, 2023 y 2022, Interbank realizó el proceso de recalibración de sus parámetros de riesgo para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

(b) El Grupo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte cause una pérdida financiera al no cumplir una obligación. El riesgo crediticio es el más importante para el negocio del Grupo; en consecuencia, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio, el cual surge principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros instrumentos financieros a la cartera de activos del Grupo. También existe riesgo crediticio en los instrumentos financieros fuera del estado

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

consolidado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Grupo a riesgos similares que los créditos directos, siendo mitigados con los mismos procesos y políticas de control. Asimismo, el riesgo de crédito que surge de los instrumentos financieros derivados está, en cualquier momento, limitado a aquellos con valores razonables positivos, tal como está registrado en el estado consolidado de situación financiera.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera y en aplicación de la NIIF 9, las provisiones por deterioro son establecidas para pérdidas esperadas. Los cambios significativos en la economía o la situación particular de un sector productivo que represente una concentración en el portafolio del Grupo podrían resultar en pérdidas que sean diferentes de las provisionadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio que asume, estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con una contraparte o grupos de contrapartes, a segmentos geográficos y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a revisión continua.

La exposición del Grupo al riesgo crediticio es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago del principal e intereses de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, con la obtención de garantías personales y corporativas. No obstante, existe una parte significativa de los instrumentos financieros para los cuales no se pueden obtener dichas garantías. A continuación, se presenta una descripción de las políticas y procedimientos relativos a la gestión y valuación de las garantías.

Políticas y procedimientos para la gestión y valuación de las garantías -

Las garantías que se requieren para activos financieros distintos de la cartera de créditos son determinadas según la naturaleza del instrumento. Sin embargo, los títulos de deuda, papeles de tesoro y otros activos financieros, generalmente no son garantizados, con la excepción de los títulos y valores respaldados con activos e instrumentos similares.

El Grupo tiene políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de los financiamientos concedidos. Los activos que garantizan las operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Para la gestión de las garantías, el Grupo cuenta con divisiones especializadas para la constitución, gestión y liberación de garantías.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las garantías que respaldan las operaciones crediticias incluyen distintos bienes, propiedades e instrumentos financieros (incluyendo efectivo y valores). Su carácter preferente está evidenciado con las siguientes condiciones:

- Fácil convertibilidad en efectivo.
- Documentación legal adecuada, debidamente registrada en los correspondientes registros públicos.
- No presentar obligaciones previas que puedan disminuir su valor.
- Su valor razonable debe estar actualizado.

Los préstamos y financiamientos de largo plazo a entidades corporativas generalmente son garantizados. Los créditos de consumo y a pequeña y microempresas generalmente no son garantizados.

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro. Los ingresos resultantes de la liquidación de las garantías obtenidas son utilizados para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

En el caso de los instrumentos financieros derivados, el Grupo mantiene límites de control en posiciones abiertas netas de derivados (es decir, la diferencia entre los contratos de compra y venta), tanto en importe como en plazo. El monto sujeto al riesgo crediticio está limitado al valor razonable corriente de los instrumentos que son favorables para el Grupo (por ejemplo, un activo cuando su valor razonable es positivo), lo que en relación con los derivados es solo una pequeña fracción del contrato, o valores nominales usados para expresar el volumen de los instrumentos pendientes. Esta exposición al riesgo crediticio es manejada como parte de los límites de crédito totales con los clientes, junto con las exposiciones potenciales de los movimientos del mercado. Garantías u otros valores no son usualmente obtenidos para las exposiciones de riesgo sobre estos instrumentos. El riesgo de liquidación surge en cualquier situación donde un pago en efectivo, título valor o acciones es efectuado con la expectativa de recibir a cambio efectivo. Los límites diarios de liquidación son establecidos para cada contraparte a fin de cubrir el total del riesgo de liquidación que surge de las operaciones de mercado del Grupo en un solo día.

- (c) Exposición máxima al riesgo crediticio -
- Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia estima que el máximo riesgo crediticio al que el Grupo está expuesto está representado por el valor en libros de los activos financieros que muestran un riesgo crediticio potencial y en su mayoría consisten en depósitos en bancos, fondos interbancarios activos, inversiones, créditos (directos e indirectos), sin considerar el valor razonable de las garantías o colaterales, las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar por operaciones de seguros y otros activos monetarios. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 los principales rubros estuvieron conformados como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- 80.8 por ciento y 76.0 por ciento, respectivamente, del disponible corresponde a importes depositados en las bóvedas del Grupo o en el BCRP;
- 84.7 por ciento y 85.3 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en las dos categorías de menor riesgo definidas por el Grupo según la NIIF 9 (grado alto y grado estándar);
- 92.5 por ciento y 89.8 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos está considerado como no vencido y no deteriorado. Cabe indicar que, como consecuencia de los efectos del Covid-19, el Grupo ha reprogramado créditos que cumplan con ciertos requisitos. El saldo de créditos reprogramados relacionados a Covid-19 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende aproximadamente a S/2,501,672,000 y S/3,513,905,000, respectivamente. Adicionalmente, como consecuencia del programa "Reactiva Perú", el Grupo ha reprogramado créditos que cumplan con ciertos requisitos, por lo que el saldo de créditos reprogramados bajo este programa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende aproximadamente a S/212,398,000 y S/730,508,000, respectivamente. Asimismo, durante el 2024 y 2023, el Grupo realizó reprogramaciones a sus clientes minoristas que se vieron afectados por los conflictos sociales, desastres naturales y otras resoluciones por S/853,222,000 y S/1,979,342,000, respectivamente.
- 87.2 por ciento y 90.2 por ciento, respectivamente, de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al costo amortizado tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el BCRP o por el Gobierno Central del Perú; y
- 97.1 por ciento y 97.2 por ciento de las cuentas por cobrar por primas de seguros y arrendamientos de las propiedades de inversión está considerado como no vencido y no deteriorado.
- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene colocaciones (directas e indirectas) e inversiones en instrumentos de renta fija vinculados al sector infraestructura relacionados a entidades que, en los últimos años, han venido siendo expuestos a eventos del ámbito local e internacional. Al 31 de diciembre de 2024, las colocaciones ascienden a un importe aproximado de S/530,066,000 (S/158,694,000 en créditos directos y S/371,372,000 en créditos indirectos) y las inversiones en instrumentos de renta fija a un importe aproximado de S/939,065,000 (al 31 de diciembre de 2023, las colocaciones ascienden a un importe aproximado de S/588,659,000 (S/200,177,000 en créditos directos y S/388,482,000 en créditos indirectos) y las inversiones en instrumentos de renta fija a un importe aproximado de S/1,011,043,000).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Evaluación del deterioro para la cartera de créditos -

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida media de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial - evaluado sobre una base colectiva o individual - considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si el instrumento financiero no presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la provisión por pérdidas crediticias se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses (Etapa 1), según se define en la nota 3.4(i).

En algunas circunstancias una entidad no cuenta con información razonable y sustentable disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado para medir las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre una base de instrumento individual. En ese caso, las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconocerán sobre una base colectiva que considera información sobre el riesgo crediticio integral. Los activos financieros para los cuales el Grupo calcula la pérdida esperada bajo una evaluación colectiva incluyen:

- Todos los créditos directos e indirectos (contingentes) relacionados con cartas fianzas, avales y créditos documentarios; exceptuando los créditos judicializados que cuentan o no, con un acuerdo de pago y por motivos coyunturales, ciertos clientes que pertenecen al sector infraestructura.
- Instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La pérdida esperada es estimada colectivamente para cada una de las carteras de créditos que comparten características de riesgo similar. No sólo indicadores de mora, sino toda la información como son: proyecciones macroeconómicas, tipo de instrumento, calificaciones de riesgo de crédito, tipos de garantías, fecha de reconocimiento inicial, tiempo remanente para su vencimiento, entre otros indicadores.

Para la evaluación colectiva de deterioro, los activos financieros son agrupados considerando el sistema de calificación crediticia interno del Grupo, el cual considera las características del riesgo crediticio; por ejemplo: el tipo de activo, sector económico, ubicación geográfica y tipo de garantía, entre otros factores relevantes.

La pérdida esperada se calcula bajo la identificación y multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo:

- Probabilidad de incumplimiento (*probability of default* o "PD" por sus siglas en inglés): es la probabilidad de que la contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones en un determinado plazo y con ello sea catalogado como default.
- Severidad de pérdida dado el incumplimiento (*loss given default* o "LGD" por sus siglas en inglés): mide la pérdida en términos porcentuales sobre la exposición total en caso de incumplimiento (ver exposición al incumplimiento).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Exposición al incumplimiento (*exposure at default* o "EAD"): representa la cantidad máxima que el Grupo puede perder en el momento de entrada en default.

(d.1) Definición de incumplimiento (*default*):

De acuerdo con la NIIF 9, el Grupo considera que un activo financiero presenta un incumplimiento (*default*) cuando:

- es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin considerar si el Grupo puede recurrir a acciones tales como ejecución de garantías (si corresponde); o
- el prestatario tiene más de 90 días de vencimiento de cualquier obligación de crédito significativa para el Grupo.

Al evaluar si un prestatario presenta un incumplimiento, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- cualitativo: contratos en proceso judicial y prejudicial;
- cuantitativo: contratos con más de 90 días en estado de mora; y
- basado en datos elaborados internamente y obtenidos de fuentes externas como son:
 - Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio
 - Cambios significativos en los indicadores de mercado externos
 - Cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa y/o interna
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
 - Cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario
 - Cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, la pérdida reconocida en el periodo es impactada por una variedad de factores, tales como:

- Transferencias desde la Etapa 1 hacia la Etapa 2 o Etapa 3 debido a que el activo financiero ha experimentado un incremento de riesgo significativo desde la fecha de origen o presenta deterioro a la fecha de análisis, respectivamente. Como consecuencia de ello, se calcula la pérdida esperada para toda la vida del instrumento.
- Impacto en la medición de la pérdida esperada por cambios en la PD, EAD y LGD, como consecuencia de la actualización de los inputs utilizados.
- Impacto en la medición de la pérdida esperada por cambios en los modelos y supuestos utilizados.
- Provisiones adicionales para nuevos instrumentos financieros reconocidos durante el periodo.
- Reversión periódica del descuento de la pérdida esperada por el transcurso del tiempo, ya que la pérdida esperada se mide con base en el valor presente.
- Activos financieros dados de baja y castigados durante el periodo.
- Diferencia en cambio surgida por los activos financieros denominados en moneda extranjera.

(d.1.1) Scoring o rating interno y PD:

La cartera de créditos del Grupo es segmentada por grupos homogéneos que comparten características de riesgo de crédito similares, los cuales se detallan a continuación:

- Banca Personas (Tarjeta de Crédito, Hipotecario, Convenio, Consumo y Vehicular)
- Banca Pequeña Empresa
- Banca Comercial (Corporativo, Institucional, Empresas e Inmobiliario)

En el caso de Interbank, el Área de Riesgo de Crédito determina su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente clasificación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2024				
Banca	Segmento	Grado alto PD menor o igual (*)	Grado estándar Rango PD (*)	Grado inferior al estándar PD igual o mayor (*)
	Tarjetas de			
	Crédito	5.25%	5.26% - 12.05%	12.06%
	Hipotecario	1.12%	1.13% - 3.55%	3.56%
Banca Personas	Convenio	2.36%	2.37% - 5.15%	5.16%
	Consumo	7.11%	7.12% - 14.68%	14.69%
	Vehicular	3.76%	3.76%	3.76%
Banca Pequeña Empresa		8.55%	8.56% - 17.86%	17.87%
	Corporativo	0.10%	0.11% - 0.20%	0.21%
Banca Comercial	Institucional	0.66%	0.66%	0.66%
	Empresas	3.45%	3.46% - 8.13%	8.14%
	Inmobiliario	2.61%	2.61%	2.61%
2023				
Banca	Segmento	Grado alto PD menor o igual (*)	Grado estándar Rango PD (*)	Grado inferior al estándar PD igual o mayor (*)
	Tarjetas de			
	Crédito	7.12%	7.13% - 16.98%	16.99%
	Hipotecario	2.07%	2.08% - 6.80%	6.81%
Banca Personas	Convenio	2.80%	2.81% - 6.43%	6.44%
	Consumo	9.32%	9.33% - 20.78%	20.79%
	Vehicular	9.13%	9.14% - 22.90%	22.91%
Banca Pequeña Empresa		15.26%	15.27% - 31.69%	31.70%
	Corporativo	0.22%	0.22%	0.22%
Banca Comercial	Institucional	0.55%	0.55%	0.55%
	Empresas	5.23%	5.24% - 9.67%	9.68%
	Inmobiliario	3.71%	3.71%	3.71%

(*) Las probabilidades de incumplimiento señaladas son exclusivamente las que determina el modelo estadístico y, por tanto, no contemplan los ajustes posteriores al modelo, detallados en nota 29.1 (d.8).

El objetivo principal del scoring o rating es generar modelos estadísticos que permitan pronosticar el nivel de riesgo del solicitante de crédito. La construcción de estos modelos

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

incorpora información tanto cualitativa como cuantitativa y, además, información específica de cada cliente que podría afectar su comportamiento.

Estos modelos de calificación son monitoreados de manera frecuente debido a que existen factores que con el paso del tiempo pueden tener un impacto negativo en el poder discriminante del modelo, como en la estabilidad del mismo debido a cambios en la población o en sus características.

Cada uno de estos scoring o ratings tienen asociada una PD, que se ajusta para incorporar información prospectiva. Esto es replicado para cada escenario macroeconómico, según corresponda.

Para el cálculo de la PD se han desarrollado las siguientes dos metodologías diferenciadas:

- **Matrices de transición**
El objetivo de esta metodología es determinar la probabilidad de default a 12 meses según la madurez que tenga la operación, a partir de un análisis de probabilidad condicional de transición de un nivel de riesgo a otro. Este tipo de método es adecuado para créditos que presentan una alta exposición, amplia disponibilidad de datos y en los que la intención es calcular la PD en base a la antigüedad (madurez) de la operación.
- **Ratio de incumplimiento**
El objetivo de la metodología es determinar la probabilidad de default a una vista de 12 meses según el nivel de riesgo con el que inicie a operación, a partir de un análisis de conteo y el porcentaje de casos que registran una marca de default. Este tipo de método es adecuado para créditos con poca disponibilidad de datos por tipo de madurez.

Dada la naturaleza de las carteras de crédito y la disponibilidad de información histórica, la metodología de PD estimada para cada cartera de crédito se presenta a continuación:

Banca / Segmento	Matrices de transición	Ratio de incumplimiento
Banca personas:		
Tarjetas de crédito	X	
Hipotecario	X	
Convenios	X	
Consumo		X
Vehicular		X
Banca Pequeña Empresa		X
Banca Comercial		
Corporativo		X
Institucional		X
Empresas	X	
Inmobiliario		X

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, para clientes del sector comercial, Interbank ha implementado un sistema que le permite dar un seguimiento más personalizado, según alarmas, cambios de rating, problemas de reputación, entre otros.

Por otro lado, en cada fecha de reporte, para los créditos indirectos (contingentes), al igual que ocurre para los créditos directos, se realiza el cálculo de la pérdida esperada dependiendo de la etapa en que se encuentre cada operación; es decir, si se encuentra en la Etapa 1 la pérdida esperada se calcula con una vista a 12 meses. Si se encuentra en la Etapa 2 (si la operación presenta un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial) o Etapa 3 (si la operación presenta un incumplimiento), la pérdida esperada se calcula para la vida remanente del activo.

El Grupo considera los cambios en el riesgo sobre la probabilidad de que el deudor especificado incumpla el contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene cartas fianzas y avales con ciertas entidades vinculadas al sector infraestructura que, en los últimos años, por motivos coyunturales; fueron expuestas a eventos del ámbito local e internacional, así como créditos judicializados que cuentan o no, con un acuerdo de pago. Para determinar la pérdida esperada de estas entidades y estos créditos, el Grupo de manera complementaria ha realizado una evaluación individual para determinar si la operación se encuentra en la Etapa 1, Etapa 2 o Etapa 3.

Los criterios establecidos para asignar el riesgo a cada una de las operaciones que se evalúan bajo una evaluación individual utilizan la siguiente combinación de factores: cuantitativos, cualitativos y financieros.

Para estimar la PD por toda la vida del activo financiero, se hace una transformación de la PD a 12 meses según el año de vida remanente. Es decir, se determina la PD por toda la vida mediante una exponenciación de la PD a 12 meses.

En el caso de Inteligo Bank, tanto para Banca Personas como para Banca Comercial, a través del modelo interno desarrollado (scorecard) se asignan 5 niveles de riesgo: bajo, bajo medio, medio, medio alto y alto. Esta metodología evalúa la puntuación, elevación o reducción de riesgos, tomando en consideración la estructura del préstamo y el tipo de cliente; por lo que se presenta un scorecard para Banca Personas y otro diferenciado para Banca Comercial.

(d.2) Pérdida esperada en caso de incumplimiento (loss given default, "LGD"):

Es la estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. Generalmente, se expresa como un porcentaje de la EAD.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de Interbank, el cálculo de la LGD se ha desarrollado bajo dos metodologías diferenciadas, que se describen como siguen:

- Recuperaciones cerradas
Corresponde a aquellos procesos en los que un cliente entró y salió de default (por cancelación de la deuda, por aplicación de castigo o por pasar a ser un refinanciado) en una ventana de información de hasta 72 meses y 100 meses, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.
- Recuperaciones abiertas
Corresponde a aquellos procesos en los que un cliente entró y no logró salir de default en una ventana de información de hasta 72 meses y 100 meses, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente. Esta metodología identifica el factor de ajuste que permite simular el efecto de un proceso recuperatorio de tipo cerrado. Para ello se construye una curva de recuperación a partir de la información de los procesos recuperatorios cerrados y se estima una curva de tasa de recuperaciones en función al número de meses que presente cada proceso.

Esta metodología es aplicada para las carteras de Hipotecario y Banca Comercial.

En el caso de Inteligo Bank, para aquellos créditos que se encuentran clasificados en la Etapa 1 o Etapa 2 en la fecha de reporte, se emplean las recuperaciones regulatorias del Banco Central de Bahamas y la Superintendencia de Bancos de Panamá, utilizando escenarios estresados para cada tipo de garantía.

(d.3) Exposición al incumplimiento (exposure at default o EAD):

La exposición al incumplimiento representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro, que involucra tanto la capacidad del cliente para incrementar su exposición mientras se aproxima el incumplimiento, como los posibles reembolsos anticipados. Para calcular la EAD de un crédito en la Etapa 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Etapa 2 y Etapa 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

Se ha desarrollado una metodología de cálculo para aquellas carteras que presentan un cronograma definido, diferenciando aquellas transacciones que consideran efecto prepago y las que no consideran efecto prepago; y otra metodología que se basa en construir el factor de riesgo crediticio para aquellas carteras que permiten a disposición del cliente la capacidad de utilizar una línea de crédito (productos revolventes) y, por ello, se tiene que calcular el porcentaje de uso adicional de la línea de crédito que podría utilizar el cliente en caso se presentara un incumplimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.4) Incremento significativo del riesgo de crédito:

El Grupo ha establecido un marco que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, tanto para cartera de créditos como para inversiones. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito del Grupo.

En ciertos casos, utilizando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, con experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito si ciertos indicadores cualitativos lo indican y esos indicadores pueden no ser capturados por un análisis cuantitativo oportuno.

A cada fecha de reporte, se realiza el cálculo de la pérdida esperada dependiendo de la etapa que se encuentre cada crédito, puesto que en cada uno se evalúa con un periodo de vida diferente.

- Etapa 1 -

La pérdida esperada se calcula con una vista a 12 meses. Para ello, se multiplican los siguientes parámetros de riesgo: La PD a 12 meses Forward Looking para el año 1 de la vida remanente, la LGD del cliente y, la EAD del año 1 de la vida remanente para operaciones con cronograma de pagos o el saldo a la fecha de reporte para operaciones sin cronograma de pagos.

- Etapa 2 -

La pérdida esperada se calcula para toda la vida media remanente del activo. En caso de tener cronograma de pagos, se calcula la pérdida esperada en cada año de vida remanente mediante la multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo: PD 12 meses Forward Looking, la LGD del cliente y la EAD del correspondiente año de vida remanente y se hace el sumatorio. Mientras que, para las operaciones sin cronograma, se calcula multiplicando la PD de la vida remanente Forward Looking, la LGD del cliente y el saldo a la fecha de reporte.

- Etapa 3 -

La pérdida esperada se calcula bajo la multiplicación de la PD (igual a 100 por ciento), por la LGD correspondiente y el saldo a la fecha de reporte.

El Grupo clasifica las operaciones con incremento significativo del riesgo de cada una de las carteras como aquellas que registran marcas de refinanciado, operaciones con mora mayor a 30 días (para todas las carteras con excepción de Hipotecas que considera una mora mayor a 60 días), u operaciones con marca "Salir" o "Reducir" en su sistema de vigilancia para la cartera de Banca Comercial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se realiza la evaluación del incremento de riesgo significativo mediante la comparación de la PD a 12 meses a la fecha de origen y la PD a 12 meses a la fecha de reporte ajustada por el factor Forward Looking, de acuerdo con los criterios cuantitativos de variación absoluta y variación relativa. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha establecido un rango de variación absoluta promedio simple del 8.0 por ciento y una variación relativa promedio simple del 473.9 por ciento (rango de variación absoluta promedio simple del 7.5 por ciento y una variación relativa promedio simple del 417.2 por ciento, al 31 de diciembre de 2023).

El Grupo evalúa periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si la colocación presenta un incremento significativo de riesgo (Etapa 2):

- Créditos reprogramados
- Infracción de "covenants".
- Intervenciones forzosas de gobiernos en los mercados primarios y secundarios de los prestatarios.
- Vinculación del prestatario en negocios ilícitos, políticos y de fraude.
- Deterioro de los colaterales (activos subyacentes).
- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de las cuotas.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas (estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, otros).

Por otro lado, el Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- El tiempo promedio entre la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento sea razonable;
- Las exposiciones por lo general no se transfieran directamente de la medición de la pérdida esperada de 12 meses a créditos deteriorados; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación de la pérdida crediticia esperada entre la medición de la pérdida crediticia esperada a 12 meses y la pérdida crediticia esperada para toda la vida.

Posteriormente, se calcula la pérdida esperada de cada escenario (optimista, base y pesimista) como la suma de la pérdida esperada de cada "Etapa". Finalmente, se calcula la pérdida esperada de la cartera asignándole pesos a cada escenario en función a su probabilidad de ocurrencia.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Una operación transitará de la Etapa 1 a la Etapa 2, por incremento significativo de riesgo, si al compararse la PD actual de la operación con la PD en el momento en que se originó, se observa un incremento (variación relativa y absoluta) en la PD por encima de los límites establecidos.

Por otro lado, la metodología introduce el concepto de cura en las carteras de Hipotecario, Corporativa y Empresa, el cual consiste en que un crédito en la etapa 3 que se ha recuperado por medio del pago de su deuda, no pasa directamente a la Etapa 1, sino que permanece en la Etapa 2 por una ventana de observación de 12 meses, a fin de asegurar un comportamiento consistente en el riesgo de la operación, así como mitigar la volatilidad en la migración entre las etapas de riesgo.

(d.5) Reactiva Perú

El Programa de Garantías del Gobierno Nacional "Reactiva Perú", creado en abril del año 2020 mediante Decreto Legislativo N°1455, y modificado mediante Decreto Legislativo N°1457, tenía como objetivo garantizar la continuidad en la cadena de pagos de las empresas afectadas por el impacto económico de la pandemia del Covid-19.

Durante el año 2020, Interbank otorgó créditos por S/6,617,142,000. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank mantiene créditos del programa "Reactiva Perú", por un saldo de aproximadamente S/315,379,000 y S/848,886,000, respectivamente; incluyendo intereses devengados ascendentes a S/45,229,000 y S/46,277,000, respectivamente. Los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascendieron a S/192,948,000 y S/675,492,000, respectivamente.

Asimismo, durante los años 2024 y 2023, el Gobierno Peruano, estableció medidas para la reprogramación de estos créditos a través del cual se establecieron nuevos periodos de gracia adicionales al plazo de gracia del crédito original. Asimismo, se establecieron ciertos requisitos que el cliente tenía que cumplir para poder acceder a estas reprogramaciones.

(d.6) Programa Impulso Empresarial MYPE -

El Programa Impulso Empresarial MYPE (en adelante "Impulso MyPerú"), es una iniciativa del Gobierno peruano creada en el 2022 con el objetivo de respaldar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos. El programa facilita el acceso a financiamiento para capital de trabajo, adquisición de activos fijos y consolidación de deudas existentes, ofreciendo condiciones favorables como garantías estatales y el Bono al Buen Pagador.

Al 31 de diciembre de 2024, Interbank mantiene créditos bajo el programa "Impulso MyPerú", por un saldo de aproximadamente S/2,780,282,000; incluyendo intereses devengados ascendentes a S/13,155,000. Los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascendieron a S/1,797,725,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.7) Créditos reprogramados:

(d.7.1) Reprogramaciones por Covid-19

Debido al escenario pandémico como consecuencia de Covid-19, la SBS facultó a las entidades financieras a proporcionar facilidades crediticias (reprogramaciones) a clientes que cumplieran con ciertos requisitos especificados en las normas que emitió esta entidad reguladora. En tal sentido, Interbank otorgó facilidades de pago a sus clientes que incluían: modificación de cronogramas de pagos, concesión de periodos de gracia, reducción de tasas de interés, fraccionamiento y reducción de cuotas, entre otros. Los efectos de estas reprogramaciones han sido registrados en el rubro de "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el saldo de estas reprogramaciones ascendió a S/2,501,672,000 y S/3,513,950,000, respectivamente.

(d.7.2) Reprogramaciones "Reactiva Perú"

Durante los últimos años, el MEF y la SBS establecieron medidas para la reprogramación de los créditos garantizados del programa "Reactiva Perú". Ver nota 29.1 (d.5).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de créditos reprogramados del Programa "Reactiva Perú" asciende aproximadamente a S/212,398,000 y S/730,508,000, respectivamente. Producto de estas reprogramaciones durante los años 2024 y 2023 se registraron gastos por intereses por aproximadamente S/1,655,000 y S/38,650,000, respectivamente. Ambos montos se presentan como parte del ingreso por intereses y similares. Ver nota 19.

Interbank realizó una evaluación para definir si estos créditos reprogramados representaban una modificación sustancial bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros. Del análisis realizado, los nuevos flujos de efectivo de los créditos reprogramados no generaron cambios sustanciales y significativos en las condiciones inicialmente contratadas por el cliente; por lo tanto, los ajustes en las condiciones no dieron lugar a una modificación sustancial y, por ende, a una baja en el activo.

(d.7.3) Otras reprogramaciones

Durante el 2024 y 2023, la SBS facultó a las entidades del sector financiero a modificar las condiciones contractuales de los créditos minoristas (consumo, hipotecario, microempresa y pequeña empresa) para facilitar el pago de la deuda de los clientes del sector financiero, en la medida que cumplan diversas condiciones relacionadas con su clasificación de riesgo, tales como días de atraso máximo en pagos a la fecha de reprogramación, ampliaciones máximas de plazo, entre otras. Los efectos de estas reprogramaciones han sido registrados en el rubro de "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2024 y 2023, en aplicación de las medidas antes mencionadas y de otras resoluciones, Interbank ha realizado reprogramaciones de créditos por un importe ascendente a S/853,222,000 y S/1,979,342,000, respectivamente.

(d.8) Ajustes posteriores al modelo

La coyuntura política y económica del Perú en el año 2022, la probabilidad de ocurrencia del fenómeno del niño en el año 2023, y el impacto de la liberación de fondos de la CTS y las AFP en el año 2024, no han podido reflejarse adecuadamente en los modelos estadísticos existentes que son parametrizados para determinar la pérdida esperada del Grupo, considerando que los mismos son de naturaleza extraordinaria y no han tenido precedentes que hayan servido de base para modelarlos en el cálculo de la pérdida esperada. Por esta razón Interbank incorporó una serie de juicios expertos con el objetivo de calcular la pérdida esperada en cumplimiento con el requerimiento normativo de la NIIF 9.

A continuación, se detallan los ajustes posteriores al modelo de pérdida esperada efectuados para incorporar en el cálculo los efectos de la incertidumbre y riesgos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022:

(i) Ajustes posteriores al modelo incorporados en el año 2024

Se estableció un criterio experto que busca capturar los efectos de la actual coyuntura económica en la estimación de la cartera de créditos, considerando el impacto de las decisiones gubernamentales respecto a la liberación de los fondos de la CTS y las AFP.

Como consecuencia del exceso de liquidez generado por estas medidas, se ha observado una mejora en las calificaciones de los puntajes de riesgo (BURO), lo que ha afectado el comportamiento y desempeño regular de las pérdidas crediticias esperadas en el segmento de clientes minoristas. Ante esta situación, ha sido necesario fortalecer el monitoreo de los resultados del modelo de pérdida esperada e implementar ajustes posteriores a su cálculo, neutralizando las mejoras en el puntaje crediticio, debido a que existe mejora temporal en el cliente minorista. Estos ajustes buscan garantizar una estimación más representativa del riesgo, considerando la incertidumbre que genera la coyuntura actual en el desempeño de los créditos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se presenta el importe de la pérdida esperada por créditos directos e indirectos al 31 de diciembre de 2024 según lo determinado por el modelo y los ajustes posteriores al modelo, explicados en párrafos anteriores:

	Pérdida esperada (según modelo) S/(000)	Ajustes posteriores al modelo S/(000)	Pérdida esperada (total) S/(000)
Créditos comerciales	189,557	.	189,557
Créditos de consumo	1,218,011	154,846	1,372,857
Créditos hipotecarios	80,047	13,750	93,797
Créditos a pequeñas y microempresas	88,204	-	88,204
Total	<u>1,575,819</u>	<u>168,596</u>	<u>1,744,415</u>

(ii) Ajustes posteriores al modelo incorporados en el año 2023

Se estableció un criterio experto que busca estresar la probabilidad de incumplimiento de los clientes debido a la incertidumbre de la intensidad y probabilidad de ocurrencia del fenómeno del niño.

Este criterio se relaciona con la revisión de los factores *forward looking* utilizados en el modelo, los cuales son construidos a partir de los modelos macroeconómicos y proyecciones realizadas por un proveedor externo; y se basa en considerar un escenario *forward looking* más estresado en el desenvolvimiento de la economía comparado con los factores ponderados del modelo de pérdida esperada y, la diferencia entre ambos, representa para cada una de las carteras el requerimiento de provisiones adicional. En este sentido, se consigue estresar la pérdida esperada aplicando proyecciones macroeconómicas más severas a la probabilidad de incumplimiento.

A continuación, se presenta el importe de la pérdida esperada por créditos directos e indirectos al 31 de diciembre de 2023 según lo determinado por el modelo y los ajustes posteriores al modelo, explicados en párrafos anteriores:

	Pérdida esperada (según modelo) S/(000)	Ajustes posteriores al modelo S/(000)	Pérdida esperada (total) S/(000)
Créditos comerciales	278,145	18,107	296,252
Créditos de consumo	1,709,256	153,126	1,862,382
Créditos hipotecarios	84,731	2,464	87,195
Créditos a pequeñas y microempresas	114,629	6,899	121,528
Total	<u>2,186,761</u>	<u>180,596</u>	<u>2,367,357</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) Ajustes posteriores al modelo incorporados en el año 2022

Con el fin de reflejar el impacto de la incertidumbre política y económica del Perú, Interbank decidió aplicar su juicio experto para estresar la probabilidad de incumplimiento para toda su cartera de clientes, a excepción de la cartera hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2022, el impacto de la aplicación de estos criterios llevo a una mayor provisión de pérdida esperada por S/353,300,000.

(d.9) Información prospectiva

Las pérdidas crediticias esperadas consideran información sobre el riesgo crediticio integral. Esta información sobre el riesgo crediticio integral debe incorporar no solo información sobre morosidad, sino también toda la información crediticia relevante, incluida la información macroeconómica con vistas al futuro.

Para cumplir con el requerimiento normativo se ha determinado que la metodología recoja los efectos antes mencionados dentro del resultado de la pérdida esperada.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas busca reflejar siempre la posibilidad de que ocurra o no ocurra una pérdida crediticia, incluso si el resultado más probable es que no haya pérdida crediticia. Por lo tanto, se requiere la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar un importe probable ponderado y no sesgado que se determina evaluando un rango de resultados posibles.

Para capturar dichos efectos se han utilizado los modelos de estrés que han sido realizados por un proveedor externo y buscan estresar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con distintos escenarios de proyección de variables macroeconómicas.

El Grupo ha definido 3 escenarios posibles para cada portafolio: base, optimista y pesimista.

Dentro del análisis realizado para la proyección de probabilidad de incumplimiento, el periodo de proyección determinado es de 36 meses (3 años). Para proyecciones después de ese plazo, se considera la misma información que para ese último año, debido a que se considera que las proyecciones más allá de este periodo pierden significancia estadística, lo cual se evidencia a partir de la observación de los umbrales de niveles de confianza.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Variables macroeconómicas utilizadas al 31 de diciembre de 2024:

	Escenario	2025	2026	2027
Tasa de desempleo (var anual %)	Optimista	(3.9%)	(4.7%)	(7.6%)
	Base	(2.6%)	(3.4%)	(4.0%)
	Pesimista	(0.7%)	(0.1%)	(0.4%)
Renta real disponible per cápita (var anual %)	Optimista	1.7%	2.4%	3.2%
	Base	1.1%	2.0%	2.7%
	Pesimista	(0.7%)	1.3%	2.3%
Salario promedio formal real (var. anual %)	Optimista	1.8%	0.9%	1.4%
	Base	1.3%	0.5%	0.7%
	Pesimista	0.0%	(0.1%)	0.1%
Empleo formal privado (var. anual %)	Optimista	3.5%	3.0%	3.2%
	Base	3.0%	2.6%	2.8%
	Pesimista	2.1%	2.1%	2.3%
Salario promedio informal real (var. anual %)	Optimista	1.4%	1.3%	1.2%
	Base	1.0%	0.5%	0.7%
	Pesimista	0.3%	(0.1%)	0.1%

Variables macroeconómicas utilizadas al 31 de diciembre de 2023:

	Escenario	2024	2025	2026
Demanda interna real (var anual %)	Optimista	3.3%	2.9%	2.8%
	Base	3.0%	2.7%	2.4%
	Pesimista	1.8%	2.8%	2.3%
Empleo formal privado (var. anual %)	Optimista	3.0%	3.1%	2.6%
	Base	2.7%	2.9%	2.5%
	Pesimista	1.8%	2.9%	3.1%
Renta real disponible per cápita (var. anual %)	Optimista	2.3%	1.8%	2.9%
	Base	2.0%	1.6%	2.6%
	Pesimista	0.7%	1.7%	2.3%
Salario formal real (var. anual %)	Optimista	1.3%	1.7%	2.1%
	Base	1.1%	1.6%	1.9%
	Pesimista	(2.6%)	0.6%	1.0%
Salario informal real (var. anual %)	Optimista	3.3%	3.0%	3.1%
	Base	2.9%	2.9%	2.8%
	Pesimista	(0.1%)	1.8%	2.2%

Para la determinación de estas variables macroeconómicas se han considerado diferentes fuentes externas de reconocido prestigio. El impacto de estas variables macroeconómicas en la pérdida esperada difiere para cada cartera dependiendo de la sensibilidad en cada una de ellas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las siguientes tablas resumen el impacto de la pérdida esperada de créditos directos e indirectos para cada escenario (optimista, base y pesimista):

	%	Total S/(000)
31 de diciembre de 2024		
Optimista	5	81,557
Base	58	999,681
Pesimista	37	663,177
Total		<u>1,744,415</u>
	%	Total S/(000)
31 de diciembre de 2023		
Optimista	7	159,536
Base	49	1,127,461
Pesimista	44	1,080,360
Total		<u>2,367,357</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Garantías:

A continuación se presenta el valor razonable de las garantías de crédito al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base

Al 31 de diciembre de 2024	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Sujetos a deterioro								
Activos financieros								
Fondos disponibles	12,615,226	-	-	-	-	-	12,615,226	-
Créditos comerciales	22,770,495	878,109	1,706,707	11,437,282	3,205,987	17,228,085	5,542,410	175,811
Créditos pequeñas y microempresas	2,037,158	-	-	-	-	-	2,037,158	87,700
Créditos de consumo	15,036,411	-	-	-	-	-	15,036,411	1,372,856
Créditos hipotecarios	10,571,300	-	-	18,926,685	-	18,926,685	(8,355,385)	93,800
Créditos directos	50,415,364	878,109	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,154,770	14,260,594	1,730,167
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,784,912	-	-	-	-	-	3,784,912	53
Total activos financieros a costo amortizado	66,815,502	878,109	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,154,770	30,660,732	1,730,220
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	20,377,805	-	-	-	-	-	20,377,805	95,090
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	20,377,805	-	-	-	-	-	20,377,805	95,090
No sujetos a deterioro								
Instrumentos financieros derivados - Negociación	72,746	35,645	-	-	-	35,645	37,101	-
Instrumentos financieros derivados - Cobertura	70,455	-	-	-	-	-	70,455	-
Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas	1,776,567	-	-	-	-	-	1,776,567	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,919,768	35,645	-	-	-	35,645	1,884,123	-
	89,113,075	913,754	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,190,415	52,922,660	1,825,310
Garantías financieras (cartas fianza y avales)	4,695,331	21,981	143,731	2,005,957	1,471,778	3,643,447	1,051,884	14,005
Cartas de crédito para clientes	373,363	695	24,442	-	67,752	92,889	280,474	243
Créditos indirectos	5,068,694	22,676	168,173	2,005,957	1,539,530	3,736,336	1,332,358	14,248
	94,181,769	936,430	1,874,880	32,369,924	4,745,517	39,926,751	54,255,018	1,839,558

Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base

Al 31 de diciembre de 2023	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Sujetos a deterioro								
Activos financieros								
Fondos disponibles	9,818,711	-	-	-	-	-	9,818,711	-
Créditos comerciales	21,155,476	665,532	1,242,105	11,585,327	3,202,231	16,695,195	4,460,281	278,466
Créditos pequeñas y microempresas	933,824	-	-	-	-	-	933,824	121,377
Créditos de consumo	16,325,460	-	-	-	-	-	16,325,460	1,862,384
Créditos hipotecarios	9,834,398	-	-	17,005,359	-	17,005,359	(7,170,961)	87,198
Créditos directos	48,249,158	665,532	1,242,105	28,590,686	3,202,231	33,700,554	14,548,604	2,349,425
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,474,004	-	-	-	-	-	3,474,004	62
Total activos financieros a costo amortizado	61,541,873	665,532	1,242,105	28,590,686	3,202,231	33,700,554	27,841,319	2,349,487
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	21,246,569	-	-	-	-	-	21,246,569	61,046
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	21,246,569	-	-	-	-	-	21,246,569	61,046
No sujetos a deterioro								
Instrumentos financieros derivados - Negociación	99,099	9,755	-	-	-	9,755	89,344	-
Instrumentos financieros derivados - Cobertura	59,002	-	-	-	-	-	59,002	-
Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas	1,556,540	-	-	-	-	-	1,556,540	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,714,641	9,755	-	-	-	9,755	1,704,886	-
	84,503,083	675,287	1,242,105	28,590,686	3,202,231	33,710,309	50,792,774	2,410,533
Garantías financieras (cartas fianza y avales)	4,302,772	37,039	111,984	1,838,666	775,774	2,763,463	1,539,309	17,667
Cartas de crédito para clientes	440,708	4,984	27,936	-	10,000	42,920	397,788	265
Créditos indirectos	4,743,480	42,023	139,920	1,838,666	785,774	2,806,383	1,937,097	17,932
	89,246,563	717,310	1,382,025	30,429,352	3,988,005	36,516,692	52,729,871	2,428,465

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla muestra el análisis de los valores razonables de las garantías clasificadas en la Etapa 3:

Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base									
Al 31 de diciembre de 2024	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Garantías de terceros o de gobiernos S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Créditos comerciales	322,464	2,936	1,045	-	529,922	26,107	560,010	(237,546)	123,013
Créditos pequeñas y microempresas	85,443	-	-	-	-	-	-	85,443	62,173
Créditos de consumo	514,691	2,936	-	-	-	-	2,936	511,755	494,700
Créditos hipotecarios	325,095	-	-	-	782,659	-	782,659	(457,564)	44,321
Total	1,247,693	5,872	1,045	-	1,312,581	26,107	1,345,605	(97,912)	724,207
Créditos indirectos	23,948	-	-	-	7,561	-	7,561	16,387	9,335
	1,271,641	5,872	1,045	-	1,320,142	26,107	1,353,166	(81,525)	733,542
Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base									
Al 31 de diciembre de 2023	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Garantías de terceros o de gobiernos S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Créditos comerciales	398,159	-	962	-	608,852	55,610	665,424	(267,265)	162,385
Créditos pequeñas y microempresas	106,028	-	-	-	-	-	-	106,028	70,818
Créditos de consumo	733,096	-	-	-	-	-	-	733,096	682,417
Créditos hipotecarios	273,405	-	-	-	679,945	-	679,945	(406,540)	54,651
Total	1,510,688	-	962	-	1,288,797	55,610	1,345,369	165,319	970,271
Créditos indirectos	15,800	-	275	-	7,451	-	7,726	8,074	7,369
	1,526,488	-	1,237	-	1,296,248	55,610	1,353,095	173,393	977,640

(*) Incluye el valor razonable total de las garantías mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, independiente del saldo de crédito que garantiza.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Gestión de riesgo de crédito para inversiones

(e.1) Scoring o Rating interno y PD:

Para este tipo de instrumentos financieros, el Grupo analiza la información pública disponible de las agencias de calificación de riesgos internacionales como son: Fitch, Moody's y Standard & Poor's y asigna un rating a cada instrumento.

A continuación, se muestra para cada agencia de calificación, los ratings asociados de mayor a menor calidad crediticia:

Fitch	Moody's	Standard & Poor's
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC	Caa1	CCC+

El Grupo determina su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente clasificación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

2024	Grado alto Rating: de AAA a A PD menor o igual a:	Grado estándar Rating: de BBB a B Rango PD	Grado inferior al estándar Rating: CCC a C PD igual o mayor
Global	0.05% - 0.11%	0.12% - 2.03%	23.31%
Latinoamérica	0.00%	0.08% - 3.03%	22.32%
Soberanos	0.00%	0.00% - 1.78%	26.56%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2023	Grado alto Rating: de AAA a A PD menor o igual a:	Grado estándar Rating: de BBB a B Rango PD	Grado inferior al estándar Rating: CCC a C PD igual o mayor
Global	0.04% - 0.11%	0.12% - 2.11%	22.97%
Latinoamérica	0.00%	0.09% - 2.91%	22.80%
Soberanos	0.00%	0.00% - 1.87%	25.45%

Finalmente, a cada instrumento se le asigna una PD según las matrices de transición publicadas por Fitch.

- (e.2) Pérdida esperada en caso de incumplimiento (loss given default, "LGD"):
Para aquellos emisores que se encuentren clasificados en la Etapa 1 o Etapa 2 en la fecha de reporte, el Grupo utiliza la matriz de recuperaciones publicada por Moody's.

Para aquellas inversiones en la Etapa 3 se deberá hacer una evaluación para determinar la severidad de la pérdida esperada en función al avance del proceso de recuperación iniciado.

- (e.3) Exposición al incumplimiento (exposure at default, "EAD"):
La exposición al incumplimiento (EAD) representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro. Para calcular la EAD de una inversión en la Etapa 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Etapa 2 y Etapa 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

- (e.4) Incremento significativo del riesgo de crédito:
El Grupo ha supuesto que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que la inversión tiene un riesgo crediticio bajo "Low Credit Risk" en la fecha de presentación, que ocurre cuando el emisor tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del emisor para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De acuerdo con la asignación de ratings a cada instrumento de deuda, el Grupo determina si existe un incremento de riesgo de crédito significativo comparando el rating a la fecha de adquisición con el rating a la fecha de reporte, y designa la "etapa" en que se encuentra cada instrumento de deuda según los criterios cuantitativos y cualitativos, definidos como sigue:

(i) Criterios cuantitativos -

El Grupo mantiene una inversión que no presenta un incremento significativo de riesgo si se produce un movimiento de su calificación de riesgo crediticio dentro del grado de inversión, en caso haya un movimiento de su calificación de riesgo crediticia fuera del grado de inversión se considera que el instrumento presenta incremento significativo de riesgo.

(ii) Criterios cualitativos -

El Grupo evalúa periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si el instrumento financiero presenta a la fecha de presentación un incremento significativo de riesgo (etapa 2):

- Disminución significativa (30 por ciento de su valor original) y prolongada (12 meses) del valor de mercado de la inversión.
- Infracciones de "covenants" sin dispensa del comité de obligacionistas.
- Intervenciones forzosas de Gobiernos en los mercados primarios y secundarios de los emisores.
- Vinculación del emisor en negocios ilícitos, políticos y de fraude.
- Deterioro de los colaterales (activos subyacentes) en el caso de instrumentos titulizados.
- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de cupones.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas por cada Subsidiaria (estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, otros).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla presenta las clasificaciones de riesgo de crédito emitidas por clasificadoras de reconocido prestigio local e internacional de las inversiones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Instrumentos emitidos y clasificados en el Perú:				
BBB- / BBB+	2,287,880	8.5	2,611,807	9.8
BB- / BB+	1,028,735	3.8	652,347	2.4
B- / B+	111,708	0.4	4,770	0.0
Menos de B-	4,664	0.0	-	-
	<u>3,432,987</u>	<u>12.7</u>	<u>3,268,924</u>	<u>12.2</u>
Instrumentos emitidos en el Perú y clasificados en el exterior:				
BBB- / BBB+	14,011,438	52.2	13,174,718	49.3
BB- / BB+	774,100	2.9	490,215	1.8
B- / B+	-	-	214,083	0.8
Menos de B-	218,328	0.8	-	-
	<u>15,003,866</u>	<u>55.9</u>	<u>13,879,016</u>	<u>51.9</u>
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:				
AAA	9,429	0.0	11,105	0.0
AA- / AA+	111,247	0.4	145,599	0.5
A- / A+	689,996	2.6	656,237	2.5
BBB- / BBB+	2,581,191	9.6	2,565,054	9.6
BB- / BB+	124,581	0.5	228,812	0.9
B- / B+	19,689	0.1	16,190	0.1
Menos de B-	-	0.0	1,723	0.0
	<u>3,536,133</u>	<u>13.2</u>	<u>3,624,720</u>	<u>13.6</u>
Sin clasificación				
Certificado de depósito negociables emitidos por el BCRP	2,113,924	7.9	3,448,984	12.9
Participación en fondos mutuos y de inversión (*)	1,317,625	4.9	1,099,282	4.1
Bonos titulizados	-	-	3,008	0.0
Otros	98,882	0.4	81,910	0.3
Acciones cotizadas	622,528	2.3	660,839	2.5
Acciones y participaciones no cotizadas	271,607	1.0	229,933	0.9
Total	<u>26,397,552</u>	<u>98.3</u>	<u>26,296,616</u>	<u>98.4</u>
Rendimientos devengados	460,373	1.7	425,375	1.6
Total	<u>26,857,925</u>	<u>100.0</u>	<u>26,721,991</u>	<u>100.0</u>

(*) Incluye fondos mutuos y de inversión que no presentan clasificación de riesgo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Designados a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Créditos de consumo	-	-	-	15,094,313	15,094,313
Gobierno Central del Perú	-	8,466,916	-	3,698,395	12,165,311
Créditos hipotecarios	-	-	-	10,579,426	10,579,426
Créditos comerciales y microempresas	-	-	-	10,236,695	10,236,695
Banco Central de Reserva del Perú	-	2,113,925	-	7,951,226	10,065,151
Servicios financieros	1,693,571	1,672,720	126,594	6,530,688 (*)	10,023,573
Manufactura	87,764	797,082	171,920	4,155,680	5,212,446
Minería	2,792	1,234,867	-	2,436,753	3,674,412
Construcción e infraestructura	17,203	2,501,203	38,640	772,165	3,329,211
Comunicaciones, almacenaje y transporte	55,385	654,287	37,640	1,946,274	2,693,586
Agricultura	87	27,286	3,714	2,393,311	2,424,398
Electricidad, gas, agua y petróleo	12,820	1,685,411	74,750	157,841	1,930,822
Comercio	15,754	508,195	-	414,063	938,012
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	214,358	-	714,871	929,229
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	10,980	187,953	-	448,839	647,772
Servicios comunitarios	611	7,509	-	540,084	548,204
Educación, salud y otros servicios	540	94,202	-	213,206	307,948
Medicina y biotecnología	-	36,138	-	190,510	226,648
Administración pública y defensa	21,894	91,702	-	7,885	121,481
Pesca	-	-	5,010	79,112	84,122
Gobiernos del exterior	-	67,468	-	-	67,468
Seguros	363	12,075	-	4,728	17,166
Otros	4	4,507	-	85,863	90,374
Total	<u>1,919,768</u>	<u>20,377,804</u>	<u>458,268</u>	<u>68,651,928</u>	<u>91,407,768</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,730,167)
Rendimientos devengados					<u>1,004,624</u>
Total					<u>90,682,225</u>

(*) Incluye principalmente los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Interbank y en bancos del exterior, ver nota 4.

Al 31 de diciembre de 2023

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Designados a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Créditos de consumo	-	-	-	16,354,337	16,354,337
Gobierno Central del Perú	-	8,239,321	-	3,307,309	11,546,630
Créditos hipotecarios	-	-	-	9,844,293	9,844,293
Banco Central de Reserva del Perú	-	3,448,984	-	5,926,921	9,375,905
Servicios financieros	1,450,713	1,609,137	121,083	5,834,322 (*)	9,015,255
Manufactura	79,551	807,805	119,938	4,513,506	5,520,800
Actividades profesionales, científicas y técnicas	841	207,340	-	4,385,889	4,594,070
Comercio	1,144	224,148	-	3,791,306	4,016,598
Construcción e infraestructura	2,915	2,566,009	31,917	559,070	3,159,911
Electricidad, gas, agua y petróleo	14,561	1,698,582	81,438	936,836	2,731,417
Minería	1,079	1,125,295	-	1,333,655	2,460,029
Comunicaciones, almacenaje y transporte	126,455	496,130	78,384	1,249,526	1,950,495
Agricultura	989	26,339	2,806	1,894,430	1,924,564
Créditos comerciales y microempresas	-	-	-	804,212	804,212
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	15,751	184,898	5,707	590,501	796,857
Pesca	-	-	3,605	600,848	604,453
Servicios comunitarios	871	4,710	-	594,254	599,835
Medicina y biotecnología	-	31,367	-	450,704	482,071
Educación, salud y otros servicios	2	99,097	-	240,736	339,835
Administración pública y defensa	16,075	41,187	-	42,714	99,976
Gobiernos del exterior	-	89,007	-	-	89,007
Seguros	3,694	8,501	-	2,034	14,229
Otros	-	4,327	-	31,727	36,054
Total	<u>1,714,641</u>	<u>20,912,184</u>	<u>444,878</u>	<u>63,289,130</u>	<u>86,360,833</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(2,349,425)
Rendimientos devengados					<u>1,046,024</u>
Total					<u>85,057,432</u>

(*) Incluye principalmente los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Interbank y en bancos del exterior, ver nota 4.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio, distribuidos según su área geográfica:

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Designado a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Perú	138,125	16,843,710	294,034	65,957,138	83,233,007
Estados Unidos de América	1,499,518	896,372	37,640	823,188	3,256,718
México	17,996	1,017,363	-	10,733	1,046,092
Chile	1	807,524	7,995	32,038	847,558
Panamá	461	148,363	277	479,425 (*)	628,526
Reino Unido	94,483	264,082	116,458	135,358	610,381
Bahamas	-	-	-	243,750	243,750
Canadá	1,256	15,387	-	219,857	236,500
Ecuador	-	-	-	231,087	231,087
Colombia	79	121,545	-	105,332	226,956
Brasil	-	146,286	-	30,848	177,134
Alemania	23,326	587	-	123,436	147,349
Islas Caimán	116,217	1,186	-	-	117,403
Luxemburgo	-	15,534	-	68,835	84,369
Suiza	-	4,743	-	56,542	61,285
Venezuela	-	-	-	54,261	54,261
España	-	9,933	-	20,394	30,327
Argentina	-	-	-	19,349	19,349
Irlanda	-	553	-	624	1,177
Bélgica	-	154	-	1	155
Otros	28,306	84,482	1,864	39,732	154,384
Total	1,919,768	20,377,804	458,268	68,651,928	91,407,768
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,730,167)
Rendimientos devengados					1,004,624
Total					90,682,225

(*) Corresponde principalmente a la cartera de colocaciones mantenida por Inteligo Bank (ubicado en Panamá) con ciudadanos peruanos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Designado a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Perú	118,277	17,289,485	245,411	60,879,122	78,532,295
Estados Unidos de América	1,311,432	853,799	78,384	516,788	2,760,403
México	15,559	1,054,480	-	17,031	1,087,070
Panamá	-	147,198	190	632,672 (*)	780,060
Chile	1	710,106	10,011	46,243	766,361
Reino Unido	64,727	266,974	109,045	32,562	473,308
Canadá	12,898	12,095	-	369,993	394,986
Colombia	96	309,994	-	80,764	390,854
Islas Caimán	121,815	4,132	-	101,554	227,501
Brasil	-	150,120	-	41,231	191,351
Ecuador	-	-	-	190,181	190,181
Suiza	-	1,461	-	89,430	90,891
Alemania	24,487	582	-	58,025	83,094
Luxemburgo	-	14,395	-	60,909	75,304
Venezuela	-	-	-	46,363	46,363
España	-	13,074	-	18,876	31,950
Bahamas	-	-	-	27,563	27,563
Argentina	-	-	-	19,244	19,244
Irlanda	-	-	-	2,896	2,896
Bélgica	-	-	152	1	153
Otros	45,349	84,289	1,685	57,682	189,005
Total	1,714,641	20,912,184	444,878	63,289,130	86,360,833
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(2,349,425)
Rendimientos devengados					1,046,024
Total					85,057,432

(*) Corresponde principalmente a la cartera de colocaciones mantenida por Inteligo Bank (ubicado en Panamá) con ciudadanos peruanos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

La información contenida en las siguientes tablas incluye activos y pasivos financieros que:

- Son compensados en el estado de situación financiera del Grupo; o
- Están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar que comprende instrumentos financieros similares, independientemente de si se compensan en el estado consolidado de situación financiera o no.

Los acuerdos similares del Grupo incluyen acuerdos de compensación de derivados. Los instrumentos financieros tales como créditos y depósitos no son divulgados en las siguientes tablas debido a que no son compensados en el estado consolidado de situación financiera.

El Contrato Marco de Compensación emitido por la International Swaps and Derivatives Association Inc. ("ISDA") y los contratos maestros de compensación similares no cumplen con los requisitos contables para que pueda realizarse la compensación en el estado consolidado de situación financiera, debido a que dichos contratos fueron creados para que exista un derecho de compensación entre las partes interesadas, lo cual es de carácter obligatorio solo después de un evento de incumplimiento, insolvencia o quiebra del Grupo o de las contrapartes, o debido a eventos predeterminados. Adicionalmente, el Grupo y sus contrapartes no tienen la intención de cancelar dichos instrumentos sobre una base neta o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El Grupo recibe y entrega garantías en forma de efectivo con respecto a las operaciones con derivados, ver nota 4.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g.1) A continuación se presentan los activos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigible y acuerdos similares al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	Montos brutos de activos financieros reconocidos S/(000)	Montos brutos de los pasivos financieros reconocidos y compensados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos netos de los activos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera		Monto neto S/(000)
				Instrumentos financieros (incluye garantías no monetarias) S/(000)	Garantía de efectivo recibida S/(000)	
2024						
Derivados, nota 10(b)	143,201	-	143,201	(30,231)	(35,645)	77,325
Total	<u>143,201</u>	<u>-</u>	<u>143,201</u>	<u>(30,231)</u>	<u>(35,645)</u>	<u>77,325</u>
2023						
Derivados, nota 10(b)	158,101	-	158,101	(65,099)	(9,755)	83,247
Total	<u>158,101</u>	<u>-</u>	<u>158,101</u>	<u>(65,099)</u>	<u>(9,755)</u>	<u>83,247</u>

(g.2) A continuación se presentan los pasivos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigible y acuerdos similares al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	Montos brutos de pasivos financieros reconocidos S/(000)	Montos brutos de los pasivos financieros reconocidos y compensados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos netos de los pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera		Monto neto S/(000)
				Instrumentos financieros (incluye garantías no monetarias) S/(000)	Garantía de efectivo entregada, nota 4(d) S/(000)	
2024						
Derivados, nota 10(b)	102,288	-	102,288	(30,231)	(21,568)	50,489
Total	<u>102,288</u>	<u>-</u>	<u>102,288</u>	<u>(30,231)</u>	<u>(21,568)</u>	<u>50,489</u>
2023						
Derivados, nota 10(b)	145,395	-	145,395	(65,099)	(24,725)	55,571
Total	<u>145,395</u>	<u>-</u>	<u>145,395</u>	<u>(65,099)</u>	<u>(24,725)</u>	<u>55,571</u>

29.2 Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Grupo son los tipos de cambio, tasas de interés y precios. Dichas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Grupo.

Durante el 2024 y 2023, las tasas de interés se mantuvieron con tendencia a la baja, alineadas a las reducciones de la tasa de referencia definida por el BCRP. Estas reducciones se explican por la evolución favorable de la inflación la cual se ha ido acercando al rango meta definido. En relación con los bonos soberanos, la volatilidad se mantuvo con una tendencia a la baja acompañada de una mejora en los precios.

Por otro lado, en el libro bancario los resultados se ven afectados por las disminuciones en las tasas de interés, en particular en productos que reprecian rápidamente como por ejemplo los depósitos a plazo o préstamos comerciales de corto plazo o que van venciendo.

El Grupo separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado (libro de negociación) y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales (libro bancario), debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda.

(a) Libro de negociación (Trading Book) -

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento se han establecido límites de exposición máxima por moneda, por tipo de inversión, de Valor en Riesgo (VaR) los cuales se controlan de manera diaria.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo ("VaR", por sus siglas en inglés). El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Grupo utiliza el modelo de VaR con horizonte de un día y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio y por tipo de inversión: derivados, renta fija y renta variable.

Los modelos de VaR están diseñados para medir el riesgo de mercado en un entorno normal de mercado. Debido a que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y no predice con claridad los futuros cambios y modificaciones de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada. El VaR también puede ser subestimado o sobreestimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la confiabilidad de los modelos de VaR, los resultados reales son monitoreados regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede generar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo del VaR dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Grupo.

La validez del cálculo VaR se comprueba a través de una prueba de "backtesting", la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Dichas fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

A continuación se presentan los resultados del VaR del portafolio de Grupo por tipo de activo:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Inversiones de capital	36,036	26,584
Inversiones de deuda	131	709
Derivados y/o posición cambiaria	953	1,548
Efecto de diversificación	(243)	(237)
VaR consolidado por tipo de activo (*)	<u>36,877</u>	<u>28,604</u>

Los resultados del VaR del Grupo por tipo de riesgo son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Riesgo de tipo de cambio	2,893	4,813
Riesgo de tasa de interés	376	1,417
Riesgo de precio	37,804	25,733
Efecto de diversificación	(4,196)	(3,359)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>36,877</u>	<u>28,604</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

(b) Libro Bancario -

Los portafolios que no son de negociación están expuestos a diferentes riesgos financieros, dado que son sensibles a movimientos de las tasas de mercado, que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos respecto a sus pasivos y; por lo tanto, en su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras al Grupo: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su reprecio. La variación en la valuación de activos y pasivos es crecientemente sensible a medida que aumenta el plazo en el cual el activo o pasivo se reprecia. Este proceso consiste en la evaluación de los periodos de reprecio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser estos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

Brecha de reprecio

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, se realiza un análisis de brechas de reprecio. Dicho análisis consiste en asignar los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés en diferentes brechas de tiempo. En función de este análisis, se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

En el caso del segmento seguros, este riesgo se origina por la variación en las tasas de interés y el efecto de éste en las tasas de reprecio requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo de los contratos de seguro. Por ello, Interseguro mantiene depósitos a corto plazo a tasas preferenciales, bonos de mediano y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reprecio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i.1) En el siguiente cuadro se resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Grupo se muestran a sus valores en libros (incluyendo los intereses devengados), clasificados entre el período de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Al 31 de diciembre de 2024						
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros							
Fondos disponibles	8,575,399	17,936	11	-	-	4,021,880	12,615,226
Fondos interbancarios	220,060	-	-	-	-	-	220,060
Inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales (deuda y patrimonio)	894,402	1,245,519	768,069	5,473,331	12,343,571	458,268	21,183,160
Inversiones a costo amortizado	61,382	101,450	12,131	752,424	2,970,811	-	3,898,198
Cartera de créditos, neto (*)	4,082,359	5,328,773	13,689,207	19,835,684	6,589,089	(295,664)	49,229,448
Otros activos (**)	852,858	152,093	97,488	371,874	(6,718)	5,040,781	6,508,376
Total activos	14,686,460	6,845,771	14,566,906	26,433,313	21,896,753	9,225,265	93,654,468
Pasivos financieros							
Obligaciones con el público	34,089,992	5,181,622	6,435,281	413,041	33,499	7,614,593	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras	2,055,726	772,527	1,398,001	1,944,760	1,391,043	-	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	251,845	1,680	1,490,591	4,005,402	325,915	-	6,075,433
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	47,878	99,710	464,997	2,486,668	9,203,598	221,469	12,524,320
Otros pasivos (***)	952,940	104,144	88,873	160,189	1,312,693	1,828,255	4,447,094
Patrimonio	-	-	-	-	-	10,978,595	10,978,595
Total pasivo y patrimonio	37,398,381	6,159,683	9,877,743	9,010,060	12,266,748	20,642,912	95,355,527
Cuentas de orden							
Derivados mantenidos como activo	75,280	-	1,505,600	754,000	-	-	2,334,880
Derivados mantenidos como pasivo	75,280	-	1,505,600	754,000	-	-	2,334,880
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	(22,711,921)	686,088	4,689,163	17,423,253	9,630,005	(11,417,647)	(1,701,059)
Brecha acumulada	(22,711,921)	(22,025,833)	(17,336,670)	86,583	9,716,588	(1,701,059)	-

(*) El saldo presentado en la columna "No devengan intereses" corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(**) Incluye las propiedades de inversión, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, aceptaciones bancarias, intangibles y crédito mercantil, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, neto (excepto por las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados de negociación), activo por contrato de reaseguros y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(***) Incluye aceptaciones bancarias y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos (excepto por las cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados de negociación) y pasivo diferido por impuesto a la renta, neto.

No se consideran las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los derivados de negociación y los pasivos a valor razonable con cambios a resultados, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología VaR. para la medición de sus riesgos de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros							
Fondos disponibles	6,438,844	77,841	216,012	26,788	-	3,059,226	9,818,711
Fondos interbancarios	524,915	-	-	-	-	-	524,915
Inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales (deuda y patrimonio)	501,199	1,540,643	2,293,382	4,041,060	12,870,285	444,878	21,691,447
Inversiones a costo amortizado	23,583	86,652	634,133	636,561	2,093,075	-	3,474,004
Cartera de créditos, neto (*)	4,247,703	5,611,232	11,248,432	19,392,632	6,584,178	(563,795)	46,520,382
Otros activos (**)	1,034,215	195,323	262,343	219,298	5,590	4,222,912	5,939,681
Total activos	12,770,459	7,511,691	14,654,302	24,316,339	21,553,128	7,163,221	87,969,140
Pasivos financieros							
Obligaciones con el público	30,185,794	3,894,718	6,601,910	498,592	46,902	7,960,318	49,188,234
Fondos interbancarios	119,712	-	-	-	-	-	119,712
Adeudos y obligaciones financieras	1,459,377	1,758,037	2,776,380	1,683,940	1,348,196	-	9,025,930
Valores, títulos y obligaciones en circulación	200,594	1,138,301	18,233	3,960,246	234,255	-	5,551,629
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	52,793	104,011	470,253	2,549,908	8,784,208	246,363	12,207,536
Otros pasivos (***)	867,346	142,339	205,445	514,669	520,057	1,172,997	3,422,853
Patrimonio	-	-	-	-	-	10,008,101	10,008,101
Total pasivo y patrimonio	32,885,616	7,037,406	10,072,221	9,207,355	10,933,618	19,387,779	89,523,995
Cuentas de orden							
Derivados mantenidos como activo	185,450	111,270	1,576,325	705,470	-	-	2,578,515
Derivados mantenidos como pasivo	185,450	111,270	1,576,325	705,470	-	-	2,578,515
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	(20,115,157)	474,285	4,582,081	15,108,984	10,619,510	(12,224,558)	(1,554,855)
Brecha acumulada	(20,115,157)	(19,640,872)	(15,058,791)	50,193	10,669,703	(1,554,855)	-

(*) El saldo presentado en la columna "No devengan intereses" corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(**) Incluye las propiedades de inversión, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, aceptaciones bancarias, intangibles y crédito mercantil, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, neto (excepto por las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados de negociación), activo por contrato de reaseguros y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(***) Incluye aceptaciones bancarias y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos (excepto por las cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados de negociación) y pasivo diferido por impuesto a la renta, neto.

No se consideran las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y los derivados de negociación, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología VaR. para la medición de sus riesgos de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i.2) Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La exposición a la tasa de interés en el caso de Interbank es supervisada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité ALCO. El Comité de Gestión Integral de Riesgos aprueba los diversos límites aplicables a la gestión de instrumentos financieros. El Comité ALCO analiza y monitorea los resultados de las estrategias y decisiones de gestión de activos y pasivos implementadas. Asimismo, define las estrategias, analiza las fuentes de financiamiento, así como las coberturas de balance ejecutadas por el Banco. En particular, éstas últimas se podrían considerar para cubrir la exposición por la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a los cambios en tasas variables de mercado, para fijar el costo de fondos considerando el contexto global de movimiento futuro de las tasas en las monedas en evaluación, para transformar el costo de fondos de moneda extranjera a moneda funcional en soles, entre otras casuísticas revisadas y aprobadas por el Comité considerando los límites de riesgo.

Al respecto, el efecto de los movimientos en las tasas de interés se analiza sobre la base del Modelo Regulatorio y toma en cuenta: (i) el margen financiero de los próximos 12 meses o ganancia en riesgo ("GeR") y (ii) el Valor Patrimonial en Riesgo ("VPR"), tal como se detalla a continuación:

- El indicador de Ganancias en Riesgo, calculado como un porcentaje del Patrimonio Efectivo, se establece el límite legal de 5 por ciento y una alerta temprana de 4 por ciento.
- El indicador de Valor Patrimonial en Riesgo, calculado como un porcentaje del Patrimonio Efectivo, se establece el límite interno de 15 por ciento y una alerta temprana de 13 por ciento.

Así, la gestión y supervisión del riesgo de tasa de interés se realiza monitoreando los indicadores antes mencionados, lo cual permite a la Gerencia evaluar el efecto potencial que tendrían los movimientos de la tasa de interés en el margen financiero del Grupo y así gestionar los plazos y los rendimientos fijos y/o variables generados por los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo, incluyendo las estrategias sobre los instrumentos financieros derivados designados como coberturas contables.

Por su parte, el Comité GIR, es el encargado de aprobar los niveles de capacidad y apetito al riesgo de interés estructural, los cuales están detallados en el Marco de Apetito al Riesgo del Banco.

Para el caso Interseguro e Inteligo Bank sus Directorios establecen límites, que son controlados por la Unidad de Riesgos de Inversiones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla presenta la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e interés no controlador.

Al 31 de diciembre de 2024					
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)	Sensibilidad en otros resultados integrales netos S/(000)		
Dólares estadounidenses	+/-25	+/-	83	+/-	102,859
Dólares estadounidenses	+/-50	+/-	163	+/-	205,867
Dólares estadounidenses	+/-75	+/-	245	+/-	309,164
Dólares estadounidenses	+/-100	+/-	325	+/-	412,907
Soles	+/-50	-/+	48,323	-/+	488,795
Soles	+/-75	-/+	72,484	-/+	733,881
Soles	+/-100	-/+	96,645	-/+	979,797
Soles	+/-150	-/+	144,968	-/+	1,475,267

Al 31 de diciembre de 2023					
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)	Sensibilidad en otros resultados integrales netos S/(000)		
Dólares estadounidenses	+/-25	+/-	105	+/-	103,189
Dólares estadounidenses	+/-50	+/-	210	+/-	206,551
Dólares estadounidenses	+/-75	+/-	315	+/-	310,258
Dólares estadounidenses	+/-100	+/-	421	+/-	414,485
Soles	+/-50	-/+	44,656	-/+	444,244
Soles	+/-75	-/+	66,984	-/+	677,590
Soles	+/-100	-/+	89,313	-/+	904,721
Soles	+/-150	-/+	133,969	-/+	1,362,566

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Grupo. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Grupo busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y; por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tal como se menciona en la nota 3.4(ae), en los años anteriores, la tasa LIBOR decidió eliminarse por los reguladores para ser reemplazada por una tasa de interés alternativa. Durante el año 2023, el Grupo gestionó la transición de todos sus contratos a la nueva tasa de referencia (SOFR) de tal forma que al 31 de diciembre de 2024 y 2023, IFS no mantiene exposición a tasas USD-LIBOR.

La exposición a la tasa de interés en el caso de Interseguro se desarrolla en la nota 29.5 (a.3).

(i.3) Sensibilidad a variación de precios -

Las acciones clasificadas como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultado integrales, para el año 2024 y 2023, no se consideran como parte de las inversiones para fines de cálculo de sensibilidad de tipos de interés; sin embargo, un cálculo de sensibilidad en los precios de mercado y el efecto sobre la ganancia no realizada o pérdida esperada en el estado consolidado de resultados integrales, antes de impuesto a la renta e interés no controlador, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se presenta a continuación:

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio	2024 S/(000)	2023 S/(000)
	de mercado %		
Acciones	+/-10	45,827	44,488
Acciones	+/-25	114,567	111,220
Acciones	+/-30	137,480	133,463

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y en el total de las posiciones diarias y "Overnight", las cuales son monitoreadas diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.758 por US\$1 para la compra y S/3.770 por US\$1 para la venta (S/3.705 y S/3.713 al 31 de diciembre de 2023, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.764 por US\$1 (S/3.709 al 31 de diciembre de 2023).

A continuación se presenta el detalle de la posición del Grupo:

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
Activos				
Fondos disponibles	8,615,546	3,676,441	323,239	12,615,226
Fondos interbancarios	-	220,060	-	220,060
Inversiones financieras	7,456,057	19,356,325	45,543	26,857,925
Cartera de créditos, neto	14,372,955	34,848,570	7,923	49,229,448
Aceptaciones bancarias	9,163	-	-	9,163
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	405,658	1,326,121	22	1,731,801
Activo por contrato de reaseguros	207	18,395	-	18,602
	<u>30,859,586</u>	<u>59,445,912</u>	<u>376,727</u>	<u>90,682,225</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	19,802,404	33,451,094	514,530	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras	2,210,040	5,352,017	-	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,227,805	847,628	-	6,075,433
Aceptaciones bancarias	9,163	-	-	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	3,940,738	8,583,582	-	12,524,320
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,689,640	2,484,247	14,067	4,187,954
	<u>32,879,790</u>	<u>50,718,568</u>	<u>528,597</u>	<u>84,126,955</u>
Posición de forwards, neta	(1,842,468)	1,564,150	278,318	-
Posición de swaps de moneda, neta	1,849,472	(1,849,472)	-	-
Posición de swaps cruzados de moneda, neta	2,071,400	(2,071,400)	-	-
Posición de opciones, neta	(61)	61	-	-
Posición monetaria, neta	<u>58,139</u>	<u>6,370,683</u>	<u>126,448</u>	<u>6,555,270</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
Activos				
Fondos disponibles	6,745,220	2,710,275	363,216	9,818,711
Fondos interbancarios	55,660	469,255	-	524,915
Inversiones financieras	7,090,138	19,569,726	62,127	26,721,991
Cartera de créditos, neto	14,131,543	32,388,839	-	46,520,382
Aceptaciones bancarias	40,565	-	-	40,565
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	242,935	1,161,624	22	1,404,581
Activo por contrato de reaseguros	166	26,121	-	26,287
	<u>28,306,227</u>	<u>56,325,840</u>	<u>425,365</u>	<u>85,057,432</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	18,277,393	30,420,832	490,009	49,188,234
Fondos interbancarios	63,081	56,631	-	119,712
Adeudos y obligaciones financieras	2,342,325	6,683,605	-	9,025,930
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,049,942	501,687	-	5,551,629
Aceptaciones bancarias	40,565	-	-	40,565
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	3,997,075	8,210,461	-	12,207,536
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,272,832	1,928,716	43	3,201,591
	<u>31,043,213</u>	<u>47,801,932</u>	<u>490,052</u>	<u>79,335,197</u>
Posición de forwards, neta	(631,449)	505,661	125,788	-
Posición de swaps de moneda, neta	951,864	(951,864)	-	-
Posición de swaps cruzados de moneda, neta	2,430,155	(2,430,155)	-	-
Posición de opciones, neta	(51)	51	-	-
Posición monetaria, neta	<u>13,533</u>	<u>5,647,601</u>	<u>61,101</u>	<u>5,722,235</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo otorgó préstamos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$770,827,000, equivalente a S/2,901,393,000 (US\$741,882,000, equivalente a S/2,751,640,000 al 31 de diciembre de 2023); ver nota 18.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de cambio a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Grupo es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Sol. La posición global de cambios incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados, incluyendo las posiciones de aquellos derivados que se hayan designado como coberturas contables con la finalidad de cubrir la exposición por la variación de tipo de cambio, ver nota 10(b). Cualquier depreciación/apreciación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado consolidado de situación financiera del Grupo vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis para el caso de las variaciones del dólar estadounidense, la principal moneda extranjera a la que el Grupo tiene exposición al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense contra el sol, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	2024	2023
	%	S/(000)	S/(000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	21,165	8,796
Dólares estadounidenses	10	42,329	17,592
Dólares estadounidenses	15	63,494	26,388
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(21,165)	(8,796)
Dólares estadounidenses	10	(42,329)	(17,592)
Dólares estadounidenses	15	(63,494)	(26,388)

La exposición al riesgo de tipo de cambio en el caso de Interseguro se desarrolla en la nota 29.5 (a.3)

29.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Grupo para cumplir con el vencimiento de sus obligaciones, incurriendo en pérdidas que afecten de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Grupo posee un conjunto de indicadores, que se controlan y reportan a diario, que establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo y reflejan diversos aspectos del riesgo, como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc.

Asimismo, el Grupo evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimiento. Este proceso permite conocer, para cada moneda, las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, como son los préstamos revolventes, ahorros y otros similares, así como los pasivos contingentes, tales como cartas de crédito y líneas de crédito no utilizadas. En base a esta información, se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

En el caso de Interbank, la liquidez es gestionada por la Vicepresidencia de Mercado de Capitales, que preside el Comité ALCO, en el que se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité GIR, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. La División de Riesgos de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores. Interbank toma depósitos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez. Interbank mantiene un conjunto de depósitos que históricamente se renuevan o se mantienen, y que representan una fuente de fondeo estable.

En el caso de Interseguro, está expuesto a requerimientos distintos de sus recursos en efectivo principalmente por reclamos resultantes de sus contratos de seguros a corto plazo. El Directorio de la compañía, establece los límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de crédito que deben estar a disposición para cubrir los reclamos a niveles de demandas no esperadas.

Por el lado de los contratos de seguro de largo plazo, dados los tipos de productos ofrecidos y la relación contractual de largo plazo con el cliente (el riesgo de liquidez no es material) el énfasis está en la suficiente disponibilidad de flujo de activos, y el calce de los plazos de éstos con las obligaciones de los pasivos (reservas técnicas matemáticas), para lo cual se cuenta con indicadores de suficiencia y de adecuación.

La exposición a este riesgo por Interseguro se desarrolla en la nota 29.5 (a.2).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de Inteligo Bank, el Directorio ha establecido niveles de liquidez en cuanto a la cantidad mínima de fondos disponibles necesarios para cumplir con tales requisitos y el nivel mínimo de alternativas interbancarias y otros mecanismos de préstamos que deben existir para cubrir los retiros inesperados. Inteligo Bank mantiene un portafolio de activos a corto plazo el cual se compone de créditos e inversiones para asegurar suficiente liquidez.

Los activos financieros de Inteligo Bank incluyen inversiones de capital no listadas, las que generalmente son ilíquidas. Adicionalmente, mantiene inversiones en fondos de inversión cerrados (no listados) y abiertos, los cuales pueden estar sujetos a restricciones de redención tales como "side pockets" y límites de redención. Como resultado, Inteligo Bank puede no ser capaz de liquidar algunas de sus inversiones en estos instrumentos en el tiempo debido a fin de cubrir sus requerimientos de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar no descontados del Grupo de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros):

	Al 31 de diciembre de 2024					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	39,797,251	5,412,063	6,777,915	925,035	1,256,702	54,168,966
Adeudos y obligaciones financieras	1,949,333	792,039	733,189	2,465,292	3,831,777	9,771,630
Valores, títulos y obligaciones en circulación	70,454	2,943	1,652,261	4,665,178	333,061	6,723,897
Aceptaciones bancarias	4,691	4,472	-	-	-	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	116,089	222,826	1,007,404	4,994,624	18,194,009	24,534,952
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	2,301,897	115,868	150,913	134,248	1,382,740	4,085,666
Total pasivos no derivados	44,239,715	6,550,211	10,321,682	13,184,377	24,998,289	99,294,274
Derivados de negociación (*) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	1,637,115	880,914	1,123,569	1,134,788	176,817	4,953,203
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	1,605,814	1,088,989	962,496	1,145,555	179,999	4,982,853
Total	31,301	(208,075)	161,073	(10,767)	(3,182)	(29,650)
Derivados designados de cobertura (**) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	86,992	414,593	1,230,550	-	1,732,135
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	1,690	78,266	450,019	1,173,525	-	1,703,500
Total	(1,690)	8,726	(35,426)	57,025	-	28,635

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	36,150,590	4,042,302	6,874,724	1,212,870	1,473,786	49,754,272
Fondos interbancarios	119,712	-	-	-	-	119,712
Adeudos y obligaciones financieras	1,310,020	1,522,550	2,452,158	3,310,756	1,918,633	10,514,117
Valores, títulos y obligaciones en circulación	24,108	1,153,716	133,232	4,280,041	428,712	6,019,809
Aceptaciones bancarias	7,080	19,300	14,185	-	-	40,565
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	821,389	2,908,106	20,449,732	24,179,227
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,568,886	144,250	156,571	133,382	1,053,107	3,056,196
Total pasivos no derivados	39,180,396	6,882,118	10,452,259	11,845,155	25,323,970	93,683,898
Derivados de negociación (*) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	387,872	479,652	1,261,268	993,514	516,340	3,638,646
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	387,923	479,288	1,274,079	983,356	514,785	3,639,431
Total	(51)	364	(12,811)	10,158	1,555	(785)
Derivados designados de cobertura (**) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	3,763	4,061	323,273	1,750,880	-	2,081,977
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	6,215	5,065	390,706	1,759,660	-	2,161,646
Total	(2,452)	(1,004)	(67,433)	(8,780)	-	(79,669)

(*) Incluye contratos cuyos flujos futuros acordados a intercambiar se liquidan en base neta (non-delivery) y en base bruta (full-delivery).

(**) Solo incluye contratos cuyos flujos futuros acordados a intercambiar se liquidan en base neta (non-delivery).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento, según plazo contractual, de los créditos contingentes (créditos indirectos) otorgados por el Grupo a las fechas del estado consolidado de situación financiera:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Créditos contingentes (créditos indirectos)		
Hasta 1 mes	649,837	1,095,339
De 1 a 3 meses	1,364,278	1,062,605
De 3 a 12 meses	2,644,655	2,391,145
De 1 a 5 años	409,898	193,835
Más de 5 años	26	556
Total	5,068,694	4,743,480

El Grupo estima que no todos los créditos contingentes (indirectos) o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento según lo indicado por la NIC 7:

	2024					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Fondos interbancarios	119,712	-	(121,438)	1,785	(59)	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,551,629	-	439,867	67,186	16,751	6,075,433
Pasivo por arrendamiento relacionado a activos por derecho de uso	90,513	-	(55,391)	102	108,579	143,803
Dividendos por pagar	911	430,425	(430,280)	-	(98)	958
Total pasivos por actividades de financiamiento	5,762,765	430,425	(167,242)	69,073	125,173	6,220,194
	2023					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Fondos interbancarios	30,012	-	91,245	(1,592)	47	119,712
Valores, títulos y obligaciones en circulación	7,906,303	-	(2,189,040)	(131,024)	(34,610)	5,551,629
Pasivo por arrendamiento relacionado a activos por derecho de uso	112,581	-	(57,818)	(279)	36,029	90,513
Dividendos por pagar	1,461	516,164	(516,564)	-	(150)	911
Total pasivos por actividades de financiamiento	8,050,357	516,164	(2,672,177)	(132,895)	1,316	5,762,765

29.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Grupo no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Grupo maneja estos riesgos. Los controles comprenden principalmente la segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación del personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

La Gerencia del Grupo ha centrado su atención en la implementación de una serie de medidas que aseguren a sus trabajadores un entorno óptimo de sistemas de tecnología de información y ciberseguridad para el desarrollo de sus operaciones dentro de un entorno de trabajo mixto (casa u oficina).

29.5 Gestión de riesgo de seguros

El riesgo bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y; por lo tanto, se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y; por lo tanto, impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta el negocio de seguros del Grupo, manejado por Interseguro, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo estimado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son los siguientes:

- frecuencia y severidad de los reclamos;
- fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de reclamos futuros;
- tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el segmento de seguros de vida;
- cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas; y
- requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo con los planes de seguros.

Por otro lado, Interseguro tiene contratos de coberturas de reaseguro automático principalmente en las ramas de seguros de desgravamen, previsionales y vida, los cuales lo protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguros netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de Interseguro. La política de Interseguro es suscribir contratos con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Los seguros de pensiones no cuentan con coberturas de reaseguros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a) Contratos de seguros de vida -

Interseguro ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción sirven para implementar el criterio de selección de riesgos adecuados. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la mayoría de los contratos de seguros suscritos por Interseguro se encuentran en la ciudad de Lima.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de Interseguro y revisadas por expertos independientes en los casos que así lo ameriten.

La Gerencia de Interseguro monitorea de forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) sustentados sobre información reciente.

Por otro lado, Interseguro se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad y morbilidad de sus clientes no reflejen la mortalidad y morbilidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por este motivo, Interseguro lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, que les permite clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de pensiones, el riesgo asumido por Interseguro consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

Por otro lado, los productos de seguro no presentan términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de Interseguro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.1) Riesgo de seguros -

Sensibilidades de los contratos de seguros de vida y contratos de reaseguros -

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el impacto (bruto y neto de reaseguro mantenido) en el margen de servicios contractuales, el resultado antes de impuestos y el patrimonio neto para los movimientos razonablemente posibles en los supuestos clave, manteniéndose constantes todos los demás supuestos. La correlación de los supuestos tendrá un efecto significativo en la determinación de los impactos finales, pero para demostrar el impacto debido a los cambios en cada supuesto, los supuestos tuvieron que cambiarse de forma individual. Cabe señalar que los movimientos en estos supuestos no son lineales. El método utilizado para obtener la información sobre la sensibilidad y las hipótesis significativas realizadas no varió con respecto al período anterior.

Contratos de seguro de vida emitidos

	Cambio en supuestos %	2024				2023			
		Impacto en resultado antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto de reaseguro S/(000)
		Tasa de mortalidad/morbilidad	+10%	(11,560)	(9,942)	(12,038)	(10,420)	(13,198)	(12,808)
Longevidad	+10%	(215,592)	(215,592)	(179,819)	(179,819)	(210,185)	(210,185)	(172,323)	(172,323)
Gastos	+10%	(38,400)	(38,274)	(33,987)	(33,862)	(32,980)	(32,985)	(28,421)	(28,426)
Tasa de caducidad y abandono	+10%	11,536	10,589	7,267	6,320	11,877	11,699	8,871	8,629
Tasa de mortalidad/morbilidad	- 10%	11,150	10,048	11,470	10,368	13,048	12,642	6,062	5,488
Longevidad	- 10%	157,253	157,253	125,713	125,713	147,670	147,670	114,215	114,215
Gastos	- 10%	38,394	38,330	33,980	33,916	32,960	33,006	28,407	28,453
Tasa de caducidad y abandono	- 10%	(12,300)	(11,206)	(7,665)	(6,571)	(12,787)	(12,522)	(9,367)	(9,023)

	Cambio en supuestos %	2024		2023	
		Impacto en CSM antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)
		Tasa de mortalidad/morbilidad	+10%	(32,566)	(21,822)
Longevidad	+10%	(40,650)	(40,650)	(37,318)	(37,318)
Gastos	+10%	(26,561)	(26,686)	(20,613)	(20,608)
Tasa de caducidad y abandono	+10%	(3,941)	(4,485)	(1,562)	(1,972)
Tasa de mortalidad/morbilidad	- 10%	33,422	22,119	25,277	18,034
Longevidad	- 10%	75,852	75,852	77,609	77,609
Gastos	- 10%	26,543	26,606	20,591	20,544
Tasa de caducidad y abandono	- 10%	4,852	5,480	1,944	2,375

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.2) Riesgo de liquidez -

Análisis de vencimientos de pasivos por contratos de seguros y reaseguros (valor presente de los flujos de efectivo futuros) -

En la siguiente tabla se resume el perfil de vencimiento de las carteras de contratos de seguro emitidos y de las carteras de contratos de reaseguro mantenidos que son pasivos del Grupo, en base a las estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera pagar en los períodos presentados.

	2024						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Pasivos contractuales de seguro de vida	828,869	662,883	701,260	742,760	787,041	21,797,613	25,520,426
Pasivos contractuales de reaseguro de vida	(20,594)	(1,034)	(1,075)	(1,117)	(1,157)	(109,120)	(134,097)
Otros pasivos	98,700	137,306	154,129	164,923	265,832	992,608	1,813,498
Total	906,975	799,155	854,314	906,566	1,051,716	22,681,101	27,199,827

	2023						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Pasivos contractuales de seguro de vida	849,238	660,864	717,179	751,224	781,239	20,348,966	24,108,710
Pasivos contractuales de reaseguro de vida	(27,849)	(577)	(589)	(608)	(626)	(38,029)	(68,278)
Otros pasivos	78,253	83,650	118,419	134,337	141,352	858,734	1,414,745
Total	899,642	743,937	835,009	884,953	921,965	21,169,671	25,455,177

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Análisis de vencimientos de activos financieros (base de flujos de caja contractuales no descontados) -

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los activos financieros del Grupo en función de los flujos de efectivo contractuales no descontados, incluidos los intereses por cobrar.

	2024						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Activos financieros							
Fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	98	98	98	98	98	2,834	3,324
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,057,660	1,067,828	1,152,885	1,162,798	1,283,365	18,332,782	24,057,318
Inversiones al costo amortizado	-	-	-	-	27,201	-	27,201
Total	1,057,758	1,067,926	1,152,983	1,162,896	1,310,664	18,335,616	24,087,843
	2023						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros							
Fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	97	97	97	97	97	2,888	3,373
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,020,609	969,034	991,445	1,079,552	1,064,316	18,247,679	23,372,635
Inversiones al costo amortizado	-	-	-	-	-	27,201	27,201
Total	1,020,706	969,131	991,542	1,079,649	1,064,413	18,277,768	23,403,209

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.3) Riesgo financiero -

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, activos y/o pasivos de contratos de seguro fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio.

Las principales operaciones del Grupo se realizan en Soles y su exposición al riesgo de tipo de cambio surge principalmente con respecto al dólar estadounidense. Los activos financieros del Grupo están denominados principalmente en las mismas monedas que sus pasivos por contratos de seguro.

El Grupo mitiga parte del riesgo de moneda extranjera asociado con los contratos de seguro mediante la tenencia de contratos de reaseguro denominados en las mismas monedas que sus pasivos contractuales de seguro.

La siguiente tabla resume los activos financieros y los activos y pasivos de los contratos de seguro de la Compañía por las principales monedas:

	2024			2023		
	Dólar estadounidense S/(000)	Sol S/(000)	Total S/(000)	Dólar estadounidense S/(000)	Sol S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros						
Fondos disponibles	72,053	131,892	203,945	48,899	217,411	266,310
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	372,064	4,585	376,649	300,007	7,029	307,036
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4,205,803	9,062,225	13,268,028	4,159,311	8,286,854	12,446,165
Inversiones al costo amortizado	-	24,838	24,838	-	23,584	23,584
Activos de contratos de seguros -						
Seguro de vida emitido	-	-	-	-	-	-
Reaseguro de vida emitido	207	18,395	18,602	166	26,121	26,287
Reaseguro mantenido	-	-	-	-	-	-
Pasivos de contratos de seguros -						
Seguro de vida emitido	3,940,738	8,581,614	12,522,352	3,997,075	8,208,566	12,205,641
Reaseguro de vida emitido	-	1,968	1,968	-	1,895	1,895
Reaseguro mantenido	-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de tasa de interés

El Grupo ha adoptado la opción de reflejar en otros resultados integrales (OCI) las variaciones en la tasa de descuento aplicable a los pasivos por contratos de seguros, conforme a lo establecido bajo NIIF 17, así como ciertos instrumentos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en OCI, de acuerdo a la NIIF 9. Esta estrategia contable permite mitigar la volatilidad en el estado consolidado de resultados, debido a que las fluctuaciones en las tasas de interés no impactan directamente las utilidades del período. En conjunto, estas decisiones protegen el desempeño financiero reportado frente a cambios en el entorno de mercado.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero o contrato de seguro o de reaseguro fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Los instrumentos de tasa variable exponen al Grupo al riesgo de interés de flujo de efectivo, mientras que los instrumentos de tasa de interés fija; exponen al Grupo al riesgo de valor razonable. No existe una relación contractual directa entre los activos financieros y los contratos de seguro. Sin embargo, la política de riesgo de tasa de interés del Grupo requiere que administre el alcance del riesgo de tasa de interés neta manteniendo una combinación adecuada de instrumentos de tasa fija y variable para respaldar los pasivos del contrato de seguro. La política también le exige que gestione los vencimientos de los activos financieros que devengan intereses. El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de tasa de interés. La exposición del Grupo a contratos de seguros y reaseguros sensibles al riesgo de tasa de interés e instrumentos de deuda son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos de contratos de seguros -		
Seguro de vida emitido	-	-
Reaseguro de vida emitido	18,602	26,287
Reaseguro mantenido	-	-
Pasivos de contratos de seguros -		
Seguro de vida emitido	12,522,352	12,205,641
Reaseguro de vida emitido	1,968	1,895
Reaseguro mantenido	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	376,649	307,036
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	13,268,028	12,446,165
Inversiones al costo amortizado	24,838	23,584
Total	<u>26,212,437</u>	<u>25,010,608</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente análisis se realiza para los movimientos razonablemente posibles en las variables clave con todas las demás variables mantenidas constantes, mostrando el impacto en el beneficio antes de impuestos y el patrimonio. La correlación de las variables tendrá un efecto significativo en la determinación del impacto final del riesgo de tipo de interés, pero para demostrar el impacto debido a los cambios en las variables, las variables tuvieron que cambiarse de forma individual. Cabe señalar que los movimientos en estas variables no son lineales. El método utilizado para obtener información de sensibilidad y variables significativas no ha cambiado con respecto al período anterior.

	Cambio en puntos básicos	2024		2023	
		Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio	Impacto en resultados antes impuestos	Impacto en patrimonio
		S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Contratos de seguros y reaseguros	+100	(4,958)	1,113,771	16,542	1,075,830
Instrumentos de deuda	+100	(99)	(928,453)	(100)	(906,268)
Contratos de seguros y reaseguros	-100	6,210	(1,345,914)	(20,226)	(1,293,888)
Instrumentos de deuda	-100	115	1,068,856	115	1,048,722

(b) Gestión de riesgo inmobiliario -

El riesgo inmobiliario se define como la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles, ver nota 7. Las propiedades de inversión son mantenidas por Interseguro a fin de gestionar sus entradas de efectivo de largo plazo y calzar sus reservas técnicas. La Resolución SBS No. 2840-2012, del 11 de mayo de 2012, "Reglamento de Gestión del Riesgo Inmobiliario en Compañías de Seguros", requiere que las empresas de seguros identifiquen, midan, controlen y reporten adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrentan.

Adicionalmente, Interseguro ha identificado los siguientes riesgos asociados con su portafolio inmobiliario:

- El costo de desarrollar un proyecto puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación; sin embargo, se recibe servicios de asesores para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un arrendatario principal puede volverse insolvente, provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, Interseguro revisa la situación financiera de todos los posibles arrendatarios y requiere un nivel adecuado de seguridad, tales como depósitos de alquiler o garantías.
- Los valores razonables de las propiedades de inversión pueden verse afectados por los flujos generados por los ocupantes y/o arrendatarios, así como por las condiciones y expectativas económicas del Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29.6 Gestión de capital

El Grupo gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada utilizando las regulaciones y ratios establecidos por los diferentes reguladores. Ver nota 16(f).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

30. Valores razonables

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Inversiones financieras				
A valor razonable con cambios en resultados (*)	304,659	459,767	1,012,141	1,776,567
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	12,722,114	7,655,691	-	20,377,805
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	406,778	13,850	37,640	458,268
Cuentas por cobrar por derivados	-	143,201	-	143,201
	<u>13,433,551</u>	<u>8,272,509</u>	<u>1,049,781</u>	<u>22,755,841</u>
Rendimientos devengados				<u>347,087</u>
Total activos financieros				<u>23,102,928</u>
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar por derivados	-	102,288	-	102,288
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	<u>61,153</u>	-	-	<u>61,153</u>
Total pasivos financieros	<u>61,153</u>	<u>102,288</u>	<u>-</u>	<u>163,441</u>
	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Inversiones financieras				
A valor razonable con cambios en resultados (*)	329,609	344,155	882,776	1,556,540
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	11,779,535	9,132,649	-	20,912,184
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	397,247	10,541	37,090	444,878
Cuentas por cobrar por derivados	-	158,101	-	158,101
	<u>12,506,391</u>	<u>9,645,446</u>	<u>919,866</u>	<u>23,071,703</u>
Rendimientos devengados				<u>334,385</u>
Total activos financieros				<u>23,406,088</u>
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar por derivados	-	145,395	-	145,395

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a fondos mutuos, participaciones en fondos de inversión y acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información disponible en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valuados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 están valuados utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones negociadas en el mercado. La valuación requiere que la Gerencia asuma ciertos supuestos sobre las variables y datos del modelo, incluyendo la proyección del flujo de efectivo, la tasa de descuento, el riesgo crediticio y la volatilidad.

Durante el año 2024 y 2023, hubo transferencias de ciertos instrumentos financieros desde el nivel 1 al nivel 2, por un importe de S/7,995,000 y S/32,577,000, respectivamente, debido a que estos dejaron de ser negociados activamente durante el año y, consecuentemente, se obtuvieron valores razonables utilizando datos de mercado observables. Asimismo, durante el año 2024 y 2023, hubo transferencias de ciertos instrumentos financieros desde el nivel 2 al nivel 1, por un importe de S/42,195,000 y S/717,011,000, respectivamente.

Durante los años 2024 y 2023, no hubo transferencias de instrumentos financieros desde o hacia el nivel 3 del nivel 1 o nivel 2.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta una descripción de los datos significativos no observables utilizados en la valoración:

	Técnica de valuación	Insumos significativos no Observables	Valuación		Sensibilidad de los inputs al valor razonable
			2024	2023	
Acciones de capital privado	Valor neto de activos	NAV	Depende de cada inversión	Depende de cada inversión	10 por ciento de aumento (disminución) del NAVs se traduciría en un aumento (disminución) en el valor razonable por S/8,096,000 al 31 de diciembre de 2024 y S/7,678,000 al 31 de diciembre de 2023.
Fondos de capital privado	Valor neto de activos	NAV	Depende de cada inversión	Depende de cada inversión	10 por ciento de aumento (disminución) del NAVs se traduciría en un aumento (disminución) en el valor razonable por S/93,119,000 al 31 de diciembre de 2024 y S/80,597,000 al 31 de diciembre de 2023.
Acciones no cotizadas	Valor patrimonial	-	Según el riesgo de precio	Según el riesgo de precio	5 por ciento de aumento (disminución) del precio se traduciría en un aumento en el valor razonable de S/1,882,000 al 31 de diciembre de 2024 y S/1,854,000 al 31 de diciembre de 2023.

La siguiente tabla incluye una reconciliación de la medición del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados por el Grupo dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valuación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	919,866	977,835
Compras	81,369	85,777
Ventas	(78,231)	(35,625)
Ganancia (pérdida) reconocida en resultados	126,777	(108,121)
Saldo al 31 de diciembre	1,049,781	919,866

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Grupo que no están medidos a su valor razonable, según el nivel de jerarquía de su valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2024					Al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)
Activos										
Fondos disponibles	12,615,226	-	-	12,615,226	12,615,226	9,818,711	-	-	9,818,711	9,818,711
Fondos interbancarios	-	220,060	-	220,060	220,060	-	524,915	-	524,915	524,915
Inversiones al costo amortizado	3,775,935	98,658	-	3,874,593	3,898,198	3,277,672	80,042	-	3,357,714	3,474,004
Cartera de créditos, neto	-	48,333,964	-	48,333,964	49,229,448	-	44,737,995	-	44,737,995	46,520,382
Aceptaciones bancarias	-	9,163	-	9,163	9,163	-	40,565	-	40,565	40,565
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	-	1,588,600	-	1,588,600	1,588,600	-	1,246,480	-	1,246,480	1,246,480
Activo por contrato de reaseguros	-	18,602	-	18,602	18,602	-	26,287	-	26,287	26,287
Total	16,391,161	50,269,047	-	66,660,208	67,579,297	13,096,383	46,656,284	-	59,752,667	61,651,344
Pasivos										
Obligaciones con el público	-	53,770,487	-	53,770,487	53,768,028	-	49,394,868	-	49,394,868	49,188,234
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	119,712	-	119,712	119,712
Adeudos y obligaciones financieras	-	7,706,223	-	7,706,223	7,562,057	-	9,028,209	-	9,028,209	9,025,930
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,163,150	838,662	-	6,001,812	6,075,433	4,587,631	708,643	-	5,296,274	5,551,629
Aceptaciones bancarias	-	9,163	-	9,163	9,163	-	40,565	-	40,565	40,565
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	12,524,320	-	12,524,320	12,524,320	-	12,207,536	-	12,207,536	12,207,536
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	4,024,513	-	4,024,513	4,024,513	-	3,056,196	-	3,056,196	3,056,196
Total	5,163,150	78,873,368	-	84,036,518	83,963,514	4,587,631	74,555,729	-	79,143,360	79,189,802

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables dependen de los términos y las características de riesgo de cada instrumento financiero e incluyen lo siguiente:

- (i) Los préstamos a largo plazo y a tasa fija y variable son evaluados por el Grupo en base a parámetros como tasas de interés, factores específicos de riesgo país, solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. En base a esta evaluación, las provisiones son consideradas para las pérdidas estimadas de estos préstamos. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los montos en libros de los préstamos, netos de provisiones, no eran materialmente diferentes de sus valores razonables calculados.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos de corto plazo (menos de 3 meses) se asume que los valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Este supuesto también se aplica a los depósitos a la vista, cuentas de ahorros sin vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares para su plazo remanente de madurez. El valor razonable de los depósitos a tasa de interés fija está basado en los flujos de efectivo descontados utilizando las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros con riesgo crediticio y vencimientos similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando las cotizaciones no están disponibles, se utiliza un modelo de flujo de efectivo descontado basado en la curva de rendimiento de la tasa de interés apropiada para el plazo de vencimiento remanente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

31. Actividades fiduciarias y administración de fondos

El Grupo proporciona servicios de custodia, fideicomiso, manejo de inversiones y asesoría a terceros; en consecuencia, el Grupo toma decisiones de compra y venta en relación a un amplio rango de instrumentos financieros. Los activos que se mantienen en calidad de fideicomiso no se incluyen en los estados financieros consolidados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Grupo eventualmente pueda ser señalado como responsable del rendimiento de los activos bajo administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el valor administrado de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Fondos de inversión	19,534,337	17,829,262
Fondos mutuos	<u>7,926,478</u>	<u>5,352,241</u>
Total	<u>27,460,815</u>	<u>23,181,503</u>

32. Evento subsecuente

El 27 de enero de 2025, Interbank emitió bonos subordinados denominados "6.397% Subordinated Notes" por la suma de US\$350,000,000, bajo la regla Rule 144-A y/o Regulation S del U.S. Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. Este bono tiene vencimiento en enero de 2035 y la tasa de interés anual pactada fue de 6.397 por ciento.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

E002-0090



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L

SOCIEDAD: SO761

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Intercorp Financial Services Inc.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto al informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Intercorp Financial Services Inc.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto al informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de otros resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Informe de los auditores independientes

A los accionistas y Junta Directiva de Intercorp Financial Services Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Intercorp Financial Services Inc. (en adelante “La Compañía”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en nuestro informe.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur, Cerro
Colorado
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591, Urb. Las
Flores del Golf III, Víctor
Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano
Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

Los estados financieros separados de Intercorp Financial Services Inc. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que se preparan y presentan por separado y sobre los que emitiremos una opinión en una fecha distinta a los Estados Financieros separados.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y que hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y según corresponda incluyendo las respectivas salvaguardas.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
18 de marzo de 2025

Refrendado por:

Monica Padilla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 43105

Tauaka, Valdivia
& Asociados

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Disponible	3	181,971	148,941
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada	15(a)	1,531	1,331
Otras cuentas por cobrar		195	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4(a)	156,529	114,650
Total activo corriente		<u>340,226</u>	<u>264,922</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	5(a) y 15(a)	39,966	38,731
Inversiones en Subsidiarias	6(a)	11,608,593	10,694,384
Otros activos	7(a)	55,088	56,806
Total activo no corriente		<u>11,703,647</u>	<u>10,789,921</u>
Total activo		<u>12,043,873</u>	<u>11,054,843</u>
Pasivo			
Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones	8	58,977	52,615
Total pasivo corriente		<u>58,977</u>	<u>52,615</u>
Bono corporativo	9(a)	1,069,661	1,052,011
Total pasivo		<u>1,128,638</u>	<u>1,104,626</u>
Patrimonio neto	10		
Capital social		1,038,017	1,038,017
Acciones en tesorería		(206,997)	(84,309)
Prima de capital		532,771	532,771
Reservas		8,300,000	6,000,000
Resultados no realizados		(187,830)	(457,793)
Utilidades acumuladas		1,439,274	2,921,531
Total patrimonio neto		<u>10,915,235</u>	<u>9,950,217</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>12,043,873</u>	<u>11,054,843</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta	6(c)	<u>1,383,105</u>	<u>1,231,319</u>
(Gastos) ingresos			
Gastos financieros, netos	12	(52,238)	(53,145)
Pérdida neta en instrumentos financieros derivados de negociación	7(c)	(239)	(1,223)
Ganancia (pérdida) neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4(c)	34,179	(49,570)
Gastos generales y de operación	13(a)	(35,618)	(29,194)
Diferencia en cambio, neta	17(c)(i)	(3,442)	7,563
Otros ingresos (gastos)		<u>181</u>	<u>(2)</u>
		<u>(57,177)</u>	<u>(125,571)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta sobre dividendos		1,325,928	1,105,748
Provisión por impuesto a la renta sobre dividendos	11(b)	<u>(25,850)</u>	<u>(33,020)</u>
Utilidad neta del año		<u>1,300,078</u>	<u>1,072,728</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	14	<u>11.376</u>	<u>9.327</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	14	<u>114,287</u>	<u>115,012</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Utilidad neta del año		1,300,078	1,072,728
Otros resultados integrales a ser reclasificados al estado separado de resultados en periodos posteriores			
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	5(a)	1,604	3,464
Pérdida no realizada en cobertura de flujo de efectivo	7(b)(ii)	(13,851)	(7,633)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros de Subsidiarias	6(c)	216,726	156,200
Traslación de operaciones en el extranjero	6(c)	11,747	(21,970)
Total otros resultados integrales a ser reclasificados al estado separado de resultados en periodos posteriores		<u>216,226</u>	<u>130,061</u>
Otros resultados integrales del año		<u>216,226</u>	<u>130,061</u>
Total resultados integrales del año		<u>1,516,304</u>	<u>1,202,789</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Número de acciones		Resultados no realizados por instrumentos que serán reclasificados al estado separado de resultados									
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)	Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Prima de capital S/(000)	Reservas S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Instrumentos financieros de Subsidiarias S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)
SalDOS al 01 de enero de 2023	115,447	(29)	1,038,017	(3,363)	532,771	6,000,000	(8,260)	(9,555)	(747,526)	210,920	2,359,464	9,372,468
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,072,728	1,072,728
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	3,464	(7,633)	156,200	(21,970)	-	130,061
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	3,464	(7,633)	156,200	(21,970)	1,072,728	1,202,789
Dividendos declarados y pagados, nota 10(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(511,788)	(511,788)
Adquisición de acciones en tesorería, nota 10(b)	-	(938)	-	(80,946)	-	-	-	-	-	-	-	(80,946)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales de subsidiarias, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	-	-	(33,433)	-	33,433	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32,306)	(32,306)
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	115,447	(967)	1,038,017	(84,309)	532,771	6,000,000	(4,796)	(17,188)	(624,759)	188,950	2,921,531	9,950,217
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,300,078	1,300,078
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,604	(13,851)	216,726	11,747	-	216,226
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,604	(13,851)	216,726	11,747	1,300,078	1,516,304
Dividendos declarados y pagados, nota 10(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(427,369)	(427,369)
Constitución de reservas, nota 10(d)	-	-	-	-	-	2,300,000	-	-	-	-	(2,300,000)	-
Adquisición de acciones en tesorería, nota 10(b)	-	(1,192)	-	(122,688)	-	-	-	-	-	-	-	(122,688)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales de subsidiarias, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	-	-	53,737	-	(53,737)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,229)	(1,229)
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	115,447	(2,159)	1,038,017	(206,997)	532,771	8,300,000	(3,192)	(31,039)	(354,296)	200,697	1,439,274	10,915,235

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta del año	1,300,078	1,072,728
Más (menos) ajustes a la utilidad neta		
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta, nota 6(c)	(1,383,105)	(1,231,319)
(Ganancia) pérdida neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 4(c)	(34,179)	49,570
Diferencia en cambio, neta, nota 17(c)(i)	3,442	(7,563)
Cambios netos en las cuentas de activo y pasivo		
Aumento de cuentas por cobrar a subsidiaria	(200)	-
Aumento de otras cuentas por cobrar	(195)	-
Aumento de otros activos	(382)	(8,558)
Aumento de intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones	63,591	73,487
Aumento de cuentas por pagar a subsidiarias y vinculada	5,652	-
Efectivo utilizado en las actividades de operación	<u>(45,298)</u>	<u>(51,655)</u>
Actividades de inversión		
Dividendos recibidos de Subsidiarias, nota 6(c)	579,621	681,608
Redención de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(181)	(242)
Venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	15,856
Aporte de capital a Subsidiarias, nota 6(c)	(5,510)	(16,502)
Adquisición de inversión a valor razonable con cambios en resultados	(7,731)	-
Otros	(662)	-
Efectivo proveniente de las actividades de inversión	<u>565,537</u>	<u>680,720</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos, nota 10(a)	(427,369)	(511,788)
Pago de intereses por bono corporativo e instrumentos derivados	(61,505)	(62,108)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(488,874)</u>	<u>(573,896)</u>
Aumento neto de efectivo	31,365	55,169
Ganancia (pérdida) por variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo	1,665	(5,971)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>148,941</u>	<u>99,743</u>
Saldo de efectivo al final del año	<u>181,971</u>	<u>148,941</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

1. Actividad económica y contexto actual

(a) Actividad económica -

Intercorp Financial Services Inc. (en adelante "IFS" o "la Compañía"), es un holding de responsabilidad limitada constituido en la República de Panamá el 19 de setiembre de 2006, subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. (en adelante "Intercorp Perú"), holding del Grupo Intercorp constituido en 1997 en Las Bahamas. Al 31 de diciembre de 2024, Intercorp Perú mantiene de forma directa e indirecta el 72.47 por ciento del capital social emitido de IFS, equivalente al 71.95 por ciento del capital social en circulación de IFS (71.44 por ciento del capital social emitido equivalente al 71.20 por ciento del capital social en circulación al 31 de diciembre de 2023).

El domicilio legal de IFS es Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS mantiene el 99.31 por ciento y 99.30 por ciento del capital social del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante "Interbank"), respectivamente, el 99.85 por ciento y 99.84 por ciento del capital social de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante "Interseguro"), respectivamente, el 100 por ciento del capital social de Inteligo Group Corp. (en adelante "Inteligo") y el 100 por ciento de Procesos de Medios de Pago S.A y su subsidiaria Izipay S.A.C (en adelante y en conjunto, "Izipay") adquiridas en abril 2022, ver (c).

Las operaciones de Interbank, Interseguro e Izipay se concentran en el Perú, mientras que las operaciones de Inteligo y sus subsidiarias (Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos, Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. e Inteligo Bank Ltd.), se concentran principalmente en Perú y Panamá.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía y han sido preparados por separado y de acuerdo con las normas contables NIIF. Adicionalmente, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados con sus Subsidiarias.

A continuación se presentan los datos más relevantes de los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera		
Total activo	95,377,513	89,624,779
Total pasivo	84,398,918	79,616,678
Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS	10,915,235	9,950,217
Interés no controlador	63,360	57,884
Estado consolidado de resultados		
Utilidad neta atribuible a accionistas de IFS	1,300,078	1,072,728
Utilidad neta atribuible a interés no controlador	7,383	6,548

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados de IFS al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en dicha fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 01 de abril de 2024. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en dicha fecha, han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia y la Junta Directiva el 18 de marzo de 2025, y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

- (b) Disposiciones regulatorias como consecuencia del contexto económico, social y pandemia Covid-19 en subsidiarias -

El Programa Impulso Empresarial MYPE (en adelante "Impulso MyPerú"), es una iniciativa del Gobierno peruano creada en el año 2022 con el objetivo de respaldar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos. El programa facilita el acceso a financiamiento para capital de trabajo, adquisición de activos fijos y consolidación de deudas existentes, ofreciendo condiciones favorables como garantías estatales y el Bono al Buen Pagador.

Al 31 de diciembre de 2024, Interbank mantiene créditos bajo el programa "Impulso MyPerú", por un saldo de aproximadamente S/2,780,282,000; incluyendo intereses devengados ascendentes a S/13,155,000. Los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascendieron a S/1,797,725,000.

Durante el año 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante el "MEF"), el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante "BCRP") y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") emitieron diversas resoluciones para aliviar los impactos derivados del contexto económico y social del país, con el objetivo de facilitar el pago de las deudas de los clientes del sector financiero. Asimismo, la SBS facultó a las entidades del sistema financiero a modificar las condiciones contractuales de los créditos minoristas, en la medida que cumplan diversas condiciones. Asimismo, como consecuencia de la pandemia Covid-19 del año 2020, se emitieron diversas resoluciones para aliviar los impactos derivados de la misma.

El impacto de estas disposiciones se refleja en los resultados de IFS, como consecuencia de la aplicación del método de participación patrimonial, en el rubro "Participación en los resultados de las subsidiarias, neta" del estado separado de resultados, ver nota 6(c).

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de IFS, de acuerdo con las normas contables NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú sí existe dicha obligación. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros separados". La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". Para una correcta interpretación de los estados

Notas a los estados financieros separados (continuación)

financieros separados, éstos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias, que se presentan por separado.

Los estados financieros separados adjuntos han sido elaborados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados han sido preparados en soles y todos los importes están redondeados a miles de soles (S/000), excepto si se indica lo contrario.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las normas contables NIIF requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos; y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros separados adjuntos se refieren a la valuación de los instrumentos financieros derivados y a la valuación de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados y con cambios en otros resultados integrales; así como las estimaciones que realiza cada Subsidiaria en la preparación de sus estados financieros separados, que se toman como base para la aplicación del método de participación patrimonial por parte de la Compañía.

2.2 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

En estos estados financieros separados, la Compañía no ha adoptado anticipadamente alguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero no sea efectiva.

Las siguientes normas, interpretaciones o modificaciones se aplican por primera vez en 2024 pero, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos": Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior.
Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva. Estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros separados de IFS.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros": Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:
 - Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
 - Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros separados de IFS, dado que la Compañía no mantiene contratos de préstamos.

- Modificaciones a la NIC 7 "Estados de Flujo de Efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros - Información a Revelar": Acuerdos de Financiamientos de Proveedores
Las modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 aclaran las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requieren que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.3 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o condición del mercado

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene sus activos financieros clasificados de la siguiente manera:

(i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Compañía mantiene en esta categoría los rubros: disponible, las cuentas por cobrar a Subsidiarias y vinculada.

Estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Gastos financieros, neto" y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el rubro "Otros gastos", del estado separado de resultados.

En este sentido, la Compañía mide el disponible, los depósitos a plazo fijo, la cuentas por cobrar a Subsidiarias y vinculada al costo amortizado dado que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

(i.2) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

La Compañía ocasionalmente designa sus inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando no se mantienen para negociar. Dicha designación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en estos instrumentos de patrimonio nunca se reclasifican a resultados aun cuando se venda el activo. Los dividendos se reconocen en resultados como ingreso cuando surja el derecho de cobro, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del instrumento, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en otros resultados integrales. Los

Notas a los estados financieros separados (continuación)

instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a una evaluación de deterioro.

- (i.3) Activos financieros mantenidos para negociar -
IFS clasifica los activos financieros como mantenidos para negociar cuando han sido adquiridos o emitidos principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de beneficios a corto plazo. Los activos mantenidos para negociación se registran y miden en el estado separado de situación financiera al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se registran en resultados de acuerdo con los términos del contrato, o cuando surja el derecho de pago. Incluidos en esta clasificación están los títulos de deuda, acciones y posiciones cortas que han sido adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.
- (i.4) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados -
Los activos y pasivos financieros en esta categoría son aquellos que no se mantienen para negociar y han sido o bien designados por la Gerencia en el momento del reconocimiento inicial de esta forma o se requiere obligatoriamente medir a valor razonable bajo la NIIF 9. La Gerencia designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial cuando se cumple uno de los siguientes criterios:
- La designación elimina, o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes, o
 - Los pasivos forman parte de un grupo de pasivos financieros que son administrados y su desempeño es evaluado en base a su valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de gestión de riesgos o inversión, o
 - Los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, a menos que no modifiquen significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían requeridos por el contrato.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en este valor se registran en resultados, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el propio riesgo de crédito de IFS. Tales cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los intereses devengados sobre los activos que obligatoriamente se deben medir a valor razonable con cambios en resultados se registran utilizando la tasa de interés contractual.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene en esta categoría a los activos que componen el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en resultados se registran en resultados como "Gastos financieros, netos", nota 12, cuando se establece el derecho al cobro.

(i.5) Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja en cuentas cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y si (i) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o ha celebrado un acuerdo de traspaso, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control de este, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a devolver.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i.6) Modificación de activos financieros -

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son renegociados o modificados como resultado de una reestructuración comercial y no por motivos de riesgo de crédito o deterioro, IFS realiza una evaluación para determinar si la modificación resulta en una baja del activo financiero. Para activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos.

Al evaluar si se da de baja un crédito otorgado a cliente, entre otros, IFS considera los siguientes factores:

- Cambio en la moneda del préstamo
- Introducción de una característica de patrimonio
- Cambio en el riesgo crediticio del cliente
- Si la modificación hace que el instrumento ya no cumpla con el criterio SPPI

Si la modificación no produce flujos de efectivo sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuenta. Basándose en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original, IFS registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que una pérdida por deterioro aún no se haya registrado.

(i.7) Deterioro de activos financieros -

IFS registra la provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, junto con los contratos de garantía financiera. Los instrumentos de patrimonio no están sujetos a deterioro según la NIIF 9. Al respecto, la Compañía no mantiene activos financieros con pérdida esperada significativa considerando la naturaleza de sus operaciones, a diferencia de sus Subsidiarias, quienes sí mantienen activos financieros sujetos a pérdida esperada.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses consisten en la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada periodo de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar diversas e intereses por pagar asociados al bono corporativo.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados. En este sentido, la medición de los pasivos financieros mantenidos por la Compañía depende de su clasificación como se describe a continuación:

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados.

Modificación de pasivos financieros -

Cuando la modificación de los términos de un pasivo financiero existente no es considerado sustancial y en consecuencia no resulta en una baja, el costo amortizado del pasivo financiero es recalculado tomando como base el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero. Cualquier diferencia que resulte de este cálculo, es reconocida en el resultado del periodo.

En relación con los pasivos financieros, IFS considera una modificación sustancial basada en factores cualitativos y siempre que exista una diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones y el importe en libros original del pasivo financiero mayor al diez por ciento.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no presenta activos o pasivos financieros por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En la nota 17(d) se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros, así como mayor detalle acerca de cómo han sido determinados.

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación:

La Compañía ha determinado que el "Sol" es su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para IFS, dado que sus principales operaciones y/o transacciones son establecidas y liquidadas en soles; en adición, corresponde a la moneda funcional de sus principales Subsidiarias, excepto Inteligo Bank, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Debido a que Inteligo Bank tiene una moneda funcional distinta al Sol, para propósitos de la aplicación del método de participación patrimonial, los saldos de Inteligo Bank se convirtieron utilizando la metodología establecida por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", como sigue:

- Las cuentas de activo y pasivo, al tipo de cambio de cierre en cada fecha del estado separado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio por cada mes del año.

El resultado de la conversión se registra en el rubro "Traslación de operaciones en el extranjero" del estado separado de otros resultados integrales.

Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera son aquellos realizados en monedas diferentes a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de reporte. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado separado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones de moneda extranjera se reconocen en el estado separado de resultados en el periodo en el cual se realizan, en el rubro "Diferencia en cambio, neta". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial.

(c) Inversiones en Subsidiarias -

Una Subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Las inversiones en subsidiarias son inicialmente registradas a su costo de adquisición; posteriormente, se registran usando el método de participación patrimonial. Bajo este

Notas a los estados financieros separados (continuación)

método, el valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las Subsidiarias desde la fecha de adquisición.

El estado separado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de operaciones de las Subsidiarias. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la Subsidiaria, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en Subsidiarias. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay evidencia objetiva de que las inversiones en las Subsidiarias han perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la Subsidiaria y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

De acuerdo con el método de participación patrimonial, los dividendos declarados por las Subsidiarias se registran disminuyendo el valor de las inversiones.

La adquisición del interés no controlador se registra directamente en el estado separado de cambios en el patrimonio neto; la diferencia entre el monto pagado y los activos netos adquiridos es registrada como una transacción patrimonial.

En el caso de disposición sobre la participación (total o parcial) en una subsidiaria, el efecto de la diferencia entre la contraprestación recibida y valor en libros de dicha participación es registrado en el estado separado de resultados. No obstante, lo anterior, en caso dicha disposición no implique pérdida de control, la transacción es registrada en los estados financieros consolidados como una transacción patrimonial.

(d) Derivados

(d.1) Derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato con las siguientes tres características:

- Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés específica, el precio del instrumento financiero, precio de *commodity*, tipo de cambio, índice de precios o tasas, calificación crediticia o índice de crédito, u otro variable; siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato (es decir, el 'subyacente').
- No requiere una inversión neta inicial o una inversión neta inicial menor que la requerida para otros tipos de contratos que se espera tengan una respuesta similar a los cambios en los factores de mercado.
- Se resuelve en una fecha futura.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los derivados se registran a su valor razonable y se contabilizan como activos cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su valor razonable es negativo. Los cambios en el valor razonable de los derivados son registrados en resultados a menos que la contabilidad de cobertura se aplique. Las divulgaciones contables de cobertura se proporcionan en la nota 2.3(d.2).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS no mantiene instrumentos derivados vigentes con fines de negociación.

(d.2) Derivados de cobertura

Los derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción del contrato del derivado y posteriormente se miden nuevamente a su valor razonable. Todos los derivados se reconocen como un activo cuando el valor razonable es positivo y se presentan en "Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados" que forma parte del rubro "Otros activos" y a su vez como un pasivo cuando es negativo y se presentan en "Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados" que forma parte del rubro "Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones" del estado separado de situación financiera.

Los derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura bajo la contabilidad para operaciones de cobertura si califican como tales. Según la naturaleza de la partida cubierta, el método para reconocer ganancias o pérdidas de cambios del valor razonable será diferente. Estos derivados, que son usados para cubrir exposiciones a riesgos o modificar las características de los activos y pasivos financieros y que cumplen los criterios de la NIIF 9, se reconocen como operaciones de cobertura.

Los derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para operaciones de cobertura, se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden posteriormente a su valor razonable; el cual se estima basado en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas por cambios en su valor razonable se registran en el estado separado resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, para calificar como operaciones de cobertura, deben cumplirse todas las siguientes condiciones:

- (i) La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles.
- (ii) Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y una documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión de riesgos de la entidad para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la

Notas a los estados financieros separados (continuación)

partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evaluará si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura.

- (iii) La relación de cobertura cumple todos los requerimientos de eficacia de la cobertura siguientes:
- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
 - la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La NIIF 9 presenta tres categorías para contabilizar operaciones de cobertura: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y cobertura de inversiones netas para operaciones extranjeras. IFS utiliza derivados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se detalla en la nota 7(b).

Para los derivados designados y que califican como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del derivado se reconoce en los otros resultados integrales por coberturas de flujo de efectivo, y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los cuales la transacción de la cobertura afecta los resultados. La parte de la ganancia o pérdida en derivados que representa la porción inefectiva o los componentes de la cobertura excluidos de la evaluación de efectividad se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Los montos registrados originalmente en otros resultados integrales y posteriormente reclasificados a resultados se registran en las correspondientes líneas de gastos o ingresos en las cuales la partida cubierta es reportada.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura y también cuando la Compañía redesigna una cobertura, cualquier pérdida o ganancia existente acumulada en otros resultados integrales se mantiene y se reconoce como ingreso o gasto cuando la partida cubierta es reconocida en última instancia en el estado separado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción proyectada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es inmediatamente transferida al estado separado de resultados.

- (e) Impuesto a la renta sobre los dividendos recibidos -
Bajo las regulaciones de la República de Panamá, IFS no se encuentra sujeta al impuesto a la renta. Sin embargo, se encuentra afectada a un impuesto a la renta sobre los dividendos

Notas a los estados financieros separados (continuación)

recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. Al respecto, dado que la Compañía controla las Subsidiarias que distribuyen los dividendos, reconoce el importe del impuesto a la renta como gasto del ejercicio al cual corresponden dichos dividendos, ver nota 11(b).

- (f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -
Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.
- (g) Provisiones -
Se reconoce una provisión sólo cuando IFS tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que una salida de recursos que comprenda beneficios económicos sea requerida para compensar la obligación y pueda efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas utilizando una tasa antes de impuestos que refleje, de ser apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Si se usa el descuento, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.
- (h) Contingencias -
Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros, pero son divulgados en las notas, a menos que la probabilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros separados, pero son divulgados si es probable que un ingreso de beneficios económicos se realice.
- (i) Prima de capital -
Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y 2019. La prima de capital se presenta neto de los gastos incurridos en la emisión de las acciones.
- (j) Acciones en tesorería -
Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería a su precio de compra. No se registra pérdida o ganancia alguna en el estado separado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. Las acciones que posteriormente son vendidas se registran como una reducción en las acciones en tesorería, medidas al precio promedio de las acciones en tesorería mantenidas a dicha fecha; y la ganancia o pérdida resultante es reconocida en el patrimonio separado en el rubro "Utilidades acumuladas".
- (k) Utilidad por acción -
Los montos de la utilidad básica y diluida por acción son calculados dividiendo la utilidad neta del año entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS no posee instrumentos

Notas a los estados financieros separados (continuación)

financieros con efecto dilutivo, de modo que la utilidad básica por acción y la utilidad diluida por acción son idénticas para los años reportados.

- (l) Efectivo y equivalente de efectivo y depósitos a plazo fijo -
El efectivo presentado en el estado separado de flujos de efectivo incluye los saldos de efectivo y depósitos bancarios con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos, de ser aplicable.
- (m) Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 -
Cuando ha sido necesario, ciertos importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlo comparables con la presentación del año corriente.
- (n) Eventos subsecuentes -
Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son revelados en notas a los estados financieros separados, ver nota 18.

2.4 Normas emitidas pero todavía no vigentes -

A continuación se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros separados. IFS tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones, si corresponde, cuando entren en vigencia:

- Modificaciones a la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera": Falta de intercambiabilidad
En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de IFS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”
En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros separados y en las notas a los estados financieros.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”
En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar
En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas referidas a la clasificación y medición de instrumentos financieros, que:
 - Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación"; es decir, cuando la obligación relacionada se paga, se cancela, expira o el pasivo califica de otro modo para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen determinadas condiciones.
 - Aclaran cómo evaluar las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros que incluyen características relacionadas con cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) y otras características contingentes similares.
 - Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
 - Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG, por sus siglas en inglés) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para las modificaciones que se refieren a la clasificación de los activos y las revelaciones relacionadas, así como aplicar las otras enmiendas posteriormente. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, incluye saldos en cuentas corrientes mantenidos en bancos del país y del exterior, denominados en soles y dólares estadounidenses, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Fondos administrados (b)	131,191	114,650
Acciones cotizadas (b)	<u>25,338</u>	<u>-</u>
Total	<u>156,529</u>	<u>114,650</u>

(b) Corresponde principalmente a inversiones en el sector de tecnología financiera, entre otros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) El efecto de valorización del portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en resultados en el año 2024 fue una ganancia de S/34,179,000 (S/49,570,000 de pérdida en el año 2023), la cual se registra dentro del rubro "Ganancia (pérdida) neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado separado de resultados.

5. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

- (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo al 1 de enero	38,731	35,577
Ganancias no realizadas	1,604	3,464
Otros	(369)	(310)
Saldo al 31 de diciembre	<u>39,966</u>	<u>38,731</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el saldo corresponde a bonos corporativos emitidos por entidades relacionadas, ver nota 15(a).

6. Inversiones en Subsidiarias

- (a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en Subsidiarias:

Entidad	Participación 2024/2023 %	Valor patrimonial	
		2024 S/(000)	2023 S/(000)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias	99.31/99.30	8,530,406	7,868,288
Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria (*)	99.85/99.84	1,473,086	1,339,492
Inteligo Group Corp. y Subsidiarias	100.00	1,063,008	939,756
Procesos de Medios de Pago S.A. y Subsidiaria (**)	100.00	537,128	543,845
Otras subsidiarias	-	4,965	3,003
		<u>11,608,593</u>	<u>10,694,384</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a la participación directa e indirecta que mantiene la Compañía sobre Interseguro. La participación indirecta se mantiene a través de Negocios Inmuebles S.A.; la cual tiene como única actividad la participación en Interseguro.

- (**) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a la participación conjunta de la Compañía e Interbank sobre Procesos de Medios de Pago.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación se describen las actividades económicas que desarrollan las Subsidiarias de IFS:

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias -

Interbank está constituido en el Perú y está autorizado a operar como banco múltiple por la SBS, de acuerdo con la legislación peruana. Las operaciones de Interbank están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 y sus modificatorias (en adelante la "Ley de Banca y Seguros"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las entidades financieras y de seguros en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2024, Interbank tiene 149 oficinas (153 oficinas al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, mantiene aproximadamente el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Administra patrimonios de titulización.
Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C.	Servicios relacionados a transacciones con tarjetas de crédito o productos relacionados con la marca "American Express".

Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria -

Interseguro está constituido en el Perú y sus operaciones están normadas por la Ley de Banca y Seguros. Está autorizado por la SBS a emitir pólizas de seguros de vida y seguros generales.

Interseguro mantiene aportes en el Patrimonio Fideicometido D.S.093-2002-EF, Interproperties Perú (en adelante "el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú"), el cual es una entidad estructurada, constituida en abril de 2008, y en la que diversos inversionistas (vinculados al Grupo Intercorp) aportaron propiedades de inversión. Cada inversionista o inversionistas poseen la propiedad y control específico de la propiedad de inversión aportada. El valor razonable de las propiedades aportadas por Interseguro que fueron incluidas en esta entidad estructurada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascendió a S/89,124,000 y S/85,272,000, respectivamente. IFS posee la propiedad y el poder de la toma de decisiones sobre estas propiedades y tiene la exposición o derechos sobre sus retornos; en consecuencia, IFS consolida los silos que contienen las propiedades de inversión que controla.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Inteligo Group Corp. y Subsidiarias -

Inteligo está constituido en la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Inteligo Bank Ltd.	Constituido en Las Bahamas; cuenta con una sucursal en Panamá que opera bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios bancarios privados e institucionales, principalmente a ciudadanos peruanos.
Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Sociedad agente de bolsa constituida en el Perú.
Inteligo Perú Holdings S.A.C.	Holding financiero constituido en el Perú en diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, mantiene el 99.99 por ciento de participación de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos, compañía que administra fondos mutuos y de inversión.
Inteligo USA, Inc.	Constituida en los Estados Unidos de América, en enero de 2019, brinda asesoría de inversiones y servicios relacionados.

Negocios e Inmuebles S.A. -

Negocios e Inmuebles está constituida en Perú, fue adquirida por IFS como parte de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Negocios e Inmuebles S.A., mantiene el 8.50 por ciento del accionariado de Interseguro.

San Borja Global Opportunities S.A.C. -

San Borja Global Opportunities está constituida en Perú. Su objeto social consiste en la comercialización de productos y servicios a través de internet, telefonía o afines y que opera bajo el nombre comercial de Shopstar (Marketplace online), dedicado a la venta de productos de diversas tiendas en el ámbito local.

IFS Management S.A.C. (antes IFS Digital S.A.C.) -

IFS Management está constituida en Perú. Su objeto social consiste en realizar todo tipo de inversiones y servicios relacionados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Procesos de Medios de Pago S.A. y subsidiaria Izipay S.A.C. (Izipay) -

Procesos de Medios de Pago se dedica al desarrollo, administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, mediante el rol adquirente de la marca MasterCard, Visa y otras marcas privadas, asimismo presta servicio de procesamiento, mediante el rol emisor a entidades del sistema financiero. Izipay se dedica al rubro de facilitador de pagos y servicios, ofreciendo sus servicios de infraestructura tecnológica, operativa y de seguridad para la afiliación de establecimientos comerciales, así como instalación y mantenimiento de infraestructura para transacciones en modalidad de comercio electrónico interconectada con las redes de procesadoras de medios de pago. Hasta marzo de 2022, Interbank mantenía el 50 por ciento de ambas empresas constituidas en el Perú y en abril de 2022, IFS adquirió el 50 por ciento restante, adquiriendo el control de Izipay, convirtiéndose esta en subsidiaria. Desde entonces Izipay consolida su información financiera con la de IFS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de los principales datos consolidados de las principales Subsidiarias, antes de los ajustes y eliminaciones por consolidación, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y por los años terminados en esas fechas:

	Interbank y Subsidiarias		Interseguro y Subsidiaria		Inteligo y Subsidiarias	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total activos	73,500,151	68,437,614	15,706,165	14,741,746	4,316,010	4,374,266
Total pasivos	64,627,207	60,380,895	14,526,553	13,709,303	3,271,899	3,453,408
Patrimonio neto	8,872,944	8,056,719	1,179,612	1,032,443	1,044,111	920,858
Utilidad neta atribuible a IFS	1,007,353	856,149	269,568	359,550	137,336	36,180

(c) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones en Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldos al 1 de enero	10,694,384	10,107,192
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta (*)	1,383,105	1,231,319
Dividendos recibidos en efectivo	(579,621)	(681,608)
Variación neta de acciones en tesorería mantenidas por Subsidiarias, ver nota 10(b)	(122,688)	(80,946)
Variación neta del resultado no realizado de Subsidiarias	270,463	122,767
Traslación de operaciones en el extranjero	11,747	(21,970)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales	(53,737)	33,433
Aporte de capital a Subsidiarias	5,510	16,502
Otros	(570)	(32,305)
Saldos al 31 de diciembre	<u>11,608,593</u>	<u>10,694,384</u>

(*) De acuerdo con las normas contables NIIF, en la fecha de adquisición de Izipay (2022) y Seguros Sura e Hipotecaria Sura (2017), para fines del registro inicial de la inversión en los estados financieros separados, la Compañía preparó una asignación "nominal" del precio de compra, en adelante "APC Nominal" (similar a la asignación del precio de compra indicada en la NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"), incluyendo el crédito mercantil y la identificación de activos y pasivos no registrados en los saldos de las entidades adquiridas. Los ajustes resultantes de la estimación del valor razonable no se registraron de forma separada de la inversión, pero forman parte de la base para el cálculo de la amortización adicional que es descontada de la participación de las utilidades netas de la inversión. La amortización de los valores razonables identificados en la APC Nominal durante el año 2024 y 2023 ascendieron a S/28,576,000, y se presentan como parte del rubro "Participación en los resultados de las Subsidiarias, neto".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros		
derivados (b)	54,218	56,044
Seguros pagados por adelantado	<u>870</u>	<u>762</u>
	<u>55,088</u>	<u>56,806</u>

(b) En octubre de 2017, IFS firmó un "Swap cruzado de moneda" por US\$150,000,000 con vencimiento en octubre de 2027. Posteriormente, durante el 2023, IFS firmó dos contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$20,000,000 cada uno y en agosto del 2024 firmó otro contrato de "Swap cruzado de moneda" por US\$10,000,000, los cuales presentan el mismo vencimiento al contrato inicial. Dichos instrumentos financieros fueron designados como cobertura contable de flujo de efectivo y cubren parcialmente el riesgo de tipo de cambio del bono corporativo emitido por IFS, ver nota 9(a).

Como resultado de mantener estas coberturas contables, la Compañía presentó los siguientes efectos contables:

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la valorización de estos instrumentos financieros generó una cuenta por cobrar ascendente a S/54,218,000 (S/56,044,000 al 31 de diciembre de 2023) y una cuenta por pagar por instrumentos financieros derivados ascendentes a S/11,368,000 (S/10,286,000 al 31 de diciembre de 2023), ver nota 8.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, presentó una pérdida no realizada por la valorización del derivado ascendente aproximadamente a S/13,851,000 y S/7,633,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Pérdida no realizada en cobertura de flujo de efectivo" del estado separado de otros resultados integrales; y el interés devengado de la valorización por aproximadamente S/15,010,000 y S/15,392,000, respectivamente, el cual se presenta como "Costo financiero de instrumentos financieros derivados de cobertura" fue registrado en el rubro "Gastos financieros, netos" del estado separado de resultados, ver nota 12.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS presentó una ganancia y pérdida por diferencia en cambio por la aplicación de las reglas para coberturas contables establecidas por la NIIF 9, ver nota 2.3(d), ascendente aproximadamente a S/10,930,000 y S/21,230,000, respectivamente, las cuales se registran en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados, ver nota 17(c)(i).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presenta el efecto sobre el estado separado de resultados por el derivado designado como cobertura:

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Efecto S/(000)
Estado separado de resultados - Gasto	<u>(667)</u>	<u>(30,372)</u>	<u>(31,039)</u>

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Efecto S/(000)
Estado separado de resultados - Gasto	<u>(390)</u>	<u>(16,798)</u>	<u>(17,188)</u>

- (c) En marzo y abril de 2024, IFS pactó con Interbank diversas operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación, por un valor nominal de aproximadamente US\$87,000,000; estas operaciones fueron liquidadas en abril de 2024. Como resultado de estas operaciones, la Compañía registró una pérdida neta por aproximadamente S/239,000, la cual se incluye en el rubro "Pérdida neta en instrumentos financieros derivados de negociación" del estado separado de resultados.

En marzo de 2023, IFS pactó con Interbank diversas operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación, por un valor nominal de aproximadamente US\$80,000,000; estas operaciones fueron liquidadas en abril de 2023. Como resultado de estas operaciones, la Compañía registró una pérdida neta por aproximadamente S/1,223,000, la cual se incluye en el rubro "Pérdida neta en instrumentos financieros derivados de negociación" del estado separado de resultados.

8. Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Pasivo por impuesto a la renta sobre dividendos	25,861	27,620
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados, nota 7(b)(i)	11,368	10,286
Cuentas por pagar por servicios prestados por terceros	9,344	3,316
Intereses por pagar por bono corporativo	8,859	8,725
Provisiones	<u>3,545</u>	<u>2,668</u>
	<u>58,977</u>	<u>52,615</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Bono corporativo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Emisión	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses (*)	Vencimiento	Monto emitido US\$(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Emisión Internacional						
- Bono Senior (b)	4.125	Semestral	2027	300,000	<u>1,069,661</u>	<u>1,052,011</u>

(*) En abril y octubre de cada año.

A partir del año 2018 y hasta julio de 2027, IFS puede redimir este bono, en cualquier momento, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa del Tesoro de los Estados Unidos de América más 30 puntos básicos. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando la Compañía realice la redención de los mismos de acuerdo a lo indicado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia no tiene la intención de redimir este bono antes de su fecha de vencimiento; dicha situación podría cambiar en el futuro dependiendo de las condiciones de mercado.

Durante los años 2024 y 2023, IFS reconoció intereses devengados por aproximadamente S/45,620,000 y S/45,096,000, respectivamente, los mismos que se presentan como "Intereses de bono corporativo" del rubro "Gastos financieros, netos" del estado separado de resultados, ver nota 12.

El bono se presenta neto de: i) la compra de una parte de su propia emisión a terceros por un valor descontado de US\$14,140,000 y ii) costos de emisión, los cuales ascendieron US\$5,361,000 (aproximadamente S/20,146,000), los cuales se devengan en función al plazo del bono. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de los costos de emisión ascendió a S/6,536,000 y S/8,672,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, como consecuencia de esta emisión, la Compañía tiene la obligación de reportar información financiera trimestralmente. En opinión de la Gerencia, este "Covenant" ha sido cumplido por IFS al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

(b) Al 31 de diciembre del 2024 y de 2023, la Compañía mantiene contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$200,000,000 y US\$190,000,000, respectivamente, los cuales han sido designados como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 7(b); mediante esta operación parte del monto emitido de este bono fue económicamente convertido a soles.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Patrimonio neto

(a) Capital social y distribución de dividendos -

IFS cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima y desde julio de 2019 cotiza también en la Bolsa de Valores de Nueva York. Las acciones de IFS no tienen valor nominal y su valor de emisión es de US\$9.72 por acción. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social de IFS está representado por 115,447,705 acciones comunes suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas de IFS del 01 de abril de 2024, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente aproximadamente a S/427,369,000); equivalente a US\$1.00 por acción, pagados el 29 de abril de 2024.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2023, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 por un importe aproximado de US\$136,222,000 (equivalente aproximadamente a S/511,788,000); equivalente a US\$1.18 por acción, pagados el 8 de mayo de 2023.

(b) Acciones en tesorería -

El 31 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó el Programa de Recompra de acciones de propia emisión por un monto de hasta US\$100 millones de acciones comunes, la cual podrá efectuarse simultáneamente en la Bolsa de Valores de Lima - BVL y New York Stock Exchange - NYSE, en una o varias fechas a precios de mercado. El programa se mantendrá vigente hasta que la Junta Directiva decida lo contrario.

En el marco de este Programa, durante el 2024, Interbank ha realizado la adquisición de 1,191,553 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$32,847,000, equivalente aproximadamente a S/122,688,000 (durante el 2023, Interbank adquirió 938,371 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$21,952,000, equivalente aproximadamente a S/81,021,000).

Adicionalmente, durante el 2024, Interfondos adquirió 2,000 acciones comunes, a valores de mercado, por aproximadamente US\$45,000 (equivalente aproximadamente S/169,000). El 20 de noviembre de 2024, vendió estas acciones (durante el 2023, Interfondos vendió 750 acciones por aproximadamente S/75,000).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y algunas subsidiarias mantienen 2,159,000 y 967,000 acciones emitidas por IFS, respectivamente, con un costo de adquisición equivalente a S/206,997,000 y S/84,309,000.

(c) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y en el 2019. La prima de capital se presenta neta de los gastos incurridos y relacionados con la emisión de acciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Reservas -

En Junta Directiva de IFS, realizada el 12 de noviembre de 2024, se acordó la constitución de reservas por S/2,300,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

(e) Resultados no realizados -

A continuación se presenta la composición de los resultados no realizados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
	S/(000)	S/(000)
Instrumentos financieros de Subsidiarias	(354,296)	(624,759)
Instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(31,039)	(17,188)
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	(3,192)	(4,796)
Traslación de operaciones en el extranjero	200,697	188,950
Total resultados no realizados	<u>(187,830)</u>	<u>(457,793)</u>

(f) Patrimonio efectivo para efectos legales (capital regulatorio) -

En el marco de la Supervisión Consolidada regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs del Perú, mediante el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobado mediante Resolución SBS N°11823-2010 y otras normas complementarias, el Grupo Intercorp está sujeto a requerimientos patrimoniales y límites globales y de concentración, entre otros requerimientos, aplicables a su Grupo Financiero. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero está conformado principalmente por Intercorp Financial Services Inc. y sus subsidiarias.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank (subsidiaria de Inteligo Group Corp.), se calculan tomando como base los estados financieros individuales de cada Subsidiaria preparados siguiendo los principios y prácticas contables de sus respectivos reguladores (la SBS o el Banco Central de Las Bahamas, para el caso de Inteligo Bank).

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y sus subsidiarias han cumplido con los requerimientos patrimoniales y disposiciones complementarias efectuadas por sus reguladores para fines de supervisión individual y consolidada, en lo aplicable.

A continuación se detalla el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank:

Patrimonio efectivo de Interbank -

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el patrimonio efectivo de Interbank debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio

Notas a los estados financieros separados (continuación)

efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. No obstante, mediante Oficio Múltiple N°27358-2021 y Decreto de Urgencia N°003-2022, se estableció que en el periodo comprendido entre abril de 2021 y agosto de 2022, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales y de setiembre de 2022 hasta marzo de 2023 de 8.5 por ciento, terminado este periodo, el patrimonio efectivo volverá a ser igual o mayor al 10 por ciento determinado según lo indicado anteriormente. Esta disposición fue modificada mediante Resolución SBS N°3952-2022, según la cual se estableció que en el periodo comprendido entre enero y marzo 2023, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8.5 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales, de abril 2023 a agosto 2024 debe ser igual o mayor de 9 por ciento, de setiembre 2024 a febrero 2025 debe ser igual o mayor a 9.5 por ciento y de marzo 2025 en adelante, debe ser mayor o igual a 10 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, en aplicación de lo dispuesto por las Resoluciones vigentes de SBS, Interbank mantiene los siguientes importes en relación con los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	64,308,282	63,494,884
Patrimonio efectivo total	10,239,304	9,811,486
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	7,892,361	7,461,727
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	2,346,943	2,349,759
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.92%	15.45%

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Interbank viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N°4128-2014, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y sus modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Mediante Resolución SBS N°3953-2022, se establece el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales que será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de concentración y riesgo de tasa de interés en el libro bancario (banking book). Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales es aproximadamente S/731,841,000 y S/594,256,000, respectivamente.

Patrimonio efectivo de Interseguro -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias, Interseguro está obligado a mantener un patrimonio efectivo mínimo destinado a respaldar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El patrimonio de solvencia está representado por el monto mayor entre el margen de solvencia y el capital mínimo. Al 31 diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio de solvencia corresponde al margen de solvencia. El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las entidades de seguro para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera Interseguro.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el superávit patrimonial de Interseguro es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Patrimonio efectivo total	1,509,399	1,370,151
Menos		
Patrimonio de solvencia (margen de solvencia)	706,926	698,409
Fondo de garantía	<u>499,073</u>	<u>455,253</u>
Superávit patrimonial	<u>303,400</u>	<u>216,489</u>

Patrimonio efectivo de Inteligo Bank -

El Banco Central de Las Bahamas requiere a Inteligo Bank mantener un capital no menor del 8 por ciento de sus activos ponderados por riesgo. El ratio de capital de Inteligo Bank al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Total capital elegible	<u>157,178</u>	<u>137,460</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>812,526</u>	<u>792,352</u>
Ratio de adecuación del capital (en porcentaje)	<u>19.34</u>	<u>17.35</u>

En opinión de la Gerencia de IFS y sus Subsidiarias vienen cumpliendo con los requerimientos vigentes, establecidos por sus reguladores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Situación tributaria

- (a) IFS está constituida y domiciliada en la República de Panamá, no está sujeta a ningún impuesto a la renta o impuesto sobre las ganancias de capital, patrimonio o propiedad.

Las compañías peruanas de seguros de vida están inafectas al impuesto a la renta respecto de la renta derivada de los activos relacionados con las reservas técnicas para fines de pago de rentas vitalicias y seguros previsionales del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones; así como la renta generada con los activos relacionados con contratos de seguros de vida con componente de ahorro.

En el Perú están sujetas al impuesto a la renta la totalidad de las rentas de fuente peruana, que son aquellas obtenidas por la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la Ley. En este sentido, la Ley señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada sea equivalente al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un periodo cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Asimismo, se configura un supuesto de enajenación indirecta cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice, sea igual o mayor a 40,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- (b) Las personas jurídicas o naturales no domiciliadas en el Perú están sujetas a un impuesto adicional (equivalente al 5 por ciento) sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. La entidad que distribuye los dividendos es responsable de efectuar la retención del impuesto correspondiente. Al respecto, dado que IFS controla las entidades que distribuyen los dividendos, registra el monto del impuesto a la renta sobre los dividendos como gasto del ejercicio al cual corresponden los dividendos recibidos. En este sentido, durante el año 2024, 2023, IFS ha registrado una provisión por impuesto a la renta sobre los dividendos estimados por la suma de S/25,850,000 y S/33,020,000, respectivamente, en el rubro "Provisión por impuesto a la renta sobre dividendos" del estado separado de resultados.
- (c) Las Subsidiarias de IFS constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria peruana tiene la facultad de revisar, y de ser aplicable corregir el impuesto a la renta calculado en los cuatro años posteriores al año de su presentación de la declaración de impuesto respectiva.

A continuación se presentan los periodos tributarios pendientes de revisión por la Autoridad Tributaria al 31 de diciembre de 2024:

- Interbank: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2020 al 2023 e impuesto general a las ventas de los años 2019 al 2024.
- Interseguro: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2021 al 2024 e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.
- Procesos de Medios de Pago: Declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2021 al 2024 e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.
- Izipay: Declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda tener sobre las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para las Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

A continuación se describen los principales procesos tributarios en curso para las subsidiarias:

Interbank:

- *Periodos tributarios del 2000 al 2006:*
Entre el año 2004 y 2010, Interbank recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006, por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación, para posteriormente presentar demandas contenciosas administrativas.

Para estos periodos, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la Administración Tributaria corresponde a si los “intereses en suspenso” están o no gravados con el Impuesto a la Renta. En ese sentido, Interbank considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las normas contables NIIF, lo que además tiene como sustento fallos de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009 y un pronunciamiento del mes de junio de 2019.

En junio, setiembre y diciembre de 2022, la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema notificó su fallo respecto del Impuesto a la Renta 2004, pagos a cuenta 2004 e Impuesto a la Renta 2001, respectivamente, ratificando el mencionado criterio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En octubre de 2023, la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema emitió el Auto Calificador mediante el cual declaró improcedentes los recursos de casación interpuestos por la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal contra el fallo favorable obtenido respecto del Impuesto a la Renta 2005, en el cual se ratificó el criterio indicado.

- *Periodo tributario 2003:*

En enero de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Cumplimiento que rectificó y reliquidó la deuda relacionada con los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio 2003, reduciendo la deuda a cero.

En marzo de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Cumplimiento, respecto del Impuesto a la Renta del ejercicio 2003, que rectificó la deuda tributaria, reduciendo dicha multa de S/69,000,000 a S/25,000,000. Asimismo, Interbank presentó el respectivo recurso de apelación contra dicha Resolución de Cumplimiento. En setiembre de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución del Tribunal Fiscal la cual resuelve revocar dicha Resolución de Cumplimiento en cuanto a la actualización de la deuda, debiendo la Administración Tributaria proceder de acuerdo con lo expuesto en dicha resolución, y confirmar su contenido. En octubre de 2023, Interbank fue notificado con una nueva Resolución de Cumplimiento, contra la cual Interbank ha interpuesto un recurso de apelación.

En febrero de 2024, se emitió una Resolución del Tribunal Fiscal, mediante la cual se revocó una Resolución de Cumplimiento en cuanto a la actualización de la deuda, debiendo la Administración Tributaria realizar una nueva reliquidación. En mayo de 2024, la Administración Tributaria emitió una Resolución de Cumplimiento, la cual fue apelada por Interbank. En octubre de 2024, Interbank fue notificado con otra Resolución del Tribunal Fiscal, que resolvió confirmar la actualización contenida en la Resolución de Cumplimiento emitida por el Tribunal Fiscal.

Asimismo, en octubre de 2024, la Administración Tributaria mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2003 por aproximadamente S/17,800,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios) monto que fue pagado por Interbank en noviembre 2024; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial. Esta suma se ha registrado como una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria.

- *Periodo tributario 2004:*

En abril de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia, a través de la cual rectificó la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto la Renta del ejercicio 2004; dicha Resolución fue apelada por Interbank. En diciembre de 2024 Interbank fue notificado con otra Resolución del Tribunal Fiscal que confirmó la Resolución de Intendencia original.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En octubre de 2024, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia referida al Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2004, la misma que resolvió rectificar y proseguir con la cobranza de la deuda tributaria.

- *Periodo tributario 2005:*

En mayo de 2020, Interbank fue notificado con la Resolución de Cumplimiento relacionada al Impuesto a la Renta y los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 (vinculado al reparo de interés en suspenso). Mediante dicha notificación, la Administración Tributaria aumentó la deuda tributaria pretendida de S/1,000,000 a S/35,000,000 debido a que producto de la resolución de cumplimiento se desconocen ciertas deducciones previamente aceptadas por la Administración Tributaria. En junio de 2020, Interbank presentó un Recurso de apelación el cual se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal Fiscal.

En diciembre de 2022, el Tribunal Fiscal notificó a Interbank una Resolución mediante la cual revocó intereses en suspenso, prorrata financiera, pagos a cuenta y multas.

En octubre de 2023, Interbank fue notificado con una Resolución de Intendencia, emitida en cumplimiento de la Resolución del Tribunal Fiscal apelada por Interbank. En abril de 2024, se emitió una Resolución del Tribunal Fiscal, mediante la cual se resolvió revocar parcialmente la Resolución de Intendencia previa y ordenar la reliquidación del impuesto, en virtud de la cual, se emitió una Resolución de Cumplimiento, por aproximadamente S/23,700,000, contra la cual Interbank interpuso recurso de apelación.

En noviembre de 2024, Interbank fue notificado por el Tribunal Fiscal con una Resolución relacionada con los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta 2005, la misma que se encuentra en la fase de cumplimiento.

- *Periodo tributario 2006:*

En febrero de 2021, Interbank fue notificado con la resolución de cumplimiento relacionada al Impuesto a la Renta y los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio 2006 (vinculado al reparo de interés en suspenso). Mediante dicha notificación, la Administración Tributaria desconoció un pago en exceso de S/3,500,000 y determinó una deuda tributaria de S/23,000,000.

En diciembre de 2022, el Tribunal Fiscal, revocó el reparo por intereses en suspenso, el coeficiente de pagos a cuenta y las multas asociadas. Sin embargo, en diciembre de 2024, el Tribunal Fiscal, ordenó mantener y proseguir con la cobranza actualizada de la deuda tributaria vinculada al Impuesto a la Renta 2006, confirmando resoluciones previas relacionadas con reparos y multas. A la fecha de este reporte, el caso está pendiente de resolución por parte del Poder Judicial.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda tributaria pretendida por este concepto y otros menores asciende aproximadamente a S/84,000,000, e incluye tributos, multas e intereses moratorios; de los cuales S/56,000,000 corresponde al concepto de interés en suspenso y S/28,000,000 corresponde a otros reparos. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda tributaria pretendida ascendió a S/124,000,000 incluyendo tributos, multas e intereses moratorios.

- *Periodo tributario 2010:*

En febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el procedimiento de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta del 2010. Interbank pagó la deuda bajo protesto y presentó un recurso de reclamación. A la fecha de este informe, este proceso ha sido apelado y está pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2012:*

En julio de 2020, Interbank fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida por la Administración Tributaria ascendió a S/14,600,000 y S/14,400,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2013:*

En enero de 2019, Interbank fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2013. A dicha fecha, la deuda tributaria pretendida por la Administración Tributaria ascendió aproximadamente a S/50,000,000. El principal concepto observado corresponde a la deducción de los castigos de créditos sin constancia de la SBS.

En diciembre de 2022, la Administración Tributaria mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2013 por aproximadamente S/62,000,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), suma que fue pagada por Interbank en febrero de 2023; no obstante, se continúa con el proceso ante el Poder Judicial. Esta suma ha sido registrada como una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria.

- *Periodo tributario 2014:*

En septiembre de 2019, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y de Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2014 sin mayores valores, así como Resoluciones de Determinación emitidas por la aplicación de la tasa adicional de 4.1 por ciento del Impuesto a la Renta, respecto de las cuales la deuda pretendida por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende a S/178,000 y S/177,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- *Periodo tributario 2015:*

En diciembre de 2021, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y de Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2015.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida con relación a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta 2015 y a la aplicación de la tasa adicional del 4.1% del Impuesto a la Renta, ascendió a S/14,800,000 y S/14,600,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2017:*

En diciembre de 2021, la Administración Tributaria notificó el inicio del procedimiento de fiscalización a Interbank por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2017. En octubre de 2022, la Administración Tributaria notificó mediante Resoluciones de Determinación, emitidas por el Impuesto a la Renta anual de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2017, sin montos adicionales por pagar; no obstante, en noviembre de 2022, Interbank interpuso un recurso de reclamación contra las mencionadas resoluciones de determinación. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2018:*

En abril de 2019, la Administración Tributaria notificó el inicio del proceso de fiscalización definitiva por retenciones del impuesto a la renta de no domiciliados correspondiente al ejercicio 2018.

En noviembre de 2023, la Administración Tributaria notificó una Resolución de Determinación por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2018, Resoluciones de Determinación, emitidas por pagos a cuenta de enero a diciembre de 2018, y resoluciones de Multa por los impuestos y periodos indicados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la deuda tributaria pretendida con relación al Impuesto a la Renta y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2018, ascendió a S/78,000,000 y S/74,800,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

- *Periodo tributario 2019:*

En octubre de 2023 y febrero de 2024, la Administración Tributaria notificó el inicio del proceso de fiscalización a Interbank por el impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2019 y Precios de Transferencia por el ejercicio 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, el proceso de fiscalización por el ejercicio 2019 se encuentra en curso.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Interseguro:

En octubre de 2023, la Administración Tributaria culminó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2020, sin observaciones adicionales.

Procesos Medios de Pago:

En diciembre de 2024, la Administración Tributaria concluyó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2020, sin observaciones materiales.

Izipay:

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Izipay mantiene pérdidas tributarias arrastrables por S/70,043,812 y S/71,324,359, respectivamente. En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias. Mediante dicho sistema, la pérdida tributaria podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50 por ciento de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.

En opinión de la Gerencia de IFS, de sus subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (e) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Administración Tributaria está facultada en solicitar esta información a las subsidiarias del Grupo.

Mediante Decreto Legislativo N°1312, vigente desde 2017, se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen superior a 5 por ciento sobre su costo, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con la prueba de beneficio y con proporcionar la documentación que sustente su realidad (información sobre costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, margen de ganancia, entre otros), así como contar con la información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante Decreto Legislativo N°1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Mediante el Decreto Legislativo N°1381, vigente desde 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios "no cooperantes" y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Sobre la base del análisis de las operaciones de las subsidiarias del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales interno opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (f) A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo No. 1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Antielusiva General (CAG), se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable - según la norma en comentario - esta atribución de los Directores.

Se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que venció el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la Administración Tributaria.

- (g) Mediante el Decreto Legislativo N° 1372, vigente desde 2018, se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la Administración Tributaria. Nótese que en caso se haya producido alguna modificación a la declaración jurada informativa presentada por la Compañía vinculada a

Notas a los estados financieros separados (continuación)

la identificación de los beneficiarios finales de la misma, ésta deberá cumplir con informar dicha actualización a la Administración Tributaria.

- (h) Mediante Decreto Legislativo N° 1532, publicado el 19 de marzo de 2022 y vigente a partir del 1 de enero de 2023, se reguló el procedimiento de atribución de la condición de Sujeto Sin Capacidad Operativa (SSCO), en el marco de la lucha contra la evasión tributaria. En ese sentido, se definió como SSCO, a aquel sujeto, que, si bien figura como emisor de los comprobantes de pago o de los documentos complementarios, no tiene los recursos económicos, financieros, materiales, humanos y/u otros, o estos no resultan idóneos, para realizar las operaciones por las que se emiten dichos documentos. Mediante, Decreto Supremo N° 319-2023-EF se aprobó el Reglamento del procedimiento de atribución de la condición de SSCO.

El 31 de diciembre 2024, se publicó en la página web de la Administración Tributaria y en el Diario Oficial El Peruano, la relación de SSCO cuyas resoluciones de atribución han quedado firmes.

- (i) La utilización de medios de pago se encuentra regulada en la Ley N° 28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (en adelante, la "Ley") y se refiere a la obligación de bancarizar a través de las Empresas del Sistema Financiero ("ESF") determinadas operaciones a partir de ciertos montos. El artículo 4 de la Ley, modificada por Decreto Legislativo N°1529, señala que el monto a partir del cual se deberá utilizar medios de pago es de dos mil soles (S/2,000) o quinientos dólares americanos (US\$500). Es decir que, en general, todas las operaciones que realicen tanto personas jurídicas o naturales por encima de dichos montos deberán ser canalizadas a través de las ESF.
- (j) Con fecha 30 de junio de 2023 se publicó el Decreto Supremo N° 137-2023-EF, mediante el cual se modifica el Artículo 30 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, artículo que regula las tasas aplicables para operaciones con no domiciliados. La modificación actualiza el uso de la tasa *SOFR* como tasa preferencial predominante, a efectos de aplicar la tasa reducida del 4.99 por ciento. La referida norma entró en vigencia el 30 de junio de 2023.
- (k) Con fecha 22 de abril de 2023, se publicó el Decreto Legislativo N°1549 mediante el cual se prorrogó la vigencia de las exoneraciones previstas en el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2026. Esta norma entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Sobre el particular, entre las exoneraciones prorrogadas antes señaladas aplicables o relacionadas a las operaciones de Interbank, se encuentra el inciso i) del Artículo 19 el cual señala que estarán exonerados cualquier tipo de interés de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que se pague con ocasión de un depósito o imposición conforme con la Ley de Banca y Seguros, Ley N° 26702, así como los incrementos de capital de dichos depósitos e imposiciones en moneda nacional o extranjera, excepto cuando dichos ingresos constituyan rentas de tercera categoría.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (l) Mediante la Ley N° 32218, publicada el 29 de diciembre de 2024 se estableció que constituirán ingresos inafectos del Impuesto a la Renta a partir del 01 de enero de 2025, los intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones de reporte y de la enajenación de unidades de participación de Fondos Bursátiles o Exchange Traded Fund (ETF), cuyo subyacente sean los instrumentos emitidos por la República del Perú.
- (m) Con fecha 19 de diciembre de 2023 se publicó la Ley N° 31962, mediante la cual se dispuso el uso de una tasa de interés moratoria para sincerar el pago de intereses por las devoluciones de los pagos indebidos o en exceso y por los saldos acumulados no aplicados de retenciones o percepciones no aplicadas del IGV, así como en la actualización de multas. De igual forma se establece que en el caso de multas impagas se utilizará a tasa de interés legal fijada por el BCRP para su actualización y se devengarán desde la fecha en que la Administración Tributaria exija el pago de la multa del deudor.

12. Gastos financieros, netos

A continuación se muestra el detalle de los gastos financieros, netos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses sobre fondos disponibles	6,141	4,930
Intereses por inversiones financieras	2,746	2,766
Otros	59	63
Total ingresos financieros	<u>8,946</u>	<u>7,759</u>
Gastos financieros		
Intereses del bono corporativo, nota 9(a)	(45,620)	(45,096)
Costo financiero de instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 7(b)(ii)	(15,010)	(15,392)
Otros	(554)	(416)
Total gastos financieros	<u>(61,184)</u>	<u>(60,904)</u>
Gastos financieros, neto	<u>(52,238)</u>	<u>(53,145)</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Gastos generales y de operación

(a) A continuación se muestra el detalle de los gastos generales y de operación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	27,024	21,593
Asesorías y consultorías	6,231	5,280
Junta Directiva	2,160	2,104
Otros	203	217
	<u>35,618</u>	<u>29,194</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a soporte administrativo, servicios de auditoría externa, pagos a entidades reguladoras, entre otros.

14. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)
Año 2023				
Saldo al 1 de enero de 2023	115,418	115,418	365	115,418
Venta de acciones en tesorería	1	1	277	1
Compra de acciones en tesorería	(939)	(939)	158	(407)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>114,480</u>	<u>114,480</u>		<u>115,012</u>
Utilidad del año S/(000)				<u>1,072,728</u>
Utilidad por acción, en soles (básica y diluida)				<u>9.327</u>
Año 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	114,480	114,480	365	114,480
Venta de acciones en tesorería	2	2	41	-
Compra de acciones en tesorería	(1,194)	(1,194)	59	(193)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>113,288</u>	<u>113,288</u>		<u>114,287</u>
Utilidad del año S/(000)				<u>1,300,078</u>
Utilidad por acción, en soles (básica y diluida)				<u>11.376</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Transacciones con Subsidiarias y vinculadas

- (a) A continuación se detallan los principales saldos que IFS mantiene con sus Subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024		2023	
	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
Activos				
Disponibles, nota 3	170,298	-	90,289	-
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada (*)	200	1,331	-	1,331
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, nota 5(a)	-	39,966	-	38,731
Cuentas por pagar a subsidiarias y vinculada	6,094	-	-	442

- (*) Corresponde principalmente a los intereses por cobrar sobre el último cupón del bono corporativo en cada año.

- (b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS registró los siguientes ingresos (gastos) por operaciones con sus Subsidiarias y vinculadas:

	2024		2023	
	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
Resultados				
Ingresos financieros	4,354	2,746	2,057	2,766
Gastos financieros	(237)	-	(173)	-
Pérdida neta en instrumentos financieros derivados de negociación, nota 7(c)	(239)	-	(1,223)	-

- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS no cuenta con trabajadores, por lo que sus operaciones y administración se efectúan a través de una empresa vinculada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Al 31 de diciembre de 2024					
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	-	-	181,971	-	181,971
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada	-	-	1,531	-	1,531
Otras cuentas por cobrar	-	-	195	-	195
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	156,529	-	-	-	156,529
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	39,966	-	-	39,966
Otros activos	54,218	-	-	-	54,218
	<u>210,747</u>	<u>39,966</u>	<u>183,697</u>	<u>-</u>	<u>434,410</u>
Pasivos financieros					
Intereses y cuentas por pagar diversas	-	-	-	29,571	29,571
Bono corporativo	-	-	-	1,069,661	1,069,661
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,099,232</u>	<u>1,099,232</u>
Al 31 de diciembre de 2023					
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	-	-	148,941	-	148,941
Cuentas por cobrar a vinculada	-	-	1,331	-	1,331
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	114,650	-	-	-	114,650
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	38,731	-	-	38,731
Otros activos	56,044	-	-	-	56,044
	<u>170,694</u>	<u>38,731</u>	<u>150,272</u>	<u>-</u>	<u>359,697</u>
Pasivos financieros					
Intereses y cuentas por pagar diversas	-	-	-	22,327	22,327
Bono corporativo	-	-	-	1,052,011	1,052,011
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,074,338</u>	<u>1,074,338</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Evaluación de riesgos

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Compañía, como riesgo de crédito, liquidez y mercado.

(a) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito está originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que vencen. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden al disponible, a cuentas por cobrar a vinculada, a inversiones a valor razonable con cambios en resultados y a inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; sin embargo, la Gerencia considera que dichos instrumentos financieros no se encuentran expuestos de una manera significativa al riesgo de crédito por lo siguiente:

- El saldo en disponible corresponde a cuentas corrientes mantenidas en Interbank y en Inteligo Bank, entidades financieras Subsidiarias de la Compañía. Asimismo, también mantiene saldos en bancos extranjeros de primera categoría.
- Las cuentas por cobrar a vinculadas corresponden a intereses sobre el bono corporativo emitido por una entidad vinculada de reconocido prestigio, ver notas 5(b) y 15(a).
- El instrumento a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que mantiene la Compañía corresponde al bono corporativo de una entidad relacionada a la Compañía que no presenta problemas de capacidad de pago.
- La Compañía mantiene una parte importante de sus inversiones a valor razonable con cambios en resultados en instrumentos de muy rápida realización y en entidades de reconocido prestigio.

(b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez está originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía está expuesta principalmente a requerimientos de pago de intereses del bono corporativo emitido y a las cuentas por pagar diversas. Para el pago de dichas obligaciones financieras la Compañía cuenta con saldos disponibles suficientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, de acuerdo con plazos contractuales pactados. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses por devengar.

	2024					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	828	1,917	26,366	-	-	29,111
Cuentas por pagar a subsidiarias	4	-	6,090	-	-	6,094
Bono corporativo	-	-	44,293	1,162,358	-	1,206,651
Total pasivos no derivados	832	1,917	76,749	1,162,358	-	1,241,856
Derivados designados de cobertura -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	-	-	76,850	-	76,850
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	-	(15,159)	(30,319)	-	(45,478)
Total pasivos derivados	-	-	(15,159)	46,531	-	31,372
	2023					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	1,491	1,825	27,620	-	-	30,936
Bono corporativo	-	-	43,623	1,186,082	-	1,229,705
Total pasivos no derivados	1,491	1,825	71,243	1,186,082	-	1,260,641
Derivados designados de cobertura -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	-	-	65,920	-	65,920
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	-	(14,541)	(43,503)	-	(58,044)
Total pasivos derivados	-	-	(14,541)	22,417	-	7,876

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 según lo requerido por la NIC 7:

	2024					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Provisión de intereses S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Bono corporativo	1,052,011	-	-	-	17,650	1,069,661
Dividendos por pagar	-	427,369	-	(427,369)	-	-
Intereses por pagar por bono corporativo	8,725	-	45,620	(46,493)	1,007	8,859
Intereses por pagar del derivado (*)	2,901	-	15,010	(15,012)	50	2,949
Total pasivos por actividades de financiamiento	1,063,637	427,369	60,630	(488,874)	18,707	1,081,469
	2023					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Provisión de intereses S/(000)	Flujo de Efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Bono corporativo	1,081,096	-	-	-	(29,085)	1,052,011
Dividendos por pagar	-	511,788	-	(511,788)	-	-
Intereses por pagar por bono corporativo	8,977	-	45,096	(47,192)	1,844	8,725
Intereses por pagar del derivado (*)	2,180	-	15,392	(14,916)	245	2,901
Total pasivos por actividades de financiamiento	1,092,253	511,788	60,488	(573,896)	(26,996)	1,063,637

(*) Corresponde al costo financiero (intereses) del instrumento financiero derivado, se incluye dentro de la línea "Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados" del rubro "Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones", ver nota 8, del estado separado de situación financiera.

(c) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado separado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de acciones. Todos los instrumentos financieros de IFS están expuestos a estos riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El riesgo cambiario surge cuando IFS presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las monedas extranjeras con las que opera, que es principalmente el dólar estadounidense.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre por cada dólar estadounidense fue de S/3.758 para la compra y S/3.770 para la venta (S/3.705 y S/3.713 al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas de activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.764 por US\$1 (S/3.709 al 31 de diciembre de 2023).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de IFS en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activos		
Disponibles	3,994	16,774
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	41,652	30,945
Cuentas por cobrar a Subsidiaria	53	-
Otras cuentas por cobrar	52	-
	<u>45,751</u>	<u>47,719</u>
Pasivos		
Intereses y cuentas por pagar diversas	3,614	3,385
Bono corporativo	285,463	285,667
	<u>289,077</u>	<u>289,052</u>
	<u>(243,326)</u>	<u>(241,333)</u>
Posición de compra, nota 7(b)	<u>200,000</u>	<u>190,000</u>
Posición pasiva, neta	<u>(43,326)</u>	<u>(51,333)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la posición neta mantenida por la Compañía generó pérdidas y ganancias de S/3,442,000 y S/7,563,000, respectivamente, las cuales son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Cabe señalar que la Compañía celebró cuatro contratos "Swap cruzado de moneda" por un valor total de referencia de US\$200,000,000 (US\$190,000,000 al 31 de diciembre de 2023), ver nota 7(b); con la finalidad de reducir su exposición al riesgo de tipo de cambio asociado al pago del principal del bono corporativo emitido, ver nota 9(b).

Durante el año 2024 y 2023, la Compañía pactó operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación. Como resultado de dichas operaciones la Compañía reconoció una pérdida neta de S/239,000 y S/1,223,000, respectivamente, la cual fue registrada en el rubro "Pérdida neta en instrumentos financieros derivados de negociación", ver nota 7(c).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del dólar estadounidense:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	8,194	9,549
Dólares estadounidenses	10	16,389	19,098
Dólares estadounidenses	15	24,583	28,647
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(8,194)	(9,549)
Dólares estadounidenses	10	(16,389)	(19,098)
Dólares estadounidenses	15	(24,583)	(28,647)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La exposición de IFS a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés de sus cuentas corrientes en bancos, las cuales en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo ya que los impactos no serían significativos. De igual forma, la Gerencia de la Compañía no considera tener una exposición a este riesgo por la emisión del bono corporativo, ver nota 9, ya que fueron emitidos a una tasa de interés fija.

(iii) Riesgo de precios de acciones -

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por los cambios de los precios de los instrumentos financieros de renta variable, clasificados en el estado separado de situación financiera como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Junta Directiva de IFS es responsable de establecer una adecuada gestión de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. La Junta Directiva se mantiene permanentemente informada sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra IFS.

Cabe indicar que cada una de las Subsidiarias cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura, considerando las necesidades y requerimientos regulatorios específicos del negocio que desarrollan. Las Subsidiarias de IFS se administran y operan de manera independiente, pero de forma articulada con las disposiciones generales impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia de IFS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Valor razonable de los instrumentos financieros -

- (i) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponde a las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados y a las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados que se presentan a su valor razonable, ver notas 4(a), 5(a) y 7(b), respectivamente.

El nivel de jerarquía del valor razonable se determina en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene participaciones en fondos administrados, ver nota 4(a), que se encuentran clasificadas como Nivel "3", inversiones en acciones clasificadas como Nivel "1", cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados y bono corporativo clasificado como Nivel "2".

Los activos financieros incluidos en el Nivel "3" están valuados utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones negociadas en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, IFS estima sus valores razonables en función a la valorización determinada por terceros (valor neto de los activos - NAV, por sus siglas en inglés) y tomando en consideración la naturaleza de sus inversiones y de sus activos subyacentes.

Durante el año 2024 y 2023, IFS no realizó reclasificaciones de niveles en las inversiones.

- (ii) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable
El saldo en disponible no está expuesto de forma significativa a riesgos crediticios y a riesgo de tasa de interés, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.
Las cuentas por cobrar y por pagar, en su mayoría, cuentan con vencimientos de corto plazo; en consecuencia, su valor contable, es considerado un buen estimado del valor razonable a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el caso del bono corporativo, considerando que cuenta con vencimientos de largo plazo, la Gerencia ha estimado que el valor razonable no es equivalente al valor en libros, tal y como se presenta a continuación:

	2024 (*)		2023 (*)	
	Valor en libros S/(000)	Valor en razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Pasivo financiero				
Bono corporativo	1,069,661	1,022,309	1,052,011	965,687

(*) Dichos saldos se presentan netos del bono de propia emisión, adquiridos durante el año.

18. Evento subsecuente

El 27 de enero de 2025, Interbank emitió bonos subordinados denominados "6.397% Subordinated" por la suma de US\$350,000,000, bajo la Regla 144-A y/o Regulation S del U.S. Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. Este bono tiene vencimiento en enero de 2035 y la tasa de interés anual pactada fue de 6.397 por ciento.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

E002-0090



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L

SOCIEDAD: SO761

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.